



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN GEOGRAFÍA**

Vertientes de la pobreza en México, 1990-2000
Métodos e indicadores para su estimación desde un enfoque espacial en el Estado de Veracruz

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A

MARÍA CONCEPCIÓN DE LOS DOLORES CEJA MENA

COMITÉ TUTORAL:

Dra. Georgina Calderón Aragón

Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez

Dr. José Gazca Zamora

MÉXICO, D.F., Ciudad Universitaria

Octubre del 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

El presente trabajo ha sido posible gracias al apoyo de diversas personas. Agradezco, en primera instancia, a los integrantes del comité tutorial conformado por los doctores Georgina Calderón Aragón, María del Carmen Juárez Gutiérrez y José Gazca Zamora, quienes con sus observaciones contribuyeron significativamente al resultado que presento. Asimismo, agradezco a la Dra. Inés Ortiz Álvarez y al Lic. Rolando Cordera Campos quienes en su calidad de sinodales y miembros del jurado contribuyeron con sus observaciones a mejorar la calidad de este trabajo.

Agradezco también el apoyo recibido por parte del Dr. José Luís Palacio Prieto (Coordinador de Estudios de Posgrado) y al Lic. Gerardo Reza Calderón (Secretario Académico de la Dirección General de Estudios de Posgrado), por el apoyo que me brindaron para poder concluir la investigación.

Quiero reconocer y agradecer el invaluable apoyo para consolidar este trabajo, al Mtro. Hugo J. Contreras Sosa, mi eterno agradecimiento.

Finalmente, deseo agradecer también el invaluable apoyo recibido de parte de mis hijas Montserrat y Mariana, quienes siempre me han brindado su apoyo y comprensión para la realización de mis metas.

Introducción	106
A. Diagnóstico económico	110
1. Especialización económica territorial Estatal	111
a. Especialización económica de las Regiones <u>Vertientes de la pobreza en México, 1990-2000</u>	
<u>Métodos e indicadores para su estimación desde un enfoque espacial en el Estado de Veracruz</u>	

TABLA DE CONTENIDO

	Página
LISTA DE FIGURAS	6
LISTA DE TABLAS	6
LISTA DE CUADROS	7
LISTA DE MAPAS	8
LISTA DE GRÀFICAS	9
INTRODUCCIÒN	10
CAPÍTULO I. MARCO ANALÌTICO BÀSICO	19
Introducción	19
A. Enfoques atinentes	22
1. Método Indirecto	23
a. Método del consumo calórico	23
b. Método del Costo de las Necesidades Básicas	24
c. Método Relativo	27
d. Método Subjetivo	27
2. Método Directo	29

a. Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	29
b. Método del Índice de Desarrollo Humano (IDH)	34
B. Descripción de la metodología para la construcción del modelo propuesto (Método de Ingreso Real e interacción espacial)	37
1. Aspectos metodológicos del modelo	40
a. Ingreso/Consumo	41
b. Tamaño y composición de las familias	44
c. Delimitación de las Regiones de pobreza	46
CAPÍTULO II. DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN SU VERTIENTE SOCIAL	52
Introducción	52
A. Aspectos poblacionales	57
1. Características generales del Estado de Veracruz	57
a. Características generales del las regiones de Veracruz	58
b. Relación de causalidad entre la degradación del suelo y la pobreza	61
c. Influencia de factores demográficos y de movilidad de la población, en la configuración regional del uso del espacio	73
CAPÍTULO III. DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN SU VERTIENTE ECONÓMICA	106
del Estado de Veracruz	113

B. Aspectos metodológicos	135
1. Índices de Pobreza	136
a. Criterio metodológico para determinar la Línea de Pobreza	136
b. Medida de incidencia de pobreza	139
c. Medida de intensidad de pobreza	139
d. Medida de desigualdad de pobreza	140
e. Medida de carencia de necesidades básicas	141
f. Medida de ponderación conjunta de pobreza	142
C. Descripción de resultados en las Regiones de Veracruz	143
a. Línea de Pobreza	143
b. Incidencia de pobreza	147
c. Intensidad de pobreza	149
d. Desigualdad de pobreza	151
e. Carencia de necesidades básicas	152
f. Ponderación conjunta de pobreza	165
g. Relación funcional entre Pobreza, el ingreso y las carencias de capacidades básicas	167
CONCLUSIONES	171
ANEXOS	175
REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS	284

LISTA DE FIGURAS

No.	Título	Página
1	Modelo explicativo de la pobreza	16
2	Esquema del Marco Metodológico	53
3	Pirámide de edades en la Región de la Huasteca Veracruzana	81
4	Pirámide de edades en la Región Totonaca	85
5	Pirámide de edades en la Región Centro-Norte	89
6	Pirámide de edades en la Región Central	93
7	Pirámide de edades en la Región de las Grandes Montañas	97
8	Pirámide de edades en la Región Sotavento	101
9	Pirámide de edades en la Región de las Selvas	105
10	Estructura de la población por sector de actividad económica	107
11	Especialización económica regional	108
12	Población en condición de pobreza	109

LISTA DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Valuación y ajuste de precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en México, COPLAMAR, CEPAL, SEDESOL Y Metodología propuesta	138

LISTA DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Combinación de resultados del método de necesidades básicas insatisfechas y el de línea de pobreza	34
2	Indicadores básicos en el Estado de Veracruz por región	75
3	Composición de la PEA ocupada por sector de actividad económica	111
4	Composición de la PEA ocupada por rango de ingreso	112
5	Índice de especialización en la Región de la Huasteca Veracruzana	116
6	Índice de especialización en la Región Totonaca	118
7	Índice de especialización en la Región Centro-Norte	120
8	Índice de especialización en la Región Central	122
9	Índice de especialización en la Región de las Grandes Montañas	126
10	Índice de especialización en la Región Sotavento	130
11	Índice de especialización en la Región de las Selvas	133
12	Porcentaje de población en condiciones de pobreza	145
13	Clasificación regional, según la medida de pobreza (INCIDENCIA)	147
14	Clasificación regional, según la medida de pobreza (INTENSIDAD O SEVERIDAD)	149
15	Clasificación regional, según la medida de pobreza (ÍNDICE DE GINI)	151
16	Clasificación regional, según indicadores de educación	153
17	Clasificación regional, según indicadores de salud	156
18	Indicador de vivienda (AGUA ENTUBADA)	159
19	Indicador de vivienda (DRENAJE)	161
20	Indicador de vivienda (ENERGÍA ELÉCTRICA)	162
21	Índice de carencia de necesidades básicas	164
22	Índice de Sen	165
23	Coefficiente de correlación de pobreza y desigualdad del ingreso	168
24	Coefficiente de correlación de pobreza y analfabetas	169
25	Coefficiente de correlación de pobreza y defunciones	169
26	Coefficiente de correlación de pobreza y carencia de servicios en la vivienda	169

LISTA DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Municipios de la Región de la Huasteca Veracruzana con suelos susceptibles a la erosión	62
2	Municipios de la Región Totonaca con suelos susceptibles a la erosión	63
3	Municipios de la Región Centro-Norte con suelos susceptibles a la erosión	64
4	Municipios de la Región Central con suelos susceptibles a la erosión	65
5	Municipios de la Región de las Grandes Montañas con suelos susceptibles a la erosión	66
6	Municipios de la Región Sotavento con suelos susceptibles a la erosión	67
7	Municipios de la Región de las Selvas con suelos susceptibles a la erosión	68
8	Regionalización del Estado de Veracruz	75
9	Región Huasteca Veracruzana	78
10	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región de la Huasteca Veracruzana	79
11	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región Totonaca	82
12	Región Totonaca	84
13	Región Centro-Norte	86
14	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región Centro-Norte	87
15	Región Central	90
16	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región Central	91
17	Región de las Grandes Montañas	94
18	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región de las Grandes Montañas	95
19	Región Sotavento	98
20	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región Sotavento	99
21	Región de las Selvas	102
22	Topología respecto al coeficiente anual de doblamiento (CAP) en la Región de las Selvas	103

LISTA DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Composición de la PEA ocupada por sector de actividad económica	112
2	Composición de la PEA ocupada por rango de ingreso	113
3	Porcentaje de la población en condición de pobreza en el Estado de Veracruz y nacional en el periodo analizado 1990-2000	145
4	Porcentaje de la población en condición de pobreza en el Estado de Veracruz. 1990-2000	146
5	Evolución de la incidencia de la pobreza en el Estado de Veracruz. 1990-2000	148
6	Evolución de la brecha de pobreza en el Estado de Veracruz. 1990-2000	150
7	Evolución del índice de Gini en el Estado de Veracruz. 1990-2000	152
8	Índice de analfabetismo en el Estado de Veracruz y su comparación con el promedio nacional en el periodo analizado 1990-2000	153
9	Índice de analfabetismo en el Estado de Veracruz. 1990-2000	154
10	Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000	156
11	Tasa bruta de mortalidad y su comparación con el promedio nacional en el periodo analizado 1990-2000	157
12	Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio nacional. 1990-2000	158
13	Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada en el Estado de Veracruz. 1990-2000	158
14	Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio nacional. 1990-2000	160
15	Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje en el Estado de Veracruz. 1990-2000	161
16	Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio nacional. 1990-2000	162
17	Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica en el Estado de Veracruz. 1990-2000	163
18	Índice de Sen en el Estado de Veracruz. 1990-2000	166
19	Índice de Sen en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio estatal. 1990-2000	167

INTRODUCCIÓN

Las ciencias sociales enfrentan importantes problemas al abordar el estudio de la pobreza. Estas dificultades se originan en la carencia de definiciones teóricas precisas que constituyan un punto de partida de aceptación relativamente generalizado a partir del cual emprender una caracterización sistemática de la pobreza.

El concepto de pobreza no surge de un marco teórico específico. Por tanto, desde una perspectiva analítica, resulta una noción *ad-hoc* para hacer referencia a ciertas carencias en la vida de las personas o a la incapacidad de satisfacer un conjunto de necesidades consideradas indispensables para el desarrollo pleno de las capacidades en la vida en sociedad.

Sin embargo, esta aproximación –proviene del sentido que a la palabra se le da en su uso común- no brinda elementos que permitan determinar con precisión cuando un individuo se encuentra en situación de pobreza. ¿Cómo y quiénes deben definir cuáles son las necesidades que deben estar cubiertas para no ingresar en dicha situación? ¿Cómo determinar si cierta necesidad está satisfecha? ¿Esas necesidades son comunes a todas las sociedades o varían en el espacio y en el tiempo?

Estas preguntas plantean problemas teóricos en torno a cuál es el espacio de necesidades que determinan una situación de pobreza y a su vez ejemplificar las dificultades para lograr una noción operativa de pobreza que permita medir su nivel y evolución en un contexto social específico. Una primera opción ha consistido en definir normativamente un conjunto taxativo de necesidades básicas que, de no ser cubiertas, determinarían que un hogar sea pobre. En América Latina esta forma de abordar el tema es conocido como método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Esta manera de aproximarse a la medición de la pobreza –si no es complementada con otras metodologías- tiene como limitación más importante el carácter taxativo de las necesidades básicas. Asimismo, otras críticas que se le realizan a este indicador de pobreza es que le atribuye a cada una de las necesidades básicas la misma importancia y además contabiliza de la misma manera a un hogar con una sola necesidad básica insatisfecha que con todas ellas insatisfechas.

Un segundo enfoque –conocido como método del ingreso- parte de determinar un umbral de ingreso con el que es posible satisfacer el conjunto de necesidades imprescindibles para alcanzar un estándar de vida considerado mínimo por la sociedad.

No obstante, el método del ingreso no se encuentra exento de problemas teóricos y metodológicos. En particular, el mismo se apoya en el supuesto implícito de que el ingreso que percibe un hogar es el factor que define que las personas que integran el núcleo familiar satisfagan el conjunto de necesidades imprescindibles para no caer en una situación de privación. En otros términos, las necesidades son satisfechas a partir del consumo de bienes y servicios adquiridos en el mercado, por lo que el ingreso monetario del hogar, al determinar la capacidad de compra, determina también el nivel de satisfacción de las necesidades.

Más genéricamente, tal como señala Sen¹, la medición de la pobreza debería enfatizar en la posibilidad del desarrollo pleno de las capacidades de las personas en su vida social, concepto significativamente más amplio que el incorporado en el método del ingreso, el cual sólo abarca el nivel de consumo de bienes y servicios privados. No obstante, la posibilidad de operativizar en la investigación empírica un enfoque de tal amplitud como el planteado por Sen es limitada y no se han logrado desarrollos convincentes en este terreno.

El segundo tipo de problemas que enfrenta la medición de la pobreza por éste método es la manera de determinar el umbral de ingreso por debajo del cual un hogar o persona es considerada pobre. En los países de la OCDE la línea de pobreza tiene un carácter relativo, fijándose de tal forma que una persona es considerada pobre si su ingreso es inferior en cierta magnitud al ingreso promedio que reciben las personas en dicha sociedad². En este sentido, la pobreza es esencialmente conceptualizada como un problema distributivo asociado con criterios de justicia social. En América Latina el umbral de ingreso se determina en función de cierta capacidad de consumo que cubre necesidades consideradas básicas y, por tanto, se aproxima más a una noción de pobreza absoluta.

La preocupación por determinar quienes resultan afectados por la pobreza y el deseo de medirla, han oscurecido a veces el hecho de que el término de pobreza es demasiado compleja para reducirse a una dimensión única de la vida humana en términos de carencia de recursos económicos. Por lo tanto, existen muchas formas de medir la pobreza³.

¹ Sen (1997)

² En general, en la OCDE se toma como línea de pobreza la mitad del ingreso medio *per càpita*, ajustado en algunos casos por escalas de equivalencia según la composición del hogar.

³ Orchansky (1965) supone que la relación entre el gasto en alimentos C y la renta de un hogar Y , se puede describir mediante una doble función logarítmica de Engel. H. W. Watts (1968) parte de un modelo general de umbral de pobreza donde considera la pobreza como opuesta al bienestar. Y existen otros métodos que forman parte de la perspectiva con la cual se puede tratar a la complejidad de la pobreza.

Tradicionalmente, esta información se resume y expresa en términos monetarios. Una primera medida es en valores absolutos, de tal manera que las personas que no llegan a determinado nivel de ingresos se consideran “pobre”. Se podría expresar de la siguiente manera: la pobreza indica la carencia de ingresos suficientes⁴ respecto a un umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, que corresponde al costo de una canasta de consumo básico. Asociado a la línea de pobreza, se presenta la línea de indigencia que establece el umbral de ingresos que son apenas suficientes para satisfacer los requerimientos nutricionales básicos de una familia.

Otra medida de la pobreza está relacionada con las consideradas necesidades universales. El perfil de este enfoque se origina en los derechos humanos y la justicia social. En este caso, la pobreza y su magnitud se miden por el número y las características de las necesidades básicas que comprende una canasta mínima de consumo individual o del hogar (alimentos, vestido, vivienda, artículos del hogar), el acceso a los servicios básicos (salud, educación, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y transporte público).

A diferencia de la evaluación de la pobreza según los ingresos, que permite medir su intensidad por la distancia entre los ingresos de los hogares y la línea de pobreza, los índices de necesidades básicas, por su carácter generalmente discreto, presentan limitaciones para estimar la dispersión de la pobreza porque tienden a igualar a quien está apenas cerca del límite con quien se encuentra mucho más alejado.

Para el fundamento teórico se consideraron diversos autores, los cuales explican la pobreza y la desigualdad, además se tomaron en cuenta enfoques complementarios que permitieron comprender mejor estos fenómenos sociales.

Para el concepto de pobreza se revisó el enfoque de Sen, que explica a la pobreza a partir de la ausencia o carencia de las Capacidades Básicas, que le permiten al individuo insertarse en la sociedad y que son cualidades indispensables para la vida (Boltvinik, 1999:34). Las capacidades básicas son el conjunto de funcionamientos elementales, este último término es definido por Sen como aquellas cosas que el individuo logra hacer o ser al vivir. Estos funcionamientos elementales pueden ser: el estar bien nutrido o el contar con una buena salud.

En este sentido Sen considera que la teoría de Capacidades, es el enfoque correcto para analizar las fuentes de la pobreza, dado que un estudio de la pobreza que se concentre en los bienes o características o en el ingreso, presenta la desventaja de que no explique lo que una persona puede hacer realmente. En cambio el enfoque de

⁴ Sin embargo, aunque se supone que el ingreso permite satisfacer las necesidades básicas, el análisis por nivel de ingresos no da razón directamente del acceso efectivo a los bienes y servicios fundamentales, ni de las elecciones que realiza el consumidor y, por ello, revela sólo parcialmente el impacto de la disponibilidad monetaria sobre el bienestar.

capacidades explica las potencialidades de las personas (Cepal, 200:4). Según Sen, la identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas puede proporcionar un enfoque para el estudio de la pobreza (Nussbaum y Sen, 1996: 557).

Autores como Claudio Jones y Guillermo Trejo (1993:76), retoman el enfoque de capacidades de Sen y argumentan que el problema fundamental de la pobreza es la ausencia de las capacidades básicas, donde las capacidades básicas son las cualidades, las características específicas que tiene o no el individuo y que son definidas por estos autores como la educación, la nutrición y la vivienda, que representan tanto la posibilidad de auto determinarse y participar en sociedad, como la posibilidad para generar ingresos. Para desarrollar el término de desigualdad Claudio Jones y Guillermo Trejo (1993:77), la definen en términos de los individuos que poseen las capacidades básicas y las que no las tienen, argumentando que esta desigualdad nace de la presencia o la carencia de las cualidades mínimas que posibilitan la libre inserción del individuo en la dinámica social.

El término desigualdad es visto desde varios enfoques teóricos, Murphy (2002:4) define a la desigualdad social como el acceso diferenciado en la posesión de bienes materiales, García Rocha (1986:8), la define en términos de la disparidad que existe entre la riqueza y los ingresos de los individuos, familias, regiones o clases en todas las organizaciones económicas. Este mismo autor considera que la desigualdad económica, en sus distintas dimensiones es susceptible de estudio descriptivo de causas y efectos y de análisis de su relación con otros fenómenos económicos o sociales en general. En este contexto, existen autores latinoamericanos como Vuskovic (1993:8), que ha explicado a la pobreza en términos de la desigualdad y ha fundamentado esta relación, afirmando que aun en países donde se ha presentado cierto desarrollo, proporciones muy elevadas de su población continúan viviendo en situaciones de pobreza y advierte el autor que en la mayoría de los casos no se trata sólo de un pasado de pobreza que no se ha podido superar sino de procesos activos de empobrecimiento. Vuskovic considera que para poder comprender estos fenómenos es necesario percatarse que la desigualdad y la pobreza están siendo provocadas por las aplicaciones de políticas y estrategias equivocadas que benefician a los que más tienen.

Por lo tanto este mismo autor afirma que las condiciones de pobreza no dependen tanto del grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, sino de la concentración extrema de los activos y los productos económicos en capas minoritarias de la población. Siendo esto, resultado inevitable de los patrones de desarrollo imperantes, donde las tendencias concentradoras y excluyentes han dado lugar en algunos países latinoamericanos a una desigualdad tan profunda entre grupos sociales, dando la impresión de constituir dos mundos diferentes y superpuestos.

Este mismo autor considera que la fase de desarrollo latinoamericano que buscó fincar sus fuentes en la diversificación exportadora y en los procesos de industrialización sustitutiva relacionada a estructuras muy concentradas de la distribución del ingreso, desembocó en una dinámica de desigualdad. Aunado a lo anterior señala que a partir del concepto de pobreza que tienen los gobiernos, las corrientes políticas y los organismos internacionales, conciben a la pobreza como una condición inherente al subdesarrollo y por lo tanto su análisis no aborda al conjunto del sistema económico, ni al patrón de desarrollo. Por lo que las propuestas de solución están encaminadas a acelerar el crecimiento global y la modernización; y tienen como propósito inmediato aliviar la situación de los grupos sociales que no han llegado a beneficiarse y siguen quedando en condiciones de pobreza. Con lo anterior se justifican los programas de combate a la pobreza, que funcionan como paliativos del problema, dado que no se atacan las causas reales del mismo.

Por lo tanto al abordar estos fenómenos sociales con este enfoque se limitan las posibilidades de una comprensión cabal del problema y se reduce también la eficacia de las políticas que se adoptan. Así que para comprender a la pobreza en su real dimensión es imprescindible relacionarla con la desigualdad como su fuente principal. Por lo tanto la desigualdad se constituye como el principal factor determinante de la pobreza; y la superación de ésta no depende sólo del crecimiento económico global sino también de los términos de la distribución del ingreso y los cambios que ellos registren (Vuskovic, 1993:5).

Otro teórico latinoamericano que se consideró en esta investigación por el análisis que lleva a cabo de la desigualdad en la distribución del ingreso es Fernando Cortés. Este autor analiza los supuestos del modelo Kuznets-Lydall de la distribución del ingreso, el cual parte de las hipótesis sobre la distribución del ingreso de Kuznets y Lydall. Los supuestos de este modelo se enuncian a continuación:

1. Que el desarrollo económico se logra a través de la industrialización.
2. Que el crecimiento de las actividades industriales, comerciales y de servicio, invade todos los campos de la actividad económica destruyendo las formas menos eficientes de producción.
3. Es un modelo cerrado que no considera el papel del comercio internacional.
4. Se presenta la idea de un Estado Keynesiano: Un estado benefactor que busca pleno empleo y se preocupa por los desposeídos aún a costa de sacrificar la eficiencia (Cortés, 2000:23-25).

Este modelo considera tres etapas del proceso de industrialización: en la primera etapa consideran que la base de la estratificación por ingresos estará integrada por quienes se desempeñan en las actividades tradicionales; en las etapas intermedias del crecimiento económico, la industria se nutre de la fuerza de trabajo del campo y de las ciudades.

En esta etapa la desigualdad crecerá; en las últimas etapas, el avance del capitalismo por todas las actividades económicas hará que las productividades sectoriales disminuyan y la desigualdad tienda a caer. Sin embargo Fernando Cortés en su análisis dice que si la crisis aconteciera antes de que la economía complete su proceso de industrialización, se observaría que en los estratos inferiores de la sociedad seguirían predominando las actividades rurales de baja productividad y las informales en el sector urbano, además que en estas últimas se podría presentar competencia debido a que los obreros despedidos por la crisis, podrían buscar refugio en estas actividades informales.

Por otro lado, para poder aplicar los supuestos del modelo Kuznets-Lydall, es preciso que las condiciones sean semejantes a las circunstancias en que se plantearon estos supuestos y la realidad de América Latina no se ajusta a los supuestos de este modelo, dado que la industrialización volcada al mercado interno fue insuficiente para garantizar el crecimiento sostenido. Así también se abandona la idea del estado benefactor. Al mismo tiempo las autoridades deciden la apertura de la economía a la competencia externa y pugnan por insertar las economías nacionales en el proceso de globalización (Cortés, 2000:34-36). Lo que representó, la aplicación de políticas concentradoras y excluyentes lo cual genera el beneficio para unos cuantos, provocando un incremento en la desigualdad de la distribución de los beneficios de la globalización.

En México la industrialización se ha presentado de manera desigual, por lo que algunas regiones como el sur de México, presentan una industrialización incipiente, sin embargo se observa que se cumple lo que se señala en el modelo Kuznets-Lydall para las primeras etapas de desarrollo económico, donde se presenta que en gran parte de sus localidades predomina su población dedicada a actividades tradicionales o del sector primario además se presenta el desplazamiento de la población de las zonas rurales a las zonas urbanas, en Veracruz la migración interna y la externa se han presentado durante un largo periodo. Con lo anterior se genera un incremento en la desigualdad en la distribución del ingreso en las zonas urbanas debido a la diferenciación de las productividades, intensificándose problemas sociales como son la pobreza y la desigualdad.

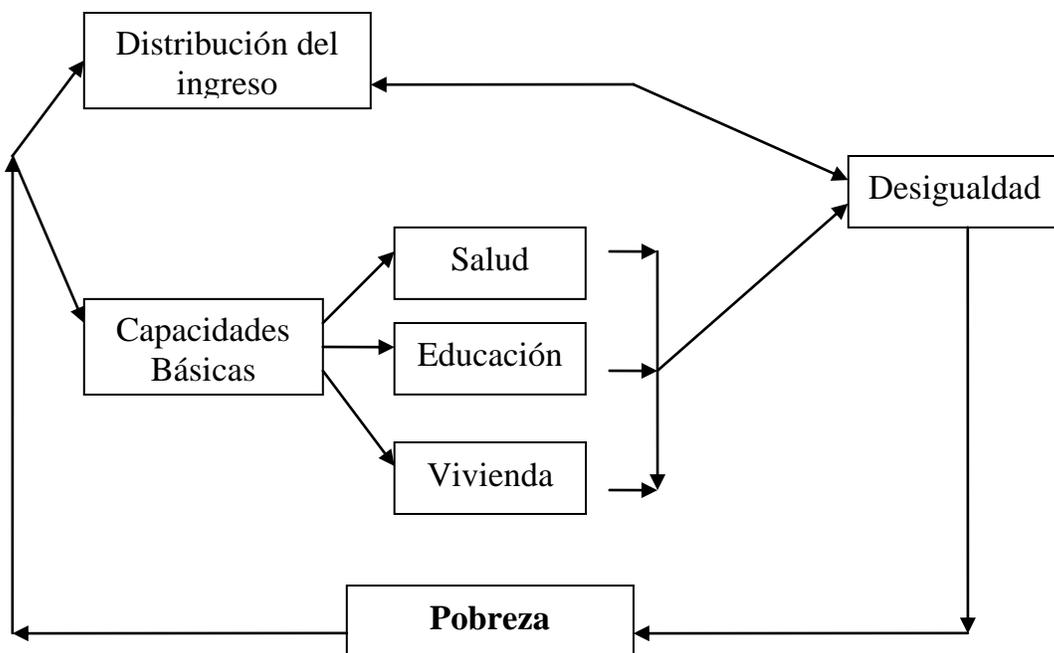
En este sentido es necesario buscar alternativas, conocer a fondo el problema que permita diseñar políticas eficaces que garanticen el logro de los objetivos esperados. Por lo que se considera importante destacar el aporte de Myrdal, que describe los cambios en los fenómenos sociales. Este autor considera que la forma correcta de analizar los cambios sociales es a partir de la idea de la acusación circular acumulativa, en donde se afirma que el sistema social se mueve en dirección contraria al equilibrio entre fuerzas, que el sistema social siempre se está alejando de tal equilibrio. Un cambio en el sistema social da lugar a cambios que contribuyen

para que el sistema se mueva en la misma dirección que el cambio original impulsándolo más lejos, de esta forma, este autor considera que un proceso social puede ser detenido o modificado a través de cambios exógenos que tengan la dirección y fuerza necesarias para detener el sistema; por lo tanto cualquier nuevo cambio exógeno dará inicio de nuevo, a través de las reacciones del sistema a un proceso acumulativo en dirección del nuevo cambio (Myrdal, 1964:23-27).

Por lo anterior, se considera que la investigación científica consiste en analizar las interrelaciones causales del sistema bajo la influencia de fuerzas externas, así como también el impulso de su propio proceso interno, de tal forma que se conozca qué efectos tendrá un cambio primario de un elemento sobre todos los demás elementos y así estar en condiciones de producir un movimiento ascendente de todo el sistema a través de medidas aplicadas en un punto u otro. Al conocer que efectos se tendrán al aplicar medidas específicas, se estará en mejor situación de determinar cómo elevar al máximo el efecto del esfuerzo de una política social establecida (Myrdal, 1964:30).

Los enfoques teóricos anteriores se integran en el siguiente modelo explicativo de la pobreza:

Figura No. 1



En este modelo se desarrolla parte del enfoque de Vuskovic, donde afirma que al analizar y estudiar la pobreza es preciso vincularla con la desigualdad como una de

sus principales causas, donde la desigualdad se origina por la distribución de las capacidades básicas, tales como la salud, la educación y la vivienda; y por la distribución del ingreso que es resultado de la aplicación de modelos económicos y políticas equivocadas que benefician a los que más tienen, por lo tanto el resultado es la producción y la reproducción de la pobreza, y de acuerdo al concepto de pobreza de Sen que dice que es la carencia de las capacidades básicas, ocasionan que los individuos no tengan las posibilidades de insertarse activamente en la sociedad y generar un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades.

También las condiciones de México, que son las de un país subdesarrollado, en el cual las crisis y las políticas aplicadas, han provocado que su crecimiento económico no haya alcanzado niveles altos y que la economía de este estado no haya completado su proceso de industrialización, ha provocado como lo señala Fernando Cortés en su reflexión crítica del modelo Kuznets-Lydall, que sigan predominando las actividades de baja productividad en el sector rural y las actividades informales en el sector urbano, de esta forma se observa un incremento en la desigualdad en la distribución del ingreso y con ello mayores niveles de población en estado de pobreza.

Por lo tanto la carencia de estas necesidades básicas, las políticas y estrategias equivocadas y la falta de un crecimiento económico, provocan que se genere la concentración del ingreso en las capas sociales más favorecidas y estas son una minoría, por lo tanto el mayor porcentaje de la población que tiene carencias de estas capacidades vive en condiciones de pobreza y por lo tanto esta pobreza genera a su vez desigualdad, con lo cual se genera un círculo vicioso de la pobreza.

Sen, cuestiona el uso de los umbrales para medir la extensión de la pobreza; su análisis se funda, en primer lugar, en el desarrollo de un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza en una sociedad, conocida como el Índice de Sen, que incorpora la distribución de ingreso entre los pobres como el tercer elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza (cuán pobres son los pobres). Posteriormente, señala “la medición de la pobreza ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los estándares prevalecientes de necesidades. Es un ejercicio empírico y no únicamente ético”. Según este enfoque, se rechaza que la medición de la pobreza sea un juicio de valor, que el ejercicio sea fundamentalmente subjetivo, y se argumenta vigorosamente contra esta idea que se deja claro que las normas que distinguen a quién es pobre de quien no lo es, tienen una existencia social objetiva y que toca al investigador observarlas y sistematizarlas.

Existe una necesidad teórica y práctica de profundizar en estos enfoques, dado que ellos revelan que la pobreza es un fenómeno con múltiples dimensiones y causas,

que se entrelazan en cada situación particular, de manera que una imagen completa de esta, difícilmente se percibe con un solo indicador.

Por otra parte, se debe tener presente que los diversos indicadores de la pobreza muestran diferentes grados de sensibilidad a los cambios de corto plazo en la situación económica. Así, los que evalúan variables de flujo, como los ingresos, son más sensibles a las condiciones coyunturales y al ciclo económico, mientras que los que evalúan acervos o situaciones acumuladas (escolaridad media de la población y esperanza de vida) tienen una tendencia más inercial y sólo responden a los cambios en el mediano y largo plazo⁵.

⁵ Así, por ejemplo, cuando el ingreso medio de los pobres está más alejado de la línea de pobreza y las desigualdades entre los pobres son importantes, la magnitud de la pobreza disminuye más lentamente para el efecto del crecimiento económico.

CAPÍTULO I: MARCO ANALÍTICO BÁSICO

Introducción

Históricamente, el estudio científico de la pobreza se remonta a comienzos del siglo XX. Atkinson (1987) señala que antes de esa fecha se habían realizado algunas estimaciones sobre la pobreza, señala que fue Booth entre 1892 y 1897 el primero en combinar la observación con un intento sistemático de medición de la pobreza.

Posteriormente, Rowntree (1937) realizó un estudio de medición de la pobreza, utilizando un estándar de pobreza basada en requerimientos nutricionales. A partir de entonces se han desarrollado nuevos conceptos sobre la medición del bienestar y nuevas metodologías para medir la pobreza, algunas de las cuales se describen en esta tesis.

Para analizar la pobreza es necesario en primer lugar definirla y una vez establecidos los aspectos que abarca el término “pobreza”, su medición requiere de indicadores cuantificables, que guarden relación con la propia definición.

El término “pobreza” tiene distintos significados en las ciencias sociales. En un trabajo reciente, Spicker (1993) identifica once posibles formas de interpretar este término: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Todas estas interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden ser aplicables en toda situación.

Si bien la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concernientes a: necesidad, estándar de vida e insuficiencia de recursos. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible. La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado, considerando además la limitada información estadística disponible.

La interpretación de “necesidad” se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como miembro de la sociedad; por lo que bajo este enfoque se limita la atención a artículos específicos. En cambio, el término “estándar de vida” no se refiere exclusivamente a privaciones predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas. A la vez, la pobreza puede ser interpretada como “insuficiencia de recursos”, es decir, la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita. Bajo esta última interpretación, la satisfacción de las “necesidades” no basta para que una persona deje de ser pobre, pues esa satisfacción puede no haber sido procurada por medio de recursos propios.

Utilizar la definición de “estándar de vida” plantea la necesidad de aclarar cuáles son los objetivos que determinan ese estándar. El análisis económico tradicional suele identificar la noción de estándar de vida con la de “utilidad” experimentada por las personas ante el consumo de bienes. Sin embargo, Sen (1984) critica este enfoque, argumentando que el nivel de vida de una persona está determinado por sus “capacidades” y no por los bienes que posea ni por la utilidad que les reporta.

Puede pensarse en las “capacidades” como en las actividades que distintos objetos permiten realizar. Sen lo ejemplifica así: una bicicleta es un bien que posee distintas características, entre ellas, ser un medio de transporte. Esa característica le da a la persona la capacidad de transportarse, y esa capacidad a su vez puede proporcionar una utilidad a la persona.

De acuerdo a este razonamiento, los bienes no serían los objetos que determinan el estándar de vida. Ello, en virtud de que la posesión de bienes no indica por sí sola las actividades que una persona puede realizar, pues éstas dependen de las facultades e impedimentos de cada persona. Por lo tanto, si bien los objetos “proveen la base para una contribución al estándar de vida, no son en sí mismos una parte constituyente de ese estándar” (Sen, 1984, p. 334).

Adicionalmente, el autor señala que el nivel de vida tampoco estaría dado por una comparación de los niveles de utilidad de las personas. La utilidad es una reacción mental subjetiva ante la ejecución de una capacidad y, por esa razón, no puede utilizarse para evaluar objetivamente el nivel de vida. En síntesis, sería la facultad de realizar acciones lo que determina el nivel de vida, y no los objetos, ni sus características, ni la utilidad.

A su vez, Ravallion (1998) sostiene que el enfoque de capacidades puede servir como complemento al análisis económico utilitarista, y que no necesariamente representarían extremos opuestos. Es posible denotar las capacidades como una función $c(q, x)$, que depende de la cantidad consumida de bienes (q) y de las

características del hogar (x). De acuerdo al enfoque de Sen, la función de utilidad es una función de las capacidades, por lo que puede denotarse como $u = u(c)$. Al reemplazar el término c de la función de utilidad por la función $c(q, x)$, se ve que es posible expresar la utilidad únicamente en términos de q y x , a pesar de que siguen siendo las capacidades las que determinan el bienestar individual: $u = u(c(q, x)) = v(q, x)$. Por lo tanto, concluye este autor, el enfoque de las capacidades se presenta como un paso intermedio que conecta la utilidad con el consumo de bienes, y no necesariamente es opuesto al uso del consumo en la medición del bienestar.

La pobreza es, un concepto complejo, aún en su dimensión descriptiva. Involucra simultáneamente un enfoque normativo que enfatiza la existencia de patrones de consumo por debajo de los estándares y un enfoque comparativo que enfatiza la existencia de desigualdades sociales. Es por ello que resulta imposible separar el concepto de pobreza de su implicación ética y de la noción de justicia social. Por lo que para fines de este trabajo, se definirá a la “pobreza” como aquella situación en la que las personas se ven sujetas a una restricción presupuestaria $m < \sum p_i x_i$, esto es, la cantidad de dinero (p_i) que una persona gasta en los bienes (x_i) que le son indispensables, es mayor que el ingreso (m) que tiene para gastar, de esta manera, no podrá resolver sus necesidades a pesar de tener la capacidad para satisfacerla. Esto es, “falta de titularidades”, donde las personas tienen derecho a un ingreso mínimo y donde puedan hacer uso libremente de él (Atkinson, 1991).

Contrariamente a la crítica planteada por Sen, en este análisis se considera que el bienestar de una persona estará determinado tanto por sus “capacidades” como por la “utilidad marginal” que les reporta las preferencias de los bienes indispensables tanto para su reproducción, como para mantener un estándar de vida.

De esta manera, para identificar a las personas que se encuentran bajo esta definición de pobreza, se requiere comparar el bienestar de distintas personas, para posteriormente evaluar el bienestar social.

Una vez establecidos los aspectos que abarca el término “pobreza” utilizados para este trabajo, la medición estará basada en indicadores cuantificables, que guarde relación con dicha definición.

La unidad de estudio utilizada en este modelo es la familia, para indicar la importancia de este punto, se propone considerar dos familias con la misma restricción presupuestaria, sin tomar en cuenta su tamaño ni composición, las dos disfrutarían aparentemente, del mismo bienestar, pero si una de ellas se compone de dos miembros y la otra de cuatro, el ingreso promedio por persona de la primera familia será el doble que el de la segunda, y obviamente, el bienestar individual –en términos monetarios- de la primera será el doble.

Es necesario definir por consiguiente el ingreso y/o el gasto familiar haciendo referencia específica al tamaño de la familia.

Ahora bien la consideración del tamaño de la familia y el cálculo del ingreso *per cápita* no son suficientes, se necesita, además tener presente su estructura en cuanto a edad y sexo, puesto que las necesidades de las personas varían si se relacionan con esos dos aspectos.

Otro aspecto importante de analizar, es el relacionado con el impacto que causan tanto el ingreso como en el gasto las diferencias entre las distintas regiones. Las familias que viven en centros urbanos tienen que incurrir normalmente, en gastos que no requieren las que viven en zonas rurales, como los gastos en transporte, por ejemplo. Pero también se puede dar el caso contrario, porque los precios de los bienes duraderos en las zonas urbanas pueden ser más bajos que en las zonas rurales. Se necesita por consiguiente, tomar en cuenta estos factores para comparar los ingresos y los gastos con relación a un nivel estándar de bienestar, de esta manera se toma en cuenta las diferencias regionales en precios. El ajuste de los datos para tener presentes estas diferencias requiere suficiente información del nivel de precios, por estado y por región.

A. Enfoques atinentes

Para determinar si una persona es pobre, es posible adoptar un enfoque “directo” o uno “indirecto”. En el enfoque “directo”, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, una vivienda adecuada, educación básica, etcétera. El enfoque “indirecto”, en cambio, clasifica como pobre a aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Podría decirse entonces que, mientras el primer método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el método “indirecto” evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar el consumo. Por ende, al fijarse en distintos indicadores de bienestar, ambos métodos pueden generar clasificaciones de pobreza que no son necesariamente compatibles. Bajo el método “directo”, una persona que cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades podría ser pobre; bajo el método “indirecto”, una persona que no haya satisfecho varias necesidades básicas podría ser considerada pobre.

1. Método Indirecto

El método “indirecto” se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, las cuales establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza.

a. Método del Consumo Calórico

Bajo este método, la línea de pobreza corresponde al nivel de ingreso o de gasto que permite alcanzar un consumo predeterminado de calorías. Las necesidades calóricas se obtienen de estudios nutricionales, realizando supuestos sobre el nivel de actividad física. Debe tenerse en cuenta que este procedimiento no es equivalente a la medición de desnutrición, la cual pasa por observar directamente si el consumo efectivo de calorías es suficiente, sin que se requiera conocer el ingreso correspondiente.

En este contexto, hay dos formas comúnmente utilizadas en la práctica para el cálculo de la línea de pobreza. Una de ellas es seleccionar una submuestra de hogares con un consumo calórico cercano a requerido, y utilizar su ingreso promedio como línea de pobreza. La otra opción es correr una regresión entre el consumo calórico y el ingreso, y con la relación encontrada evaluar el ingreso necesario para consumir las calorías preestablecidas.

Entre las ventajas de este método respecto de otros, figura su menor necesidad de información, y el que no es necesario fijar expresamente un componente no-alimentario de la línea de pobreza. A su vez, la mayor crítica surge del hecho de utilizar un criterio nutricional como indicador de bienestar, debido a que no garantizaría consistencia con indicadores más apropiados, como el gasto en consumo. La relación entre gasto y consumo energético puede variar de acuerdo a preferencias, niveles de actividad física, precios relativos, etcétera, y estas variaciones no necesariamente corresponden a cambios en el bienestar.

Como ejemplo de esto, Ravallion (1998) observa que, para precios relativos y gastos reales totales similares, los hogares urbanos suelen tener preferencias alimenticias más caras que los hogares rurales. Ello implica que los primeros gastan más por cada caloría consumida, por lo que, para cada nivel de gasto, éstas serán menores

que en un hogar rural. En este caso, este método podría llevar a afirmar que los hogares urbanos son más pobres, aunque esto no sea consistente con el mayor ingreso relativo de ese grupo.

b. Método del Costo de las Necesidades Básicas

A diferencia del método anterior, que está basado en la satisfacción explícita de una sola necesidad, este método utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios; la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

Asumiendo, simplificado, que la canasta está compuesta por dos grupos de bienes: “bienes alimentarios” y “otros bienes”. Respecto de los primeros, la idea es conformar una canasta que satisfaga las necesidades básicas de nutrición. Dado que existen muchas combinaciones de alimentos que aportan el mismo contenido nutricional, se debe decidir la forma en que la canasta será elegida. Una posible solución es calcular aquella canasta que minimice el costo de los nutrientes, a los precios vigentes. Este ejercicio generará una económica combinación de alimentos, pero muy probablemente no será compatible con los gustos o preferencias de la población. Por ende, una canasta puramente normativa, que no guarde relación con el patrón de consumo observado, no parece pertinente para la construcción de la línea de pobreza. De allí que debiera buscarse una canasta que, a la vez minimice el costo de los nutrientes y que imponga restricciones que permitan guardar coherencia con el patrón de alimentación observado.

Por su parte, para la construcción de la canasta básica de “otros bienes” se presentan dos alternativas. Una de ellas consiste en proceder de manera similar a la de los alimentos, e identificar expresamente los requerimientos mínimos de cada necesidad, como vivienda, vestuario, educación, transporte, etcétera. Sin embargo, es claro que la fijación de un nivel mínimo para estas necesidades no cuenta con una base teórica equivalente a la de las necesidades nutricionales, por lo que llevaría a depender, en alto grado, de la opinión particular de quienes construyen la línea de pobreza¹.

Una segunda vía es no intentar especificar en estos casos los requerimientos mínimos, sino simplemente utilizar la proporción observada de gasto en esos bienes

¹ Una de las pocas experiencias a este respecto la constituya el trabajo “Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México” (COPLAMAR, 1983), en el que se hizo un intento por identificar satisfactores específicos para cada tipo de necesidad no alimentaria. Otras referencias pueden encontrarse en Feres, 1997 y en Citro y Michael, 1995.

dentro del gasto total de los hogares, en un grupo particular de la población. Así, la línea de pobreza se obtiene dividiendo el valor de la canasta básica alimentaria por la proporción de gasto en alimentos. A esta opción se le suele llamar “método del multiplicador” o “método de Orshansky”².

Hay por lo menos dos implicaciones conceptuales que se han destacado con relación al uso de este método (Feres, 1997). En primer lugar, que el mismo “supone que los hogares que logran cubrir adecuadamente sus necesidades de alimentación satisfacen, al mismo tiempo, los estándares mínimos de las otras necesidades básicas”, cuestión que no siempre cuenta con un adecuado sustento empírico. En segundo lugar, en tanto, se señala que dicho procedimiento no toma en cuenta la satisfacción de necesidades básicas provenientes de bienes y servicios provistos por el Estado, debido a que la proporción de gasto en alimentos se calcula con relación al gasto privado total, el que no incorpora los componentes gratuitos o subsidiados del consumo.

A su vez, otra consideración a tener en cuenta es que el gasto en “otros bienes” depende del tamaño, la composición y la etapa del ciclo de vida de cada hogar, por lo que la elección de un coeficiente único para la construcción de la línea de pobreza no resulta del todo convincente. En Feres (1997) se citan los resultados de un estudio, que confirman que el ciclo de vida familiar afecta de manera significativa la proporción de gasto destinada, por ejemplo, a transporte, educación, salud y vivienda. Si bien la solución a este problema podría estar en el uso de diferentes coeficientes de Engel para cada tipo de hogar, debe evitarse que ello induzca a una duplicación de funciones con el uso de escalas de equivalencia.

Por su parte, Streeten (1989) observa que usar las proporciones de gasto de la población presenta una inconsistencia: mientras los requerimientos mínimos de alimentos se fijan normativamente, los requerimientos mínimos no-alimentarios se fijan en función del comportamiento de las personas. Esto no sería inconveniente si se asume que lo que las personas gastan es lo que deberían gastar, pero este supuesto es difícilmente sustentable. El mismo autor también critica que el método no toma en cuenta servicios gratuitos, como pueden serlo la educación y la salud.

De cualquier manera, pese a que este método intenta brindar un sustento teórico objetivo a la construcción de la línea de pobreza, es indudable que de todas formas incorpora juicios de valor subjetivos y elementos de relatividad. Estos se manifiestan, entre otros en la elección del tipo de alimentos que satisfacen las necesidades nutricionales, en la fijación de calidades y precios para esos alimentos, y en la construcción del multiplicador de Orshansky.

² Al respecto, ver Orshansky 1963 y 1965.

No es de extrañar entonces que algunos autores consideren que, dada la sensibilidad de la línea de pobreza a los criterios empleados en su construcción, sería preferible utilizar un intervalo de líneas en vez de una línea única. Una propuesta para derivar formalmente ese intervalo se puede encontrar en Ravallios (1998). El supuesto detrás de la existencia de un límite superior y uno inferior para la línea de pobreza es que el gasto de las personas se destina primeramente al consumo de bienes alimentarios de supervivencia, después a la compra de bienes básicos no alimentarios y, por último, a bienes básicos alimentarios. Dicho ordenamiento reconoce que existen actividades esenciales para escapar de la pobreza que no pueden ser llevadas a cabo sin una adecuada participación en la sociedad, como adquirir educación o tener un empleo. Entonces, la adquisición de los bienes básicos no alimentarios debe preceder a la de otros bienes básicos alimentarios. No obstante, si bien este supuesto parece aceptable, la evidencia empírica no pocas veces tiende a refutarlo: cuando se determina la pobreza por un método combinado entre línea de pobreza y necesidades insatisfechas, se observa que hay hogares con ingresos mayores que la línea de pobreza pero que al mismo tiempo no satisfacen una o varias de sus necesidades básicas.

De acuerdo al supuesto referido sobre la secuencia del gasto, el límite superior de la línea de pobreza estaría dado por el gasto total de las personas que alcanzan a satisfacer necesidades básicas de alimentación. Si una persona ya ha adquirido bienes básicos alimentarios, entonces debe haber adquirido previamente los bienes básicos no alimentarios necesarios para participar en la sociedad; por lo tanto, el gasto que esa persona realice en bienes básicos no alimentarios puede considerarse como el valor máximo para el componente de ese tipo de bienes de la línea de pobreza.

Siguiendo un razonamiento similar al anterior, se presume que si una persona tiene un gasto total apenas suficiente para cubrir el componente alimentario de la línea de pobreza, el gasto que ella realice en bienes no alimentarios puede considerarse como el mínimo tolerable, ya que para adquirirlos la persona habría dejado de gastar en bienes alimentarios básicos. Así, el límite inferior de la línea de pobreza estaría dado por la suma del componente alimentario más el gasto mínimo en bienes no alimentarios.

Por otra parte, cuando se utiliza líneas de pobreza “absolutas”, depende de la interpretación que se dé a ese concepto, la forma en que se actualice el valor de la línea de pobreza a lo largo del tiempo. Una línea absoluta en términos de bienes implica que su valor sólo debiera ajustarse ante cambios en los precios, pero manteniendo constante la composición de la canasta básica. Bajo este esquema no se toma en cuenta que los patrones de consumo pueden cambiar, ni que los satisfactores de las necesidades básicas no son constantes a lo largo del tiempo.

En cambio, cuando se interpreta el término “absoluto” de acuerdo al razonamiento de Sen (1984), entonces son las capacidades las que permanecen constantes en el tiempo, pero no necesariamente los bienes. Por lo tanto, la línea de pobreza debe ser calculada cada cierto tiempo, de manera que se tome en cuenta los cambios en el comportamiento de las personas. Sin embargo, esto plantea dos problemas: por un lado, la elaboración de nuevas líneas de pobreza implicando costos en la recopilación de datos; por otro lado, surge la pregunta de cuál es el punto “óptimo” en el tiempo para calcular nuevas líneas de pobreza (Schubert, 1994).

c. Método Relativo

En América Latina es utilizada la línea de pobreza absoluta (como ha sido descrita en los puntos anteriores), en los países desarrollados se tiende a utilizar un criterio “relativo”, que fija la línea de pobreza con relación a los ingresos medios. De esta forma, la pobreza se considera como una situación de “privación relativa”, en la cual una persona es más o menos pobre según cuánto tengan los demás.

El método relativo, de acuerdo a Sen (1984), se originó como respuesta a los fallidos estudios de pobreza de mediados de siglo, en los que la línea de pobreza utilizada era absoluta en términos de bienes, y no reflejaba las nuevas necesidades de las personas a lo largo del tiempo. Al considerar la condición de pobreza en función de lo que tienen los demás, este método no necesita de reajustes periódicos al nivel de la línea de pobreza, ya que se producen automáticamente con la variación de ingresos del país analizado. Debe señalarse que esta forma de mover la línea de pobreza supone una elasticidad-ingreso con respecto al ingreso medio igual a 1; o, en otras palabras, que la percepción de “privación relativa” de las personas cambia inmediatamente ante variaciones del ingreso promedio.

d. Método Subjetivo

De acuerdo a Hagenaars y Van Praag (1985), la elección de enfoque entre pobreza “absoluta” y “relativa” restringe arbitrariamente el problema de acuerdo a la percepción del investigador. De hecho, dentro de ambos enfoques se requiere de juicios de valor, como por ejemplo, la fracción de la media o de la mediana de ingresos donde se sitúa la línea de pobreza (en el método relativo), o la canasta de bienes que satisface requerimientos nutricionales mínimos (en el método de costo de necesidades básicas). Por contraste, los autores señalan que el método subjetivo está

libre de esas “arbitrariedades”, ya que en él la definición de pobreza está dada por la población y no por quien realiza el estudio. En este método estaría implícito, entonces, el supuesto de que “cada individuo por sí mismo es el mejor juez de su propia situación” (Van Praga; 1980: 461-465).

El método subjetivo no es, por sí mismo, un método “indirecto”, es posible utilizar la opinión de los encuestadores para establecer niveles mínimos para cada necesidad básica, como en el método “directo”. Sin embargo, en la práctica, el método subjetivo se ha relacionado casi exclusivamente con el ingreso, que es un indicador indirecto de bienestar.

Típicamente se utiliza una “pregunta de ingreso mínimo” en la que se consulta sobre el ingreso mínimo que el encuestado y su familia requieren para vivir. La respuesta (y_{min}) es el valor límite que separa las condiciones de ser “pobre” y “no pobre”. Es de esperar que y_{min} dependa de algunas variables entre ellas el ingreso neto del hogar (y), y otras características (tamaño, edad, vivienda, salud, etcétera), por lo que se puede escribir $y_{min}=y_{min}(y, x)$.

Específicamente, estudios empíricos han encontrado que y_{min} es una función creciente del ingreso del hogar (y). De esta forma, la respuesta de las familias que no tienen lo suficiente para vivir corresponderá a $y_{min}>y$, mientras que las familias que cuentan con un ingreso suficiente estarán en el grupo $y_{min}<y$. También habrá un grupo de hogares que apenas logran satisfacer sus necesidades básicas, y lo que ellos consideran un ingreso mínimo será aproximadamente igual a su ingreso corriente. Así, la “línea de pobreza subjetiva” (y_{min}^*) se define a partir de la respuesta de este último grupo; es decir, es la solución a la ecuación $y_{min}^*=y_{min}(y_{min}^*, x)$.

Van Praga, Goedhart y Kapteyn (1980) muestran la forma de aplicar este método. Calculan las líneas de pobreza subjetivas según el tamaño del hogar (f_s), pero el método puede ser extendido para diferenciar líneas de pobreza según otras variables. Con los valores para y_{min} obtenidos en la “pregunta de ingreso mínimo” se estima la siguiente ecuación:

$$\ln y_{min}=a_0 + a_1 \ln f_s + a_2 \ln y + e$$

Con los resultados de esta ecuación, se obtiene la línea de pobreza subjetiva igualando y a y_{min} (ignorando el término de error):

$$\ln y_{min}^* = (a_0 + a_1 \ln f_s) / (1-a_2)$$

Para que las líneas de pobreza obtenidas bajo este método sean consistentes es necesario que el nivel de bienestar que las personas asocian con el término “ingreso mínimo” sea el mismo. Es decir, expresando la línea de pobreza como $z=e(p, i, u_2)$,

todos los encuestados deben referirse a la misma utilidad u_2 . La pregunta de ingreso mínimo no puede garantizar que ese supuesto se cumpla, y para comprobarlo se estima una “función de bienestar individual del ingreso”.

La “función de bienestar individual del ingreso”, $U(y)$, es una función cardinal de utilidad, que describe cómo el individuo evalúa distintos niveles de ingreso con una escala entre 0 y 1.

2. Método Directo

El método directo no es sólo una alternativa metodológica al método indirecto, sino que “representa una conceptualización distinta de la pobreza” (Sen, 1981). Como se mencionó anteriormente, el método indirecto utiliza el ingreso (o el consumo) como una aproximación al nivel de vida de las personas. En cambio, bajo el método directo se observa directamente las condiciones de vida de la población. Qué tan lejos de los estándares sociales se encuentran esas condiciones de vida que determinará la clasificación de una persona como “pobre” o “no pobre”.

Cabe reiterar que este método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método indirecto lo relaciona con la posibilidad de realizar dicho consumo. Al respecto, Sen (1981) ofrece un ejemplo particularmente ilustrativo: “El asceta que ayuna en su costosa cama de clavos será registrado como pobre bajo el método directo; en cambio, el método del ingreso lo clasificará de manera distinta al considerar su nivel de ingreso, con el cual una persona típica de esa comunidad no tendría dificultad para satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos”.

a. Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En América Latina el método directo más utilizado es el que se conoce como el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado. En su versión más simple, el método de NBI utiliza únicamente información “ex-post”, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

La medición de la pobreza a través de este método requiere, primeramente, de la elección de características de los hogares que “además de representar alguna dimensión importante de la privación, también se encuentren lo suficientemente asociadas con las situaciones de pobreza como para representar a las demás carencias que configuran tales situaciones” (INDEC, 1984). Un análisis previo realizado a partir de encuestas de hogares permite encontrar las características que se relacionan frecuentemente con la pobreza en términos de ingreso, utilizada como aproximación a la probabilidad de existencia de otros tipos de privación.

Si bien es la situación propia de un país la que determina qué tan apropiado es un indicador, existen ciertas carencias que se han constituido en el común denominador de las aplicaciones de este método; ellas son: a) hacinamiento, b) vivienda inadecuada, c) abastecimiento inadecuado de agua, d) carencia o inconveniencia de servicios sanitarios, e) inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad escolar y, f) un indicador indirecto de capacidad económica.

El acceso a una vivienda adecuada se caracteriza a partir de las carencias a) y b). Estas se vinculan con la necesidad de las personas de protegerse del medio ambiente, así como con aspectos de privacidad e higiene, cuya ausencia deteriora considerablemente la calidad de vida. La condición de hacinamiento se mide a partir del número de personas por cuarto, mientras que la calidad de la vivienda se determina en función de los materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo (CEPAL/PNUD, 1989).

La disponibilidad de agua y el acceso a servicios sanitarios básicos, se caracteriza por las carencias c) y d). Estas constituyen un segundo grupo de indicadores. La disponibilidad se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene y se mide a partir de dos características, la potabilidad del agua y la forma en que ésta es suministrada a la vivienda. En el acceso a servicios sanitarios también se distinguen dos características; por un lado, la disponibilidad de servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas residuales.

La educación básica constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social, por lo que se le considera una necesidad básica. Si bien no sólo es importante la asistencia a un establecimiento de educación, sino también la calidad del mismo, las fuentes de datos normalmente utilizadas para estos fines sólo brindan información sobre el primer aspecto.

El último de los indicadores mencionados, el de capacidad económica, no mide una necesidad básica propiamente, sino que intenta reflejar la probabilidad que tiene el hogar de obtener recursos suficientes y su capacidad de consumo. Este indicador

toma en cuenta, por una parte, el nivel educacional del jefe del hogar, como una aproximación a los recursos que éste puede generar, y considera adicionalmente el número de personas que dependen de quienes aportan recursos, para dar cuenta así de las necesidades a cubrir con el ingreso.

Una vez elegidos los indicadores de necesidades básicas, es necesario establecer los umbrales de privación que definen la situación de carencias críticas. Para que toda la población esté en capacidad de superar en algún momento esas carencias, el umbral elegido debe corresponder a la mínima satisfacción posible de necesidades que sea compatible con una participación adecuada en la sociedad. La correlación de distintos niveles de satisfacción para cada necesidad con la insuficiencia de ingresos puede ayudar a la determinación de los umbrales mencionados.

Generalmente, cuando un hogar presenta carencias en alguna de las dimensiones, éste se considera con NBI. Por lo tanto, en estricto rigor este método permite medir el número de hogares que no ha satisfecho alguna necesidad básica, pero no necesariamente mide la pobreza. Esto se debe, entre otros factores, a que no existe una forma única y establecida de relacionar el número de necesidades básicas insatisfechas con la condición de pobreza, lo que implica que la clasificación final en pobres y no pobre es arbitraria y queda enteramente al criterio del investigador.

Kaztman (1996) identifica algunas normas que debiera cumplir un indicador de NBI. En primer lugar, plantea como deseable que éste alcance la mayor desagregación geográfica posible, por lo que la fuente de información más adecuada pasa a ser naturalmente los censos nacionales de población y vivienda. En segundo lugar, el indicador debiera dar cuenta de necesidades que no son reportadas directamente en el censo (que se caracteriza por administrar un cuestionario más bien reducido), lo cual se logra a partir de una relación estadísticamente significativa entre el indicador y el ingreso del hogar, susceptible de probarse generalmente por medio de las encuestas de hogares. Una tercera condición es que los umbrales de satisfacción para cada indicador debieran ser razonablemente alcanzables para todos los hogares de la población bajo estudio. En cuarto lugar, el criterio de estabilidad requiere que los indicadores correspondan a características relativamente permanentes de los hogares. Y, por último, si existen dos indicadores relacionados con una misma carencia, debiera elegirse entre ellos al uso más simple y mayor facilidad de comprensión.

La utilización de datos provenientes de los censos nacionales representa una de las mayores fortalezas de este método, frente a otras alternativas que se basan en las encuestas de hogares por muestreo como fuente de información. Disponer de datos sobre las necesidades de todos los hogares de un país, permite caracterizar con un alto grado de detalle, las necesidades de los pobres, ya sea por zonas geográficas u otro tipo de clasificación. En cambio, para el caso de los métodos “indirectos” los

censos de población y vivienda no constituyen una buena fuente de datos, en la medida que éstos normalmente no contienen información sobre los ingresos o el consumo; o bien en los contados casos que existen en la región en que investigan el ingreso, la medición suele no reportar estimaciones suficientemente confiables.

Otro tema a tener en cuenta en el método de las NBI es el de la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo y su utilidad para evaluar los cambios en la situación de pobreza. De acuerdo con Kztman, este método permite estudiar la evolución temporal de cada una de las necesidades básicas insatisfechas por separado y, evaluar la efectividad de ciertas políticas destinadas a paliar las necesidades básicas. Sin embargo, bajo este método las comparaciones del número de personas con carencias entre dos periodos no se pueden interpretar como cambios en la magnitud de la pobreza. Ello se debe, por una parte, a que el método no capta adecuadamente situaciones que se pueden caracterizar como de pobreza reciente, en la que los hogares siguen satisfaciendo sus necesidades aunque sus recursos hayan disminuido drásticamente. Por otra parte, los indicadores utilizados en un periodo pueden no ser apropiados para otro, ya que las necesidades varían a lo largo del tiempo. Una comparación ínter temporal requeriría de indicadores igualmente representativos de la pobreza en ambos períodos. Adicionalmente, existen factores estructurales y culturales que limitan la capacidad de este método para dar cuenta de los cambios en la situación de la pobreza.

A su vez, la comparación en el espacio de los indicadores de las NBI presenta algunas limitaciones. Cuando se elige un umbral de satisfacción para cada necesidad, se lo hace en función de un nivel de carencia que no impida a las personas participar adecuadamente en las actividades sociales. Sin embargo, el nivel que cumple con ese objetivo normalmente difiere entre áreas urbanas y rurales. Por ejemplo, el acceder a un empleo en el área rural puede requerir de un nivel de educación que probablemente sea insuficiente para conseguir trabajo en un área urbana. Por esta razón, la comparabilidad entre áreas depende del grado de ajuste de los indicadores a las distintas realidades sociales. Si bien sería óptimo desarrollar indicadores distintos para cada zona en la que las normas sociales fueran lo suficientemente heterogéneas, el costo y la complejidad metodológica que esto implica limita su aplicación.

En el aspecto de identificación de la pobreza, en la etapa de agregación de la información en un índice, este método también presenta algunas deficiencias importantes. En primer lugar, el nivel de pobreza es sensible al número de necesidades insatisfechas que se requiere para ser considerado pobre, y esta elección generalmente es arbitraria. En segundo lugar, el número de personas pobres siempre aumenta ante la adición de nuevos indicadores; en una situación extrema, el uso de un número suficientemente grande de indicadores podría originar que casi toda la población sea clasificada como pobre. Un tercer problema, en tanto, consiste en la

elección de ponderadores para cada indicador, al momento de agregar las distintas necesidades entre sí.

En conclusión, el método de las NBI es particularmente pertinente para ofrecer una caracterización de la situación en la que viven los hogares con carencias, lo cual es muy útil en el diseño e implementación de políticas focalizadas que apunten a aliviar determinadas necesidades básicas. Mediante el uso de información censal es posible registrar con alto grado de detalle la evolución de algunas necesidades básicas insatisfechas. Esto, a su vez, se traduce en la posibilidad de construir “Mapas de pobreza” que permitan identificar geográficamente esas carencias y optimizar el gasto social destinado a aliviarlas. En tal sentido, “los mapas de carencias críticas constituyen la utilización más ambiciosa y de mayor éxito de la información censal con fines de programación social” (Kaztman, 1996). Sin embargo, al mismo tiempo y por las razones mencionadas este método presenta serias limitaciones como alternativa para la medición de la pobreza. Por lo tanto, parece más adecuado circunscribir sus alcances al aprovechamiento de sus ventajas específicas, lo que incluye la utilización de sus resultados como un complemento importante de la visión del fenómeno de la pobreza que proporcionan otros métodos de medición, más consistentes conceptual y estadísticamente, como es el caso del ya aludido método de líneas de pobreza.

Al respecto, el cuadro que sigue muestra un posible uso conjunto (a un nivel relativamente agregado) de ambas aproximaciones metodológicas, derivada del cruce de los resultados de las NBI y la LP, lo que permite captar algunos rasgos descriptivos de la heterogeneidad de la pobreza. Dicha matriz, de tamaño (2 x 2), genera cuatro grupos de población, susceptibles de atribuírseles una connotación particular: 1) Los pobres por ingreso insuficiente y con necesidades básicas insatisfechas; 2) Los que cubren sus necesidades básicas a pesar de un nivel de ingreso insuficiente; 3) Los que poseen un ingreso adecuado pero no satisfacen ciertas necesidades básicas; y, 4) los no pobres y sin necesidades básicas insatisfechas. Así, bajo esta perspectiva se enriquece la información que ofrece el método de Línea de Pobreza, mediante la incorporación al análisis de la situación que presentan en materia de satisfacción de ciertas necesidades básicas los hogares ubicados a ambos lados de la línea de pobreza.

Cuadro No. 1
Combinación de resultados del Método de Necesidades Básicas
Insatisfechas y el de Línea de Pobreza.

LP/NBI	HOGARES CON NBI	HOGARES SIN NBI
Hogares pobres	Pobreza Crónica (total)	Pobreza Reciente (pauperizados o Coyuntural)
Hogares no pobres	Pobreza Inercial (estructural)	Hogares con condiciones de integración social

Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, enero del 2001.

Dentro de esta misma lógica de combinar ambos métodos, pero con la pretensión de atribuir a sus resultados un mayor alcance, se ha desarrollado una nueva metodología de medición a partir de ellos. Tal es el caso del denominado “Método Integrado de Medición de la Pobreza” (MIP). Dicha propuesta plantea especificar los aspectos medidos en el marco de cada método, para evitar la duplicación de información. Duplicación que se presenta, por ejemplo, en virtud de que el ingreso utilizado en la construcción de la línea de pobreza toma en cuenta diversos rubros de necesidades básicas también incorporados en el ámbito de las NBI. A su vez, se postula que una completa aplicación del MIP requeriría de una encuesta especialmente diseñada para ese fin, en la cual se midan los “ingresos y gastos en consumo corriente por rubros; derecho de acceso; activos que proporcionan servicio de consumo, incluyendo niveles educativos alcanzados; tiempo disponible para educación, descanso, recreación y trabajo en el hogar; y activos que no proporcionan servicios de consumo básico” (Boltvinik, 1990).

b. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta su Informe de Desarrollo Humano. En él se evalúa el estado del “desarrollo humano”, definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas. El contenido del Informe está basado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), generado como alternativa al PIB *per cápita* para medir el avance en las condiciones de vida de la humanidad³. Si bien este índice no se circunscribe a la medición de pobreza, se ha considerado apropiado presentarlo, ya que representa otra forma de evaluar el bienestar utilizando un “método directo”.

³ McGillivray (1991) menciona que este no es el primer intento de construir un indicador alternativo al PIB para medir el desarrollo.

El Índice de Desarrollo Humano abarca tres dimensiones fundamentales de la vida humana: longevidad, conocimiento y nivel de vida.

Para cada dimensión i , en cada país j , se construye un indicador de privación como $I_{ij} = (X_{ij} - X_{j}^{min}) / (X_{j}^{max} - X_{j}^{min})$, donde " X_{j}^{max} " y " X_{j}^{min} " corresponden respectivamente a los valores máximo y mínimo posibles para cada variable. El IDH para el país j se obtiene como el promedio simple de los indicadores de privación I_{ij} ; es decir, $IDH_j = 1/3 * (I_{1j} + I_{2j} + I_{3j})$.

La longevidad se mide a partir de la esperanza de vida al nacer y es la única variable que no se ha modificado durante la existencia del IDH. Para medir el conocimiento, el IDH en 1990 utiliza el alfabetismo de los adultos. La medición del nivel de vida se realiza por medio del ingreso *per cápita*, previamente modificado en tres aspectos: a) se plantea en términos de un mismo poder adquisitivo (paridad del poder adquisitivo); b) se aplica la función logarítmica, para dar cuenta de los retornos decrecientes al ingreso, y c) se elimina la porción de ingresos que excede un umbral previamente determinado. El umbral enfatiza la idea de que no son necesarios ingresos ilimitados para fomentar el desarrollo humano y, hasta 1993, corresponde a la línea de pobreza de los países industrializados.

La aparición del Índice de Desarrollo Humano generó una serie de comentarios y críticas a su construcción. Una de las más fundamentales se refiere a que el índice no es comparable ínter temporalmente, dado que los valores extremos cambian cada año. Más aún, un cambio en el IDH podría deberse exclusivamente a variaciones en los valores extremos y no en modificaciones reales en el desarrollo humano de un país. Se cuestiona también el tratamiento que se da a cada variable –en particular al ingreso– y el uso de un umbral. Otras críticas apuntan a la arbitrariedad con la que se promedian los indicadores de privación. Adicionalmente, se señala que las variables utilizadas en el IDH hacen casi imposible para los países desarrollados aumentar su desarrollo humano.

En 1991, se modifica el IDH incorporando a la dimensión de conocimiento el promedio de años de educación (con una ponderación de 1/3) como complemento del alfabetismo (ponderado en 2/3). Además, se plantea un nuevo indicador del nivel de vida, de acuerdo a una función que reduce los retornos a escala del ingreso a medida que aumentan los recursos de un país. Esta nueva versión del IDH presenta algunas propiedades cuestionables, adicionales a las señaladas para el IDH de 1990. Trabold-Nubler (1991) destaca que la ponderación de elementos en el indicador de conocimiento es sensible al recorrido de cada variable y que esto debería corregirse estandarizando alfabetismo y años de educación. El mismo autor critica al indicador de nivel de vida, ya que penaliza excesivamente los ingresos altos y viola el principio de retornos decrecientes en ciertos tramos de ingreso.

A partir de 1994 se corrige la falta de compatibilidad ínter temporal del índice. Para esto, se fija los valores máximos y mínimos para cada variable de acuerdo a un criterio normativo, que toma en cuenta las expectativas de crecimiento de las mismas⁴. En este año, además se fija el valor del umbral como el promedio del PIB *per cápita* mundial en dólares.

En 1995 se reemplaza el promedio de años de escolaridad por la tasa de matrícula combinada la primaria, secundaria y preparatoria. Al ser un porcentaje esta variable corrige indirectamente el defecto de las ponderaciones señalado por Trabold-Nubler. Por último, el Informe de 1999 introduce una nueva forma de cálculo para el indicador del nivel de vida. El cambio tiene por objetivo el mejorar los defectos previamente señalados, sobretodo en cuanto a la severidad con la que se descontaba los ingresos anteriormente.

Más allá de las críticas relacionadas con la construcción del IDH, algunos autores han estudiado si realmente éste constituye un indicador útil del desarrollo humano. McGillivray y White (1993) encuentran que cuando el índice se calcula para la muestra de países, la correlación entre el IDH y sus componentes –particularmente el PIB *per cápita*- es bastante alta. En este sentido, el IDH parece sufrir un problema de redundancia similar al que ha caracterizado a los otros indicadores sustitutos del PIB *per cápita* en la medición del desarrollo.

Otro aspecto de considerable importancia tiene que ver con la calidad de los datos utilizados para elaborar el IDH. Al respecto, Murray (1991) menciona que muchos países no disponen de información sobre esperanza de vida, alfabetismo y años de escolaridad y que, cuando se dispone de información, ésta corresponde a proyecciones de modelos matemáticos, generalmente poco precisos. A este problema se añade la dudosa calidad de datos sobre paridad del poder adquisitivo. En consecuencia, un cambio en el IDH a lo largo del tiempo se deberá más bien a revisiones periódicas de la información utilizada y no a alteraciones efectivas en la calidad de vida.

Una ventaja del IDH es la facilidad con la que puede desagregarse por regiones geográficas o modificarse para captar desigualdades distributivas de diversos tipos.

Una extensión más reciente al IDH es el Índice de Pobreza Humana (IPH), introducido en 1997 para medir específicamente la pobreza. En el IPH, la longevidad se representa por el porcentaje de personas que no sobrevivirá hasta los 40 años, y la falta de conocimiento se mide como el porcentaje de adultos analfabetas. El indicador de nivel de vida es el promedio simple entre el porcentaje

⁴ Los valores son: esperanza de vida, entre 25 y 85 años; alfabetismo, de 0 a 100%; escolaridad de 0 a 15 años; ingreso *per cápita*, de 200 a 40,000 dólares (desde 1995, el valor mínimo se redujo a 100 dólares).

de personas sin acceso a agua potable, el porcentaje sin acceso a servicios de salud y el porcentaje de niños menores de cinco años con peso insuficiente. Dado el sesgo de este índice hacia los países en desarrollo, en 1998 se le dio el nombre de IPH-1 y se creó además un IPH-2, aplicado a los países industrializados. Entre otras características, el IPH-2 toma en cuenta la exclusión –medida por la tasa de desempleo- y utiliza el porcentaje de personas que viven bajo la línea de pobreza (relativa) como indicador del nivel de vida.

B. Descripción de la metodología para la construcción del modelo propuesto (Método de Ingreso Real e interacción espacial)

Tomando como punto de referencia la definición de pobreza, mencionada anteriormente, se considerará estrictamente a las familias cuyo jefe de familia se encuentre dentro del mercado laboral formal, las familias que se encuentren fuera de este mercado laboral se considerarán como familias en pobreza extrema.

Una vez identificadas a las personas “pobres”, es necesario contar con una medida que indique la extensión y estado actual de la pobreza. Entre las ventajas de una medida de pobreza se cuenta la facilidad de comparar entre distintas situaciones y su utilidad para evaluar la efectividad de las políticas sociales. Sin embargo, se debe advertir que siempre el ejercicio de resumir mucha información en un solo número puede ocultar características importantes del fenómeno.

Planteamiento general del modelo

Para el análisis y la propuesta de esta metodología alternativa del fenómeno de la pobreza en México, se respetará el enfoque “axiomático”, incorporado por Sen (1976). Este enfoque plantea que las medidas de pobreza deben cumplir una serie de condiciones descritas a continuación:

- a) **El axioma focal**. Este señala que, una vez establecida una línea de pobreza, una medida de pobreza no debe ser sensible a cambios en el ingreso de los considerados no pobres. Esto surge de la idea de que los cambios en el ingreso de las personas que se encuentran por sobre la línea de pobreza no afectan el bienestar de las personas pobres.

- b) **El axioma de monotonocidad.** Este establece que una medida de pobreza debe incrementarse cuando el ingreso de una persona pobre disminuye. Esto quiere decir que debe haber una correspondencia entre la medida de pobreza y la distancia de los pobres respecto de la línea.
- c) **El axioma de transferencia.** Este establece que una transferencia de dinero de una persona pobre a una menos pobre debe incrementar la medida de pobreza. Por lo tanto, este axioma exige que la medida de pobreza sea sensible a la distribución de ingresos bajo la línea de pobreza, y en particular, que asigne una ponderación mayor a los más desposeídos. La versión débil de este axioma restringe el análisis a transferencias que no causen que una persona sobrepase la línea de pobreza.

Una extensión de este axioma, incorporada originalmente por Kakwani (1980), es la sensibilidad a las transferencias. El mencionado axioma requiere que una transferencia de ingresos desde una persona pobre hacia una persona menos pobre incremente la medida de pobreza en mayor grado mientras más pobre sea la persona que entrega sus recursos. El grado de pobreza del donante se puede determinar a partir de su posición en la escala de ingresos (versión I del axioma) o de su nivel de ingresos (versión II del axioma)⁵.

- d) **El axioma de monotonocidad en subgrupos.** Propuesto por Foster (1984). En este se establece que si existe un incremento en la pobreza para un grupo de personas, entonces la pobreza total también debe incrementarse. Así se garantiza que un cambio en el ingreso de algunas personas afecte, en la misma dirección, a la pobreza de cualquier grupo en el que estos individuos se encuentren.

Esta metodología de medición de la pobreza en el modelo propuesto, comprende varias etapas.

En la primera etapa, a partir de la definición de pobreza utilizada, se identifica a la población en esta condición de pobreza, utilizando para ello el proceso de deflactación, con el se obtiene el ingreso real, este indicador nos permite hacer una identificación del nivel real de bienestar de las personas. Posteriormente, se analiza el comportamiento del índice de precios, para con ello analizar el nivel de consumo de los diferentes bienes que les son indispensables a las personas para garantizar su propia reproducción, obteniendo las curvas de indiferencia de los grupos de

⁵ Si tenemos dos grupos de personas, donde en el primer grupo (A), los ingresos son \$1000, \$950, y \$10. En el grupo (B) son de \$1000, \$950 y \$900. La versión I del axioma ponderará de manera idéntica a las personas más pobres de cada grupo, ya que ambos ocupan el tercer lugar en el ordenamiento por ingresos. En cambio, la versión II del axioma asignará un ponderador mucho mayor a la persona más pobre del grupo A, puesto que su ingreso es considerablemente inferior.

población respecto a los diversos ingresos. Con este proceso se identificó a las personas que a partir de su restricción presupuestal, no logren obtener la mayor utilidad y por lo tanto, no se encuentren en el punto óptimo de satisfacción de sus necesidades.

Para la realización de esta etapa, se considera estrictamente a la población económicamente activa (PEA), ya que la población que se encuentra fuera del mercado laboral será población en extrema pobreza; esta población se considera y analiza por sector de actividad económica, donde la persona vende su fuerza de trabajo; así mismo se toma en cuenta el tamaño y composición de las familias, ya que al efectuar el análisis de la distribución del ingreso debe tomarse forzosamente en cuenta dos distribuciones: la del ingreso y la de la población. En el contexto de la Curva de Lorenz, que equivale al del Índice de Gini, se comparan los ingresos familiares acumulados con la correspondiente acumulación de las familias.

Ahora bien, suponiendo que teóricamente existiera una sociedad donde cada familia recibiera el mismo ingreso, aunque en términos familiares se observara una distribución del ingreso perfecta, referida a las personas no necesariamente tendría que ser así porque cada persona de una familia pequeña recibiría un ingreso mayor que cada uno de los de las familias grandes. Del mismo modo, si la distribución del ingreso fuera igual para cada miembro de la familia, la distribución familiar ya no sería igual, porque las familias grandes recibirían más ingreso que las pequeñas.

Estos dos casos extremos ejemplifican claramente que en el análisis de la distribución del ingreso no sólo se debe considerar una definición adecuada de ingreso, sino la selección de la unidad de población que es igualmente importante.

Con la información obtenida en esta etapa, se especificará una línea de pobreza (z) que separa la población entre pobres y no pobres. Una vez fijada la línea de pobreza (z), donde la determinación de (z) representará el umbral por debajo del cual se ubican todas las personas con ingresos menores al valor de (z) y que deberán considerarse como pobres ($x_i < z$) de modo que el conjunto de pobres es $Z(x) = \{i; i=1, \dots, n: x_i < z\}$ y nos centraremos en medidas de pobreza $P(x, z)$ que son sensibles a la distribución del ingreso entre los pobres⁶.

El siguiente paso, es la utilización de un “índice de recuento” que mida el “predominio” de la pobreza, una “brecha de ingreso” que dé cuenta de la “profundidad” de la pobreza y el “índice de Sen” y los “índices paramétricos de Foster, Greer y Thorbecke” que indican la severidad de la pobreza, todos ellos en el proceso de agregación, el cual permite la delimitación de las regiones, éstas

⁶ Las medidas de pobreza sensibles a la distribución del ingreso entre los pobres son aquellas medidas que no sólo tienen en cuenta el número de pobres sobre el total de la población, sino también como se distribuye el ingreso entre los pobres.

permiten la construcción de mapas, los cuales reflejan la situación de la población respecto al ingreso al mayor nivel de desagregación geográfica en México⁷.

En la segunda etapa, utilizando los datos obtenidos en la primera etapa, se trabajará utilizando el análisis bivariado el cual relaciona dos indicadores en función de otra determinada, para lograr una clasificación regional respecto al ingreso real, las características socioeconómicas de las familias y los rezagos de los satisfactores básicos, hasta lograr una tipología de las familias por región determinada. Con este nivel de análisis, se logrará indicar si existe o no independencia entre las variables, así como medir el grado de independencia entre las variables utilizadas.

En la tercera etapa, se trabajará utilizando el análisis multidimensional, éste explicará las relaciones entre una gran cantidad de indicadores y se explorará relaciones no conocidas entre estos. Este análisis nos permite seleccionar las características relevantes en las que estamos interesados, como la identificación de los pesos específicos o la ponderación que podemos aplicar para cada uno de ellos. Permitiendo mostrar como al ignorar los efectos espaciales en la estimación de modelos puede conducir a obtener estimadores ineficientes o incluso sesgados. Al mismo tiempo, al incluir la dimensión espacial en el análisis se puede obtener nueva información que puede enriquecer el trabajo y dar nuevas luces sobre el fenómeno estudiado.

1. Aspectos metodológicos del modelo

El propósito de este modelo, es el de permitir una representación o abstracción del fenómeno de la pobreza, mostrando por un lado las características del propio fenómeno y por el otro permite conocer las relaciones (directa o indirecta), así como, las interrelaciones entre sus diferentes partes que determinen causas y efectos. Esto es, el modelo será el medio para analizar el comportamiento del fenómeno, con el fin de proponer alternativas de política social y de esta manera lograr mejorar las condiciones de vida de la población catalogada como “pobre”.

Los pasos necesarios para el desarrollo del modelo serán:

- Listar todos los componentes que contribuirán a la efectividad de la operación del modelo.
- Probar experimentalmente o con alguna técnica estadística toda la información disponible para verificar y contrastar su comportamiento.

⁷ Siendo en este caso el nivel estatal

- Combinar o dividir los elementos escogidos.
- Determinar si cada elemento es controlable o no, es decir, si cada elemento se ve afectado o no por la elección de un curso de acción entre los posibles.
- Asignar un símbolo a cada elemento.
- Construir una ecuación o una serie de ellas para expresar la eficacia del proceso.

a. Ingreso/Consumo

Los indicadores de bienestar más utilizados en el análisis de la pobreza son el ingreso y el gasto en consumo. Esto se debe a que, en general, el análisis económico estándar define a la pobreza como el “nivel de vida”, y estrecha aún más este concepto restringiéndolo al ámbito material. Sin embargo, aún bajo esta definición, no es posible declarar a una variable como “superior” a la otra para representar el bienestar de las personas.

Si se considera que la utilidad de las personas depende exclusivamente de su consumo presente, entonces sería posible decir –tal como lo han hecho Ravallion (1992), Glewwe y Van der Gaag (1990)- que el consumo corriente es el indicador más apropiado del bienestar desde el punto de vista teórico, independientemente de la forma de financiamiento de ese consumo, y que el ingreso es sólo una aproximación al nivel de vida. Admitido ese contexto, cabría a su vez afirmar como lo hace Atkinson (1991) que el ingreso corriente puede sobrestimar o subestimar el nivel de vida. Lo primero ocurre cuando la familia ahorra, ya que no todo el ingreso se traduce en consumo presente, o en casos de racionamiento, en los que el ingreso no basta para comprar bienes necesarios. El ingreso corriente puede, en cambio, subestimar el nivel de vida cuando la familia desahorra o recibe un crédito, ya que el consumo corriente no se ve restringido por el ingreso.

Sin embargo, no es en absoluto conclusivo el argumentar que esta forma de plantear la “utilidad” sea la adecuada. También es pertinente señalar, por ejemplo, que el “nivel de vida” de las personas no está determinado únicamente por el consumo presente, sino además por el nivel esperado de consumo futuro (Altamir, 1979). En este caso, cabe considerar que el consumo es inferior al ingreso como indicador de bienestar, ya que no da cuenta del ahorro que se traducirá en consumo futuro. Del mismo modo, el ingreso es un mejor indicador de bienestar cuando la pobreza se define como “falta de titularidades”, donde se admite que las personas tienen derecho a un cierto ingreso mínimo del cual puedan hacer uso libremente (Atkinson, 1991).

En consecuencia, no parece posible dictaminar de modo claro y definitivo la superioridad de uno de estos indicadores sobre el otro desde un punto de vista teórico, a menos que se limite considerablemente el significado del concepto de “pobreza”. A su vez, en términos empíricos el problema tampoco se dilucida suficientemente, ya que existe una gran cantidad de argumentos a favor y en contra de cada variable.

En definitiva, qué tan extenso debe ser el ámbito conceptual del consumo o el ingreso también depende de la definición de pobreza utilizada. Aún si el enfoque es sobre el estándar de vida material, consumo e ingreso corrientes no son suficientes por sí solos como indicadores de bienestar; es necesario incluir componentes que no se observan directamente, tales como el consumo en bienes duraderos y de bienes que no se intercambian totalmente en el mercado (educación y salud). El ingreso en especie y los servicios públicos son un factor importante en la determinación del nivel de vida, sobre todo para niveles elevados de pobreza, por lo que su inclusión es necesaria.

Al respecto, es válido afirmar que ambas variables pueden ser adecuadas, dependiendo de los objetivos de la investigación. Por lo tanto, primero se debe especificar cuál es la finalidad de la medición, para luego proceder a elegir en consecuencia la variable correspondiente.

Para fines de este estudio, se trabajará con el ingreso expresado en términos individuales (ingreso *per cápita*) en un primer momento, para pasar en la etapa de agregación en términos del hogar (ingreso total).

El ingreso *per cápita* da cuenta del tamaño del hogar, dividiendo su ingreso total por el número de miembros. Así, dado que la medición de la pobreza apunta a una cuantificación del bienestar de las personas, el objeto de estudio pasa a ser los individuos en sí mismos, más que los hogares en que viven. En ese sentido, el ingreso *per cápita* sería un mejor indicador del bienestar individual que el ingreso por hogar.

En ciertos casos puede justificarse el uso del ingreso total familiar, por el simple hecho de que se considera que es el hogar la unidad de consumo en la cual se concentran las percepciones de ingreso de sus miembros y se decide sobre el destino de los recursos. Asimismo, el hogar es donde se comparten todos los bienes y servicios colectivos que son adquiridos con el presupuesto familiar, y el contexto que sirve para que sus miembros se formen y desarrollen para el proceso productivo.

Este trabajo se orienta al estudio del bienestar hacia las personas, y por lo tanto serán el foco de análisis y de atención de la política social, a la vez que debería ponerse

mayor énfasis a las modalidades de asignación de recursos al interior de los hogares. Es en este contexto, que se reconoce que el tamaño y composición de la familia son variables de gran incidencia en la medición de la desigualdad y la pobreza, debido a que la constatación empírica confirma que los hogares de menores ingresos están integrados por un número mayor de personas, con relación a aquellos hogares que se ubican en la parte alta de la distribución, lo cual tiene relación con mayores necesidades, pero también con las economías de escala que se generan en el uso de los bienes públicos al interior de los hogares.

En este sentido, para el ordenamiento de los hogares, así como la elección de la variable a utilizar en el cálculo del índice de Gini, para medir la concentración del ingreso, se procederá al ordenamiento de los hogares según su ingreso *per cápita* (Y_p) y se procederá a la acumulación de éste para formar las clases de ingreso.

El Coeficiente de Gini es el estadístico que permite sintetizar en un indicador único la desigualdad de ingresos y que de acuerdo con ciertos procesos algebraicos, es posible descomponerlo. Su descomposición permite observar algunas diferencias distributivas entre clases (subgrupos) de población y determinar la proporción en que esas diferencias explican el índice de Gini.

El coeficiente de Gini que será utilizado para este trabajo, será el propuesto por Kendall y Stuar (1963), el cual se obtiene por medio de la siguiente ecuación:

$$G = \frac{\frac{1}{2n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{\bar{y}}$$

Donde:

$y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$: es el vector de ingreso de la población

\bar{y} : es su media aritmética

n : su tamaño.

En esta ecuación, el coeficiente de Gini es la suma del valor absoluto de las diferencias entre todos los pares posibles de ingreso (y_i, y_j) dividida entre dos veces la media de y .

El coeficiente de Gini trabajado de esta manera, implica la interrelación de cada elemento de la muestra con todos los demás elementos del conjunto global. La interpretación derivada de esta ecuación consiste en que en cada comparación de

ingreso entre dos individuos, éstos pueden manifestar malestar, indiferencia o satisfacción, dependiendo de su ingreso y del ingreso con el cual se comparan.

Al coeficiente de Gini se le atribuyen ciertas propiedades que es útil destacar:

- Es invariante respecto a la escala que se utilice para medir el ingreso;
- Respeto la condición de simetría, es decir, que, dada cierta distribución, si dos personas intercambian su respectivo ingreso, manteniéndose igual lo demás, el índice no se altera;
- Cumple la condición conocida como Pigou-Dalton, que exige que toda transferencia de ingreso de una unidad de mayor ingreso a otra de menor ingreso, reduzca el valor del índice.

Este coeficiente de Gini comparte estas propiedades con otros índices de desigualdad, como el de Theil, el de Atkinson y el Coeficiente de Variación⁸. Por otra parte, los índices que cumplen estas propiedades, ordenan de una misma manera, para una población dada, el universo de distribuciones cuyas curvas de Lorenz no se cruzan. En este caso, el paso de una distribución, representada por una curva de Lorenz, a otra representada por otra curva interior a la primera, siempre puede hacerse mediante una serie de transformaciones que, manteniendo el ordenamiento original, transfieren ingreso de unidades más ricas a otras más pobres.

b. Tamaño y composición de las familias

La descomposición de las familias, juega un papel central en el análisis de la desigualdad, ya que es importante conocer de dónde provienen los mayores desequilibrios que afectan la equidad entre los hogares.

Es necesario partir estableciendo la diferencia que existe entre la descomposición que se genera por las distintas fuentes de ingreso de las familias, y aquella que se efectúa a partir del estudio de las características del hogar o de algunos de sus miembros. En esta distinción se debe reconocer la existencia de factores que inciden sobre las percepciones que reciben los individuos (edad, sexo, nivel de escolaridad, ocupación), mientras que otras que afectan directamente las fuentes de ingreso (inflación, negociaciones salariales, etc.), y también se presentan situaciones que afectan tanto los ingresos como a las personas (variaciones negativas del indicador de actividad económica). Por tanto, para realizar un estudio más objetivo de la

⁸ Al respecto, ver Ceja Mena, (2004).

distribución del ingreso se requiere la inclusión en el análisis de la estructura y la composición de la familia.

Es importante mencionar, que si bien en el análisis del ingreso familiar la “equidistribución” significaría que todas las familias tuvieran el mismo ingreso, en el análisis del ingreso por unidad equivalente adulto, esa misma distribución equivaldría a que cada familia tuviera un múltiplo constante de ingreso por unidad equivalente adulto; es decir, equidistribución “a nivel de unidad equivalente adulto” no significaría equidistribución “a nivel familiar” a menos que todas las familias tuvieran el mismo número de unidad equivalente adulto.

Al considerarse esta estructura aparecen problemas metodológicos que deben señalarse explícitamente.

Cuando se efectúa un análisis de la distribución del ingreso deben tomarse forzosamente en cuenta dos distribuciones: la del ingreso y la de la población. En el contexto de la curva de Lorenz, que equivale al del índice de Gini, se comparan los ingresos familiares acumulados con la correspondiente acumulación de las familias. Ahora bien, suponiendo que teóricamente existiera una sociedad donde cada familia recibiera el mismo ingreso, aunque en términos familiares se observará una distribución del ingreso perfecta, referida a las personas no necesariamente tendría que ser así porque cada persona de una familia pequeña recibiría un ingreso mayor que cada uno de los de las familias grandes. Del mismo modo, si la distribución del ingreso fuera igual para cada persona, la distribución familiar ya no sería porque las familias grandes recibirían más ingreso que las pequeñas.

Estos dos casos extremos ejemplifican claramente que en el análisis de la distribución del ingreso no sólo se debe considerar una definición adecuada del ingreso, sino la selección de la unidad de población que es igualmente importante.

Ahora bien, analizar la distribución del ingreso sin tener presente la unidad básica de consumo, que es la familia, no tiene sentido. Sin embargo, el análisis del bienestar se tiene que hacer en términos individuales pero considerando la familia. El análisis en términos *per cápita* no es suficiente porque en esa forma se supone que todas las personas que constituyen una familia son iguales en términos de necesidades. Por esta razón, se decidió trabajar con unidades equivalentes adulto, donde se toma en cuenta tanto la edad como el sexo de cada miembro de la familia.

Cuando se analiza el ingreso por unidad equivalente se presenta un problema en el momento de calcular la curva de Lorenz o el coeficiente de Gini que resulta conveniente aclarar. Al compararse los porcentajes acumulados, el criterio de ordenamiento que se adopte para la acumulación es esencial puesto que puede haber muchas alternativas. Aquí se comentarán sólo dos:

- a) Se pueden ordenar las familias por su ingreso familiar, para calcular el ingreso equivalente adulto y compararlo con el porcentaje de las familias, o bien;
- b) Se puede calcular el ingreso por unidad equivalente adulto para ordenar las familias por su ingreso por unidad equivalente adulto.

Si se deja el ordenamiento del ingreso familiar resulta improcedente porque al no permitir el reordenamiento descrito del ingreso por unidad equivalente adulto, no se obtiene congruencia entre la variable a analizar y su ordenamiento. Cuando se puede hacer el reordenamiento a nivel familiar, se decide reordenar las familias de acuerdo con sus ingresos por unidad equivalente adulto y hacer el análisis considerando este hecho.

El supuesto básico que se admite en el caso del ordenamiento de las familias por un ingreso de unidad equivalente adulto es que, si existe una distribución perfecta, habrán de recibir un ingreso que sea múltiplo constante de sus unidades equivalente adulto.

c. Delimitación de las Regiones de pobreza

Para poder mostrar la distribución del ingreso en el Estado de Veracruz, se necesita tener presentes tanto aspectos regionales como socioeconómicos. El ingreso en el estado se encuentra concentrado, pero se requiere calificar la concentración gradualmente, sobre la base de un análisis desagregado. Con dicho propósito, para analizar el efecto regional se clasifican los municipios del estado en regiones. Se considerará la información espacial en su carácter dual, esto es en su doble asociación entre actividades y espacio, por lo que se procede a presentar la información para su análisis en forma matricial, en los que se establecerá la conexión entre lugares (Y), y actividades (X). Esto nos permitirá determinar la actividad del jefe de familia, para disponer de algún elemento del mercado laboral.

Así, para clasificar y regionalizar al estado, se seguirá el método que Grigg y Harvey denominan “clasificación inductiva”. Mediante este método, se produce un agrupamiento de unidades elementales según sea su trayectoria que va desde las partes elementales al conjunto, y que tiene en cuenta la similitud entre las partes.

De este modo, por sucesivos agrupamientos, se llegará a una síntesis regional, en la que las unidades espaciales obtenidas deben ser tan distintas unas de otras e internamente tan homogéneas como sea posible.

Se utilizarán los datos estadísticos suministrados por organismos gubernamentales, tales como de los Censos de Población y Vivienda (1970, 1980, 1990 y 2000); Comisión Nacional de Salarios Mínimos; estos datos se organizarán mediante una matriz de datos geográficos, en la cual el espacio es concebido como un conjunto de áreas elementales, de cuyas variables se cuenta con información.

Los municipios ocuparán las columnas de la matriz y corresponden a puntos del espacio. Las variables ocuparán los renglones y están relacionadas con hechos referentes.

Por lo tanto nuestra información se puede presentar en forma matricial mediante el siguiente ordenamiento:

Variables	X_1	X_2	X_j		X_n
Unidad de análisis					
Y_1	a_{11}	a_{12}	a_{1j}	a_{1n}
Y_2	a_{21}	a_{22}	a_{2j}	a_{2n}
Y_3	a_{31}	a_{32}	a_{3j}	a_{3n}
.
.
Y_j	a_{j1}	a_{j2}	a_{j3}		a_{jn}
.
Y_m	a_{m1}	a_{m2}	a_{mj}	a_{mn}

De esta manera, la primera matriz de datos geográficos quedará conformada por 17 variables, que son las siguientes:

- 1) Superficie de la Entidad Federativa
- 2) Población total de la Entidad Federativa
- 3) Rangos de edades de la población por Entidad Federativa
- 4) Composición de las familias
- 5) Población Económicamente Activa
- 6) Población Urbana
- 7) Población Rural
- 8) Ingreso Real municipal
- 9) Índice de precios
- 10) Población ocupada en el sector primario
- 11) Población ocupada en la industria
- 12) Población ocupada en el comercio
- 13) Población analfabeta
- 14) Población con acceso a servicio de salud
- 15) Número de personas por vivienda

- 16) Viviendas con servicio de agua potable
- 17) Viviendas con servicio de energía eléctrica

Una vez obtenidos los datos absolutos, se procederá a su transformación en valores relativos, de manera que permita confrontar las personas entre sí para determinar los niveles de analogía.

Posteriormente se efectuará la estandarización de la matriz, que consiste en referir cada uno de los datos relativos de las filas al promedio de cada fila, es decir, una normalización en sentido horizontal.

El conjunto de los datos relativos se transformará en una matriz de datos normalizada, donde el valor 1 (uno) representará el promedio, de modo que los valores superiores o inferiores a la unidad indicarán los individuos cuyos atributos están por encima o por debajo de la media del Estado.

Para esta matriz de datos relativos, se trabajará con números índices, los cuales nos permitirá analizar el cambio temporal o la variación espacial de una magnitud económica con respecto a un valor o espacio seleccionado.

El índice de participación se denota de la siguiente manera:

$$I_t = \left(\frac{Y_t}{Y_0} \right) 100$$

Donde:

I_t : Índice de cambio de una variable, el cual mide el cambio porcentual de la variable seleccionada en relación con una variable de referencia.

Y_t : Valor de la variable (t).

Y_0 : Valor de la variable de referencia (0).

Posteriormente, se procederá a comparar directamente todos los municipios entre sí a partir de la matriz normalizada, para obtener de esa manera una matriz simétrica, donde las columnas y los renglones son representados por las mismas personas. De esta manera, quedará formada una diagonal donde se ubicará el número total de variables, mientras que en las restantes casillas se ubicarán los números de coincidencias encontradas.

Los valores de esta matriz se representarán en forma cartográfica mediante la indicación del grado de semejanza entre municipios contiguos, según el número de variables comunes.

Para analizar la variación promedio anual de los datos en el periodo analizado, se considerará el crecimiento acumulado en cada año, por lo que se aplicará la siguiente ecuación de tasa de crecimiento compuesta:

$$T_c = \left[\left(\frac{Y_1}{Y_0} \right)^{\frac{1}{t}} - 1 \right] (100)$$

Donde:

T_c : Tasa de crecimiento compuesta de cambio de un periodo base y el periodo de comparación.

Y_1 : Valor de la variable al final del periodo (I).

Y_0 : Valor de la variable de referencia (0).

t : Diferencia de años entre el año final y el año base.

Determinado la representatividad de cada uno de los datos, se demanda un análisis estadístico sobre el comportamiento y distribución de los datos, por lo que se requiere utilizar medidas estadísticas que permitirán establecer los valores centrales, así como sus desviaciones para que, posteriormente, de acuerdo a dicho resultado, se agrupen homogéneamente los datos y se pueda construir un índice, para delimitar las regiones homogéneas, respecto a cada una de las variables analizadas.

Mediante el cálculo de la varianza es posible jerarquizar las variables diferenciadoras y aquellas representativas de caracteres comunes. Para reducir el trabajo posterior, los valores de la varianza obtenidas permitirán eliminar los atributos accesorios. Una vez hechos los cálculos, se volcarán en una tabla de varianza.

Una vez realizada la delimitación geográfica, se procederá al cálculo de un índice compuesto, éste permitirá considerar no solo las variaciones de una variable, sino de un grupo de ellas. La utilización de este índice, permitirá tipificar las actividades económicas, su nivel de desarrollo y las condiciones en las que se encuentra la población. Dichas tipologías se aplican geográficamente agrupándolas en regiones según sus niveles de desarrollo, para lo cual se calcula el índice compuesto utilizando las diversas variables que se consideran presentan una alta correlación

entre sí, dando cierto peso a alguna de estas variables consideradas para resaltar su importancia, transformándose en un índice ponderado.

A fin de delimitar objetivamente regiones homogéneas, se determinará el grado de semejanza entre las personas de la matriz aplicando una técnica consistente en el cálculo de la distancia taxonómica.

Para este cálculo se utilizará otra matriz, en la que se considerarán las variables más representativas obtenidas según el cálculo de la varianza. Para ello, se compararán todos los municipios entre sí y se determinarán las respectivas distancias.

Los resultados obtenidos serán ordenados en una matriz simétrica de distancias taxonómicas, donde la diagonal 0 (cero) indicará la distancia, y las restantes casillas las distancias calculadas.

Posteriormente, y siguiendo la clasificación inductiva, se reunirán los elementos por similitud, de modo que a partir de esta nueva matriz se agruparán en un conjunto aquellas personas que presentan mayor similitud, en este caso, se encontrarán los municipios con distancia más baja.

Siguiendo ese mismo paso, se llevará a cabo una evolución de las matrices por agregación de áreas, con los que se obtendrá un número determinado de grupos cuya distancia será un valor que permite reunir a un número de municipios en un solo conjunto.

Los grados de homogeneidad entre las personas, evidenciados en la evolución de las matrices, quedarán sintetizados mediante los valores mínimos de cada una, a partir de la primera.

Estos lazos de semejanza entre los individuos podrán visualizarse gráficamente mediante el denominado “Dendrograma” o “árbol de clasificación”.

Una vez agrupados los individuos por afinidad a partir del dendrograma y del grado de generalización establecido, el siguiente paso consistirá en representar cartográficamente las distancias taxonómicas, según el dendrograma en valores porcentuales, así como las regiones homogéneas que quedarán determinadas.

Para poder describir las regiones resultantes, se procederá a la representación de las variables (obtenidas según el cálculo de la varianza) en un modelo gráfico que muestra la estructura local o perfil de las áreas. Los perfiles se construirán a partir de los valores de la matriz de datos normalizada.

Posteriormente, teniendo en cuenta el nivel de generalización elegido, se efectuará la comparación de los perfiles de los Estados en donde aparecerán representadas las variables diferenciadoras, para llegar así a determinar las regiones homogéneas.

Por último, y considerando las variables más significativas, se procederá a calcular el coeficiente de correlación de Spearman, donde pueden observarse correlaciones elevadas o significativas entre variables. Este método consiste en analizar la homogeneidad de las variables aplicando una ponderación jerárquica para determinar su importancia, posteriormente el orden establecido se complementa con el grado de asociación por medio del coeficiente de correlación, para determinar geográficamente las regiones homogéneas.

Con el análisis de correlación, podremos determinar el grado de dependencia o relación existente entre las variables, este valor oscila en el rango $0 \leq C_{ij} \leq 1$. Las correlaciones despreciables estarán integradas por variables que se oponen, esto es $C_{ij} = -1$. Para este fin se utiliza la siguiente ecuación:

$$C_{ij} = 1 - \frac{n \left(\sum_{i=1}^N D^2 \right)}{(N^3 - N)}$$

Donde:

C_{ij} : Coeficiente de correlación de las variables i y j .

D : Diferencias entre magnitudes de los rangos.

N : Número de rangos en las variables (número de entidades Federativas)

n : Valor constante, corresponde al número de las variables.

Finalmente, se ensayará con un mapa de síntesis que expresará cartográficamente las características regionales.

CAPÍTULO II: MANIFESTACIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN SU VERTIENTE SOCIAL

Introducción

En la configuración de los territorios en un momento histórico determinado, el elemento socio espacial se presenta como una permanente construcción, delimitación y aprovechamiento por parte de los agentes que intervienen en el.

El conjunto de problemáticas que se engloban bajo el rubro genérico de "lo social" de un territorio es muy amplio. Abarca situaciones que tienen que ver con aspectos estructurales de la sociedad y otras que tienen que ver con las condiciones materiales en las que se desenvuelve dicha sociedad. Siguiendo un modelo de comprensión de la realidad basado en estos elementos, integrados teóricamente mediante el tratamiento a distintas escalas, el presente capítulo pretende abordar la configuración socio espacial del estado de Veracruz. Los procesos, elementos y agentes en la zona de estudio permiten extrapolar esta investigación desde los fenómenos que se localizan en una localidad, en las cabeceras municipales hasta la interpretación de los procesos y tendencias en las regiones del estado, relacionando en todo momento las dinámicas de la población con las formas de apropiación y aprovechamiento del espacio físico.

De esta manera, con el propósito de tener una aproximación más objetiva a las desigualdades tanto intrarregionales como interregionales en materia de bienestar de los hogares, en este capítulo se examinan las condiciones y características de los miembros existentes en los hogares de cada uno de los municipios del Estado de Veracruz, las que constituyen un soporte imprescindible para el estudio de la pobreza. Para ello se utilizan unos mapas de pobreza como instrumento de focalización geográfica utilizando los indicadores antes mencionados, teniendo por objetivo la identificación de áreas geográficas en las cuales se concentra la población con problemas de pobreza y donde presenta características de relativa homogeneidad de su población.

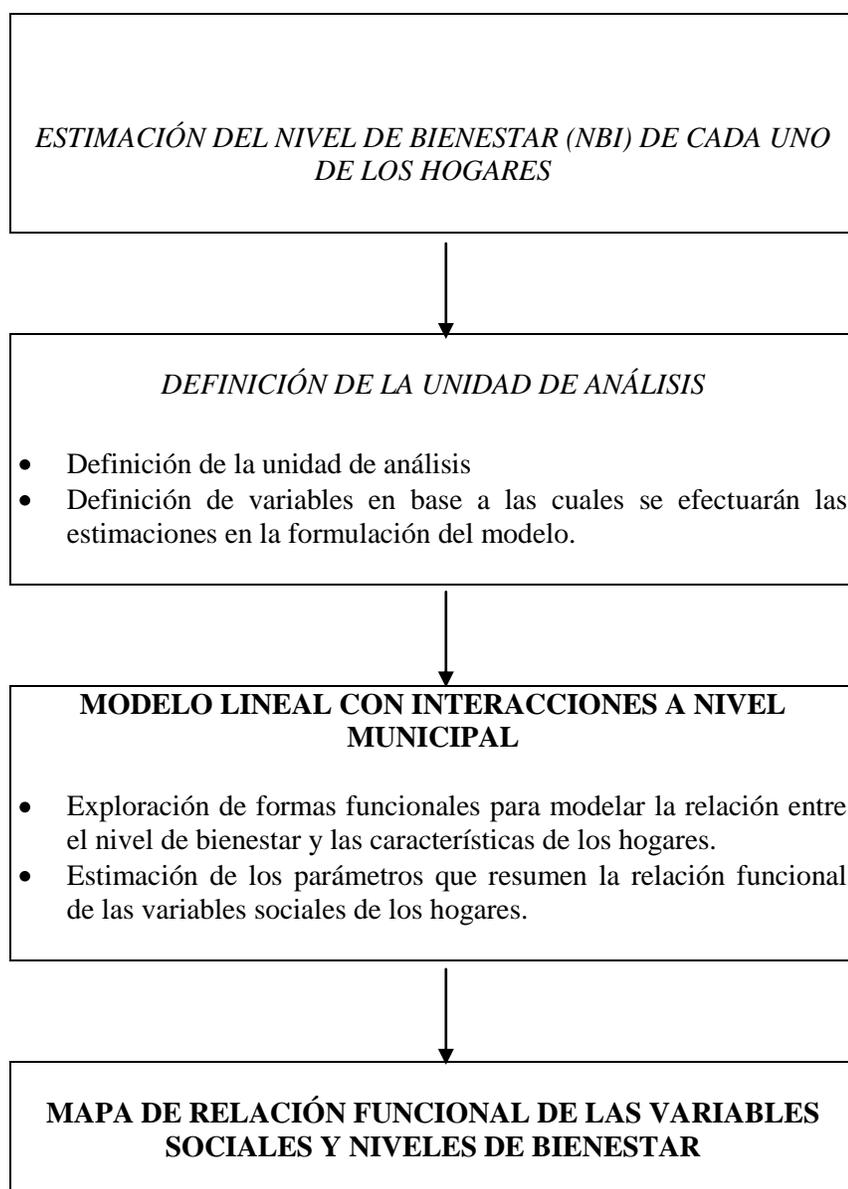
Por lo que, se inicia el análisis identificando las diferencias que se dan entre los distintos municipios del estado, destacando los aspectos más relevantes que inciden en sus niveles de bienestar, sobre la base de la información de los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, presentando los indicadores más significativos relacionados con los aspectos básicos del nivel de vida de la población y del nivel alcanzado en el aspecto social.

El marco metodológico para la elaboración de mapas de pobreza se divide en dos etapas:

- a. La primera etapa consiste en la estimación de indicadores de pobreza a nivel de hogares.
- b. La segunda etapa consiste en la agregación de estos indicadores por hogar a nivel creciente de agregación geográfica.

El esquema que se seguirá en la primera etapa se muestra en la figura siguiente:

Figura No.2
Esquema del Marco Metodológico



Los indicadores seleccionados que permitirán realizar un diagnóstico de la situación en que se encuentra el estado de Veracruz en el ámbito social son:

i) Las características físicas del territorio: a) erosión del suelo.

ii) Las características demográficas: a) Coeficiente anual de poblamiento; b) Tasa anual de urbanización; c) Tasa de mortalidad infantil; d) Tasa bruta de mortalidad; e) Tasa bruta de natalidad; f) Tasa de fecundidad general; g) Crecimiento vegetativo; h) Tasa de crecimiento anual constante; i) Tasa de crecimiento medio; j) Nivel de instrucción o tasa de analfabetismo.

iii) La estructura de edades: a) Índice de juventud; b) Índice de vejez; c) Índice de dependencia.

iv) La movilidad espacial de la población: a) Saldo migratorio; b) Movimientos migratorios; c) Tasa bruta de emigración.

La estratificación de la sociedad no se realiza en base a un solo indicador, sino por acumulación de varios, cada uno de ellos ordenado según una jerarquía de valores que varía en el tiempo conforme lo hacen ciertos aspectos del grupo social, en particular el número de individuos, la ideología, la cultura, el dominio de la técnica y el grado de bienestar económico.

Una sociedad que ha conseguido el nivel de bienestar económico esperado debería estar respaldada por un nivel de bienestar social que permitiera conceptualarla como igualitaria. Sin embargo, incluso en las sociedades más avanzadas económica y socialmente persiste esa desigualdad en la que se fundamenta la estratificación social.

Las sociedades se caracterizan por variadas muestras de discriminación en las que se fundamentan las clases, pero que en ocasiones coexisten con ellas matizándolas y formando un complejo mosaico de diferenciación social.

La desigualdad más elemental y primitiva que existe en la sociedad se produce como consecuencia de la diversidad biológica que supone el sexo y la edad de las personas.

Siendo el trabajo la función primordial en torno a la que giran las sociedades no igualitarias de conducta utilitarista, la discriminación aparece cuando el orden social se establece desde el elemento central del sistema productivo, es decir, el hombre en edad adulta. En consecuencia, mujeres, niños y ancianos son los primeros grupos de riesgo ante la desigualdad.

Desde la perspectiva central del sistema, es decir, considerando el trabajo como elemento motor del grupo social, son grupos de riesgo dos sectores de la población:

- En primer lugar, los que están marginados del sistema de producción, es decir, los parados y particularmente aquellos que han sido excluidos del trabajo (despedidos) y los que no han podido ejercer aún su primer empleo a pesar de tener condiciones para ello.
- En segundo lugar en diferente grado, los elementos no identificados en ese cenit de la capacidad productiva presuntamente centrado en la madurez: niños, jóvenes y ancianos, considerándolos por los estudios demográficos como población dependiente.

El trabajo en definitiva, define la principal fuente de desigualdad en nuestro sistema, por cuanto de él se derivan otras desigualdades, como las que implican diferentes niveles de ingreso y por consecuencia diferencia de clases sociales.

La sociedad se organiza verticalmente cuando hay jerarquías de valores que miden la desigualdad. Pero como, además, los fundamentos de la desigualdad son complejos, la estructura social resulta una complicada interpenetración de elementos de naturaleza diversa (económicos, culturales, raciales, etc.)

Por otro lado, el propio principio de verticalidad es el único elemento que puede considerarse estructurante en la organización social, a que tanto las jerarquías de valores como los elementos en que se fundamenta la desigualdad son variables en el tiempo y en cada sociedad, de forma que la estructura social es un fenómeno no solo multidimensional, sino también coyuntural, que depende de la dinámica histórica de la sociedad considerada.

De aquí la dificultad para definir o comparar modelos de organización social contemplados de forma integral. Es muy complejo superponer todos los elementos que intervienen en la definición de la estructura social, e incluso si se lograra este fin, el modelo definido para un momento dado sería difícilmente extrapolable a otro momento, sobre todo en sociedades como la nuestra, caracterizada por una acelerada dinámica de cambios sociales. Sólo cabe, en consecuencia, y puesto que no existen trabajos de síntesis en este campo, definir las líneas maestras de la organización social atendiendo a sus componentes básicos.

De manera particular, el abordar el poblamiento del estado, el cual no es solamente el proceso de ocupación de un territorio, sino se trata de un complejo proceso mediante el cual los habitantes hacen suyo, social y productivamente, el espacio geográfico en el que viven. Este proceso involucra, en contextos geográficos, no

solo la dinámica demográfica sino también el desarrollo económico, social y político.

El poblamiento se origina con cierta racionalidad humana. Las personas, de manera “natural”, se localizan en donde las condiciones del medio les sean favorables. Pero esta racionalidad encuentra límites sociales y físicos que tienen que ver, por una parte, con la escasez de los recursos naturales, la actividad económica y, por otra, con las relaciones de poder que se establecen por el control de los mismos recursos, y su posterior apropiación.

Con base en lo anterior, se vinculará los diferentes aspectos considerados con las características de los distintos contextos ambientales existentes en el estado, y así poder establecer algunas posibles relaciones que permitan estudiar el poblamiento y los cambios en el sistema de actividades, así como la construcción territorial.

Uno de los puntos centrales para abordar este capítulo es la identificación y el análisis de las dinámicas de desarrollo basadas en las sinergias que se pueden construir a nivel de un espacio que integra no sólo la línea de comunicación y sus extremos, sino también el conjunto del espacio rural y el sistema de ciudades que contiene. En este sentido, es necesario conocer el proceso de poblamiento, la reconstrucción territorial según la tenencia de la tierra y el sistema de asentamientos (localidades), y sus vinculaciones con los cambios en los sistemas productivos y de actividades de la población en los distintos contextos ambientales donde se desarrolla, así como la movilidad territorial de la población. Una atención particular que debe ser presentada de acuerdo al aprovechamiento del territorio, ya sea en el sentido del devenir de los puntos nodales (ciudades), o de la conformación de nuevos territorios articulados por redes entre sí y con los del exterior.

Asimismo, las leyes del mercado configuran polos de inversión, apertura de territorios en función de la producción, circulación y consumo, procesos que organizan el territorio de forma diferente. También, de manera importante, las disposiciones legales y las instituciones encargadas de su aplicación, inciden en la dinámica espacial de los asentamientos humanos y la organización territorial. Así, el poblamiento que se produce no ocurre en el tiempo y en el espacio de manera homogénea, sistemática y acorde con un desarrollo distributivo equilibrado, social y territorialmente.

La presentación de los resultados sigue en gran medida el esquema utilizado en la presentación del marco metodológico. Cabe notar que, por consideraciones de claridad expositiva, algunos de los resultados no son presentados en detalle en este capítulo, sin embargo, pueden encontrarse en el Anexo.

A. Aspectos poblacionales

1. Características generales del Estado de Veracruz

Ubicación

El estado de Veracruz se ubica en este de la República Mexicana, configurando una extensa franja costera hacia el Golfo de México, limitada al norte por el estado de Tamaulipas, al oeste con los de Puebla, San Luís Potosí e Hidalgo, y con los de Chiapas, Oaxaca y Tabasco por el sur y el sureste.

Es el décimo estado de la República en extensión y representa el 3.7% de la superficie total del territorio nacional. Comparte la cuenca del Golfo de México con los estados de Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán y con cinco estados de los Estados Unidos de América. El litoral del estado de Veracruz representa el 29.3% de la costa mexicana del Golfo de México, casi la tercera parte, y el 4.7% del total de la cuenca. Según su división política y territorial, Veracruz cuenta con 210 municipios.

Veracruz es el estado, que con base en datos de CONAPO, sobresale por su vocación agrícola, forestal y pesquera; el sector primario es el principal generador de empleo ya que absorba el 33% de la población ocupada (el promedio nacional es de 22.5); pero también cuenta con una gran estructura productiva industrial especialmente en petroquímica básica y generación de energía eléctrica; por el desarrollo económico logrado se le ubica a Veracruz como la sexta economía a nivel nacional. Pero a pesar de esto, datos de CONAPO revelan que para el año 2000, Veracruz era el cuarto estado del país con grado de marginación muy alta; alrededor del 15% de la población de 15 o más años de edad era analfabeta; por otro lado la carencia de agua entubada y el piso de tierra en la vivienda implicaba a casi 1 de cada 3 habitantes; además 2 de cada 3 personas ocupadas percibían hasta 2 salarios mínimos. Al interior de la entidad, 49 de los 210 municipios, estaban considerados de muy alta marginación y 97 de alta marginación.

Veracruz se caracteriza por ser uno de los 10 estados de la República con mayor población indígena, lo que conlleva a la alta incidencia de marginación, dado que los municipios donde vive la población indígena ofrecen una precaria estructura de oportunidades para poder desarrollarse.

En cuanto a los indicadores demográficos básicos, el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2000), informa que Veracruz ha registrado una disminución en el crecimiento demográfico (con respecto al nacional) debido a factores como el descenso de la fecundidad, resultado del aumento en el nivel educativo, la creciente urbanización, la emigración de la población (principalmente masculina) y el descenso de las tasas de mortalidad. Aun así, después del Distrito Federal y el Estado de México, Veracruz es el tercer estado más poblado del país con casi 7 millones de habitantes que representan el 7.1% de la población nacional.

Al interior del estado, los principales polos de concentración poblacional son nueve¹: Poza Rica, Martínez de la Torre, Veracruz, Jalapa, Boca del Río, Córdoba, Orizaba, Coatzacoalcos y Minatitlán; en conjunto concentran alrededor del 24% de la población total de Veracruz. Cerca de 2.9 millones de personas (41.7%) se encuentran establecidos en los centros urbanos y alrededor de 1.2 millones de personas residen en localidades de entre 2,500 y 15,000 habitantes.

De cada diez personas, cuatro habitan en el medio rural, en localidades con menos de 2,500 habitantes. La dispersión de la población rural continúa siendo una característica de la distribución territorial, los asentamientos de difícil acceso han representado un desafío constante para la obtención de infraestructura, servicios y equipamiento básico.

a. Características generales de las Regiones de Veracruz

Con base en la regionalización propuesta por la Secretaria de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Veracruz y el INEGI, la entidad se divide en siete grandes Regiones, según sus características físicas y culturales:

- **REGIÓN HUASTECA VERACRUZANA**

Importante zona ganadera y pesquera, cuenta con diversas industrias derivadas de los productos del campo, además de la producción de gas natural y petróleo, así como la generación de energía eléctrica. Los ejes urbanos más importantes son Pánuco y Tuxpan. En la región Huasteca se concentran diferentes grupos indígenas tales como los huastecos, nahuas, totonacas, otomíes y tepehuas.

¹ Coincide que estos son los municipios con un índice de marginación muy bajo dentro del estado.

- **REGIÓN TOTONACA**

La industria petrolera coloca al estado como uno de los pilares de la economía mexicana. Y es en esta región donde se ubican los pozos petroleros más importantes del país, específicamente en Poza Rica, ciudad densamente poblada e importante núcleo comercial en el estado.

- **REGIÓN CENTRO-NORTE**

Las actividades económicas de esta región son la producción de maíz, frijol, chile, melón, sandía, cítricos, plátano, café, caña de azúcar y vainilla. La ganadería ocupa un importante lugar al igual que la cría de aves de corral. La principal ciudad es Martínez de la Torre.

- **REGIÓN CENTRAL**

Las actividades económicas más importantes son la ganadería y la agricultura, esta última varía desde los bosques de pino y los cultivos de frutas de tierra fría, así como trigo, caña de azúcar, naranja, mango y plátano en lugares cálidos; y en tierras templadas, bosques de encino y liquidámbar además de extensos cafetales. Las principales poblaciones de esta región son Xalapa (capital del estado), Coatepec, Xico, Perote, Altotonga, Alto Lucero, Jalacingo y Actopan.

- **REGIÓN GRANDES MONTAÑAS**

Región densamente poblada y con un gran desarrollo agrícola, ganadero, explotación forestal y minera, empresas industriales y comercio. Los centros más importantes son: Córdoba y Orizaba.

- **REGIÓN SOTAVENTO**

La gran cantidad de tierras irrigadas de la región hacen de ella la mayor productora de arroz, coco, frijol, mango, papaya, sandía, piña, plátano y tamarindo, además de contar con grandes extensiones dedicadas a la ganadería. Los centros poblados más importantes son Veracruz, Boca de Río, Alvarado, Cosamaloapan y Tlacotalpan. En la ciudad de Veracruz se localiza el puerto más antiguo del país, y uno de los de mayor importancia, en el que se realiza un intenso tráfico de carga. Asimismo, se encuentran las industrias siderúrgicas y de la construcción y reparación de embarcaciones.

- **REGIÓN DE LAS SELVAS**

Las actividades productivas regionales son la agricultura, la ganadería, la explotación forestal y pesquera, actividades todas ellas de carácter rural y tradicional que contrastan con la modernidad, representada por los amplios campos petroleros y las refinerías petroquímicas de Coatzacoalcos y Minatitlán. Las ciudades más importantes de la región son San Andrés Tuxtla, Coatzacoalcos, Minatitlán y Las Choapas. El puerto de Coatzacoalcos tiene vital importancia porque aquí se realiza el movimiento de petróleo, azufre y fertilizantes.

Por otra parte, la evolución de los mercados regionales en el Estado de Veracruz, describe entre otras cosas, las características y tendencias generales que observan las diferentes regiones económicas del estado de Veracruz; las más importantes son:

- El crecimiento de la población de las distintas regiones veracruzanas se caracteriza por un dinamismo diferente; tan solo para 1990, las regiones de la Huasteca, Totonaca y Centro-Norte, tenían un crecimiento inferior al promedio estatal (sobre todo las dos últimas). mientras la región Central, Sotavento, Grandes Montañas y de las Selvas mostraban una dinámica superior al promedio estatal. Así, una de las tendencias claras en los niveles de población es que las regiones del norte tienen tamaños de población inferior al resto de las regiones (aun y cuando la Huasteca tiene un nivel de población apreciable) las regiones con mayor población tienden a ubicarse hacia el sur de la entidad: Sotavento, Grandes Montañas y de las Selvas.
- Las regiones del norte del estado son las que presentan ingresos² más bajos, mientras que las regiones del centro y del sur tienen ingresos más elevados. En este caso, la región con ingreso *per cápita* más elevado es la de Sotavento que incluye a la ciudad de Veracruz, el centro económico más relevante del estado. Le sigue en importancia la región de las Selvas que ha tenido una expansión significativa de la industria petroquímica en las últimas décadas. Sorprende, por otra parte, el bajo nivel de ingreso de la región de las Grandes Montañas. Sin embargo es necesario señalar que un buen número de municipios marginados de la zona de Zongolica se encuentran ubicados dentro de esta región.
- Respecto a las condiciones educativas por región, se advierte que son las regiones del norte del Estado (Huasteca, Totonaca y Centro-Norte) las que tienen un porcentaje mayor de población sin enseñanza media, aunque

² Al analizar la evolución de los mercados regionales del Estado de Veracruz se tuvo que asociar su dinamismo con el comportamiento de ciertos indicadores socioeconómicos tales como: el crecimiento de la población, el nivel de ingreso *per cápita*, el crecimiento de la PEA, así como a factores geográficos.

existen municipios marginados especialmente de Zongolica que registraron porcentajes mayores a las tres regiones mencionadas anteriormente.

Por otro lado, es la región de Sotavento en donde el porcentaje de población sin enseñanza media, es menor, la explicación es que la posible concentración de la población en la ciudad de Veracruz y el hecho de que generalmente hay una mayor cobertura educativa en las ciudades que en las áreas rurales.

- Otra característica observada son los distintos niveles de industrialización entre las regiones; esta se concentra en las regiones del centro y sur del Estado, sin embargo, es la región de las Grandes Montañas (específicamente por Orizaba y Córdoba) la que tiene un mayor nivel de industrialización, convirtiéndose en el principal centro industrial de la entidad, le siguen en importancia Sotavento, y las Selvas. Por otro lado, la región menos industrializada es la Totonaca.

b. Relación de causalidad entre la degradación del suelo y la pobreza

El estado de Veracruz, presenta un tipo de degradación de los suelos que limitan la actividad productiva éste es de tipo físico provocado principalmente por el sobre pastoreo, que ocasiona la compactación y hundimientos de los terrenos, así como por el uso intensivo y manejo inadecuado del suelo.

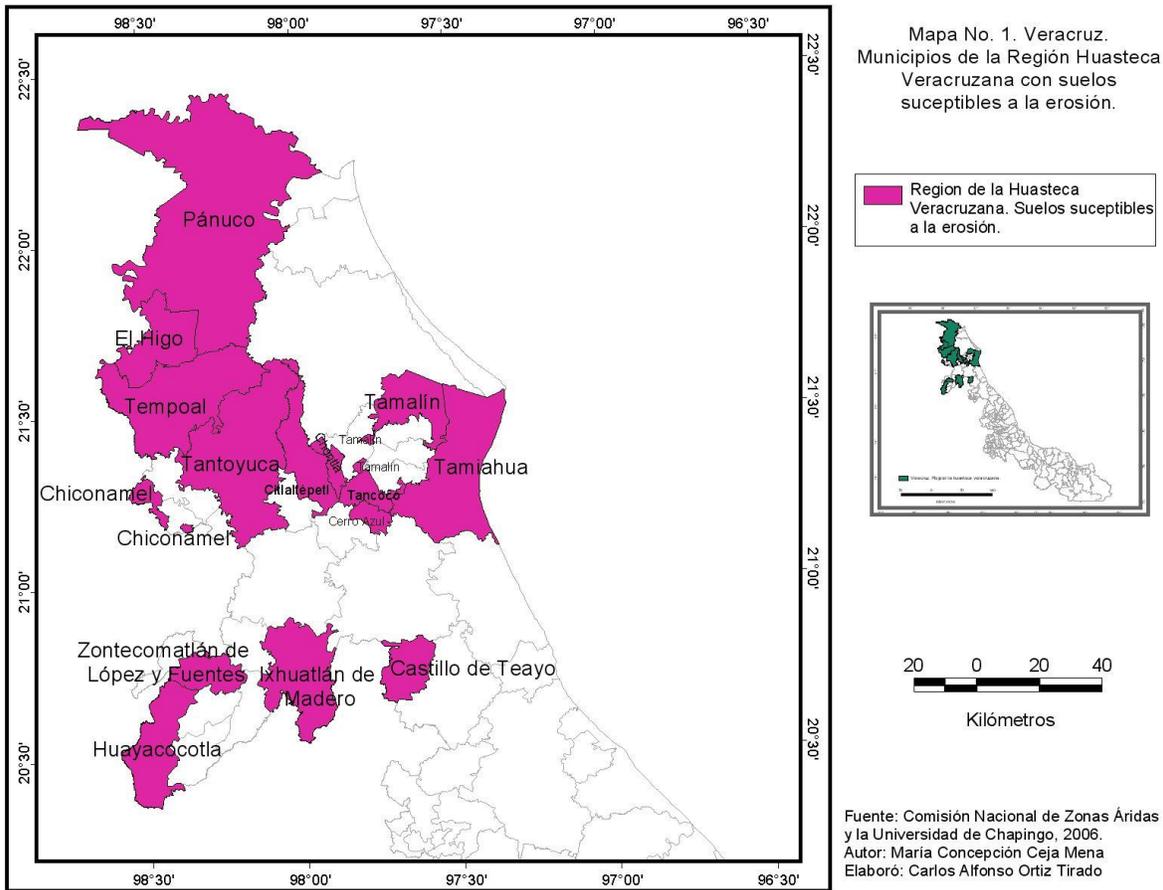
Para la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza), la degradación del suelo afecta a prácticamente todo el territorio nacional. El director de la dependencia Felipe Flores Guajardo detalló que, de acuerdo con un estudio realizado recientemente por la Conaza y la Universidad Autónoma de Chapingo, las zonas más afectadas por ese proceso son el centro y sur del país. Entidades como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos y la zona norte de Veracruz, apuntó han perdido en los últimos 40 años gran parte de su vegetación como resultado de las actividades humanas.

En el análisis del estado de Veracruz en cuanto al grado de erosión de su suelo, tenemos que de 210 municipios, 124, esto es el (59.05%) son en diferentes grados susceptibles de erosión, 78 del total estatal, (37.14%) la actividad productiva principal es la agricultura, y 95 municipios del total estatal (45.24%) la actividad productiva principal es la agricultura y la ganadería.

El análisis en las 7 regiones del estado respecto a la situación que presenta el suelo, el resultado es el siguiente:

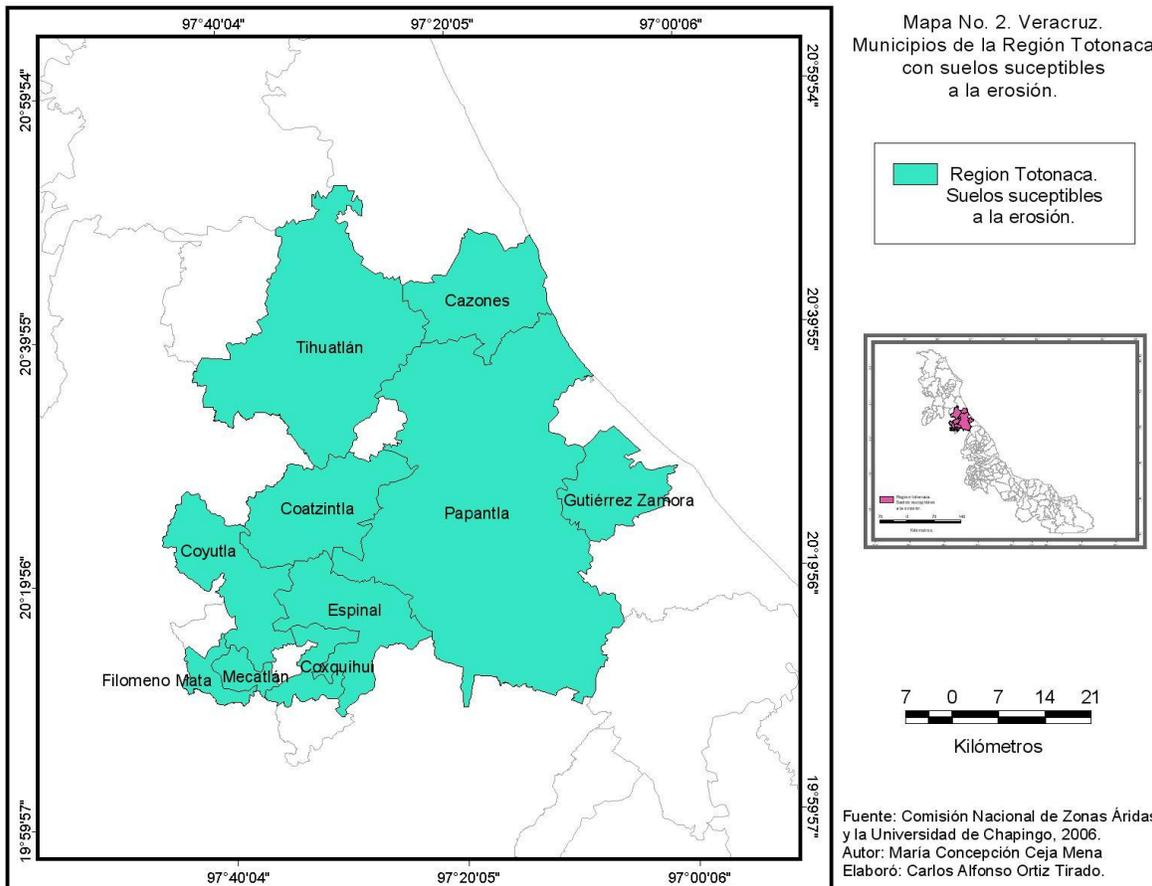
REGIÓN HUASTECA VERACRUZANA

De 23 municipios que comprenden a la región, 15 de ellos (45.45%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 10 municipios (30.30%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 16 municipios (48.48%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



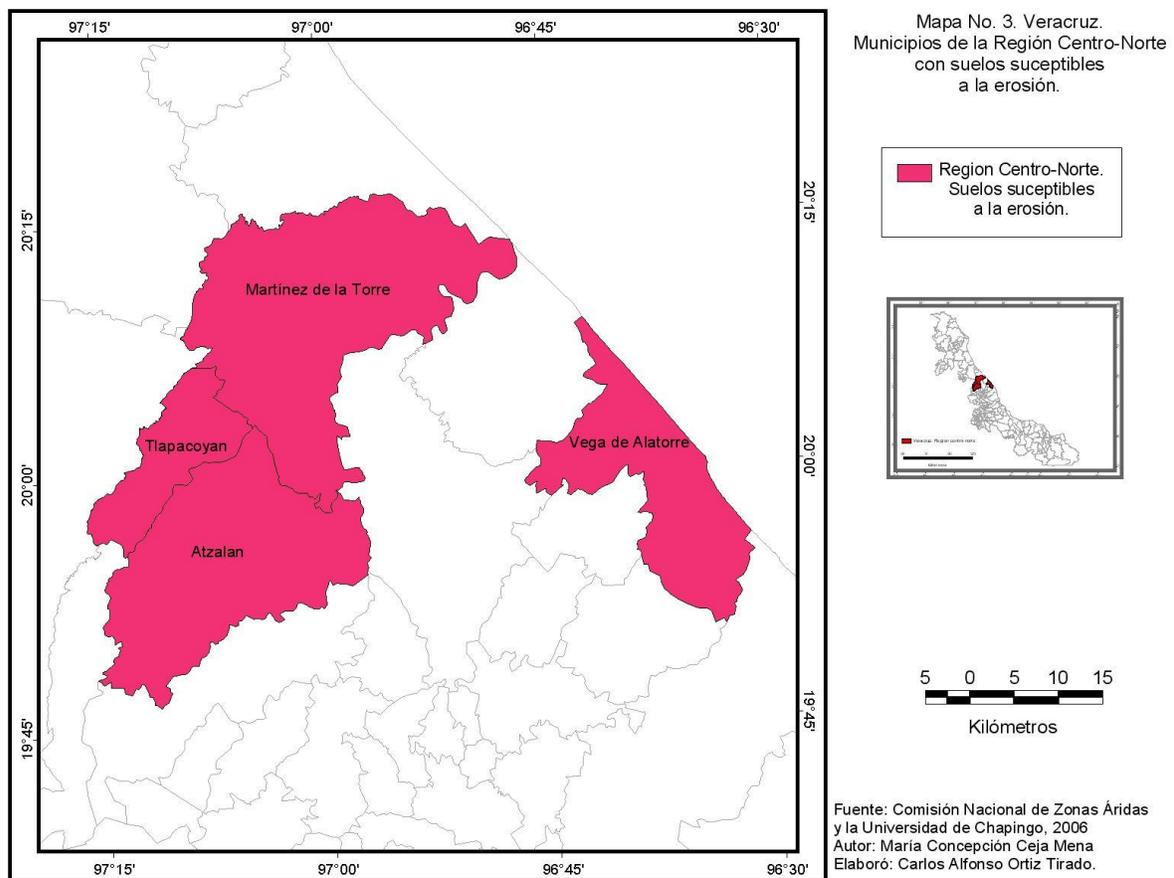
REGIÓN TONACA

De 15 municipios que comprenden a la región, 10 de ellos (66.67%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 7 municipios (46.67%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 7 municipios (46.67%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



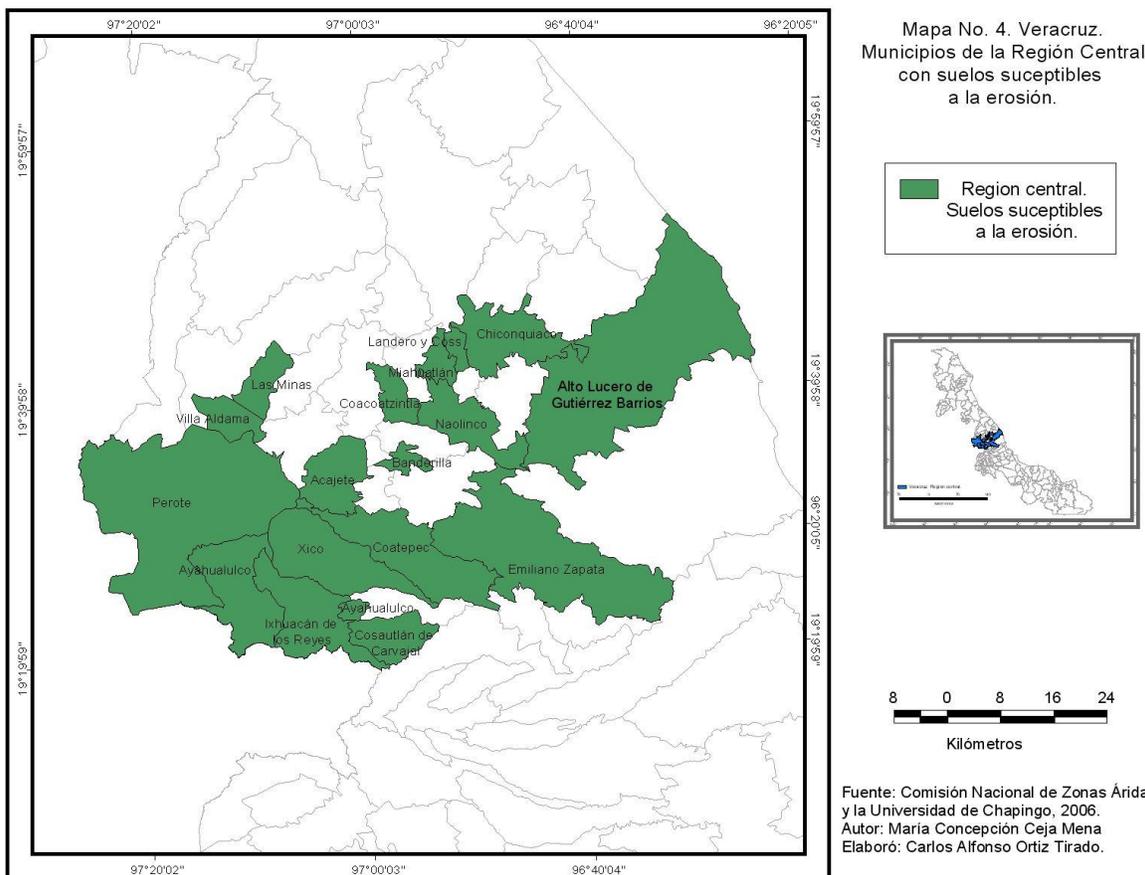
REGIÓN CENTRO NORTE

De 10 municipios que comprenden a la región, 4 de ellos (40%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 3 municipios (30%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 7 municipios (70%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



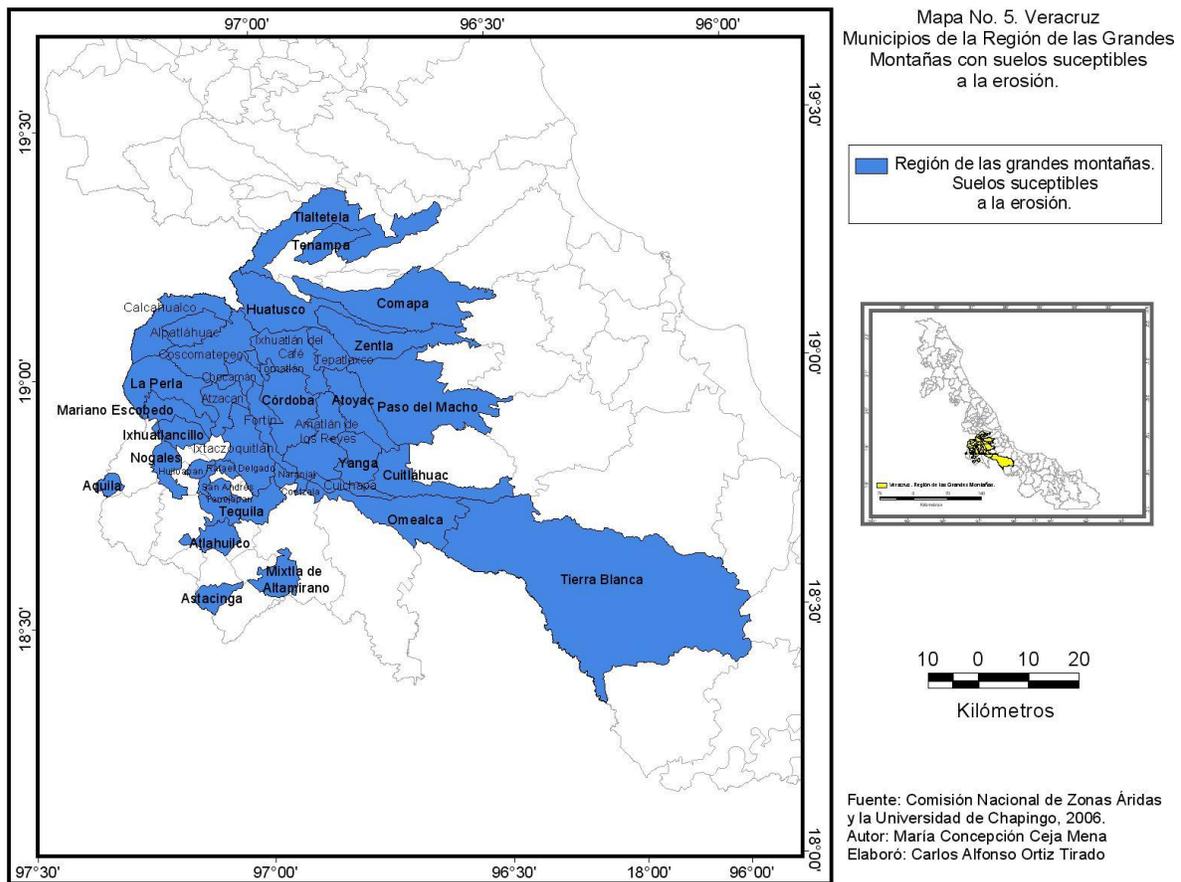
REGIÓN CENTRAL

De 33 municipios que comprenden a la región, 17 de ellos (51.52%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 11 municipios (33.33%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 16 municipios (48.48%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



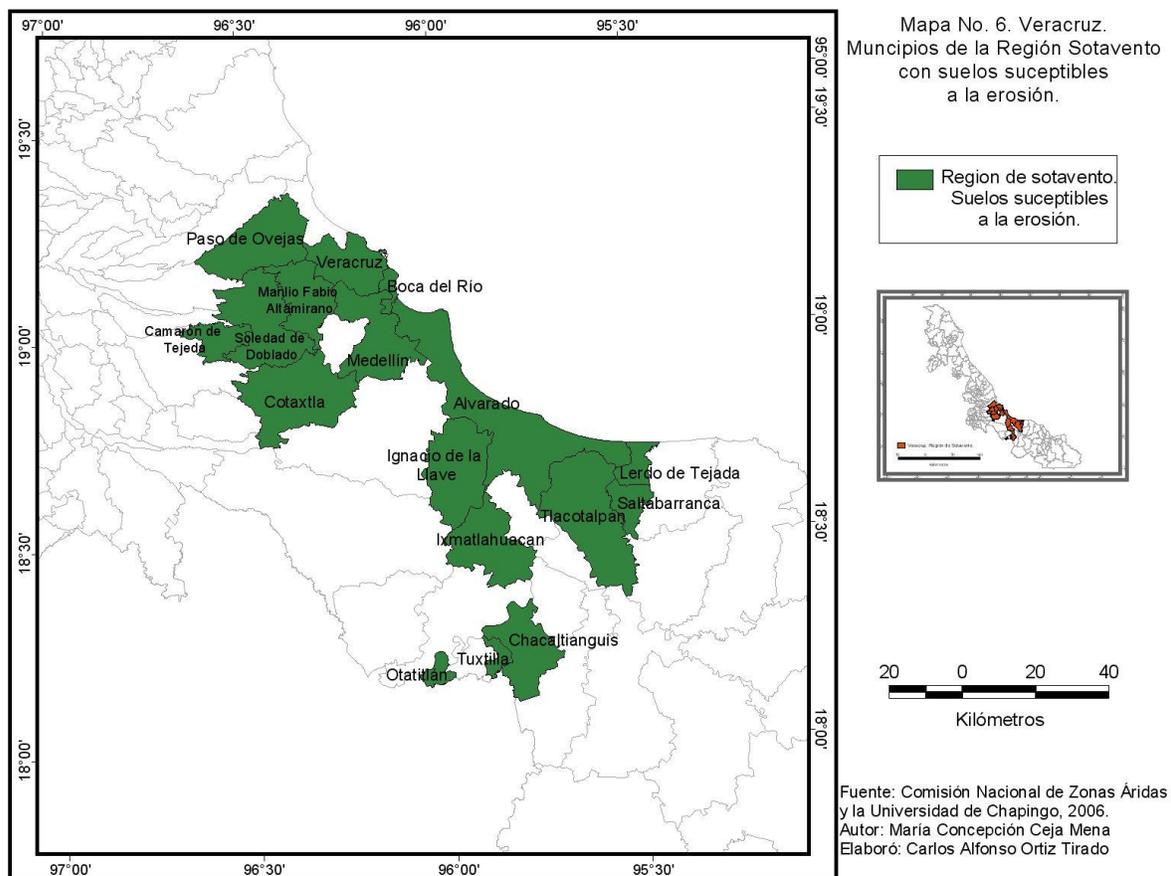
REGIÓN GRANDES MONTAÑAS

De 57 municipios que comprenden a la región, 38 de ellos (66.67%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 25 municipios (43.86%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 18 municipios (31.58%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



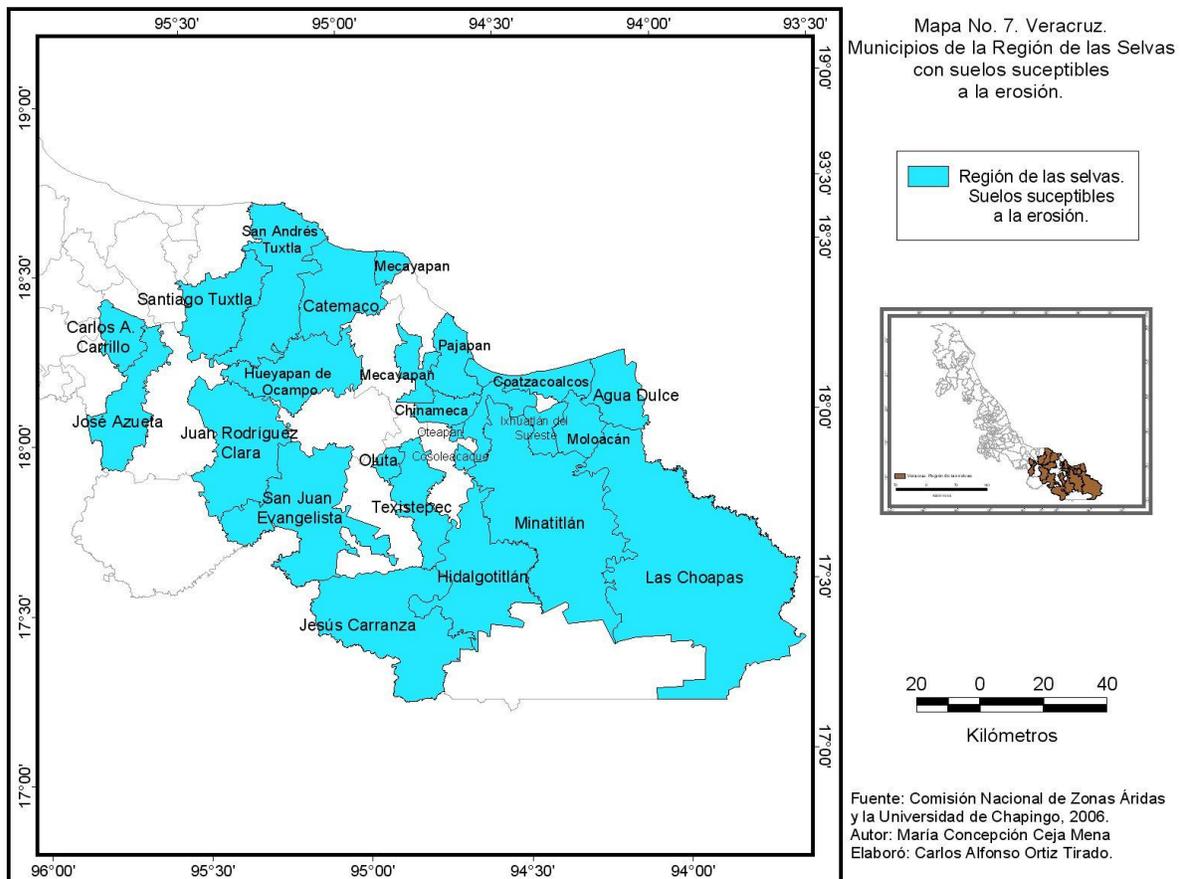
REGIÓN SOTAVENTO

De 29 municipios que comprenden a la región, 17 de ellos (58.62%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 13 municipios (44.83%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 12 municipios (41.38%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



REGIÓN DE LAS SELVAS

De 33 municipios que comprenden a la región, 23 de ellos (69.70%), sus suelos son susceptibles a la erosión, de los cuales 9 municipios (27.27%) tienen como actividad productiva principal la agricultura y 19 municipios (57.58%) su actividad productiva principal es la agricultura y ganadería.



Existe consenso en cuanto a que la degradación de los suelos es consecuencia tanto de la presión demográfica y malas prácticas de gestión de las tierras (deforestación, extracción sin control de productos forestales, incendios forestales, sobre pastoreo, uso intensivo y manejo inadecuado del suelo, empleo de tecnologías no apropiadas), como de factores climáticos (recurrentes y prolongadas sequías que agudizan las consecuencias derivadas de la acción humana).

La definición que han optado casi todos los países del mundo, signatarios de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación³, es el considerar que la desertificación es la degradación de tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, y que este proceso es el resultado de la interacción de diferentes y complejos factores derivados de las actividades humanas y las variaciones climáticas.

Así, la desertificación es la consecuencia terminal de una serie de factores, tanto biofísicos como políticos, sociales, culturales y económicos. Por lo que la degradación denota la pérdida de capacidad del suelo o del agua, o de otros recursos, para sustentar una determinada actividad productiva en un determinado nivel. En otras palabras, se refiere a la pérdida de productividad biofísica.

El reconocimiento de relaciones de causalidad entre degradación de la tierra, desertificación y pobreza, como del hecho de que ésta afecta sobre todo a los campesinos más pobres, también ha puesto de relieve el fenómeno de las migraciones, temática que ha sido abordada por los organismos internacionales de desarrollo. Así por ejemplo, en julio de 2002, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), La Dirección General de Desarrollo de la Comisión Europea (CE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en conjunto con el Banco Mundial, prepararon un documento sobre las relaciones entre pobreza y recursos naturales en el que se plantea: “La degradación de los recursos naturales está socavando los medios de vida y las oportunidades de subsistencia futuras de una parte significativa de la población que vive en situación de pobreza, en especial en los sistemas agrícolas. La degradación del suelo y del agua constituye un obstáculo de primer orden para el incremento de la productividad agrícola, que representa el pilar básico de subsistencia de la inmensa mayoría de los

³ Para efectos de este trabajo, se utilizará la definición de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (1992 y 1994), que entiende por desertificación: “...la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas; por lucha contra la desertificación se entiende las actividades que forman parte de un aprovechamiento integrado de la tierra de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas para el desarrollo sostenible...”.

pobres de las zonas rurales y la piedra angular de las estrategias de reducción de la pobreza adoptadas en numerosos países”.⁴

Dado que la población más afectada por los procesos de desertificación está constituida por pequeños productores agrícolas, ésta cuentan con una escasa dotación de recursos naturales de baja calidad y una abundante disponibilidad de mano de obra familiar, se hace absolutamente necesario aprovechar todas las posibilidades de incrementar, aunque sea marginalmente, el ingreso requerido para asegurar la subsistencia familiar. Debido a esto, una de las características más notables de esta forma de organización de la producción es la capacidad de valorizar factores productivos marginales, que por su baja productividad no son del interés de la empresa capitalista. Es lo que ocurre con el trabajo de ancianos y niños, y con la incorporación a la producción, siempre que ello sea posible, de tierras marginales.⁵ A ello se suma la venta de trabajo fuera de la unidad productiva campesina, dando lugar a migraciones temporales o permanentes con la consiguiente remesa de ingresos.⁶

Realizando la construcción de un modelo explicativo de dicho fenómeno, la relación degradación del suelo-pobreza, tenemos:

$$i) \quad D_e = f(Y_f)$$

$$ii) \quad Y_f = f(D_e)$$

Donde:

D_e : Desertificación por degradación de la tierra, según definición de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Y_f : Ingreso familiar.

A su vez,

$$iii) \quad Y_f = Y_{agr} + Y_{oact} + Y_{vft} + Y_{rem} + Y_{sub} + OI$$

⁴ Linking Poverty Reduction and Environmental Management. Policy Challenges and Opportunities. A contribution to the World Summit on Sustainable Development Process, 2002.

⁵ Ancianos y niños son muy importantes en el pastoreo de los animales, y en la producción de alimentos caseros y de artesanías. La incorporación de tierras marginales conduce a la destrucción del bosque tropical húmedo y al deterioro irreversible del recurso forestal y de los suelos una vez superado un determinado umbral de explotación.

⁶ Sobre el empleo rural no agrícola, trabajos recientes confirman su importancia en las estrategias de sobre vivencia e incluso en las estrategias de superación de la pobreza rural. Al respecto, se pueden mencionar Sirven (2004), Reardon, Berdegue y Escobar (2004).

Donde:

Y_{agr} : Ingreso agrícola proveniente del predio

Y_{oact} : Ingreso de actividades no agrícolas

Y_{vft} : Ingreso por venta de trabajo en actividades externas al predio agrícola

Y_{rem} : Ingreso por remesas que envían emigrantes originarios del grupo familiar

Y_{sub} : Ingresos provenientes de subsidios

OI: Otros ingresos

Cuando los ingresos agrícolas representan la totalidad de los ingresos o casi totalidad de los ingresos, esto es:

$$Y_{agr} \cong Y_f$$

Estos dependen de la función de producción y de los precios de los productos producidos en los predios afectados por los procesos de desertificación o degradación de las tierras, o por ambos.

La función de producción agrícola será la siguiente:

$$\text{iv) } P_a = \alpha_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_{12} + \beta_5 X_{13} + \beta_6 X_{23} + \beta_7 X_1^2 + \beta_8 X_2^2 + \beta_9 X_3^2 + \text{error}$$

Donde:

P_a : Producto agrícola

α_0 : Parámetro de posición que es mayor que cero, es decir, hay un nivel de producción que es independiente de otras variables.

β_1 hasta β_9 : Coeficientes de las variables explicativas.

X_1 : Factor productivo tierra

X_2 : Factor productivo trabajo

X_3 : Factor productivo capital. Se consideran los animales, ganado caprino en este caso, como el capital probablemente más importante que existe en las unidades productivas agrícolas en áreas de desertificación.

X_{12} : Interacción entre los factores productivos X_1 y X_2

X_{13} : Interacción entre los factores productivos X_1 y X_3

X_{23} : Interacción entre los factores productivos X_2 y X_3

X_1^2, X_2^2, X_3^2 : Estos términos al cuadrado nos permiten verificar si la pendiente de la función cambia de sentido.

A su vez, si multiplicamos el producto agrícola por los precios, obtendremos el valor bruto de la producción, esto es:

$$\text{v) } Y_{agr} = (P_a)(P_r) = \text{VBP}$$

Por otra parte, para analizar la productividad de cada uno de los factores productivos, la obtendremos por medio de las derivadas parciales respecto de los factores productivos: X_1, X_2, X_3 .

$$\text{vi) Así, la derivada parcial respecto a } X_1 \text{ es: } P' = \beta_1 + \beta_4 X_2 + \beta_5 X_3 + 2\beta_7 X_1$$

$$\text{Respecto a } X_2 \text{ es: } P' = \beta_2 + \beta_4 X_1 + \beta_6 X_3 + 2\beta_8 X_2$$

$$\text{Respecto a } X_3 \text{ es: } P' = \beta_3 + \beta_5 X_1 + \beta_6 X_2 + 2\beta_9 X_3$$

Transformando la función de Y_f en una función Cobb-Douglas, que es un caso especial de la primera, se tiene lo siguiente:

$$\text{vii) } Y_f = f(L^\alpha + T^\beta + K^\delta) + \mu$$

Donde:

L: Factor tierra

α : Productividad de la tierra

T: Factor trabajo

β : Productividad del trabajo

K: Capital

δ : Productividad del capital

μ : Término de error

Como ya se mencionó anteriormente, cuando se da lo siguiente:

$$Y_f \cong Y_{agr}$$

El Ingreso agrícola es similar a la Línea de indigencia, esto es:

$$\text{viii) } Y_{agr} \cong LI$$

O bien que, el ingreso agrícola sea mayor o igual a la Línea de Indigencia, pero que ésta sea menor a la Línea de Pobreza:

$$\text{ix) } Y_{agr} \geq LI < LP$$

Por lo que tiende a cumplirse que:

$$x) \quad D_e = f(Y_{agr}) = Y_f$$

Y también que:

$$xi) \quad Y_{agr} = f(D_e)$$

Por lo que, si aumenta la degradación del suelo se reduce el ingreso familiar y, dado que este es similar al de indigencia, se intensifica la explotación de la tierra y, si esta se degrada y es posible incorporar nuevas tierras, se amplía la frontera agrícola. Es lo que sucede en el proceso de incorporación productiva del bosque tropical húmedo y de su continua degradación. También este proceso va acompañado de la intensificación de la migración permanente y temporal, debido a la necesidad de incrementar el ingreso de remesas, lo que es coherente con el objetivo central de asegurar la sobre vivencia de la familia.

c. Influencia de factores demográficos y de movilidad de la población, en la configuración regional del uso del espacio.

Para el año 1990 residían en el estado de Veracruz 6, 228,239 habitantes, para el año 2000 Veracruz contaba con un total de 6,908,975 habitantes y presentó un crecimiento poblacional de 10.9% respecto al año de 1990. De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, al 17 de octubre pasado, residen en el estado de Veracruz un total de 7, 110,214 habitantes, que representan un 6.9% de los 103.2 millones de habitantes del país, ocupando el tercer lugar a nivel nacional, sólo después del Estado de México y el Distrito Federal, de las cuales 3, 686,835 son mujeres y 3, 423,379 son hombres.

Para ese mismo periodo la entidad cuenta con una superficie territorial de 72,067 Km² y una red carretera de 11,549 kilómetros de longitud.

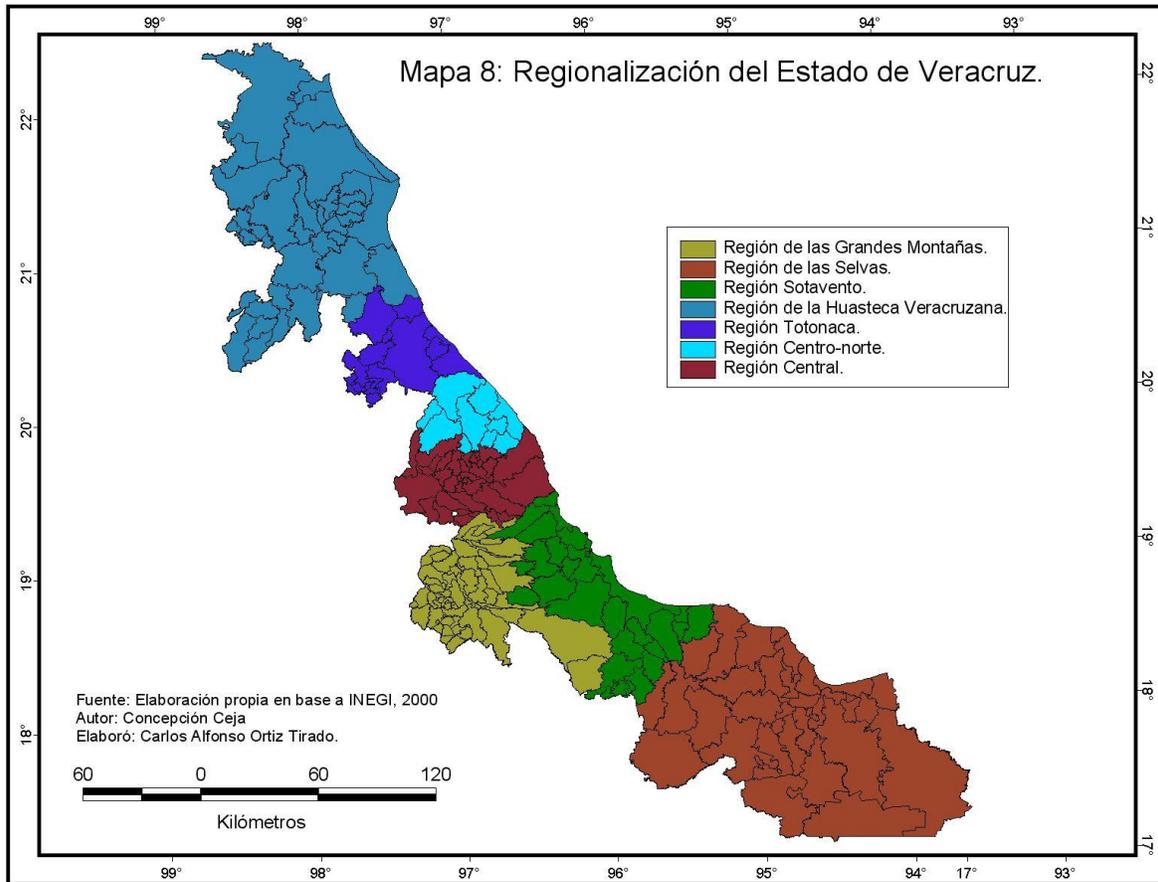
De acuerdo con la Secretaría de Economía, en el año 2000 Veracruz era la quinta entidad federativa más importante en la generación del Producto Interno Bruto de nuestro país, las ramas principales de actividad económica del estado en el periodo son: Comercio (restaurantes y hoteles (21.8%), manufactura (19.4%), servicios comunales (16.5%) y servicios financieros (13.2%).

Gran parte de la importancia de esta entidad es hasta la fecha la función que tiene como punto de entrada y salida de mercancías con el exterior, cuenta con tres importantes puertos (Veracruz, Tuxpan y Coatzacoalcos) que en conjunto, se maneja el 26% de la carga portuaria del país.

El estado presenta fuertes contrastes regionales entre las zonas urbanas y las rurales, originadas por la concentración de población, la dotación de infraestructura y servicios hacia algunas regiones que inducen al desarrollo, así como a factores y condiciones desfavorables que dificultan éste desarrollo para otras, para lo cual se demostrará con los siguientes indicadores: a) densidad poblacional municipal; b) coeficiente anual de poblamiento; c) tasa anual de urbanización; d) tasa de mortalidad infantil; e) tasa bruta de mortalidad; f) tasa bruta de natalidad; g) tasa de fecundidad general; h) crecimiento vegetativo; i) tasa de crecimiento anual constante; j) tasa de crecimiento medio; k) nivel de instrucción o tasa de analfabetismo; l) índice de juventud; m) índice de vejez; n) índice de dependencia; ñ) saldo migratorio; o) movimientos migratorios; p) tasa bruta de emigración.

El estado de Veracruz cuenta con 210 municipios, INEGI ha dividido estado en siete regiones para su estudio: *Huasteca Veracruzana, Totonaca, Centro Norte, Central, Grandes Montañas, Sotavento y Las Selvas*, mismas que se retomarán en este trabajo para realizar el diagnóstico de la entidad federativa. (Mapa 8)

Cabe notar que en 1990 en 3 municipios no se registraron localidades, por lo que no fueron considerados para el análisis de los aspectos socioeconómicos, únicamente se incluyeron en el análisis territorial.



Cuadro No. 2: Indicadores básicos del estado de Veracruz por región

Región	Población 1990	%	Población 2000	%	Superficie Km ²	%	Red carretera	%	Crecimiento Poblacional 1990-2000
Estatal	6,228,239	100.0	6,908,975	100.0	74,067	100.0	11,970	100.0	10.9
Las Selvas	1,391,615	22.3	1,512,347	21.9	25,767	34.7	2,764	23.1	8.7
Grandes Montañas	1,177,858	18.9	1,350,817	19.5	7,675	10.3	1,883	15.7	14.7
Central	791,880	12.7	964,874	14.0	5,615	7.5	1,559	13.0	21.8
Huasteca Veracruzana	962,350	15.5	984,216	14.2	19,534	26.3	2,527	21.1	2.3
Sotavento	987,134	15.8	1,122,043	16.2	9,325	12.5	1,562	13.1	13.7
Totonaca	592,555	9.5	622,846	9.0	3,283	4.4	891	7.4	5.1
Norte	324,847	5.2	351,832	5.1	3,268	4.3	784	6.5	8.3

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

En el cuadro 2, se muestra el lento crecimiento poblacional en todas las regiones de Veracruz y en consecuencia las tasas de urbanización se encuentran en niveles muy bajos e incluso algunos municipios (generalmente los de menores recursos económicos) *tienen coeficientes anuales de población negativos*, lo cual está

indicando que existe un flujo migratorio de habitantes hacia otras entidades federativas o incluso al extranjero.

En este sentido, las pirámides poblacionales de todas las regiones son de carácter progresivo. Sin embargo, destaca que hay un ensanchamiento de las barras correspondientes a la población infantil o adolescente de entre 0 y 15 años, al mismo tiempo que las barras correspondientes a la población joven y adulta de entre 20 y 49 años se acortan de manera significativa. Esta situación puede ser indicativa de un flujo migratorio creciente.

En el estado existen 3, 423,379 hombres y 3, 686,835 mujeres, lo que implica una relación de 93 hombres por cada 100 mujeres.

La tasa de crecimiento media anual del 2000 al 2005 es de 0.51%, menor a la observada en el periodo 1995-2000 que fue de 0.59%.

En números absolutos, de febrero del 2000 a octubre de 2005, la entidad crece a razón de poco más de 37,000 habitantes por año, cifra que se asemeja al total de población del municipio de Río Blanco. De hecho, el total de habitantes de la entidad veracruzana, equivale también a la suma de la población de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán.

La estructura por edad de la población durante el quinquenio 2000-2005, está mostrando una transformación relevante: los infantes y los adolescentes han visto disminuir su proporción y la de los adultos y la de la tercera edad se ha incrementado. Esto es, la población de menos de 15 años disminuye durante este periodo, al pasar de 2,338,000 habitantes a 2,188,000; asimismo, la población que cuenta con 60 años y más, ascienden de 551,000 a 674,000. Con ello la edad mediana de la población se incrementa de 23 a 25 años en tan solo 5 años.

Por otro lado, las *regiones de Grandes Montañas* y *Central* tienen los Coeficientes anuales de población (CAP) más elevados y por tanto las tasas de crecimiento poblacional más altas del estado. La población de la región *Central* creció 21.8% y la de las *Grandes Montañas* creció 17.7%.

Sin embargo, al observar las pirámides poblacionales de estas dos regiones encontramos una tendencia distinta. Mientras que en el caso de la región *Central* la pirámide es progresiva y la distribución de la población en los diferentes rangos de edades parece simétrica; en el caso de la región de las *Grandes Montañas*, la pirámide también es progresiva pero luce ligeramente mermada en las barras correspondientes a la población masculina joven y adulta.

Confirmando esta tendencia, tenemos que para el año de 1990 los valores del indicador Saldo Migratorio anual eran positivos, mientras que para el año 2000 estas cifras se volvieron negativas.

Así, mientras en 1990 llegaban a la región *Central* 4.9 habitantes por cada mil para el año 2000 se iban 8 habitantes de cada mil.

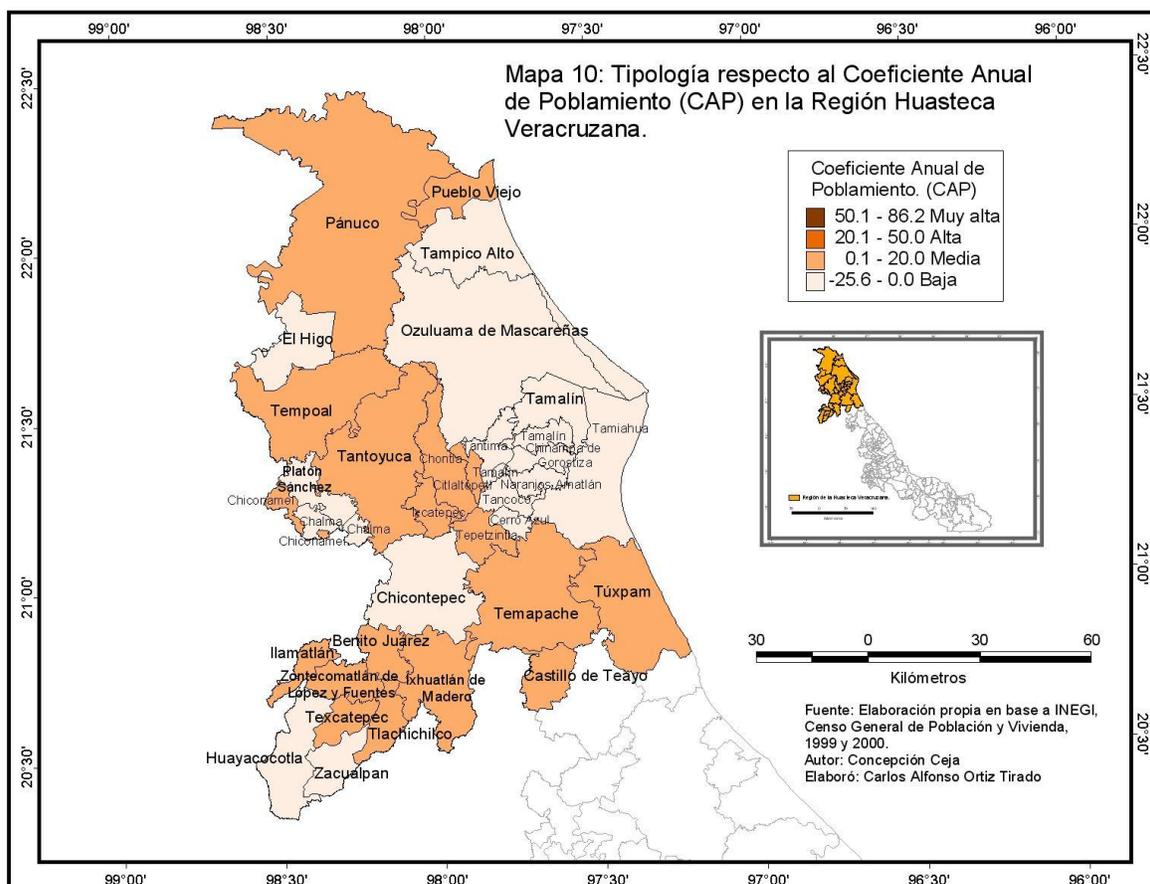
En la misma tendencia, en la región de las *Grandes Montañas*, en el año de 1990 arribaban a la región por cada mil habitantes 2.4 nuevos habitantes, mientras que para el año 2000, 5 de cada mil habitantes dejaron las localidades de la región.

La región de *las Selvas*, es probablemente el caso más ilustrativo del flujo migratorio, ya que la pirámide también es progresiva pero luce mayoritariamente poblada de mujeres y niños. Es decir, las barras correspondientes a la población masculina entre los 20 y 49 años de edad están muy mermadas

Los movimientos naturales de una población son aquellos que muestran el crecimiento o descenso del número de habitantes atendiendo únicamente a los nacimientos y las defunciones. Con el propósito de conocer la evolución de estos movimientos y su impacto sobre la configuración del espacio realizaremos una comparación de las principales variables demográficas⁷ empleando los dos últimos Censos de Población y Vivienda.

⁷ El detalle de las variables e indicadores analizados está contenido en el Anexo Metodológico

Esta región presentó la tasa de crecimiento poblacional más baja del estado, de acuerdo con el *Coefficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* por cada kilómetro cuadrado se incorporaron 0.04 habitantes en el período.



En veinte municipios el valor del CAP mostró tasas positivas con un valor promedio de (0.40), destacando el Municipio de Pueblo Viejo (1.8). En tanto que, los restantes 13 municipios mostraron valores negativos, destacando Cerro Azul pues durante el período hubo 3.7 habitantes menos por cada kilómetro cuadrado.

Sin embargo, a pesar de que la población ha crecido lentamente, la *Tasa de Urbanización (TU) de la Huasteca* (5.3) se acerca a la *TU promedio de Veracruz* (6.6). Así, por cada mil habitantes se incorporaron 5.3 personas anualmente a las ciudades de la *Región Huasteca Veracruzana*.

Conviene señalar que el 66% (22) de los municipios que integran esta región son urbanos, destacando Naranjos de Amatlán por tener la *TU* más alta, así 72.2 personas se incorporan anualmente a las ciudades de este municipio. En contraste,

en seis municipios se van anualmente de las ciudades un promedio de 3.7 habitantes: Cerro Azul, Chicontepec, Tamiahua, El Higo, Chinampa de Gorostiza y Chalma.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la *Huasteca Veracruzana* sobresale por tener el valor más bajo en ambos años, además de que se ha reducido en 3.6, de tal manera que se puede inferir que el nivel de desarrollo de esta región es superior al nivel de las otras regiones, o bien, que las prestaciones sanitarias para la población son mejores. En este sentido, en el año de 1990, 12.2 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 8.6 niños.

En este sentido, esta región también tiene los valores más bajos en la *Tasa Bruta de Mortalidad* y el indicador ha disminuido en el periodo de estudio. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 6.8 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 6.2 personas. Lo que se ubica por debajo del promedio nacional que fue de 7.6 fallecimientos por cada mil personas.

Anteriormente señalé, que esta región es la que presenta el CAP más bajo y en esta misma lógica la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* fue la más baja en el año de 1990, pues hubo 62 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.3 personas, sin embargo, para el año 2000 esta tasa se incrementó ligeramente con lo que la TBN de la región se elevó de la posición número 7 a la número cinco entre las regiones.

Así, el *Crecimiento vegetativo (Cv)* de la región toma en ambos años valores positivos, lo cual significa que hay más nacimientos que defunciones y este valor se incrementó para el año 2000.

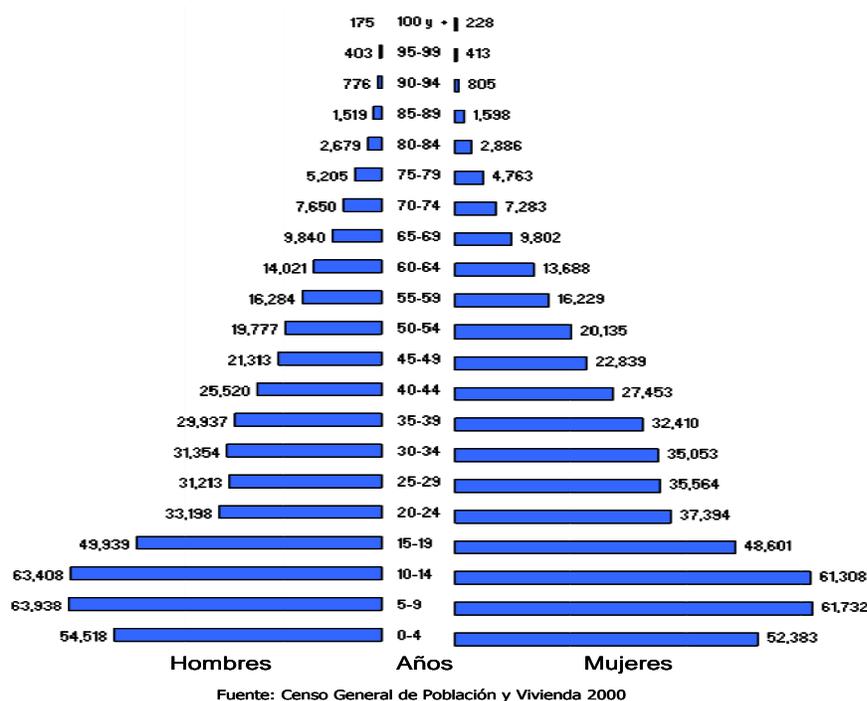
En la pirámide poblacional de la Región de la *Huasteca Veracruzana*, se observa que la parte más ancha se encuentra en la base del gráfico en la población que tiene entre cero y quince años de edad.

En contraste, las barras correspondientes a la población de adultos jóvenes y maduros que se ubican entre los veinte y cincuenta y nueve años se encuentran muy reducidas.

En este caso puede tratarse de una pirámide de edades progresiva con inmigración masculina y femenina.

La *Región de la Huasteca Veracruzana* presenta una pirámide de edades progresiva

Figura No. 3
REGION DE LA HUASTECA VERACRUZANA



Indicadores básicos de movilidad de la población
Región Huasteca Veracruzana

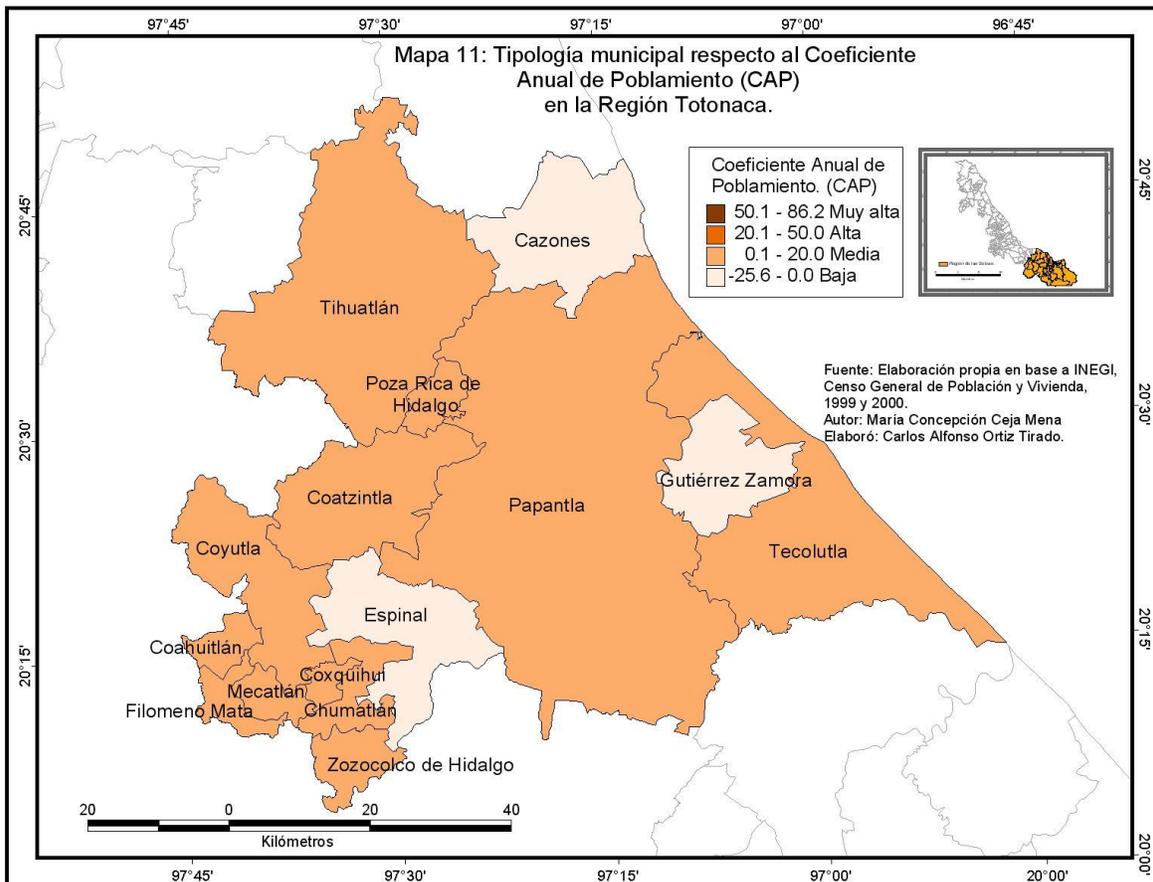
Indicador	1990	2000	1990-2000
Coeficiente anual de poblamiento (CAP)			0.04
Tasa anual de urbanización (TU)			5.3
Saldo migratorio (SM)	-0.1	-15.1	
Movimiento migratorio (MM)			0.0
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	6.8	6.21	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	6.2	6.67	
Mortalidad infantil (MI)	12.2	8.6	

REGIÓN TOTONACA

La región *Totonaca* está compuesta por 15 municipios. En el año 2000 contaba con 622,846 habitantes, es decir el 9% de la población total del estado, esta cifra representa un crecimiento poblacional del 5.1% respecto al año de 1990.

Esta región posee el 4.4% (3,283 Km²) de la superficie del estado y el 7.7% (891 Km²) de la red carretera.

Esta región presentó una tasa de crecimiento poblacional de 5.1% mientras la de la entidad fue de 10.9%. El *Coefficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* fue de 1.7 mientras el promedio nacional fue de 2.2.



En trece de los quince municipios el valor del *Coficiente Anual de Poblamiento* mostró tasas positivas con un valor promedio de 2.02, destacando los municipios de Papantla (10.3) y Mecatlán (3.9). En tanto que, sólo dos municipios mostraron valores negativos: Gutiérrez Zamora (-0.54) y Cazonas (-0.78).

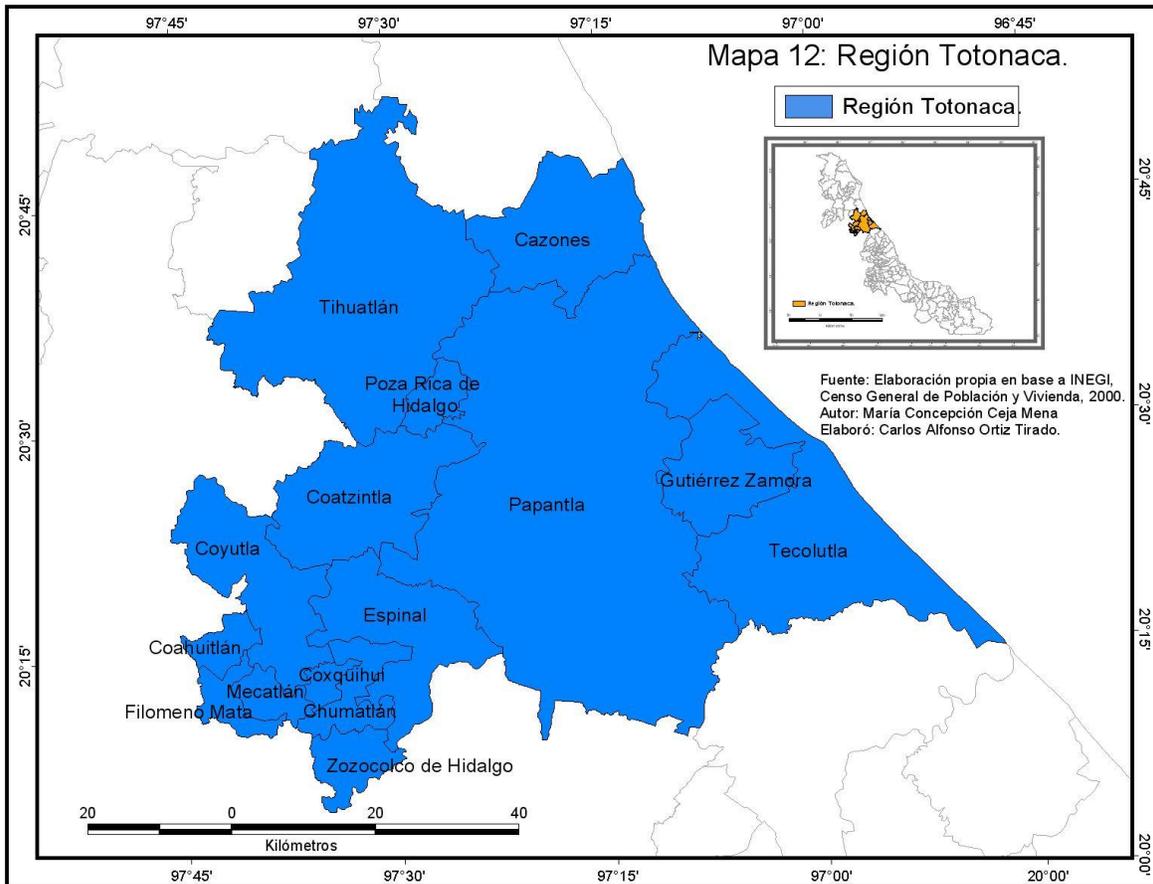
En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU) de la región de Totonaca* es inferior a la *TU promedio de la entidad* (6.6). De tal manera que, por cada mil habitantes se incorporaron 4.4 personas anualmente a las ciudades de la *Región Totonaca*.

El 86.7% (13) de los municipios que integran esta región tienen localidades urbanas, destacando Filomeno Mata (15.6) y Atzintla (15.0). En consecuencia podemos decir que en conjunto, 30.6 personas se incorporan anualmente a las ciudades de estos municipios. En contraste, en el municipio de Coxquihui se van anualmente de las ciudades un promedio de 2.73 habitantes.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la región Totonaca tiene tasas de mortalidad infantil cercanas al promedio de la entidad y estos valores se han reducido considerablemente.

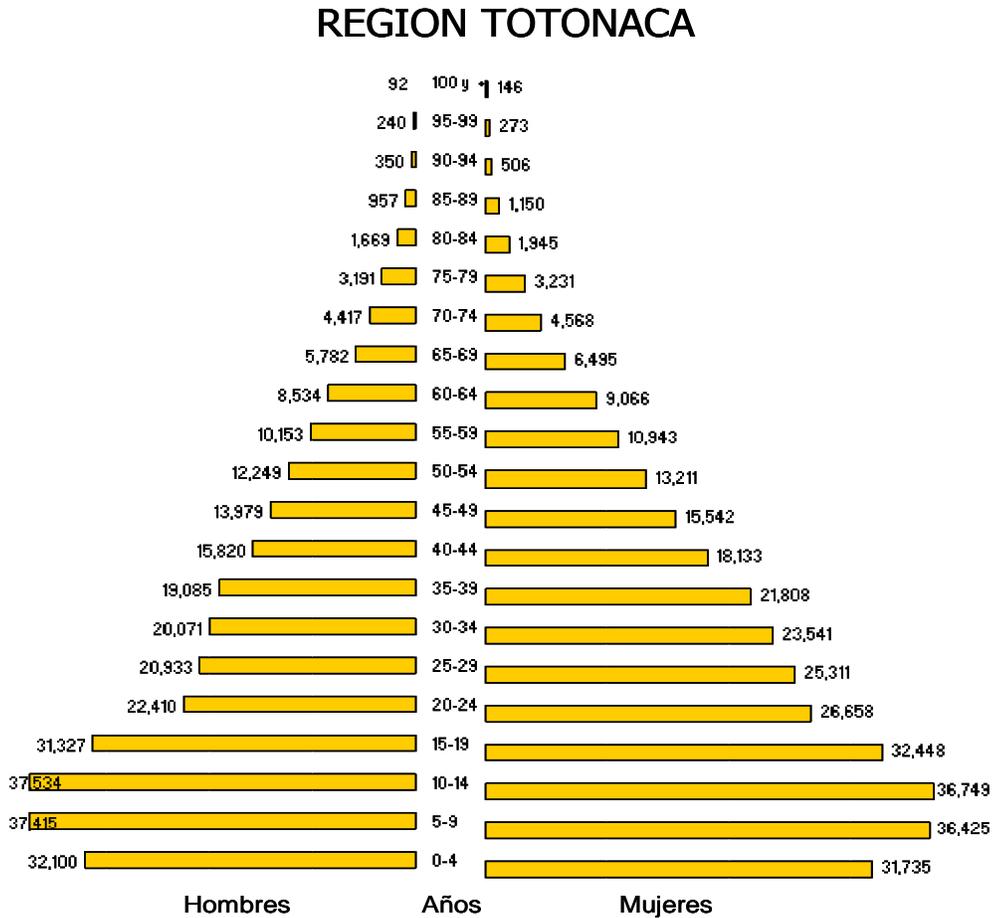
En este sentido, el nivel de desarrollo de esta región, o bien, las prestaciones sanitarias para la población son similares a las condiciones promedio que existen en todo el estado. En este sentido, en el año de 1990, 22.9 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 11.6 niños. Mientras el promedio de la entidad para estos años era de 20.6 y 12.3, respectivamente.

Por lo que se observa en esta región que tiene valores ligeramente superiores a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad*. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 10.3 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 8.4 personas, en tanto que, los valores promedio del estado fueron de 9.1 y 7.6, respectivamente.



A pesar de que la CAP es menor a la media del estado de Veracruz, la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* se ha incrementado considerablemente posicionándose para el año 2000 por encima del promedio de la entidad. En el año de 1990, hubo 67.9 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.7 personas, mientras que para el año 2000 está tasa disminuyó a 56.01 al igual que la tasa promedio de la entidad (68.5).

Figura No. 4
Región Totonaca presenta una pirámide de edades progresiva.



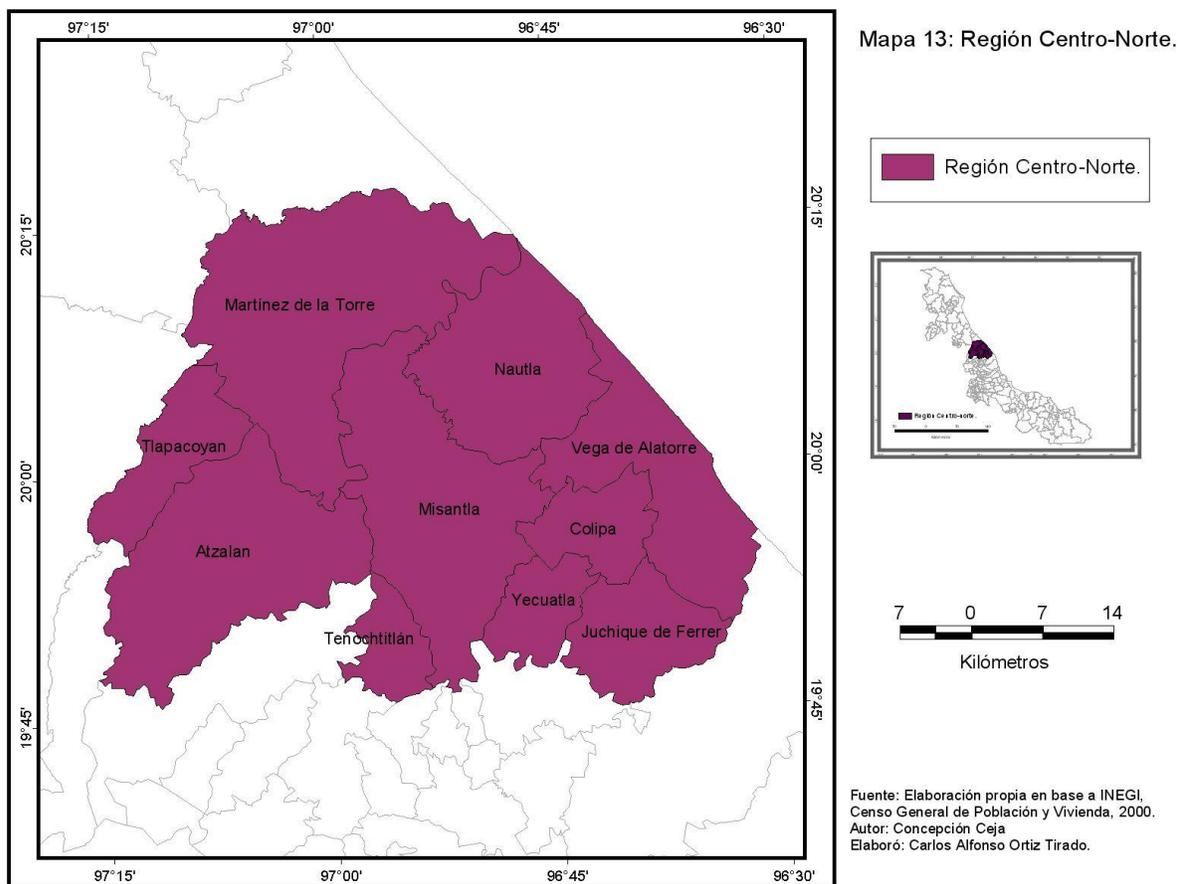
**Indicadores básicos de movilidad de la población
 Región Totonaca**

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coeficiente anual de poblamiento (CAP)			1.7
Tasa anual de urbanización (TU)			1.4
Saldo migratorio (SM)	2.8	3.7	
Movimiento migratorio (MM)			1.1
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	10.3	8.4	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	67.9	73.7	
Mortalidad infantil (MI)	22.9	11.6	

REGIÓN CENTRO NORTE

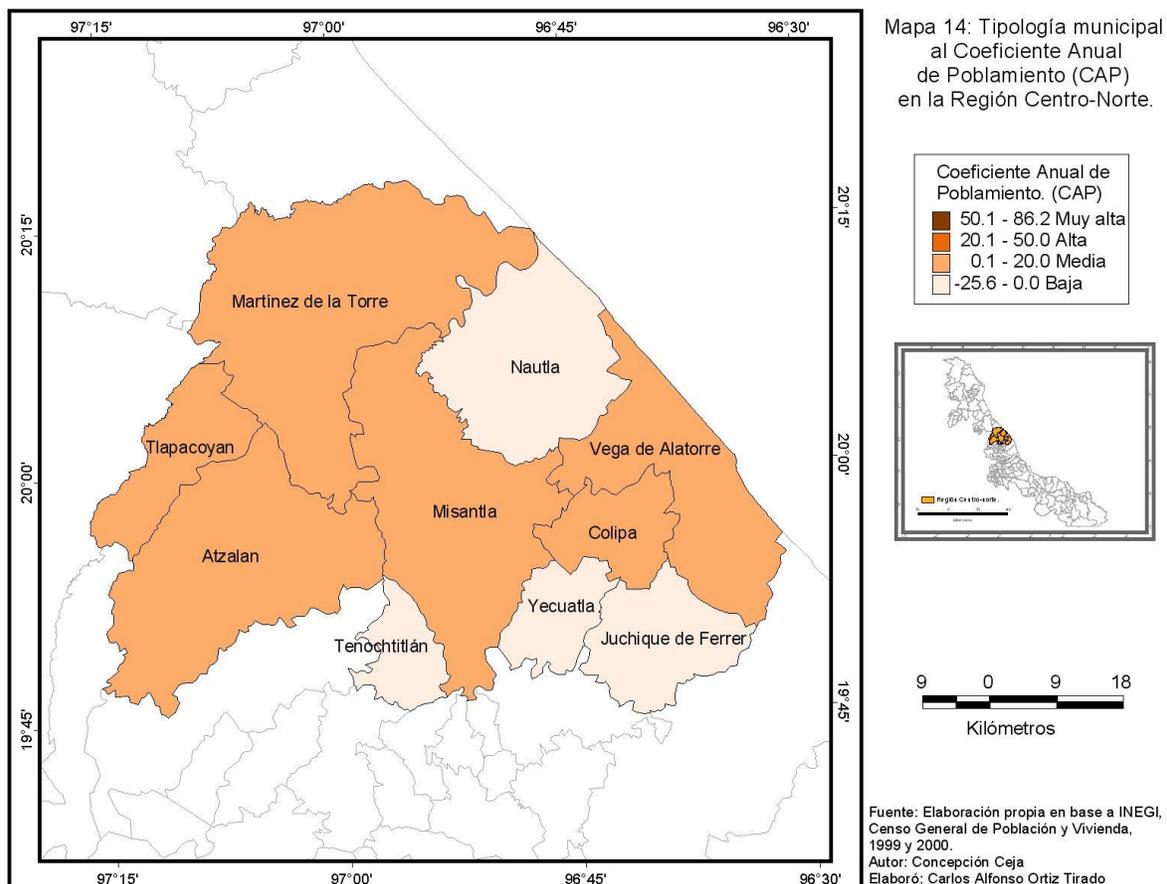
La región de *Centro Norte* está compuesta por 10 municipios. En el año 2000 contaba con 351,832 habitantes, es decir el 5.1% de la población total del Veracruz, esta cifra representa un crecimiento poblacional del 8.3% respecto al año de 1990.

Esta región posee el 4.4% (3,268 Km²) de la superficie del estado y el 6.8% (784 Km²) de la red carretera.



La región *Centro Norte* presentó una tasa de crecimiento poblacional (8.3%) muy cercana a la de la entidad (10.9%). El *Coficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* fue de 1.7 mientras el promedio nacional fue de 2.2.

En siete de los diez municipios el valor del *Coefficiente Anual de Poblamiento* mostró tasas positivas con un valor promedio de 1.1, destacando los municipios de Tlapacoyan (4.5) y Martínez de la Torre (2.0). En tanto que, tres municipios mostraron valores negativos, destacando Yecuatla con 1.3 personas menos por cada kilómetro cuadrado.



En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU)* de la región Centro Norte es inferior a la *TU promedio de la entidad* (6.6). De tal manera que, por cada mil habitantes se incorporaron 4.6 personas anualmente a las ciudades de la *Región Totonaca*.

El 90%, esto es, (9) de los municipios que integran esta región tienen localidades urbanas, destacando Tlapacoyan con una incorporación de 18 habitantes a las ciudades y el municipio de Martínez de la Torre con un promedio de 11.9 personas incorporándose anualmente a las ciudades. En contraste, los municipios de Juchique de Ferrer (-0.7) y Yecuatla (-2.5).

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la región *Centro Norte* tiene tasas de mortalidad infantil que han ido en descenso y cercanas al promedio de la entidad.

En este sentido, el nivel de desarrollo de esta región, o bien, las prestaciones sanitarias para la población podrían ser muy similares a las condiciones promedio que existen en todo el estado. En este sentido, en el año de 1990, 19.6 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 14.5 niños. Mientras el promedio de la entidad para estos años era de 20.6 y 12.3, respectivamente.

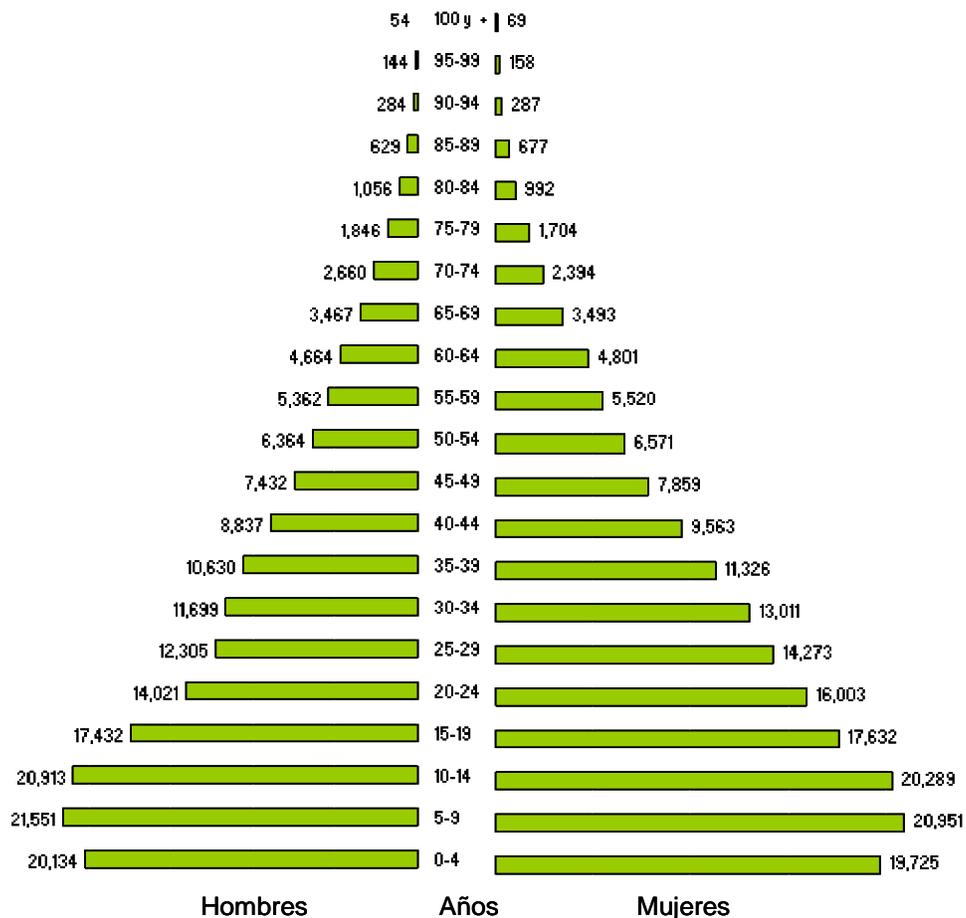
En este sentido, esta región tiene valores ligeramente superiores a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad*. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 9.8 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 8.2 personas, en tanto que, los valores promedio del estado fueron de 9.1 y 7.6, respectivamente.

La CAP de la *Región Centro Norte* es menor a la media del estado de Veracruz, y en este mismo sentido la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* de la región es inferior a la del promedio estatal y ha descendido considerablemente. En el año de 1990, hubo 66.9 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.7 personas, mientras que para el año 2000 esta tasa disminuyó a 61.89 al igual que la tasa promedio de la entidad (68.5).

La *Región Centro Norte* presenta una pirámide de edades progresiva.

Figura No.5

REGION CENTRO NORTE



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

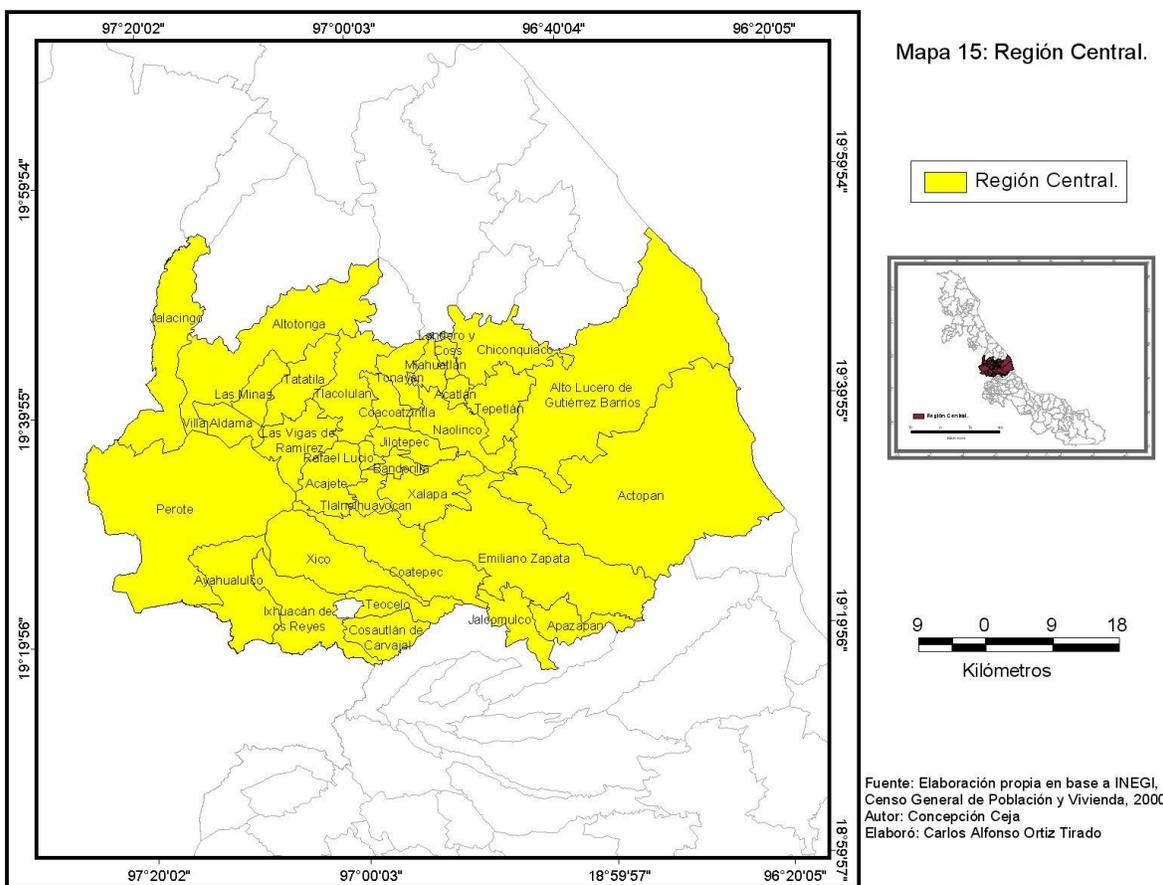
Indicadores básicos de movilidad de la población Región Centro-Norte

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coficiente anual de poblamiento (CAP)			0.6
Tasa anual de urbanización (TU)			4.6
Saldo migratorio (SM)	5.7	-10.3	
Movimiento migratorio (MM)			0.7
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	9.8	8.2	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	66.9	61.8	
Mortalidad infantil (MI)	19.6	14.5	

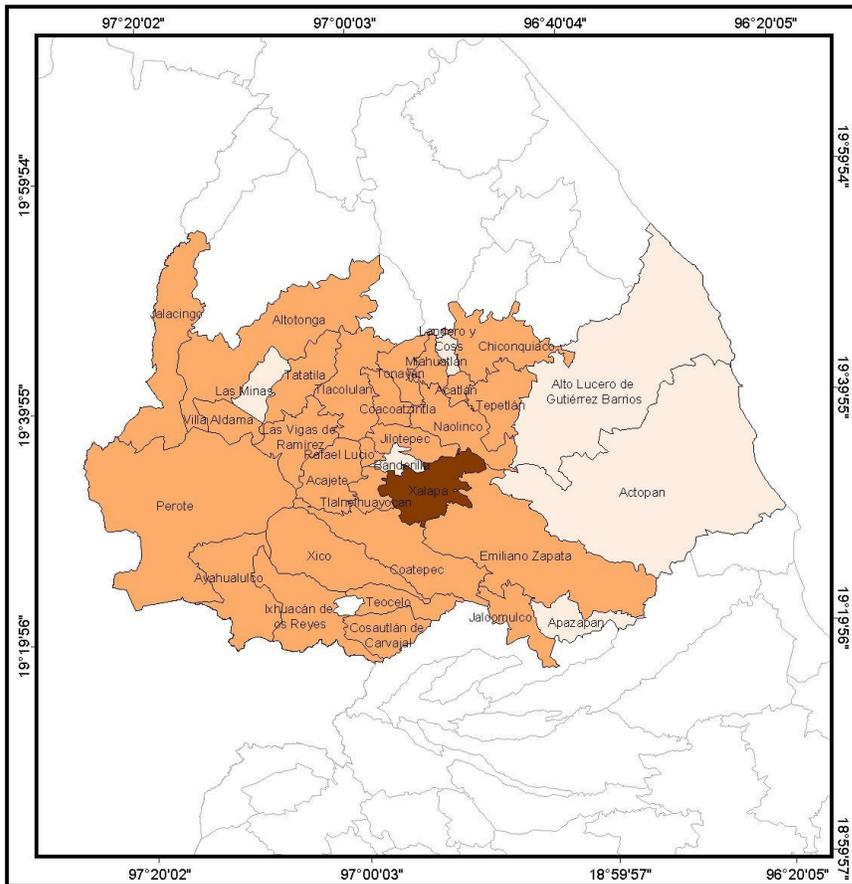
REGIÓN CENTRAL

La *Región Central* está integrada por 33 municipios y destaca por presentar el mayor dinamismo poblacional en el período 1990-2000. Así, experimentó un crecimiento poblacional del 21.8% alcanzando los 964,874 habitantes en el año 2000, equivalente al 14% de la población total de Veracruz.

Esta región posee el 7.6% (5,615 Km²) de la superficie del estado y el 12% (1,386 Km²) de la red carretera.

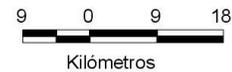
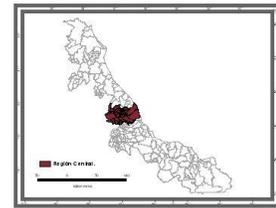


Esta región presentó la tasa de crecimiento poblacional más alta del estado y es superior al promedio nacional (2.2), de acuerdo con el *Coefficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* por cada kilómetro cuadrado se incorporaron 3.8 habitantes en el período.



Mapa 16: Tipología municipal al Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) en la Región Central.

Coeficiente Anual de Poblamiento. (CAP)	
50.1 - 86.2	Muy alta
20.1 - 50.0	Alta
0.1 - 20.0	Media
-25.6 - 0.0	Baja



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1999 y 2000.
 Autor: Concepción Ceja
 Elaboró: Carlos Alfonso Ortiz Tirado

En veintisiete de los treinta y tres municipios el valor de la CAP mostró tasas positivas con un valor promedio de 5.6, destacando los municipios de Xalapa (86.2) y Tlalnehuayocan (15.3). En tanto que, sólo 6 municipios mostraron valores negativos, destacando el municipio de Banderilla pues durante el período hubo 25.6 habitantes menos por cada kilómetro cuadrado.

En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU) de la región Central* es la más alta de la entidad doblando a la *TU promedio de la entidad* (6.6). Así, por cada mil habitantes se incorporaron 14.8 personas anualmente a las ciudades de la *Región Central*.

Conviene señalar que el 60.6%, esto es, (20) de los municipios que integran esta región son urbanos, destacando Miahuatlán por tener la TU más alta, así 76.3 personas se incorporan anualmente a las ciudades de este municipio. En contraste, en el municipio de Banderilla se van anualmente de las ciudades un promedio de 25.6 habitantes.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la Región Central sobresale por tener el valor más alto de la entidad en ambos años, sin embargo se ha reducido, de tal manera que podríamos inferir que esta región tiene un nivel de desarrollo inferior a las otras regiones, o bien, que las prestaciones sanitarias para la población son menores. En este sentido, en el año de 1990, 28.8 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 19.3 niños.

En este sentido, esta región tiene valores ligeramente superiores a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad*, sin embargo el valor del indicador ha disminuido en el periodo de estudio. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 9.6 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 8.6 personas. Esto lo ubicó por encima del promedio nacional que fue de 7.6 fallecimientos por cada mil personas.

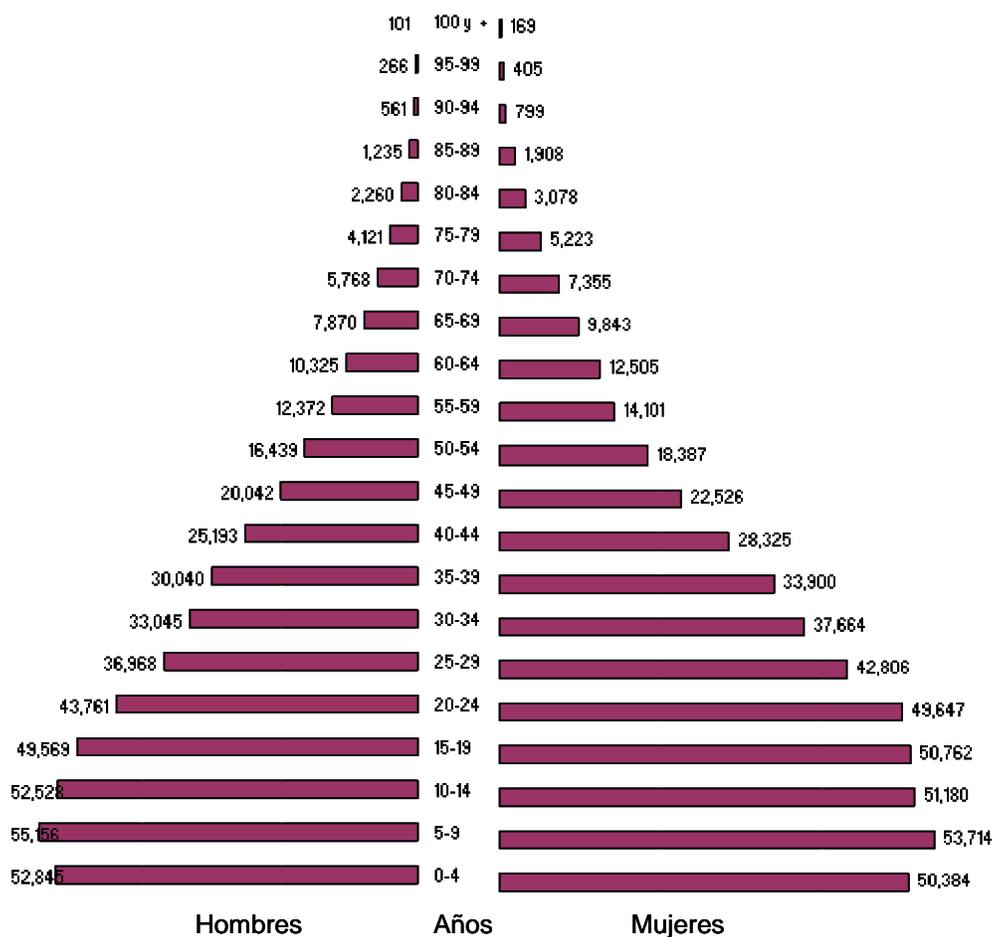
Anteriormente señalé, que esta región es la que presenta el segundo CAP más alto y en esta misma lógica la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* fue de las más elevadas en el año de 1990, pues hubo 77.9 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.3 personas, sin embargo, para el año 2000 esta tasa disminuyó ligeramente (71.1) al igual que la tasa promedio de la entidad (68.5). Con lo anterior, la TBN de la región descendió de la posición número uno a la número tres entre las regiones.

Así, el *Crecimiento vegetativo (Cv)* de la región toma en ambos años valores positivos y superiores a la media estatal.

La *Región Central* presenta una pirámide de edades progresiva

Figura No. 6

REGION CENTRAL



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

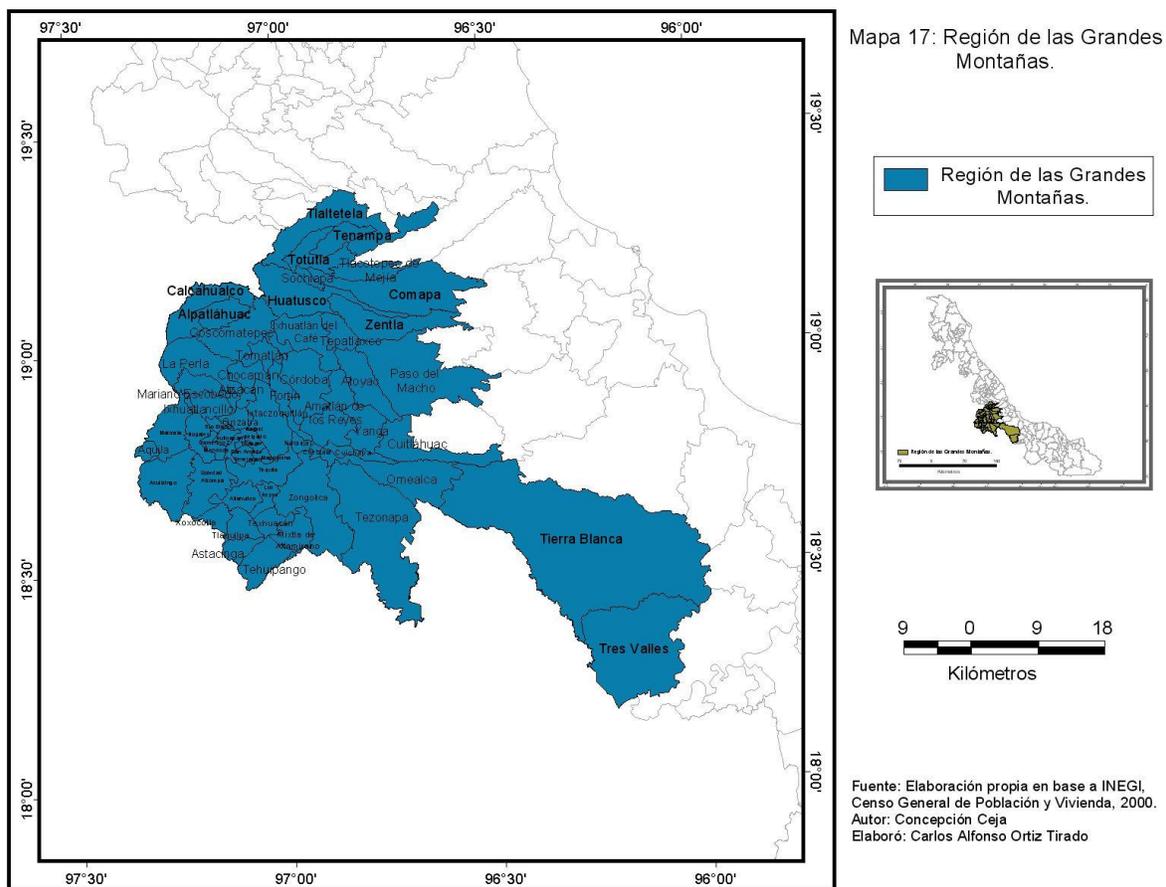
Indicadores básicos de movilidad de la población Región Central

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coeficiente anual de poblamiento (CAP)			3.8
Tasa anual de urbanización (TU)			14.8
Saldo migratorio (SM)	4.9	-0.8	
Movimiento migratorio (MM)			2.2
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	9.6	8.6	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	77.9	71.1	
Mortalidad infantil (MI)	28.8	19.3	

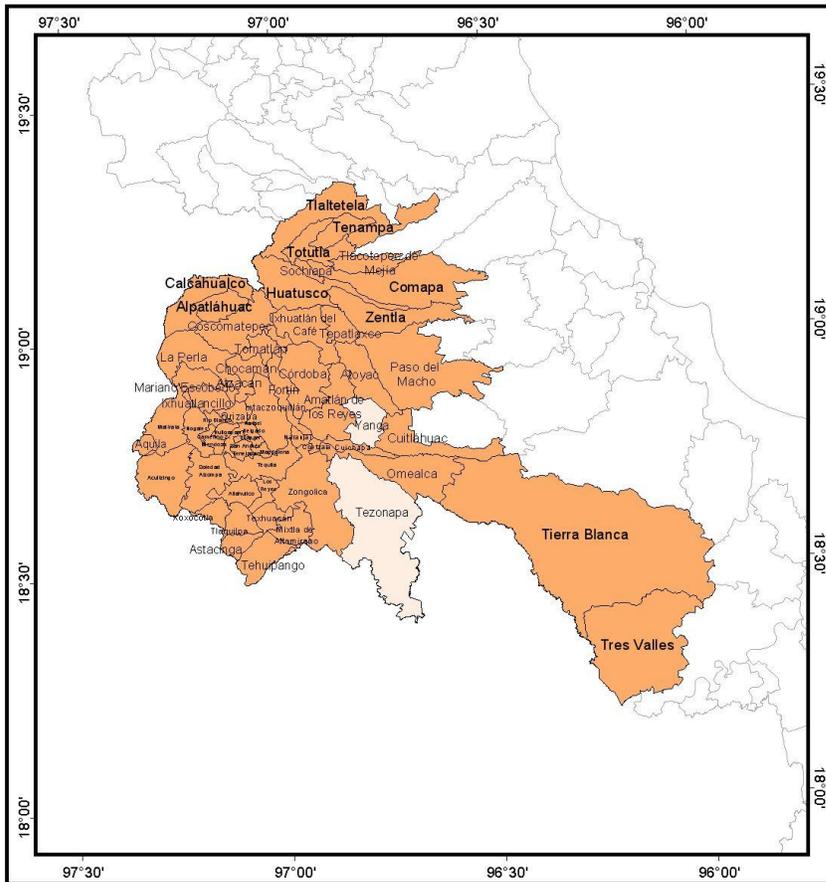
REGIÓN GRANDES MONTAÑAS

La región de las *Grandes Montañas* está conformada por 57 municipios. Es la segunda en tamaño de población (19.6%) y en dinamismo. Así, para el año 2000 contaba con 1, 350,817 habitantes, es decir 14.7% más que en el año de 1990.

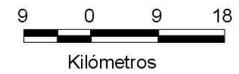
La región posee el 10.4% (7,675 Km²) de la superficie del estado y el 15.7% (1,883 Km²) de la red carretera.



Esta región presentó la tasa de crecimiento poblacional más alta del estado, de acuerdo con el *Coefficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* por cada kilómetro cuadrado se incorporaron 3.6 habitantes en el período, mientras que el promedio nacional fue de 2.2 habitantes.



Mapa 18: Tipología municipal al Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) en la Región Grandes Montañas.



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1999 y 2000.
 Autor: Concepción Ceja
 Elaboró: Carlos Alfonso Ortiz Tirado

En cincuenta y dos de los cincuenta y siete municipios el valor del CAP mostró tasas positivas con un valor promedio de 3.8, destacando los municipios de Córdoba (19.3) y Orizaba (15.6). En tanto que, sólo dos municipios mostraron valores negativos.

En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU)* de la *Región Grandes Montañas* es la segunda más alta de la entidad, duplicando a la *TU promedio de la entidad* (6.6). Así, por cada mil habitantes se incorporaron 13.3 personas anualmente a las ciudades de la *Región Central*.

Conviene señalar que el 64.9%, esto es, (37) de los municipios que integran esta región tienen localidades urbanas, destacando Tlilapan (76.5) e Ixhuatlancillo (70.2) por tener las TU más altas, así, 146.7 personas se incorporan anualmente a las ciudades de estos municipios.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la *Región de las Grandes Montañas* se ubicó ligeramente por encima del valor promedio de la entidad en

ambos años, sin embargo se ha reducido, de tal manera que podríamos inferir que el nivel de desarrollo o de prestaciones sanitarias para la población en esta región son similares a las del promedio nacional. En este sentido, en el año de 1990, 22.9 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 12.7 niños, mientras que el promedio nacional era de 20.6 y 12.3 fallecimientos por cada 1,000 niños, respectivamente.

En este sentido, esta región tiene valores ligeramente superiores a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)* y al igual que la *MI* el valor del indicador también ha disminuido en el periodo de estudio. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 10.6 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 8.03 personas. Esto lo ubicó ligeramente encima del promedio nacional que fue de 9.1 y 7.6 fallecimientos por cada mil personas en los años de 1990 y 2000, respectivamente.

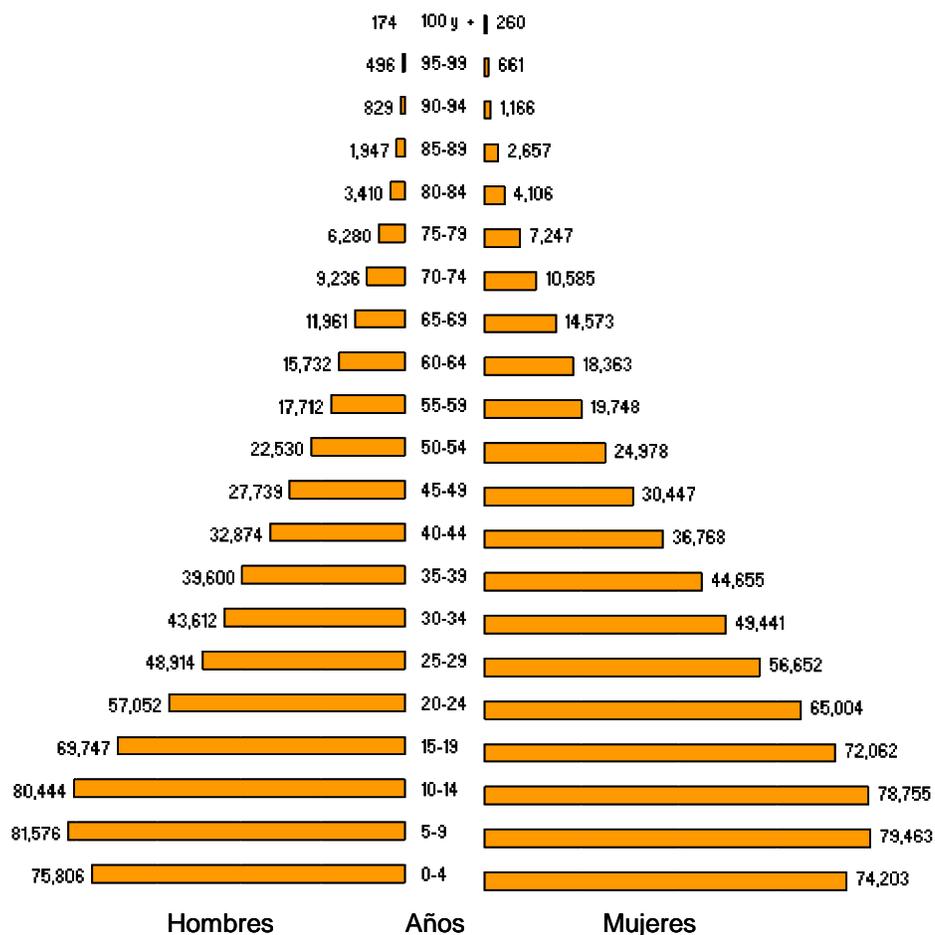
Dado que, esta región es la que presenta el CAP más alto resulta lógico que la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) fuera la más elevadas en el año de 1990, pues hubo 78.33 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.3 personas. En tanto que, para el año 2000 esta tasa se mantuvo prácticamente sin cambios (78.28), mientras la tasa promedio de la entidad disminuyó (68.5).

Con lo anterior, la TBN de la región se mantuvo en la posición número uno entre las regiones en ambos años.

Así, el *Crecimiento vegetativo (Cv)* de todos los municipios de la región tomó en ambos años valores positivos.

La *Región de las Grandes Montañas* presenta una pirámide poblacional progresiva.

Figura No. 7
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

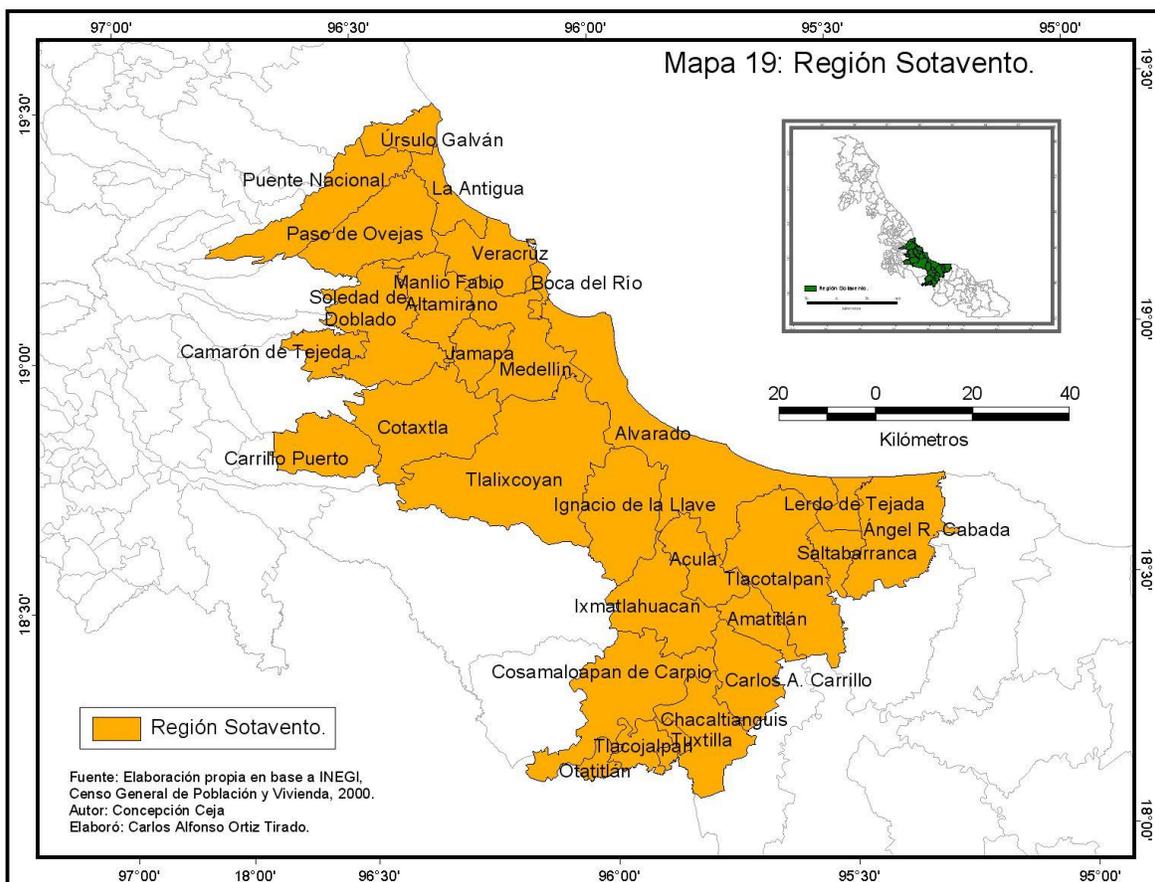
Indicadores básicos de movilidad de la población
Región Grandes Montañas

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coefficiente anual de poblamiento (CAP)			3.6
Tasa anual de urbanización (TU)			13.3
Saldo migratorio (SM)	2.4	-5.5	
Movimiento migratorio (MM)			2.6
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	10.6	8.03	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	78.3	78.2	
Mortalidad infantil (MI)	22.9	12.7	

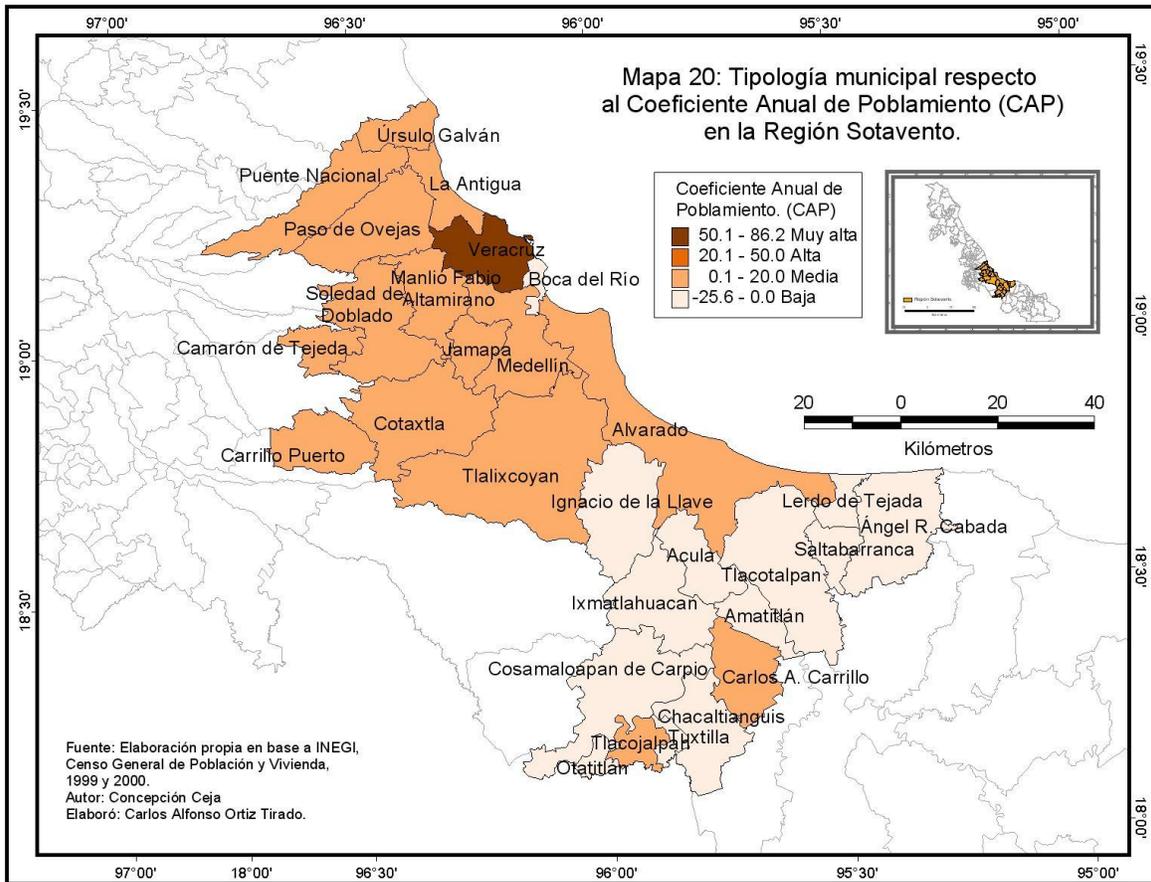
REGIÓN SOTAVENTO

La *Región de Sotavento* está compuesta por 29 municipios. En el año 2000 contaba con 1,099,185 habitantes, es decir el 15.6% de la población total del estado, esta cifra representa un crecimiento poblacional del 11.4% respecto al año de 1990.

Esta región posee el 12.2% (9,043 Km²) de la superficie del estado y el 13% (1,497 Km²) de la red carretera.



Esta región presentó una tasa de crecimiento poblacional de 13.7% mientras la de la entidad fue de 10.9%. El *Coefficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* fue de 1.6 mientras el promedio nacional fue de 2.2.



En diecisiete de los veintinueve municipios el valor del CAP mostró tasas positivas con un valor promedio de 4.18, destacando los municipios de Veracruz (53.4) y Carrillo Puerto (9.5). En tanto que, sólo doce municipios mostraron valores negativos con un valor promedio de -2.21, destacando el municipio de Boca del Río pues durante el período hubo 20.4 habitantes menos por cada kilómetro cuadrado.

En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU)* de la región de Sotavento es inferior a la *TU promedio de la entidad* (6.6). Así, por cada mil habitantes se incorporaron 4.5 personas anualmente a las ciudades de la *Región de Sotavento*.

El 79.3%, esto es, (23) de los municipios que integran esta región tiene localidades urbanas, destacando Acula (51.1), Veracruz (31.6) y Medellín (18.5) por tener las TU más altas, así en conjunto, 101 personas se incorporan anualmente a las ciudades de estos municipios. En contraste, en el municipio de Cosamaloapan de Carpio se van anualmente de las ciudades un promedio de 23.4 habitantes.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la región de Sotavento tiene tasas de mortalidad infantil inferiores al promedio de la entidad y estos valores se han reducido.

En consecuencia, el nivel de desarrollo de esta región, o bien, las prestaciones sanitarias para la población probablemente sean ligeramente mejores a las condiciones promedio que existen en todo el estado. En este sentido, en el año de 1990, 19.6 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 10.3 niños. Mientras el promedio de la entidad para estos años era de 20.6 y 12.3, respectivamente.

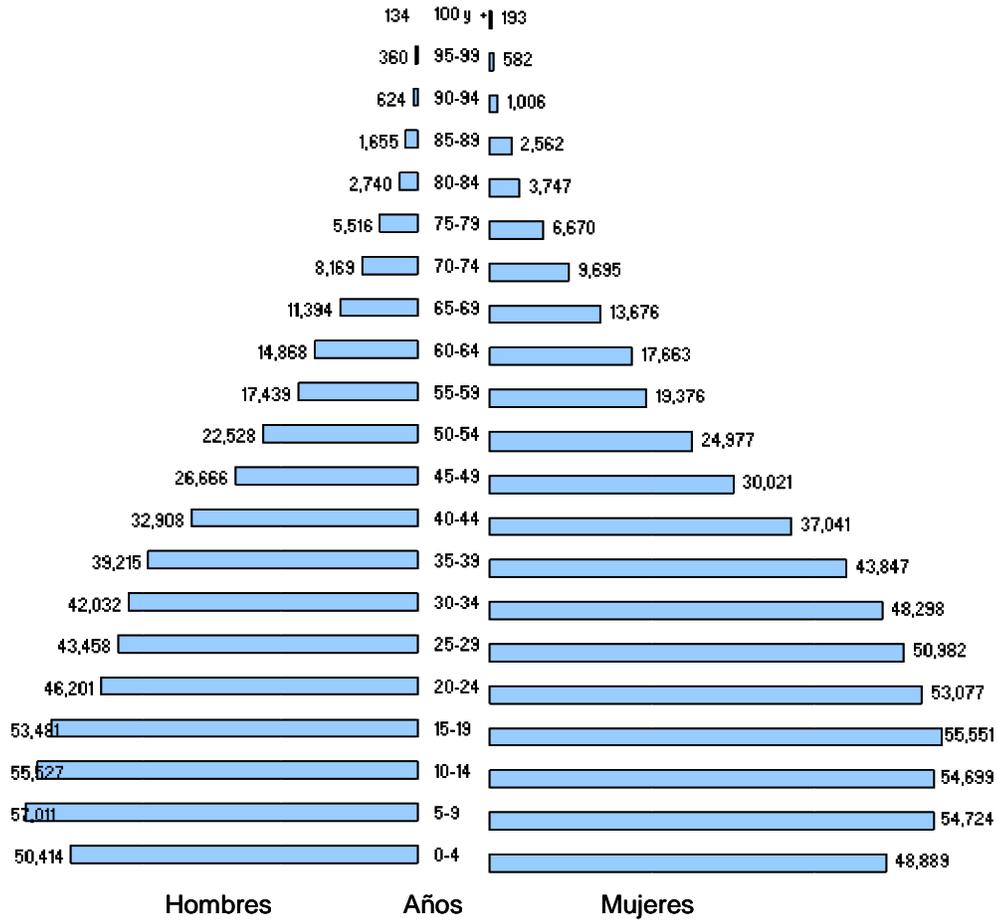
En este sentido, esta región tiene valores muy similares a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad*. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 8.8 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 8.4 personas, en tanto que, los valores promedio del estado fueron de 9.1 y 7.6, respectivamente.

Dado que el CAP es cercano a la media del estado, la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* para ambos años también es cercana al promedio de la entidad. En el año de 1990, hubo 76.6 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.3 personas, mientras que para el año 2000 esta tasa disminuyó a 56.01 al igual que la tasa promedio de la entidad (68.5).

La *Región de Sotavento* presenta una pirámide poblacional progresiva.

Figura No. 8

REGION SOTAVENTO



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

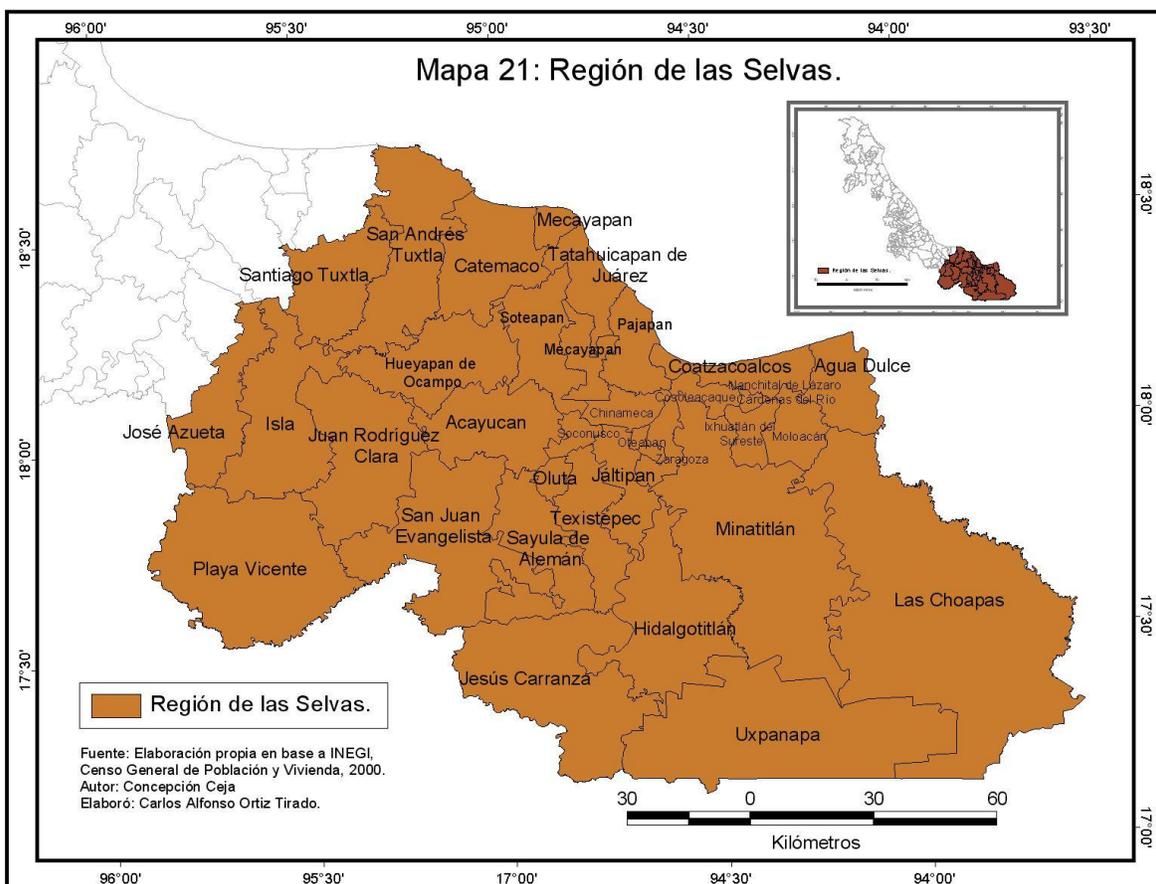
Indicadores básicos de movilidad de la población Región Sotavento

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coeficiente anual de poblamiento (CAP)			1.5
Tasa anual de urbanización (TU)			4.5
Saldo migratorio (SM)	0.3	4.5	
Movimiento migratorio (MM)			0.2
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	8.8	8.4	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	76.6	56.01	
Mortalidad infantil (MI)	19.6	10.3	

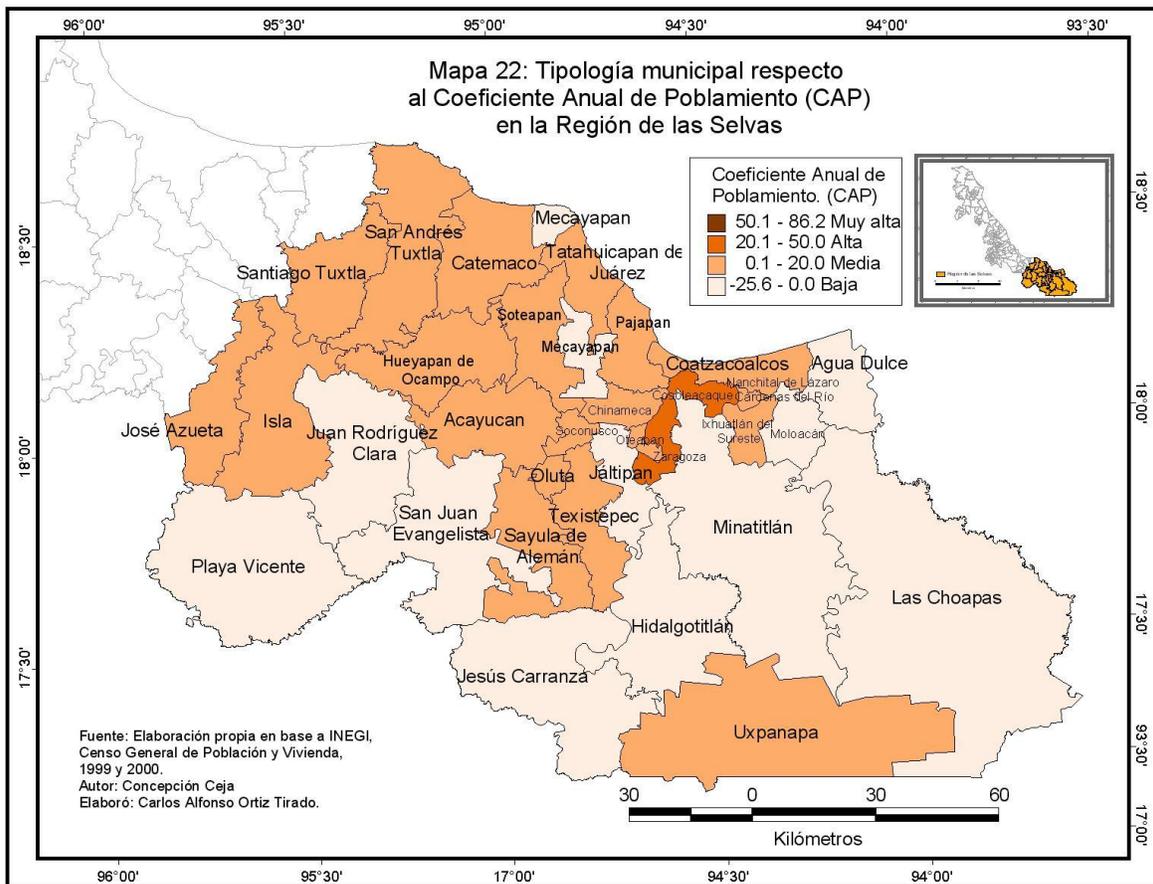
REGIÓN DE LAS SELVAS

La *Región de Las Selvas* concentra la mayor parte de la población (34.8%), de la superficie territorial (34.8%) y de la red carretera (22.9%) del estado.

A esta región la componen por 33 municipios con una superficie de 25,767 Km² y una población de 1, 512,347 habitantes, la cual representa un incremento de 8.7% respecto al año de 1990.



Esta región presentó una tasa de crecimiento poblacional de 8.7%, es decir muy cercana a la de la entidad (10.9%). El *Coficiente Anual de Poblamiento Promedio (CAPP)* fue de 1.8 mientras promedio nacional fue de 2.2.



En veinticinco de los treinta y tres municipios el valor del CAP mostró tasas positivas con un valor promedio de 2.4, destacando los municipios de Cosoleacaque (21.6) y Coatzacoalcos (7.2). En tanto que, sólo ocho municipios mostraron valores negativos con un valor promedio de -0.6, destacando el municipio de Agua Dulce pues durante el período hubo -1.2 habitantes menos por cada kilómetro cuadrado.

En el mismo sentido, la *Tasa de Urbanización (TU)* de la *región de Las Selvas* es cercana a la *TU promedio de la entidad* (6.6). Así, por cada mil habitantes se incorporaron 8.3 personas anualmente a las ciudades de la *Región de Las Selvas*.

Conviene señalar que el 93.9%, esto es, (31) de los municipios que integran esta región tiene localidades urbanas, destacando Cosoleacaque (66.6), Soteapan (48.8) y Soconusco (33.6) por tener la TU más altas, así en conjunto, 149 personas se incorporan anualmente a las ciudades de estos municipios. En contraste, en el municipio de Minatitlán se van anualmente de las ciudades un promedio de 17.2 habitantes.

En lo que se refiere a la *Tasa de Mortalidad Infantil (MI)*, la región de Las Selvas tiene tasas de mortalidad infantil inferiores al promedio de la entidad y estos valores se han reducido en el período de estudio. En este sentido el nivel de desarrollo de esta región, o bien, las prestaciones sanitarias para la población son ligeramente mejores a las condiciones promedio que existen en todo el estado. Al respecto podemos señalar que, en el año de 1990, 16.5 de cada 1,000 niños fallecían antes de cumplir un año y para el año 2000 se redujo a 9.8 niños. Mientras el promedio de la entidad para estos años era de 20.6 y 12.3, respectivamente.

En este sentido, esta región tiene valores muy similares (ligeramente inferiores) a la media estatal en la *Tasa Bruta de Mortalidad*, destacando que este valor ha disminuido en el período de estudio considerado. Así, mientras que en 1990 fallecían en promedio 7.6 personas de cada mil, en el año 2000 fallecían 6.2 personas, en tanto que, los valores promedio del estado fueron de 9.1 y 7.6, respectivamente.

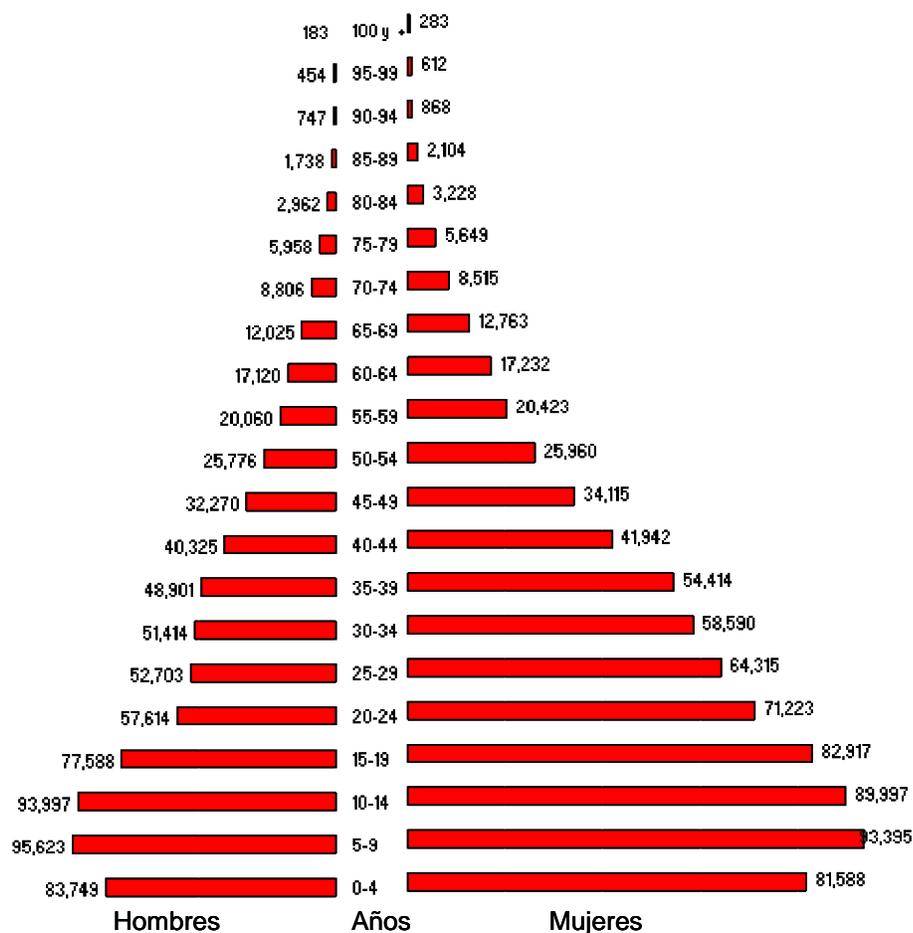
Dado que el CAP es cercano a la media del estado, la *Tasa Bruta de Natalidad (TBN)* para ambos años también es cercana al promedio de la entidad. En el año de 1990, hubo 72.9 nacimientos por cada mil habitantes mientras que en el estado nacían 73.3 personas, mientras que para el año 2000 esta tasa disminuyó a (63.71) al igual que la tasa promedio de la entidad (68.5). Con lo anterior, la TBN de la región se conservó para ambos años en la posición número cuatro entre las regiones.

Así, el *Crecimiento vegetativo (Cv)* de la región toma en ambos años valores positivos y muy cercanos a la media estatal.

La *Región de las Selvas* presenta una pirámide poblacional progresiva con una clara migración masculina.

Figura No. 9

REGION DE LAS SELVAS



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000

Indicadores básicos de movilidad de la población Región de las Selvas

Indicador	1990	2000	1990-2000
Coeficiente anual de poblamiento (CAP)			1.7
Tasa anual de urbanización (TU)			8.3
Saldo migratorio (SM)	-8.8	4.2	
Movimiento migratorio (MM)			1.3
Tasa bruta de mortalidad (TBM)	7.6	6.19	
Tasa bruta de natalidad (TBN)	72.9	63.71	
Mortalidad infantil (MI)	16.5	9.8	

CAPÍTULO III: DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN SU VERTIENTE ECONÓMICA

Introducción

La medición de la pobreza basada en diversos criterios, umbrales e indicadores, permite formarse una idea de la magnitud y la naturaleza de las políticas y esfuerzos que es necesario realizar. Por otra parte, la disponibilidad y seguimiento de los indicadores hace posible evaluar los costos e impactos de los diversos programas.

La amplia discusión teórica que suscitan las concepciones y mediciones de la pobreza, y la heterogeneidad que revelan los análisis empíricos, llevan a reconocer que la magnitud de la pobreza se encuentra indisolublemente vinculada a los niveles y a la estructura del crecimiento de las economías nacionales y la orientación del gasto público, al tiempo en forma individual y colectivamente, refleja factores educativos, ocupacionales, patrimoniales y demográficos. Así, tienen mayor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza las personas que cuentan con menor e insuficiente educación, niveles precarios de empleo y remuneración, o desempleo, patrimonio más reducido, familias numerosas, y acceso limitado a los sistemas de protección y servicios sociales.

De esta manera, una vez analizado el comportamiento de la población en el estado de Veracruz (capítulo II), es momento de analizar y comprender la dinámica económica. En el presente capítulo, se evalúa el nivel y evolución de la pobreza respecto a los niveles y variaciones de desigualdad de ingresos, incidencia e intensidad de la pobreza absoluta. Se trabaja con indicadores específicos que ayudan a comprender una configuración social cada vez más diversificada y compleja, así como la importancia económica de los municipios integrantes de las regiones del estado. Entender el funcionamiento económico, permite tener una idea más clara de la forma en que se organizan económicamente las diversas regiones que comprende el estado, así como la modalidad que adopta la distribución de la población en el territorio.

Por lo que, en este capítulo se inicia el análisis identificando estas asimetrías entre los municipios que integran cada una de las regiones del estado, destacando los indicadores más relevantes relacionados con el aspecto socioeconómico y el nivel de desarrollo territorial y especialización alcanzado en cada una de las regiones. En primer lugar, se realiza la evaluación y cálculo de los indicadores en torno a la población objetivo (Población económicamente activa ocupada) esto es, se analiza la población ocupada que se ubica en situación de pobreza. Finalmente, se analiza los

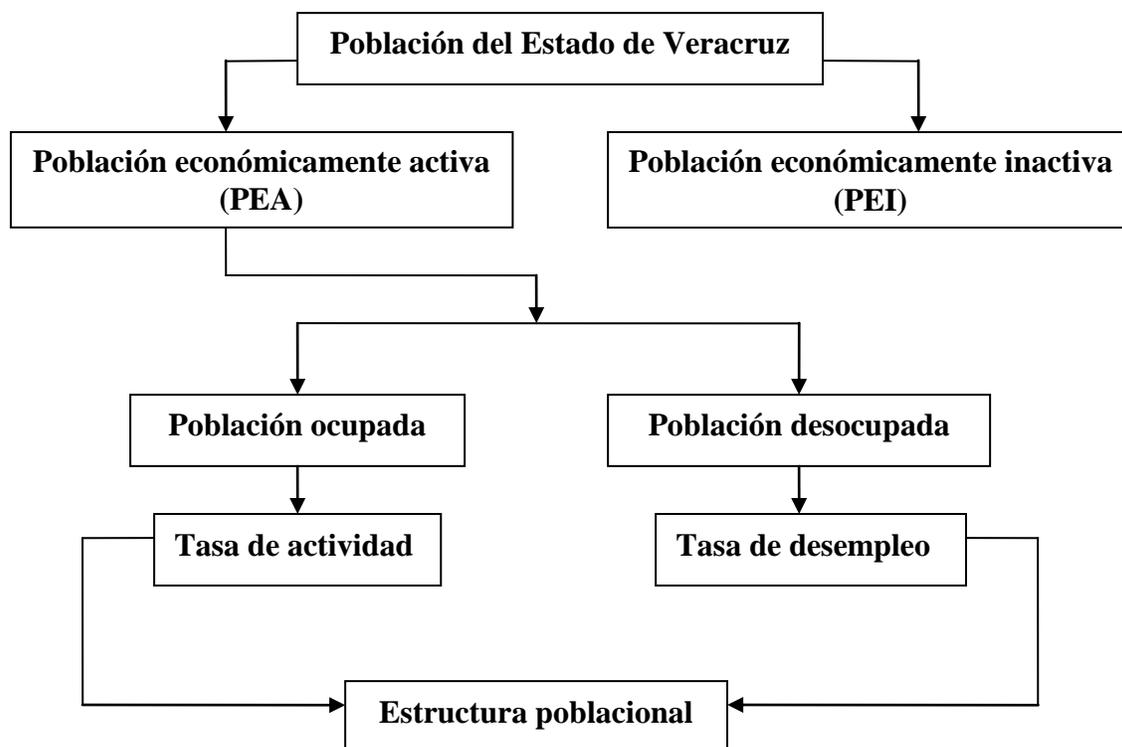
indicadores de desigualdad de ingresos, incidencia e intensidad de la pobreza a partir de la línea de pobreza establecida.

Los indicadores seleccionados que permitirán realizar un diagnóstico de la situación en que se encuentra el Estado de Veracruz en el ámbito económico con el objeto de detectar los desequilibrios sectoriales en cuanto a la participación relativa de cada sector de actividad en la economía regional y la especialización económica regional, son:

- i) La estructura de la población por actividades: a) Población económicamente activa; b) Población económicamente inactiva; c) Población ocupada; d) Tasa de actividad; e) Tasa de desempleo.
- ii) La especialización económica territorial: a) Tasa bruta de actividad económica; b) Coeficiente de dependencia económica; c) Método de Nelson.

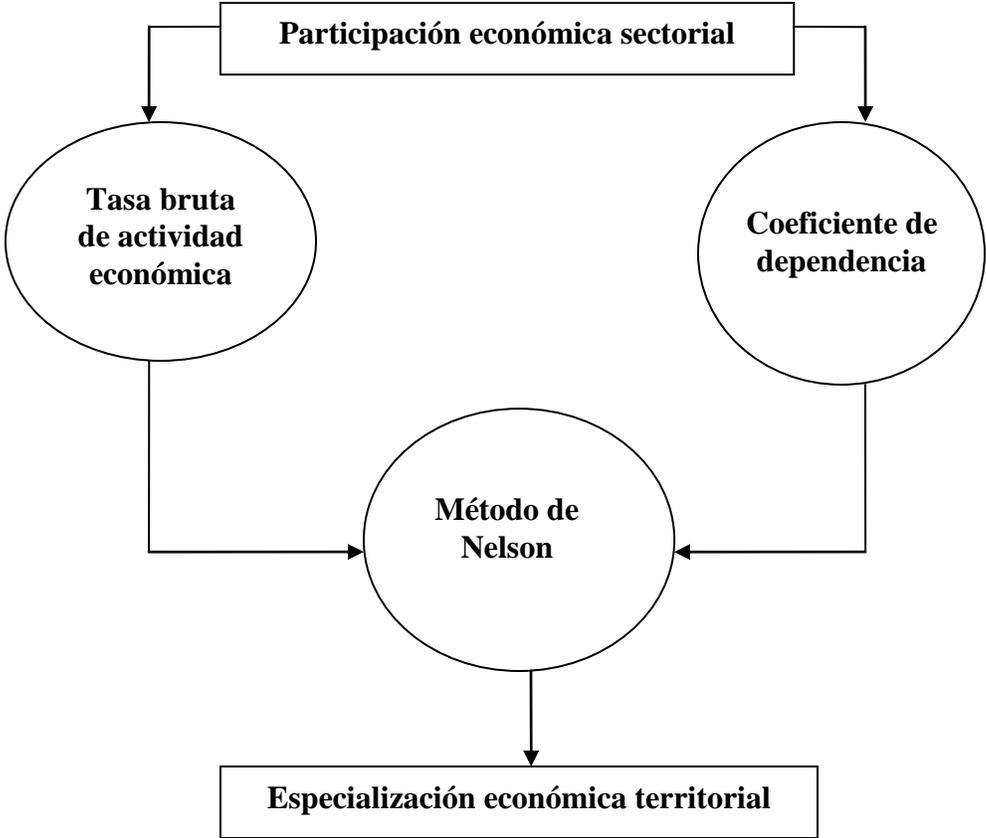
La elaboración de mapas de pobreza respecto al diagnóstico económico de los municipios del Estado de Veracruz es el siguiente:

Figura No. 10
Estructura de la población por sector de actividad económica



Con el conjunto de indicadores presentes en la Figura No. 10, que se engloban en el diagnóstico social del territorio, permite analizar aspectos estructurales, condiciones materiales y capacidad productiva de dicha sociedad.

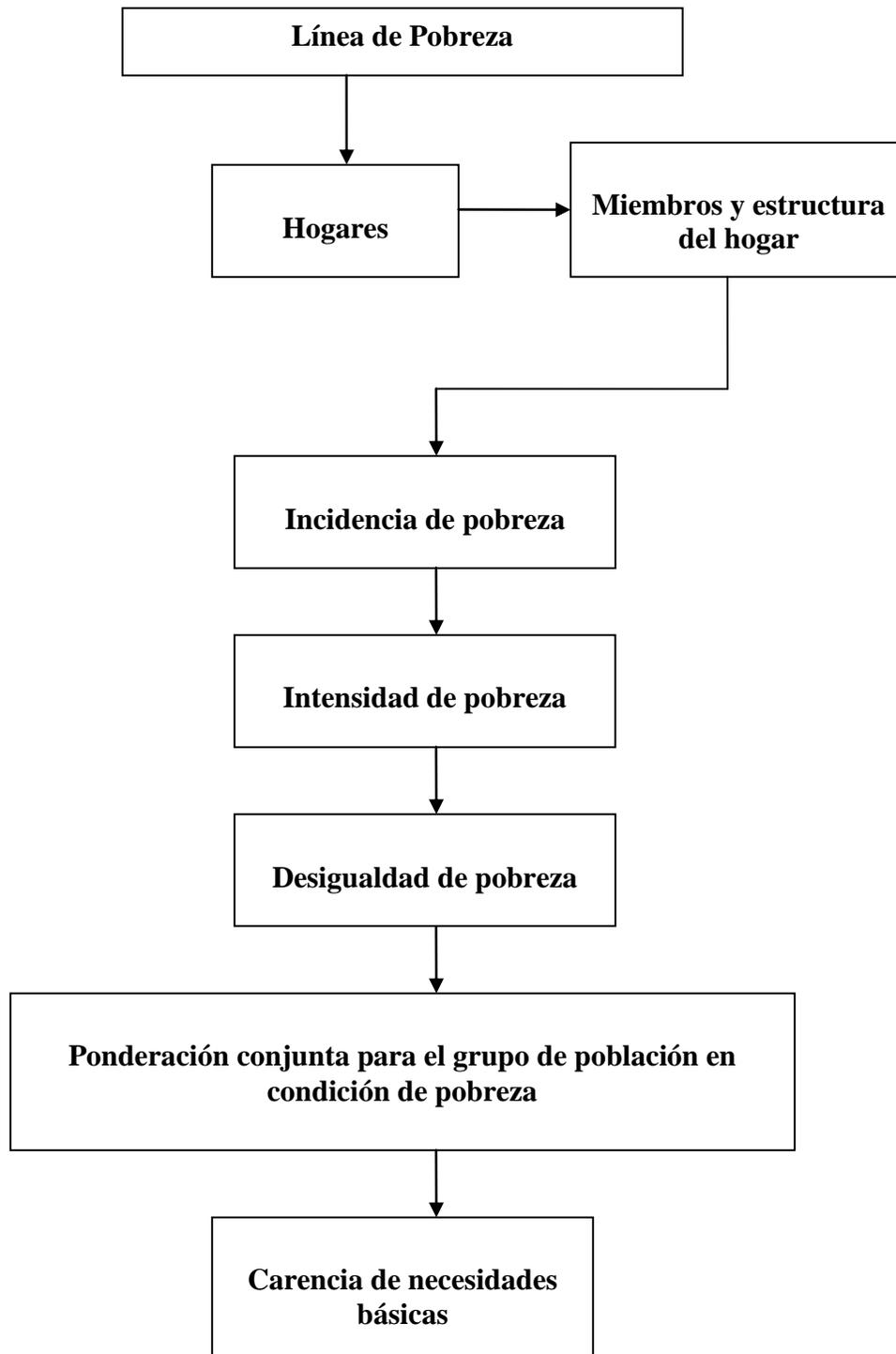
Figura No. 11
Especialización económica regional



Con el análisis del diagnóstico económico, se integra las características, procesos y potencialidades de la economía de la zona de estudio, permitiendo observar de manera global, la estructura, organización y funcionamiento del territorio desde un punto de vista económico.

Finalmente, con los indicadores presentes en la Figura No. 12, se logrará realizar una identificación geográfica de la población en condiciones de pobreza.

Figura No. 12
Población en condición de pobreza



A. Diagnóstico económico

Después de analizar el comportamiento de la población a lo largo del estado de Veracruz, es momento de comprender la dinámica de su actividad económica, sus fuentes de empleo y la importancia económica de los municipios que integran el estado de Veracruz para la economía del país. Entender el funcionamiento económico del estado, permite entender los intereses que marcan el destino actual de los recursos financieros públicos y privados, humanos y por supuesto naturales. Conociendo los intereses de los agentes económicos que se desarrollan en el estado, podemos inferir el impacto de las actividades productivas sobre el territorio.

En décadas pasadas, la población del estado se ubicaba en puntos del territorio que permitían la producción o explotación de recursos valorados por el comercio internacional (café, algodón, maderas preciosas). A lo largo del tiempo, la actividad comercial asociada a los puertos, y el impulso que experimentaron las actividades asociadas al petróleo y la industria textil, y a algunos productos generados en el sector primario, como el café, el azúcar, el ganado y los cítricos, contribuyeron a redefinir la distribución de los grupos humanos sobre el territorio. En la actualidad, con las transformaciones de la economía internacional, asistimos a procesos de cambio en los patrones productivos regionales y observamos una redistribución de las poblaciones: decaen las antaño prósperas zonas vinculadas al petróleo y la caña de azúcar, y crecen las ciudades medias y las pequeñas urbes asociadas al comercio, el turismo o a algunos cultivos.

De esta manera, las actividades económicas que desarrolla la sociedad veracruzana, tienen diversas repercusiones, por un lado, proveen de satisfactores a sus integrantes, tales como vivienda, alimento, servicios y educación y, por el otro, condicionan el desarrollo del lugar. Las actividades económicas en el transcurso del tiempo, van transformando el entorno en que se desarrollan, siendo estos procesos transformadores muchas veces transitorios y en otras ocasiones su efecto se convierte en una condición permanente.

La realización de la mayoría de las actividades económicas implica la creación de una red de centros poblacionales y económicos que intercambian diversos insumos y productos, al mismo tiempo desarrollan una red de comunicaciones que les permita establecer vínculos comerciales y el tránsito de personas. Todo esto impacta el medio natural en menor o mayor medida. De esta manera, el desarrollo económico y social del estado de Veracruz ha sido también parte de un proceso que no incluye exclusivamente factores asentados dentro de su territorio físico. La supervivencia económica del estado, radica en la interacción que realiza con otras entidades federativas cercanas o lejanas y fuera de los límites naturales del estado, esto es, los

efectos dentro del estado son el resultado, no sólo de lo que ocurre al interior, sino también fuera de él.

1. Especialización económica territorial Estatal

El estado de Veracruz es uno de los estados de la República Mexicana que cuenta con una importante riqueza de productos naturales, además de ser un importante productor en el sector agrícola y ganadero, en los últimos años, ha desarrollado un gran avance en el proceso de reestructuración industrial, impulsando principalmente los sectores energético y petroquímico.

Existe en el estado de Veracruz una gran diversidad de actividades productivas del sector industrial, siendo principalmente en el Norte y Sureste del estado, donde se concentran las industrias petroquímicas básicas y secundarias, construcción de maquinaria y equipo, alimentos y química; por su parte, el centro del estado, sirve de suelo para el establecimiento de la agroindustria, como la cafetalera y azucarera; pasteurizadoras, procesamiento de arroz, cervezas, papel, carbón, textiles, ferrocarrileras, gases industriales, metalmecánica, fabricación de maquinarias y construcción y reparación de embarcaciones, principalmente en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Xalapa y Veracruz.

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda, la población económicamente activa en la entidad para el año 2000 era de 2, 378, 799 habitantes; lo que representa una participación relativa del 34.43% de la entidad. Del total de la población económicamente activa 2, 350, 117 habitantes equivale al 98.79% se encontraban ocupados y 28, 682 habitantes se encontraban desocupados.

Cuadro No. 3
Composición de la PEA Ocupada por sector de actividad económica

	PEA	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	No especificado
PEA Ocupada	2, 350,117	745, 854	458, 283	1, 098, 898	47, 082
Participación relativa	100.00	31.74	19.50	46.76	2.00

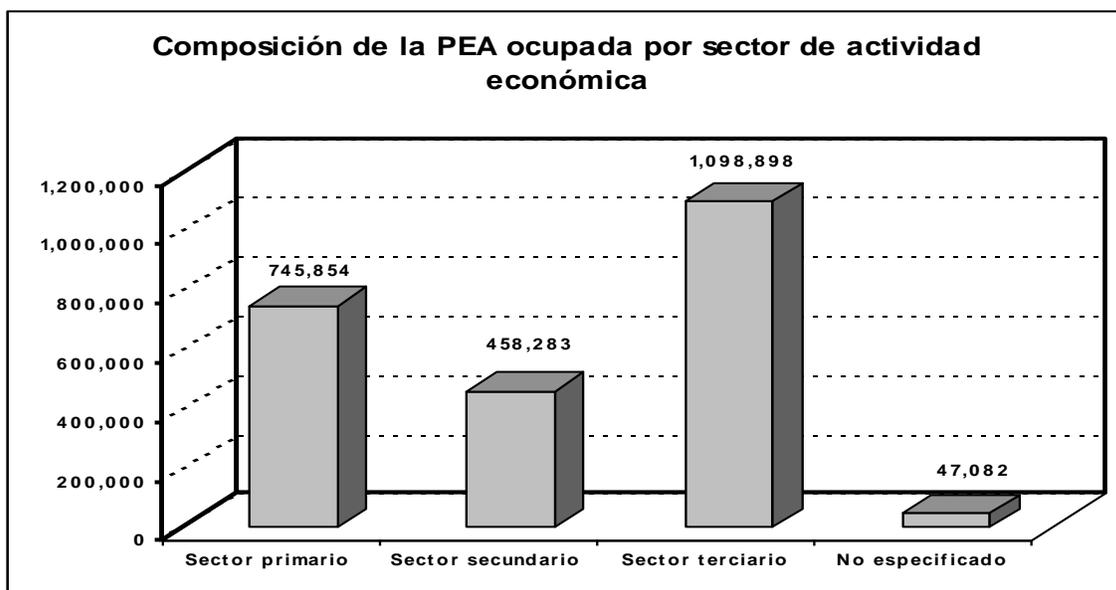
Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2000

Sector primario incluye: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Sector secundario incluye: minería, electricidad y agua, construcción, industrias manufactureras.

Sector terciario incluye: comercio

Gráfica No. 1



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI, 2000

Respecto al nivel de ingreso de la población económicamente activa ocupada en la entidad se encuentra distribuido de la siguiente manera: el rango que concentra la mayor participación es el de 1 hasta 2 salarios mínimos con un 32.27% de la población, seguido por aquellas personas que perciben de 0.5 a 1 salario mínimo con el 17.13% y como tercer lugar por aquellas personas que desempeñan un trabajo pero no perciben remuneración económica con el 12.71%. Por lo que se observa que alrededor de la cuarta parte de la población es la que percibe arriba de 2 salarios mínimos.

Cuadro No. 4

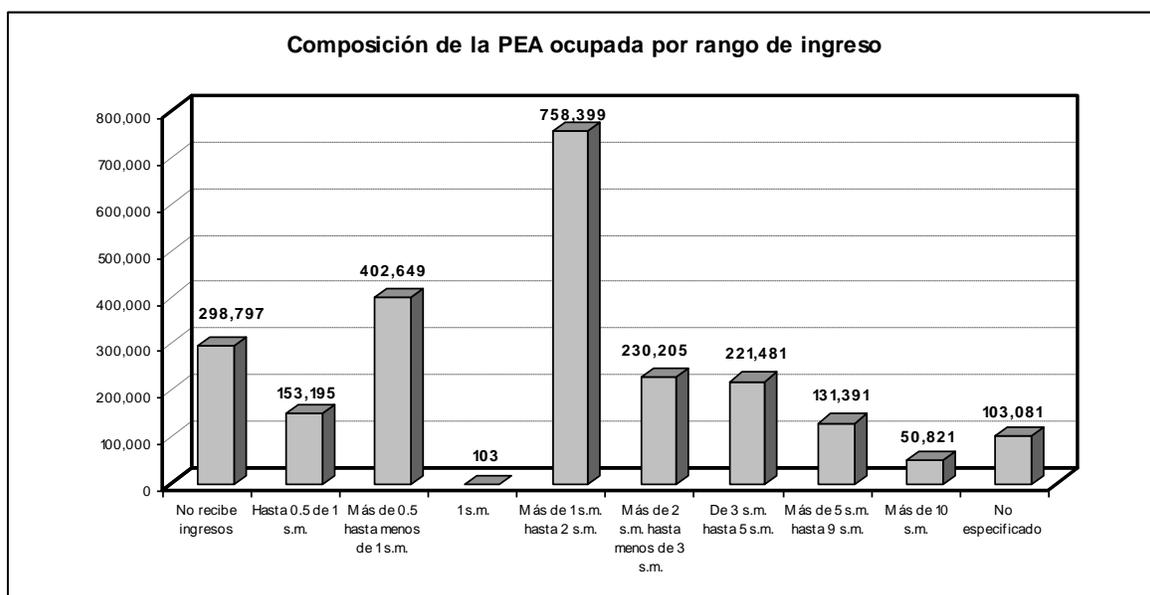
Composición de la PEA ocupada por rango de ingreso

	No recibe ingresos	Hasta 0.5 de 1 s.m.	Más de 0.5 hasta menos de 1 s.m.	1 s.m.	Más de 1 s.m. hasta 2 s.m.	Más de 2 s.m. hasta menos de 3 s.m.
Población absoluta	298,797	153,195	402,649	103	758,399	230,205
Población relativa	12.71	6.52	17.13	0.00	32.27	9.80

	De 3 s.m. hasta 5 s.m.	Más de 5 s.m. hasta 9 s.m.	Más de 10 s.m.	No especificado	PEA ocupada
Población absoluta	221,481	131,391	50,821	103,081	2,350,117
Población relativa	9.42	5.59	2.16	4.39	100.00

Fuente: XII Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2000

Gráfica No. 2



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI, 2000

Veracruz es considerado como un estado atrayente para inversiones tanto nacionales como extranjeras. Los giros empresariales más comunes establecidos en la entidad, que cuentan con participación extranjera son: manufacturas 37.7%, comercio 26.7%, servicios 26.0%, construcción 3.0%, minería y extracción 2.4%, actividades agropecuarias 2.4%, transportes y comunicaciones 1.8%.

Al conocer las actividades con mayor grado de especialización en la entidad, serán estas las que se deberán impulsar con el objeto de enfrentar la pobreza y la marginación existente en el estado, por lo que es necesario impulsar la creación de fuentes de empleo; distinguiendo los índices de especialización de acuerdo a la zona de estudio, toda vez que son estos los que determinan el crecimiento económico de la entidad, pero que existen diferencias en cada una de las regiones del estado.

a. Especialización económica de las Regiones del Estado de Veracruz

Con relación a su especialización económica se observa que existe un alto grado de ocupación en las actividades dedicadas a la prestación de servicios, toda vez que el sector terciario representa el 46.76% de la actividad económica en la que se ocupan los veracruzanos; por su parte el sector primario representa el 31.74% del total de la población económicamente activa ocupada que corresponde a 745, 854 habitantes;

el sector secundario, es en el que participa el menor porcentaje con tan solo 48, 283 habitantes, lo que corresponde al 19.50% del total.

De lo anterior se desprende la necesidad de realizar el estudio de cada una de las regiones del territorio estatal, para tener un contexto más específico.

REGIÓN HUASTECA VERACRUZANA

La región Huasteca Veracruzana se extiende sobre una superficie de 19,841.24 km². Está conformada por los municipios de Benito Juárez, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Citlaltepec, Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorostiza, Chontla, Huayacocotla, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, El Higo, Naranjos de Amatlán, Ozuluama, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantita, Tantoyuca, Temapache, Tempoal, Tepetzintla, Tlachichilco, Tuxpan, Zacualpan, Zontecomatlán, Tancoco y Texcatepec.

La región para el año 2000 contaba con una población de 984,216 habitantes que representaban el 14.23% de la población del Estado. La población de la región se encuentra distribuida en 6, 339 localidades, de las cuales el 99.46% (6,305) son localidades rurales y el 0.54% (34) restante corresponde a localidades urbanas. La Huasteca Veracruzana es una de las pocas regiones donde la mayor parte de la población se encuentra asentada en localidades rurales, representada por el 55.85% (549, 685) del total de la población regional.

Del sistema de ciudades del Estado de Veracruz, se localizan en esta región dos ciudades medias: Una integrada por la Zona Conurbana Pánuco – Pueblo Viejo – Tampico Alto de la que participan dos municipios y siete localidades y Tuxpan en donde participan tres localidades – Tuxpan, Santiago de la Peña y Alto Lucero – pertenecientes al municipio; cinco ciudades intermedias: Cerro Azul, Álamo, Naranjos, Pánuco y Tantoyuca; cinco ciudades básicas: Citlaltepetl, Tepetzintla, El Higo, Platón Sánchez y Tempoal; 33 centros prestadores de servicios: 21 localidades de los municipios de Benito Juárez, Castillo de Teayo, Citlaltepetl, Chiconamepec, Chontla, Huayacocotla, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Tancoco, Temapache, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan y Zontecomatlán de López y Fuentes y 12 localidades de los municipios: Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Tamalín, Tampico Alto y Tantima.

En cuanto a las vías de comunicación, la región cuenta con los siguientes ejes de integración regional: Carretera Federal No. 70, proveniente de Ciudad Valle, con doble denominación: No. 105 y No. 70; Carretera Federal No. 105 de Sur a Norte

hasta Platón Sánchez; Carretera Federal No. 127 de Norte a Sur; Carretera Federal No. 180 de Norte a Sur pasando por las ciudades de Pánuco, Tempoal, Naranjos y Tantoyuca; Carretera Federal No. 105 que tiene acceso por el Estado de Hidalgo, por Tulancingo; Carretera Federal No. 127 de Este a Oeste por Tepetzintla; Carretera Federal No. 130 siendo el eje de integración con el Estado de Puebla; Carretera Federal No. 180 de Norte a Sur con Cerro Azul.

Por otro lado, los 305,519 habitantes que conforman la población económicamente activa ocupada, se dedican principalmente a las actividades del sector primario y terciario. En términos porcentuales significan el 45.23% y 36.37% respectivamente. Finalmente, con una participación del 16.66%, se encuentran las actividades del sector secundario.

Esta región cuenta con un amplio territorio y aunque comparte un mismo origen cultural, concentra una diversidad de paisajes y actividades. Se encuentran zonas de explotación agrícola y portuaria que contrastan con zonas serranas con un bajo nivel de desarrollo. El problema radica en que los grandes centros urbanos absorben población y las actividades más dinámicas, la gran mayoría de las localidades restantes son poblados rurales e indígenas aislados, con un bajo nivel de migración rural-urbana. En este sentido los mayores problemas son la dispersión poblacional y desintegración territorial que mantiene gran parte de la región. En esta región el tipo de localidad y la actividad económica están directamente relacionadas y difieren de la dinámica general del resto de las regiones, donde la mayor parte de la población aunque se encuentre habitando en localidades urbanas, se dedica a actividades del sector primario.

En el Cuadro No. 5 se señala el índice de especialización por municipio para los sectores I, II y III de la región Huasteca Veracruzana. El cuadro refleja una especialización de más del 50% de la población total de la región que se dedica a desempeñar actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, a excepción de los municipios de Naranjos, Tuxpan y Cerro Azul que se especializa en el sector III; y los municipios Pánuco y Pueblo Viejo especializados en el sector II, predominando las actividades relacionadas con la construcción y la industria manufacturera; lo cual da origen a una polarización de la fuerza de trabajo hacia una base económica dependiente, principalmente, de las actividades agropecuarias. Esta polarización, impide la diversificación económica de la región, y provoca una contracción de los sectores productivos, desaprovechando las posibilidades de explotación de recursos naturales y condiciones físicas y geográficas de la zona.

La aptitud territorial y la vocación de usos del suelo de la región perfilan las potencialidades para la implantación de zonas de agroindustrias, industria manufacturera, metalmecánica y de materiales para la construcción, distribuyéndose

estratégicamente, en la cuenca baja del Río Pánuco en ambos márgenes dentro del territorio del Estado de Veracruz.

Existen condiciones territoriales y fluviales importantes para el impulso de industrias medianas y pesadas, siempre que su presencia se encuadre en el modelo sustentable de desarrollo regional del extremo Norte de Veracruz.

Cuadro No. 5
Índice de especialización en la Región Huasteca Veracruzana

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Benito Juárez	3,887	2,865	347	632	2.32	0.46	0.35
Castillo de Teayo	5,719	4,043	482	1,151	2.23	0.43	0.43
Cerro Azul	8,070	798	1,978	5,104	0.31	1.26	1.35
Citlaltepetl	16,166	11,451	1,153	3,347	2.23	0.37	0.44
Chalma	3,694	2,068	420	1,165	1.76	0.58	0.67
Chiconamel	1,658	1,056	238	335	2.01	0.74	0.43
Chinampa de Goroztiza	3,980	1,532	791	1,593	1.21	1.02	0.86
Chicontepec	4,557	3,310	442	767	2.29	0.50	0.36
Chontla	3,076	1,696	474	851	1.74	0.79	0.59
Higo, El	5,850	2,243	1,323	2,151	1.21	1.16	0.79
Huayacocotla	5,271	2,504	1,042	1,610	1.51	1.01	0.65
Illamatlán	3,362	2,556	248	506	2.40	0.38	0.32
Ixcatepec	3,764	2,724	341	668	2.28	0.46	0.38
Ixhuatlán de Madero	13,348	10,160	886	2,136	2.40	0.34	0.34
Naranjos Amatlán	8,754	1,386	2,072	5,056	0.50	1.21	1.24
Ozuluama de Mascareña	8,162	5,140	998	1,900	1.98	0.63	0.50
Pánuco	29,179	9,184	6,553	12,916	0.99	1.15	0.95
Platón Sánchez	4,796	2,377	699	1,624	1.56	0.75	0.72
Pueblo Viejo	17,217	2,203	4,627	9,774	0.40	1.38	1.21
Tamalín	3,331	1,715	589	980	1.62	0.91	0.63
Tamiahua	8,054	5,594	627	1,712	2.19	0.40	0.45
Tampico Alto	4,219	2,542	515	1,115	1.90	0.63	0.57
Tancoco	1,851	972	315	534	1.63	0.87	0.62
Tantita	4,002	2,764	513	692	2.18	0.66	0.37
Tantoyuca	31,586	14,403	6,586	10,052	1.57	0.83	0.70
Tempache	31,084	17,045	3,264	10,450	1.73	0.54	0.72
Tempoal	11,251	5,589	1,813	3,689	1.57	0.83	0.70
Tepetzintla	3,882	2,317	382	1,140	1.88	0.50	0.63
Texcatepec	2,408	1,963	192	230	2.57	0.41	0.20
Tlachichilco	3,092	2,482	199	390	2.53	0.33	0.27
Tuxpan	44,735	7,326	10,373	26,001	0.52	1.19	1.24
Zacualpan	2,050	1,459	232	330	2.23	0.58	0.34
Zontecomatlán de López y Fuentes	3,464	2,715	211	512	2.47	0.31	0.32

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En la región se presenta una diversificación hacia el sector secundario en el corredor Moralillo y Tamos de los municipios de Pánuco y Pueblo Viejo, consecuencia del crecimiento industrial y portuario en la cuenca baja del Río Pánuco en su desembocadura y al área metropolitana de Tampico – Madero – Altamira.

REGIÓN TOTONACA

La región Totonaca ocupa una superficie de 4,359.44 km². Está conformada por 15 municipios: Cazones de Herrera, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla, Poza Rica, Tecolutla, Tihuatlán y Zozocolco de Hidalgo.

La población total de la región para el año 2000 era de 622,846 habitantes, correspondientes al 9% de la población total del Estado. Del sistema de ciudades del Estado de Veracruz, se localizan en esta región 1 ciudad media: integrada por la Zona Conurbana Poza Rica – Coatzintla – Tihuatlán – Cazones – Papantla, donde participan cuatro municipios: Poza Rica, Coatzintla, Tihuatlán y Papantla y 12 localidades; una ciudad intermedia: Gutiérrez Zamora; tres ciudades básicas: Coyutla, Filomeno Mata y Tihuatlán; 13 centros prestadores de servicios: 13 localidades de los municipios de Cazones de Herrera, Coahuatlán, Coxquihui, Chumatlán, Espinal, Mecatlán, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo.

La región Totonaca está integrada por 1,592 localidades, de las cuales 1,569 son rurales y 23 son urbanas, concentrándose la mayor parte de la población en la zona urbana con un total de 362,206 habitantes.

En lo que respecta al aspecto económico, 202,830 habitantes integran la población económicamente activa ocupada de la región, de los cuales el 46.66% se dedica a las actividades del sector terciario, el 32.84% a las del sector primario y el 18.71% restante a las del sector secundario.

Respecto a las vías de comunicación, la región cuenta con los siguientes ejes de integración regional: Carretera Federal No. 127 de Sur a Norte desde Papantla a Poza Rica; Carretera Federal No. 180 de Este a Oeste de Tecolutla a Coacoatzintla; esta región tiene como eje integrador de municipios el libramiento a Poza Rica.

La zona posee grandes potencialidades de carácter turístico y cultural por ser la sede de una importante zona arqueológica y de asentamiento indígena, conocido como El Tajin.

Además se ubica en ella el corredor de playa Costa Esmeralda y las ciudades básicas de apoyo al turismo Tecolutla, Casitas y Gutiérrez Zamora.

De acuerdo con el análisis de especialización para la región Totonaca, se observan dos escenarios de desarrollo: uno hacia la zona costera, con los municipios más urbanizados y con un nivel de vida relativamente más elevado en el que están involucrados los municipios de la conurbación de Poza Rica – Coatzintla – Tihuatlán – Cazones de Herrera – Papantla, además de Tecolutla y Gutiérrez Zamora; en el que la población económicamente activa ocupada está especializada en el sector III, en los rubros de comercio relacionado con las actividades industriales y con el turismo convocado por actividades de la zona arqueológica El Tajín y las relacionadas con el corredor de playa.

En este mismo escenario, es importante resaltar la importancia de las actividades del sector secundario en el municipio de Coatzintla, por la presencia de la paraestatal PEMEX y los nuevos desarrollos industriales.

El otro escenario de la región conformado por los municipios de la Sierra – Coyutla, Espinal, Coahuatlán, Mecatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo –, en el que la especialización está dirigida al sector primario, por la importancia de las actividades agrícolas, las cuales es necesario impulsar con el mejoramiento de las comunicaciones de esta zona para facilitar la comercialización de sus productos; es la zona con mayores problemas de pobreza y marginación.

Cuadro No. 6
Índice de especialización en la Región Totonaca

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Cazones de Herrera	6,983	4,077	881	1,942	1.84	0.65	0.59
Chumatlán	781	631	41	103	2.55	0.27	0.28
Coahuatlán	1,923	1,430	103	371	2.34	0.27	0.41
Coatzintla	13,082	2,138	3,192	7,477	0.51	1.25	1.22
Coxquihui	3,657	2,805	293	578	2.42	0.33	0.34
Coyutla	5,977	4,012	565	1,338	2.12	0.48	0.48
Espinal	6,209	4,145	536	1,482	2.10	0.44	0.51
Filomeno Mata	3,123	2,573	143	364	2.60	0.23	0.25
Gutiérrez Zamora	9,043	3,274	1,382	4,293	1.14	0.78	1.02
Mecatlán	3,391	2,681	185	412	2.49	0.28	0.26
Papantla	54,548	21,204	9,546	22,795	1.22	0.90	0.89
Poza Rica de Hidalgo	56,054	796	15,123	38,806	0.04	1.38	1.48
Tecolutla	8,614	4,756	1,051	2,710	1.74	0.63	0.67
Tihuatlán	25,851	9,490	4,648	11,316	1.16	0.92	0.94
Zozocolco de Hidalgo	3,594	2,595	325	652	2.28	0.46	0.39

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En el Cuadro No. 6 se indica el índice de especialización por municipio para los sectores I, II y III de la región Totonaca. En el cuadro se observa una especialización del 86.67% de la población total de la región que se dedica a desempeñar actividades relacionadas con el sector I, a excepción de los municipios de Coatzintla especializado en el sector II y el municipio de Poza Rica de Hidalgo que se especializa en el sector III; dando origen a una polarización de la fuerza de trabajo hacia una base económica dependiente, principalmente, de las actividades agropecuarias.

REGIÓN CENTRO-NORTE

La región Centro–Norte tiene una superficie de 3,379.63 km². Está integrada por los municipios de Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, San Rafael, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre y Yecuatla.

Para el año 2000 la región contaba con una población de 351,832 habitantes, correspondiente al 5% de la población total del Estado, asimismo dentro del sistema de ciudades del Estado de Veracruz, en esta región se localizan: una ciudad media Martínez de la Torre en donde participan cuatro localidades pertenecientes al municipio, estas son: Martínez de la Torre, Independencia, El Pital y Puntilla Aldama; 2 ciudades intermedias, Misantla y Tlapacoyan; 3 ciudades básicas, Emilio Carranza y Vega de Altamirano en Vega de Alatorre y San Rafael; y 12 centros prestadores de servicios en 12 localidades de los municipios de Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, Tenochtitlán, Tlapacoyan y Yecuatla, en los cuales están concentrados los servicios para las 1,370 localidades que integran la región.

Del total de localidades que integran la región, el 98% son localidades rurales y el 1.10% restantes son localidades urbanas. Este mínimo porcentaje concentra, sin embargo, el 50.28% de la población total de la región.

En lo que respecta al aspecto económico, 126,977 habitantes integran la población económicamente activa ocupada de la región, de los cuales 125,613 habitantes se encuentran ocupados en actividades del sector primario, esto es, el 49.03%, en el secundario se ocupan el 14.68% y en el sector terciario se encuentran ocupados el 35.21%.

De lo cual se deduce que en la región predominan las actividades del sector primario, como la agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca.

En esta región, el impulso al desarrollo agropecuario ha estado concentrado principalmente en la ciudad media Martínez de la Torre y en mucho menos medida en las ciudades intermedias como lo son Tlapacoyan, Misantla, Atzalán y Vega de Alatorre, lo cual ha impulsado que la producción se traslade por un sistema carretero deficiente, en un relieve bastante accidentado.

En cuanto a las vías de comunicación, la región cuenta con dos importantes ejes carreteros, uno que los enlaza con el centro del país denominado Carretera Federal No. 131 (de Oeste a Este), converge con la Carretera Federal No. 180 (de Norte a Sur) a la altura de San Valentín para dirigirse a Martínez de la Torre y Tlapacoyan; esta última converge con la Carretera Federal No. 131 desde Vega de la Torre.

Con relación en las características del medio natural es importante resaltar que la región cuenta con espacios de belleza natural, por lo que se ha desarrollado actividades de turismo de aventura y cultural a todo lo largo del Río Filobobos desde el municipio de Tlapacoyan, Martínez de la Torre y hasta su desembocadura en Nautla.

Respecto a la especialización de la región, esta se presenta de la siguiente manera:

Cuadro No. 7
Índice de especialización en la Región Centro-Norte

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Atzalán	17,684	14,495	1,170	1,437	2.58	0.34	0.17
Colipa	1,858	1,045	482	248	1.77	1.33	0.29
Juchique de Ferrer	7,648	5,714	767	811	2.35	0.51	0.23
Martínez de la Torre	43,632	13,622	6,982	14,253	0.98	0.82	0.70
Misantla	20,586	10,157	3,173	5,117	1.55	0.79	0.53
Nautla	3,211	1,778	415	732	1.74	0.66	0.49
San Rafael							
Tenochtitlán	2,493	2,240	62	139	2.83	0.13	0.12
Tlapacoyan	19,207	8,034	3,147	4,932	1.32	0.84	0.55
Vega de Alatorre	6,655	2,232	2,026	1,526	1.06	1.56	0.49
Yecuatla	4,003	2,944	422	437	2.32	0.54	0.23

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En el Cuadro No. 7 se indica el índice de especialización por municipio para los sectores I, II y III de la región Centro-Norte. En el cuadro se observa una especialización del 81.81% de la población total de la región que se dedica a

desempeñar actividades relacionadas con el sector I, a excepción de los municipios de Vega de Alatorre especializado en el sector II y el municipio de San Rafael que no tiene especialización en ningún sector; dando por consecuencia el mismo proceso que la región Totonaca, el de una polarización de la fuerza de trabajo hacia una base económica dependiente, principalmente, de las actividades agropecuarias.

REGIÓN CENTRAL

La región Central es la denominada Capital, localizada en el centro del Estado y caracterizada por ser distribuida de la siguiente manera: un centro administrativo y de servicios gubernamentales y de educación por excelencia. La región está conformada por 33 municipios: Acajete, Acatlán, Actopan, Alto Lucero, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Chinoquiaco, Coacoatzintla, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Jalcomulco, Jilotepec, Landero y Coss, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Naolinco, Perote, Rafael Lucio, Tatatila, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnehuayocan, Tonayán, Villa Aldama, Xalapa, Teocelo y Xico, que en conjunto suman una superficie total de 5,573.58 km².

Para el año 2000, la población total de la región era de 964,874 habitantes, corresponden al 14% de la población total del Estado. En el sistema de ciudades del Estado de Veracruz, es factible identificar en esta región: una ciudad media, integrada por la Zona Conurbana Xalapa – Banderilla – Coatepec – Emiliano Zapata – Tlalnehuayocan, donde participan cinco municipios y 15 localidades; tres ciudades intermedias, Altotonga, Perote y Xico, que funcionan como polo de atracción de la población que habita en las localidades rurales; 7 ciudades básicas, Coacoatzintla, Rinconada en Emiliano Zapata, Jalacingo, Naolinco, Teocelo y Las Vigas de Ramírez; 38 Centros de prestadores de servicios, en localidades de los municipios de Acajete, Actopan, Alto Lucero, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Cosautlán de Carvajal, Chinoquiaco, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Jalcomulco, Jilotepec, Landero y Coss, Las Minas, Miahuatlán, Perote, Rafael Lucio, Tatatila, Tepetlán, Tlacolulan, Tonayán y Villa Aldama.

La región Central está integrada por 1,583 localidades, de las cuales 1,547 (97.73%) son localidades rurales y 36 (2.27%) son localidades urbanas, concentrando en estas últimas el 70.95% a las del sector primario y el 19.92% restante, a las del sector secundario.

El porcentaje del sector terciario está referido a la población económicamente activa ocupada en la zona conurbana Xalapa– Banderilla – Coatepec – Emiliano Zapata –

Tlalnehuayocan dedicada al sector terciario, especializado en las actividades gubernamentales y educativas, así como el comercio relacionado con estas actividades.

Fuera de la conurbación, los municipios de su entorno inmediato se caracterizan por su estado de ruralidad que no ofrece contrapesos efectivos a las tendencias polarizantes de la zona conurbana, provocando un desequilibrio productivo y social en gran parte del territorio regional y medianamente polarizado por el centro de población de Perote.

En cuanto a las vías de comunicación, la región cuenta con importantes ejes carreteros, la Carretera Federal No. 140 de Oeste a Este hacia Perote a Emiliano Zapata; al Sureste con el Puerto de Veracruz y al Noreste con el altiplano; la Carretera Federal No. 129 de Norte a Sur proveniente de Jalacingo para converger en Guadalupe Victoria con la Carretera Federal No. 131; la Carretera Federal No. 131 de Norte a Sur de Altotonga a Perote.

En un análisis más puntual de las actividades de la región Central, en el cuadro de índice de especialización se observa una fuerte tendencia hacia las actividades primarias en razón de los municipios participantes, sin embargo, si el análisis se confronta con la población participante, podemos advertir una importante tendencia hacia las actividades del Sector III, especialmente en las áreas de servicios educativos, esparcimiento, culturales y de gobierno.

Cuadro No. 8
Índice de especialización en la Región Central

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Acajete	2,418	1,198	447	746	1.56	0.95	0.66
Acatlán	778	285	273	197	1.15	1.80	0.54
Actopan	13,044	7,794	1,870	3,179	1.88	0.74	0.52
Alto Lucero	9,880	6,657	1,250	1,823	2.12	0.65	0.39
Altotonga	18,712	9,738	4,791	4,000	1.64	1.31	0.46
Apazapan	1,036	638	133	259	1.94	0.66	0.53
Ayahualulco	5,436	4,419	388	598	2.56	0.37	0.24
Banderilla	6,100	420	1,553	3,990	0.22	1.31	1.40
Chincoquiaco	4,226	3,352	313	462	2.50	0.38	0.23
Coacoatzintla	2,461	1,089	477	850	1.39	0.99	0.74
Coatepec	30,690	8,434	7,167	14,575	0.87	1.20	1.02
Cosautlán de Carvajal	6,838	5,155	923	727	2.38	0.69	0.23
Emiliano Zapata	17,433	8,254	2,305	6,568	1.49	0.68	0.81
Ixhuacán de los Reyes	3,147	2,375	370	395	2.38	0.60	0.27
Jalacingo	10,681	5,424	3,174	2,003	1.60	1.52	0.40
Jalcomulco	1,686	1,148	136	377	2.15	0.41	0.48
Jilotepec	4,605	1,898	1,076	1,558	1.30	1.20	0.72
Landero y Coss	384	251	51	76	2.06	0.68	0.42
Miahuatlán	1,205	717	257	213	1.87	1.09	0.38

Minas, Las	684	502	84	89	2.31	0.63	0.28
Naolinco	7,244	2,728	2,216	2,222	1.19	1.57	0.66
Perote	19,460	3,958	6,849	8,405	0.64	1.80	0.92
Rafael Lucio	1,914	396	509	964	0.65	1.39	1.08
Tatatila	1,484	1,095	250	184	2.20	0.86	0.27
Teocelo	6,379	3,665	767	1,890	1.81	0.62	0.63
Tepetlán	3,010	2,255	412	301	2.36	0.70	0.21
Tlacolulan	2,668	1,602	497	542	1.89	0.96	0.43
Tlalnehuayocan	3,860	918	1,092	1,761	0.75	1.45	0.98
Tonayan	1,430	1,044	185	182	2.30	0.66	0.27
Vigas de Ramírez, Las	3,992	1,686	946	1,279	1.33	1.22	0.69
Villa Aldama	2,319	1,062	687	536	1.44	1.52	0.49
Xalapa	160,352	6,669	29,907	119,834	0.13	0.96	1.60
Xico	11,074	5,725	1,683	3,527	1.63	0.78	0.68

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Pero no por esto, se debe menospreciar la importancia que para la región tiene las actividades primarias y secundarias; por lo que se debe considerar políticas que lleven a la región a la posibilidad de impulso de las actividades agropecuarias y forestales en estricto apego a los programas de manejo y conservación de las áreas de vegetación primaria ubicadas en el Cofre de Perote, en las zonas serranas de Tatatila, Tlacolulan, Las Minas, Tepetlán y Chiconquiaco, y complementar esta actividad, con proyectos productivos que beneficien a la población rural, tales como la producción de nuevos cultivos, combinados con los que actualmente se produce en la región.

Estas acciones tendrán que ser complementadas con proyectos que permitan que en los municipios rurales se fomente las actividades de carácter turístico a través del mejoramiento del sistema de enlace y capacitación a los habitantes. Permitiendo acercar a la población a los satisfactores necesarios, así como reducirá en ciertos aspectos los movimientos migratorios que se realizan a la capital del Estado.

La región Central cuenta con un importante patrimonio cultural que constituye una parte fundamental en las identidades locales y que, contiene fuertes potencialidades de desarrollo, destacando cinco ciudades de la región: Coatepec, Naolinco de Victoria, Xico, Xalapa y Teocelo, ya que cuentan con conjuntos monumentales y expresiones arquitectónicas importantes.

REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS

La región De Las Grandes Montañas ocupa una superficie de 6,419.44 km² y está integrada por 58 municipios: Aculzingo, Alpatlahuac, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacán, Calchualco, Camarón de Tejada,

Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín de las Flores, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, La Perla, Los Reyes, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, Rafael Delgado, Río Blanco, San Andrés Temejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlatetela, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Tuxtilla, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica.

En el año 2000 la región contaba con una población de 1,239, 671 habitantes distribuida en 2,224 localidades, de las cuales 2,166 (97.39%) son rurales y 58 (2.61%) son urbanas, concentrando estas últimas el 60.69% de la población total de la región.

En lo que respecta a la población económicamente activa ocupada, la región cuenta con 429,982 habitantes, de los cuales, 181,022 (42.10%) se dedica a las actividades del sector terciario, 154,665 (35.97%) a las actividades del sector primario, 87,243 (20.29%) a las actividades del sector secundario y 7,052 (1.64%) restantes no están especificados.

Esta población está distribuida en dos Ciudades Medias, una integrada por la Zona Conurbana, Córdoba – Fortín – Los Reyes – Yanga; y la otra Zona Conurbana, Orizaba – Río Blanco – Nogales – Camerino Z. Mendoza – Ixtaczoquitlán – Huiloapan de Cuauhtémoc – Rafael Delgado – Ixhuatlancillo – Mariano Escobedo – Atzacán – Tlilapan – Aquila – La Perla – Aculzingo – Maltrata; una Ciudad Intermedia, Huatusco de Chicuellar; 11 Ciudades Básicas, en localidades de los municipios de Atoyac, Atzacán, Coscomatepec, Cuitláhuac, Chocamán, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Paso del Macho y Zongolica y 45 centros prestadores de servicios, en localidades de los municipios de Alpatlahuac, Atlahuilco, Atoyac, Atzacán, Calchualco, Camarón de Tejada, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Los Reyes, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Omealca, San Andrés Temejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlatetela, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Tuxtilla, Xoxocotla y Zentla, los cuales intentan cumplir con el propósito de acercar a la población los servicios urbanos de primera necesidad.

En materia de comunicaciones la región de las Grandes Montañas, está conectada por la Carretera Federal No. 140 de Sur a Norte desde la ciudad de Córdoba hasta Huatusco, enlaza a la región con el altiplano y la capital del Estado y la Carretera Federal No. 159 que la comunica con el puerto de Veracruz además de la autopista de cuota Veracruz- Puebla, lo que la coloca en un punto estratégico para la

distribución de los productos de las actividades agropecuarias, forestales, industriales y turísticas, no sólo de esta región, sino también de la de la región Sotavento; la Carretera Federal No. 125 proveniente de la Carretera Federal No. 140 desde la población de Puente Nacional, recorre la región hacia la ciudad de Huatusco; la Carretera Federal No. 150 de Este a Oeste proveniente de Cuitláhuac hasta el cañón de Río Blanco.

En un análisis más puntualizado presentado en el cuadro siguiente de especialización, resultante para la región De Las Grandes Montañas, se observa que en el aspecto económico, la tercerización de la economía regional es un fenómeno que se ha incrementado en los últimos tiempos como consecuencia de la movilización creciente de la población a las áreas urbanas de las conurbaciones de Córdoba y Orizaba y de los centros de población de Huatusco, Coscomatepec, Totutla, Cuitláhuac y Tezonapa; lo que ha llevado no solo a una alta concentración de la población en estas localidades, sino a una gran dispersión del resto de los habitantes de la región, sin embargo aún continúa siendo importante el porcentaje de la población dedicada a actividades primarias.

Estas actividades primarias están directamente relacionadas con el sector secundario, ya que para este caso, la agroindustria se ha fortalecido directamente con los propios insumos de la región.

La región De Las Grandes Montañas es la principal productora de café, caña de azúcar y arroz en el Estado, y estos productos dan continuidad a los procesos de transformación más importantes de la región, como es la industria azucarera, a través de los múltiples ingenios – El Carmen en Ixtaczoquitlàn, San Miguelito en Córdoba, Potrero Viejo en Atoyac, San Nicolás en Tezonapa entre otros – que forman parte de procesos de transformación para integrarse a gran escala en la economía nacional e internacional. El cultivo de caña de azúcar en la región es una actividad importante y de la que depende una parte importante de la población; ya sea como productores o participando en las distintas etapas del proceso de manufactura y comercialización.

La industria relacionada con el cultivo del café, presenta problemas de obsolescencia, tanto para su rentabilidad como para el tratamiento de sus desechos líquidos, sólidos y gaseosos; así como la carencia de reserva de suelo para sus actividades y de financiamiento, por lo que se hace necesario equilibrar el desarrollo industrial con las actividades de alta tecnología y el cambio de nuevos procesos tecnológicos para la elaboración del café y otros productos.

Cuadro No. 9
Índice de especialización en la Región De Las Grandes Montañas

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Aculzingo	5,466	2,510	1,298	1,577	1.45	1.22	0.62
Alpatláhuac	2,308	1,690	210	380	2.31	0.47	0.35
Amatlán de los Reyes	12,633	4,337	2,790	5,270	1.08	1.13	0.89
Aquila	556	414	27	113	2.35	0.25	0.43
Astacinga	1,184	647	265	222	1.72	1.15	0.40
Atlahuilco	2,311	1,161	663	450	1.58	1.47	0.42
Atoyac	7,760	2,902	2,217	2,485	1.18	1.47	0.68
Atzacán	5,911	3,514	753	1,585	1.87	0.65	0.57
Calcahualco	3,055	2,423	308	289	2.50	0.52	0.20
Camarón de Tejada	2,001	1,343	222	406	2.11	0.57	0.43
Camerino Z. Mendoza	13,219	515	4,339	8,110	0.12	1.68	1.31
Carrillo Puerto	3,001	2,431	161	349	2.55	0.28	0.25
Chocamán	6,048	3,778	913	1,305	1.97	0.77	0.46
Coetzala	644	470	72	98	2.30	0.57	0.33
Comapa	5,020	4,001	408	538	2.51	0.42	0.23
Córdoba	69,749	6,357	15,508	46,126	0.29	1.14	1.41
Coscomatepec	13,488	7,759	2,156	3,413	1.81	0.82	0.54
Cuichapa	3,007	1,021	1,076	852	1.07	1.83	0.61
Cuitláhuac	7,166	2,312	1,575	3,090	1.02	1.13	0.92
Fortín	18,394	3,482	4,280	10,237	0.60	1.19	1.19
Huatusco	17,550	7,810	2,755	6,817	1.40	0.81	0.83
Huiloapan	1,964	176	688	1,058	0.28	1.80	1.15
Ixhuatlán del Café	8,299	7,025	400	842	2.67	0.25	0.22
Ixhuatlancillo	4,333	597	1,268	2,425	0.43	1.50	1.20
Ixtaczoquitlán	21,054	7,687	5,564	7,568	1.15	1.36	0.77
Magdalena	652	433	72	138	2.09	0.57	0.45
Maltrata	4,091	1,476	1,383	1,174	1.14	1.73	0.61
Mariano Escobedo	8,890	2,681	1,924	4,119	0.95	1.11	0.99
Mixtla de Altamirano	2,563	2,264	120	115	2.78	0.24	0.10
Naranjal	1,501	958	158	370	2.01	0.54	0.53
Nogales	10,393	1,270	2,887	6,051	0.39	1.42	1.25
Omealca	6,590	4,066	566	1,879	1.94	0.44	0.61
Orizaba	44,345	508	11,650	31,418	0.04	1.35	1.52
Paso del Macho	9,218	4,977	1,448	2,686	1.70	0.81	0.62
Perla, La	5,046	3,911	325	713	2.44	0.33	0.30
Rafael Delgado	4,971	1,930	1,068	1,924	1.22	1.10	0.83
Reyes, Los	1,144	824	120	171	2.27	0.54	0.32
Río Blanco	142,001	307	3,904	9,841	0.07	1.41	1.48
San Andrés Tenejapan	643	225	167	240	1.10	1.33	0.80
Sochiapa	1,195	1,070	32	76	2.82	0.14	0.14
Soledad Atzompa	4,130	688	2,667	728	0.52	3.31	0.38
Tehuipango	5,030	3,370	1,196	389	2.11	1.22	0.17
Tenampa	2,165	1,920	51	181	2.79	0.12	0.18
Tepatlaxco	3,107	2,643	121	324	2.68	0.20	0.22
Tequila	4,035	2,757	506	739	2.15	0.64	0.39
Texhuacán	1,165	745	163	227	2.01	0.72	0.42
Tezonapa	15,359	10,114	1,986	3,097	2.07	0.66	0.43
Tlacotepec de Mejía	1,355	1,155	29	158	2.69	0.11	0.25
Tlaltetela	5,146	4,401	207	491	2.69	0.21	0.20

Tlaquilpa	1,693	834	514	283	1.55	1.56	0.36
Tlilapan	1,244	353	342	524	0.89	1.41	0.90
Tomatlán	2,611	1,687	287	605	2.04	0.56	0.50
Totutla	5,559	4,430	338	732	2.51	0.31	0.28
Xoxocotla	1,000	600	274	102	1.89	1.41	0.22
Yanga	5,344	1,686	1,011	2,546	0.99	0.97	1.02
Zentla	4,384	3,380	442	535	2.43	0.52	0.26
Zongolica	14,349	10,218	1,312	2,602	2.24	0.47	0.39

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Aunado al desarrollo industrial, la región tiene también una fuerte atracción de la población hacia los servicios relacionados con la actividad industrial y distribuidora comercial y en menor grado por actividades turísticas.

Existen diversos sitios con riqueza histórica y cultural dentro de la región como son los centros históricos de Fortín, Córdoba, Orizaba, Yanga y Tehuipango. Asimismo, existen numerosos atractivos de tipo cultural, paisajístico e histórico, ofreciendo un enorme potencial para el desarrollo eco-turístico, sobre todo en la región de Huatusco y Zongolica.

REGIÓN SOTAVENTO

La región del Sotavento se localiza en la parte Oeste de la entidad veracruzana. Está conformada por 33 municipios: Acula, Alvarado, Amatlán, Ángel R. Cabada, Boca del Río, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Cotaxtla, Ignacio de la Llave, Isla, Ixmatalhuacan, Jamapa, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Lerdo de Tejada, Manlio Fabio Altamirano, Medellín, Otatitlán, Paso de Ovejas, Playa Vicente, Puente Nacional, Saltabarranca, Tuxtilla, Soledad de Doblado, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Tres Valles, Úrsulo Galván y Veracruz, ocupando una superficie total de 14,834.72 km².

Para el año 2000 la población total de la región era de 1, 379,425 habitantes, distribuidos en 4,359 localidades, de las cuales (98.78%) 4,306 son rurales y (1.22%) 53 son urbanas; concentrando estas últimas el 70.68% de la población total de la región.

Del sistema de ciudades del Estado de Veracruz, en esta región se localizan: cuatro Ciudades Medias, una en Tierra Blanca; una en el municipio de Alvarado Antón Lizardo. El municipio de Alvarado se encuentra conurbano con los municipios de Veracruz – Boca del Río – Medellín pero no se ubica en la región de Sotavento dado que participa únicamente con una fracción de la localidad; una integrada por las Zonas Conurbanas Veracruz – Boca del Río – Medellín – Alvarado; una integrada

por La Antigua – Puente Nacional – Úrsulo Galván, donde participan siete municipios y 16 localidades. 10 Ciudades Básicas, de los municipios de Ángel R. Cabada, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente, Tlacotalpan, Villa Azueta en el municipio de José Azueta, Paso de Ovejas, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan y Úrsulo Galván. Seis Ciudades Intermedias, Alvarado, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Isla, Lerdo de Tejada y Tres Valles. 31 Centros prestadores de servicios, de los municipios de La Antigua, Cotaxtla, Jamapa, Manlio Fabio Altamirano, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Tlalixcoyan, Acula, Amatitlán, Ángel R. Cabada, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Ignacio de la Llave, Ixmatalhuacán, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Otatitlán, Playa Vicente, Saltabarranca, Tlacojalpan y Tres Valles.

En esta región se encuentra dos zonas conurbanas, la de Veracruz – Boca del Río – Medellín – Alvarado declarada desde 1988 y La Antigua – Puente Nacional – Úrsulo Galván sin declaratoria oficial pero con una integración territorial y social en la localidad de Cardel. La primera funge como centro financiero y de abasto para el Estado y el resto de la República, ya que en ella se albergan el puerto industrial más importante del país y de América Latina y por el que ingresan un sin número de mercancías que se distribuyen al interior de la República por carretera y ferrocarril. La segunda conurbación caracterizada por tener una tendencia acelerada de crecimiento y expansión, ya que dentro del sistema terrestre de comunicaciones a nivel estatal, representa un nodo estratégico para el tráfico que recorre el Estado de Norte a Sur y de Este a Oeste.

En materia de comunicaciones la región de las Grandes Montañas, está conectada por la Carretera Federal No.175 de Norte a Sur, converge con la Carretera Federal No. 180 en la comunidad El Cocuite hacia Cosamaloapan y hasta Otatitlán; la Carretera Federal No. 145 de Noreste a Suroeste a Tierra Blanca hasta Tres Valles convergiendo con la Carretera Federal No. 180 proveniente de El Coyol; la Carretera Federal No. 180 de Noroeste a Suroeste de Mandinga hasta Ángel R. Cabada; la Carretera Federal No. 140 de Oeste a Este converge en José Cardel con la Carretera Federal No. 180 hacia el puerto de Veracruz; la Carretera Federal No. 150 de Noreste a Suroeste de Boca del Río a Medellín de Bravo, converge con la Carretera Federal No. 180 hasta la localidad el Estero hacia Paso del Toro; la Carretera Federal No. 180 de Norte a Sur hacia Medellín desde la ciudad de Veracruz.

En lo que respecta a la población económicamente activa ocupada, la región cuenta con 489,664 habitantes, de los cuales 106,324 (21.72%) se dedica a las actividades del sector terciario, 95,212 (19.44%) a las del sector secundario, 275,824 (56.33%) a las actividades del sector primario y 12,304 (2.51%) restantes no está especificado.

Respecto a las actividades económicas, en el Sector I, la población de la región está dedicada principalmente a la actividad agrícola con el cultivo de frutales, cítricos, maíz, jitomate, chile, frijol, arroz y caña de azúcar; pesca y ganadería. Estas actividades fundamentales de la región, se ven afectadas por los ingenios y las descargas sanitarias de los asentamientos de las zonas urbanas y rurales, generando una fuente de contaminación de los cuerpos de agua que son fuentes de subsistencia básica para gran parte de la población que se dedica a la pesca.

Otra de las actividades preponderante de la región, es que su localización y patrimonio cultural, ofrece al turismo de playa y río, el cultural e histórico. La presencia en la zona de espacios con actividades culturales únicas como es el caso de las festividades de Tlacotalpan y la gastronomía de Alvarado, potencia a la región para el desarrollo turístico como complemento a una de sus principales actividades que es la pesca y la agropecuaria.

Se hace énfasis en que de las principales actividades de la región es la pesca y la agropecuaria, dado que de los 33 municipios integrados, sólo dos pueden alternar su actividad con la turística, sin embargo, es importante señalar que el máximo apoyo en la región debe dirigirse al mejoramiento de los sistemas de comunicación, que permitirá a los habitantes, distribuir y comercializar el producto de la pesca y de las actividades agropecuarias; así como fomentar proyectos productivos que facilite la posibilidad de generar valor agregado a estos productos para su mejor comercialización y por lo tanto darle un mayor impulso a las economías locales.

En el cuadro de índices de especialización refleja para esta región, tres tendencias importantes, según las actividades de los municipios canalizados para Lerdo de Tejada y Carlos A. Carrillo su especialización es en el Sector II y es explicable por la presencia de los ingenios azucareros.

El segundo, reflejado para el Sector III y se observa en los municipios de Alvarado y Cosamaloapan, que es donde se ubica el mayor porcentaje de la población.

En Cosamaloapan por ejemplo, tiene el carácter de centro de articulación productiva de los municipios de su entorno por su ubicación estratégica en el sistema de enlace federal, así como por la prestación de servicios de carácter regional. Estas funciones, Cosamaloapan las comparte con la localidad de Carlos A. Carrillo, que se encuentra situada a poco menos de un kilómetro de distancia, y cuya conurbación es evidente desde el punto de vista geográfico y social.

En Alvarado, considerada una ciudad tradicional asociada al ecosistema de la Laguna de Alvarado, y que se ha desarrollado sobre todo a partir de las actividades portuarias, establecimientos asociados a la actividad pesquera y centro de transferencia de los mismos, así como servicios restauraneros al turismo de paso y

recreación local, es lo que hace que el índice de especialización se incline al Sector III.

La tercera tendencia es para el caso de los resultados del Sector I, donde la ciudad de Tlacotalpan, es una excepción no reflejado en el cuadro de análisis, ya que la ciudad tiene una larga tradición cultural en la región y en el Estado, se desarrolló en el pasado como el principal puerto del río Papaloapan, cuando éste representaba la principal vía de comunicación para los municipios de esta zona y por su importancia cultural y equipamientos regionales que concentra, se le considera como una ciudad de carácter Básico.

Para el resto de los municipios, es evidente su papel en el Sector I, tanto en las actividades agropecuarias, como las relacionadas con la pesca, en las que se hace necesario la reactivación de las tendencias mecanizadas de cultivo, la diversificación y rotación de cultivos a propósito de la recuperación del suelo y su mejor aprovechamiento, la instalación de parques agroindustriales.

Cuadro No. 10
Índice de especialización en la Región Sotavento

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Acuña	1,478	895	117	432	1.91	0.41	0.63
Alvarado	18,266	5,356	2,836	9,815	0.92	0.80	1.15
Amatitlán	2,320	1,085	464	637	1.47	1.03	0.59
Ángel R. Cabada	9,525	4,466	1,357	3,575	1.48	0.73	0.80
Boca del Río	53,673	691	11,688	39,394	0.04	1.12	1.57
Carlos A. Carrillo	7,412	1,559	2,849	2,828	0.66	1.97	0.82
Cosamaloapan	18,418	4,831	3,549	9,573	0.83	0.99	1.11
Chacaltianguis	3,705	2,108	450	1,093	1.79	0.62	0.63
Cotaxtla	5,371	3,040	906	1,325	1.78	0.87	0.53
Ignacio de la Llave	5,373	3,029	549	1,698	1.78	0.52	0.68
Isla	13,793	6,829	1,592	5,188	1.56	0.59	0.80
Ixmatlahuacan	2,007	1,263	139	558	1.98	0.36	0.59
Jamapa	3,255	1,176	723	1,282	1.14	1.14	0.84
José Azueta	7,772	4,814	818	2,012	1.95	0.54	0.55
Juan Rodríguez Clara	11,159	6,731	876	3,243	1.90	0.40	0.62
La Antigua	8,453	1,188	2,159	4,843	0.44	1.31	1.23
Lerdo de Tejada	6,628	938	2,009	3,545	0.45	1.55	1.14
Manlio Fabio Altamirano	6,462	3,018	1,347	1,972	1.47	1.07	0.65
Medellín	12,801	2,934	3,796	5,673	0.72	1.52	0.95
Otatitlán	1,799	902	259	619	1.58	0.74	0.74
Paso de Ovejas	9,699	3,900	2,155	3,458	1.27	1.14	0.76
Playa Vicente	13,198	8,286	1,272	3,357	1.98	0.49	0.54
Puente Nacional	6,263	2,407	1,237	2,518	1.21	1.01	0.86
Saltabarranca	1,865	837	353	657	1.41	0.97	0.75

Tuxtilla	747	413	75	249	1.74	0.51	0.71
Soledad de Doblado	8,606	3,924	1,369	3,138	1.44	0.82	0.78
Tierra Blanca	27,399	9,459	4,528	12,783	1.09	0.85	1.00
Tlacojalpan	1,625	953	98	454	1.85	0.31	0.60
Tlacotalpan	5,293	2,021	848	2,275	1.20	0.82	0.92
Tlalixcoyan	12,269	6,801	1,238	4,085	1.75	0.52	0.71
Tres Valles	14,021	5,961	2,623	5,242	1.34	0.96	0.80
Ursulo Galván	9439	2,869	2,182	4,142	0.96	1.19	0.94
Veracruz	180,317	2,047	38,813	134,410	0.04	1.10	1.59

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Como ya se mencionó dentro de la región de estudio, está el mayor polo de actividad económica de todo el Estado. Su posición estratégica lo ha convertido en el principal enlace nacional e internacional, característica que le da una perspectiva única a esta zona conurbana, ya que no sólo hay que promover el impulso a las actividades relacionadas con el puerto industrial y mejorar la infraestructura de comunicación, sino que deberá implementarse una política de compatibilización con los asentamientos poblacionales de la conurbación que permita la coexistencia del puerto industrial y la ciudad industrial con el resto de las actividades desempeñadas en esta conurbación a propósito de su carácter de centro prestador de servicios de cobertura regional; sin embargo la expansión de la mancha urbana y de la actividad económica ha motivado que las plantas manufactureras y de servicios, también se establezcan en municipios aledaños al de Veracruz, convirtiendo a la zona en un polo de actividad económica.

Uno de los casos más evidentes en este sentido es el municipio de Boca del Río, el segundo en importancia después de Veracruz, en términos de la cantidad de empresas industriales y comerciales que se encuentran dentro de sus límites, lo que ha dado lugar a crecimientos exponenciales en el municipio y que han logrado ocupar el 90% del territorio con las consecuentes exigencias urbanas que generan estos asentamientos.

El mismo esquema desarrollado en el municipio de Boca del Río, se presenta en el territorio Norte del municipio de Medellín, con el cual se debe establecer para que sea compatible con el desarrollo de la zona de La Palma a la Autopista a Córdoba y del límite Norte del municipio hasta la cabecera municipal.

REGIÓN DE LAS SELVAS

La región De Las Selvas se localiza en la parte Sureste del Estado, es la región con mayor superficie territorial, extendiéndose en un área de 20,678.71 km². Está conformada por 29 municipios: Acayucan, Agua Dulce, Catemaco, Coatzacoalcos,

Cosoleacaque, Chinameca, Hidalgotitlán, Hueyapan de Ocampo, Ixhuatlán del Sureste, Jaltipán, Jesús Carranza, Las Choapas, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Oluta, Oteapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Texistepec, Uxpanapa y Zaragoza.

En esta región se localiza el conjunto selvático denominado Los Tuxtlas; el cual, por su importancia y reconocimiento ha sido declarado Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, ubicándose en el ámbito jurídico dentro del Programa de Áreas Naturales Protegidas de México.

Para el año 2000, la región contaba con una población de 1, 366,111 habitantes, distribuidos en 877 localidades, de las cuales 866 (98.75%) son localidades rurales y 11 (1.25%) urbanas. Sin embargo, este mismo porcentaje concentra el 73.97% de la población total de la región, es decir, en los desarrollos urbanos: Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco.

En este contexto, encontramos un marcado fenómeno de dispersión de pequeños asentamientos poblacionales, ya que el 64% y el 17.20% de las localidades rurales son de uno a 49 habitantes y de 100 a 499 habitantes, respectivamente, lo que significa una desarticulación de las localidades rurales de la dinámica regional, al funcionar de manera independiente de las grandes áreas urbanas.

Del sistema de ciudades del Estado de Veracruz, en esta región se localizan: cuatro Ciudades Medias integradas por las Zonas Conurbanas Coatzacoalcos – Nanchital – Ixhuatlán del Sureste, Minatitlán – Cosoleacaque – Oteapan, Acayucan – Soconusco – Oluta, San Andrés Tuxtla; cinco Ciudades Intermedias, Catemaco, Santiago Tuxtla, Agua Dulce, Las Choapas y Jaltipán de Morelos; nueve Ciudades Básicas, Juan Díaz Covarrubias en el municipio de Hueyapan de Ocampo, Chinameca, Mecayapan, Cuichapa en el municipio de Moloacan, Pajapan, Sayula de Alemán, Tatahuicapan, Texistepec y Zaragoza; 23 centros prestadores de servicios de los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Chinameca, Hidalgotitlán, Jesús Carranza, Mecayapan, Moloacán, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán y Uxpanapa.

En materia de comunicaciones, la región se encuentra comunicada a través de la Carretera Federal No. 180 de Oeste a Este proveniente de Ángel R. Cabada hasta Hueyapan de Ocampo; la Carretera Federal No. 145 de Noroeste a Sureste de Juan Rodríguez Clara hasta Sayula de Alemán; la Carretera Federal No. 147 proveniente del Estado de Oaxaca con acceso al municipio de Playa Vicente y el municipio de San Juan Evangelista; la Carretera Federal No. 180 proveniente de Corral Nuevo hasta el municipio de Las Choapas; la Carretera Federal No. 185 de Norte a Sur

convergiendo en la Carretera Federal No. 180 desde Acayucan hasta el municipio de Jesús Carranza.

Por otro lado, los 428,515 habitantes que conforman la población económicamente activa ocupada, de los cuales 115,334 (26.91%) se dedica a las actividades del sector primario, 95,289 (22.24%) a las del sector secundario, 207,264 (48.37%) a las actividades del sector terciario y 10,628 (2.48%) restantes no está especificado.

En relación con las actividades económicas de la región, según los índices de especialización del cuadro No. 10, se observa que los municipios de Las Choapas, Hidalgotitlán, Hueyapan de Ocampo, Jesús Carranza, Mecayapan, Pajapan, San Juan Evangelista y Sayula de Alemán, así como Sotepan, Tatahuicapan, Texistepec y el Uxpanapa predominan en el Sector I, con actividades de agricultura, pecuario, forestal y de pesca, sin embargo estas actividades se ven limitadas en su desarrollo porque el sistema de comunicaciones es ineficiente hacia la zona serrana, en franco contraste con las comunicaciones de las zonas conurbanas – Coatzacoalcos y Minatitlán – inmersas en la región.

En el Sector II está representado por la industria del tabaco que se desarrolló en el municipio de San Andrés Tuxtla, industrias petroquímicas y otras químicas destacando los municipios de Agua Dulce, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Minatitlán, Moloacán y Nanchital.

En el Sector III funcionando como nodos integradores de los municipios que las circunda para la comercialización de bienes y productos, se localizan en Acayucan, Altipan, Oluta, Oteapan, Soconusco y Zaragoza. Además de las dos zonas conurbanas en Coatzacoalcos y Minatitlán que representan el polo más importante para que los pobladores puedan satisfacer los requerimientos regionales necesarios y para satisfacer las necesidades local, de las cabeceras de Agua Dulce y Acayucan. En este sector destaca la actividad de San Andrés Tuxtla que es la ciudad de mayor relevancia en el área de la Sierra de Santa Martha y alrededor de ella gravitan las ciudades de Santiago Tuxtla y Catemaco. Entre estas ciudades se presenta un sistema de ciudades funcional en términos de movimientos cotidianos de los habitantes de una a la otra para realizar sus actividades laborales, de servicios, de comercio y de recreación.

Cuadro No. 11
Índice de especialización en la Región De Las Selvas

Municipio	PEA ocupada municipal	PEA ocupada en el Sector I municipal	PEA ocupada en el Sector II municipal	PEA ocupada en el Sector III municipal	Índice de especialización Sector I	Índice de especialización Sector II	Índice de especialización Sector III
Catemaco	13,937	13,801	5,539	2048	1.26	0.76	0.93
Hueyapan de	10,603	10,515	6,534	1344	1.96	0.66	0.50

Ocampo							
San Andrés Tuxtla	42,401	41,847	16,899	8523	1.27	1.04	0.80
Santiago Tuxtla	15,004	14,651	7,779	1973	1.67	0.69	0.68
Acayucan	25,699	25,292	6,506	4142	0.81	0.84	1.21
Agua Dulce	13,521	13,257	1,386	4463	0.33	1.73	1.13
Chinameca	4,531	4,429	1,295	925	0.92	1.07	1.02
Choapas, Las	20,794	20,450	8,116	3698	1.25	0.93	0.86
Coatzacoalcos	101,491	99,037	1,410	28278	0.04	1.46	1.43
Cosoleacaque	32,482	31,614	3,013	9013	0.30	1.46	1.25
Hidalgotitlán	5,566	5,541	4,092	349	2.33	0.32	0.39
Ixhuatlán del Sureste	4,012	3,913	783	1441	0.63	1.89	0.83
Jaltipan	12,672	12,371	2,626	2599	0.67	1.08	1.20
Jesús Carranza	6,951	6,802	4,523	651	2.07	0.48	0.50
Mecayapan	3,941	3,805	2,868	169	2.32	0.22	0.42
Minatitlán	50,991	49,808	8,536	13371	0.54	1.38	1.14
Moloacán	4,742	4,614	1,061	1361	0.72	1.51	0.92
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	9,142	8,983	204	4180	0.07	2.39	1.01
Oluta	4,325	4,280	725	969	0.53	1.16	1.26
Oteapan	3,615	3,501	408	790	0.37	1.16	1.34
Pajapan	3,616	3,571	2,526	295	2.23	0.42	0.43
San Juan Evangelista	9,216	9,075	5,851	1024	2.03	0.58	0.48
Sayula de Alemán	8,223	8,047	3,868	1067	1.51	0.68	0.79
Soconusco	3,730	3,697	1,157	597	0.99	0.83	1.08
Soteapan	3,503	7,428	6,308	227	2.68	0.16	0.23
Tatahuicapan de Juárez	3,180	3,138	2,138	216	2.15	0.35	0.48
Texistepec	5,790	5,743	3,624	630	1.99	0.56	0.53
Uxpanapa	6,852	6,785	5,038	442	2.34	0.33	0.38
Zaragoza	2,411	2,340	512	485	0.69	1.06	1.17

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Las conurbaciones de la zona baja del Río Coatzacoalcos – Coatzacoalcos – Nanchital – Ixhuatlán del Sureste y Minatitlán – Cosoleacaque – se han constituido como los espacios económicos más importantes, que alberga en su territorio un volumen considerable de la capacidad instalada de la industria petroquímica, en virtud de que ahí han encontrado asentamiento un número importante de unidades productivas, tanto de PEMEX, como del sector privado.

Estas características han permitido que la región mantenga relaciones comerciales a nivel internacional, principalmente de productos petrolíferos y gas, ya que exporta estos productos a cuarenta países distribuidos en diferentes partes del mundo.

Asimismo, estas conurbaciones también cumplen con el papel de centros prestadores de servicios regionales y de estancia urbana para el turismo que se desarrolla en la región.

También son los centros comerciales de la región para el acopio y distribución de muchos de los productos generados en el agro.

Otra de las ciudades importantes de la región es la cabecera municipal de Acayucan, la cual se encuentra geográfica y socialmente conurbana con las cabeceras municipales de Oluta y Soconusco, la cual de acuerdo con estas características obtiene la categoría de ciudad media, su posición en la geografía estatal y su comunicación carretera con el sur del país, Península de Yucatán, centro del país, y con centros de enlaces carreteros, le ha dado la posibilidad de convertirse en centro distribuidor de insumos y servicios en la región.

B. Aspectos metodológicos

Una vez que se definieron los enfoques teóricos que sustentan la investigación, se precisó el modelo explicativo que vincula los efectos de la desigualdad social en los niveles de pobreza en Veracruz. A partir del modelo explicativo se operacionalizan las variables y se establece el método de comprobación de las hipótesis del trabajo.

De acuerdo al modelo explicativo se pretende conocer cómo se relaciona la pobreza (variable dependiente) y la desigualdad en la distribución del ingreso y la carencia de las capacidades básicas (variables independientes). Para establecer la relación que existe entre estas variables se construyeron los indicadores pertinentes considerando el ámbito regional de 1990 y 2000. Para la medición de la pobreza se utilizó el método de línea de pobreza, considerando tal línea a la población que percibe ingresos hasta de dos salarios mínimos, y para medir la desigualdad del ingreso se utilizó el coeficiente de Gini. El índice de carencias de capacidades básicas se obtuvo de un método multivariado que incluye indicadores de salud, educación y condiciones de vivienda.

Para probar las hipótesis se llevaron a cabo las pruebas de correlación R para conocer el nivel de asociación entre las variables y determinar si la variable dependiente explica a la variable independiente (Levin, 1996:680-687).

La hipótesis se acepta siempre y cuando el nivel de correlación de las variables sea significativo en un rango de medición de nivel media a alta correlación, en estas condiciones se puede afirmar que la variable independiente se relaciona de manera directa a la variable dependiente. El procedimiento adecuado implicó, primero, realizar el análisis de regresión y correlación simple de las relaciones entre pobreza y desigualdad del ingreso, y pobreza y carencia de capacidades básicas; posteriormente, se realizó el análisis de regresión y correlación múltiple, para conocer la relación entre la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso y

la carencia de las capacidades básicas, para determinar finalmente la existencia de la relación directa de las variables en conjunto para explicar el modelo general.

Se adopta el enfoque de Línea de Pobreza, dado que esta metodología permite calcular una mayor variedad de indicadores. El ingreso que necesita un hogar para su subsistencia, depende de la cantidad de miembros que componen el hogar, de la edad y sexo y del tipo de actividad que desarrollen, por lo que son directamente comparables los ingresos totales familiares de los distintos hogares¹.

En virtud de los datos pertenecientes a los hogares, se decide en este trabajo adoptar, el enfoque de economías de escala en el consumo, dada la información disponible y la menor complejidad operativa de la misma².

1. Índices de pobreza

Los indicadores utilizados en este capítulo para cuantificar la pobreza, pueden clasificarse en seis grupos: a) Línea de Pobreza, b) medida de incidencia, c) medida de intensidad, d) medida de desigualdad de la pobreza, e) medida de carencia de necesidades básicas y f) medida de ponderación conjunta, tal como se especifica a continuación.

a. Criterio metodológico para determinar la Línea de Pobreza

El concepto "Línea de pobreza" es un concepto normativo pues representa el valor de todos los bienes y servicios que se consideran necesarios para que el hogar

¹ Para hacer comparables los ingresos de los distintos hogares, se debe realizar una homogeneización de los mismos, mediante la aplicación de alguno de los dos métodos alternativos generalmente utilizados. El primero se conoce como el de coeficiente de transformación en adultos equivalentes y tiene en cuenta el género, la edad y la actividad que desarrolla cada miembro, considerado como parámetro el consumo de un hombre adulto, para establecer la cantidad de integrantes de cada familia medida en adultos equivalentes. El segundo método es de economías de escala en el consumo, que calcula el ingreso por adulto equivalente del hogar, dividiendo el ingreso total familiar por la cantidad de miembros del hogar ponderados por las economías de escala en el consumo. Intuitivamente, el concepto de economías de escala en el consumo implica el costo de alimentar y vestir a un integrante adicional en la familia es decreciente.

² Se puede especificar el valor de las economías de escala en el consumo (c), de acuerdo a la situación. Se calcula cada uno de los indicadores para distintos valores de (c) y se presenta como resultado el valor obtenido condicionando la elección del (c) de acuerdo al valor de la variable nivel de educación del jefe del hogar. Basado en la consideración de que a un mayor nivel educativo del jefe del hogar, se incrementa la capacidad de subsistencia del grupo familiar a través de mayores posibilidades de consumo de bienes y servicios, además de proporcionar estrategias de división de trabajo que permitan un aprovechamiento mejor de las economías de escala. Es por ello que la variable educativa del jefe del hogar es un aceptable indicador para una buena estratificación socioeconómica conjuntamente con el valor de la economía de escala en el consumo.

satisfaga las necesidades básicas. La idea sobre la que se sustenta este enfoque es el evaluar si los recursos con los que cuenta el hogar le permite solventar un presupuesto que refleje la adquisición de aquellos bienes y servicios que posibiliten a sus miembros convivir en sociedad y desarrollarse personalmente.

El punto de partida de esta metodología, así como las propuestas realizadas por COPLAMAR en 1975 y la segunda por CEPAL en 1984, es el cómputo del valor de la Canasta Básica de Alimentos o conjunto de bienes que satisfacen las necesidades nutricionales, tomando en cuenta los hábitos de consumo predominantes de los hogares.

El valor monetario de esta Canasta Básica Alimentaria corresponde a la determinación de una Línea de indigencia, esto es, los hogares sólo cubren las necesidades básicas alimentarias. Para determinar dicha canasta, se considera inicialmente los valores recomendados por los nutricionistas respecto a las cantidades mínimas de calorías y otros nutrientes que requieren las personas de distinto género y edad, y que realizan actividades de diferente intensidad.

En la tabla No. 1, se indican las calorías mínimas para el promedio de la población para cada una de las canastas, tomando en consideración los requerimientos nutricionales propuesta por los especialistas en términos de un conjunto de alimentos específicos, esto es, se toman en cuenta las pautas de consumo de la población. Por otro lado, se indica el ámbito geográfico de aplicación, así como el valor monetario correspondiente a cada canasta propuesta.

Las cantidades de los diversos alimentos establecidos en las dos canastas básicas realizadas por instituciones, se valorizan utilizando los índices de precios específicos incluidos en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) elaborado por el Banco de México, dichos precios correspondieron al mes de agosto del año 2000. La propuesta en este trabajo utiliza los índices de precios considerados por el Banco de México, tomando como base la segunda quincena de junio del año 2002, esto es, (2002=100).

En la segunda fase del cálculo para la determinación de la línea de pobreza, corresponde al componente no alimentario, éste se compone de las otras necesidades básicas (vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles, vestido y calzado, artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos, cuidados médicos y conservación de la salud, transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones, esparcimiento, artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales y otros gastos diversos y transferencias).

Este componente no alimentario se calculó por medio del Coeficiente de Engel para estimar el gasto monetario necesario para satisfacer las otras necesidades básicas.

Tabla No. 1

Valuación y ajuste de precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en México, COPLAMAR, CEPAL, SEDESOL y Metodología propuesta

Institución	Promedio de ingesta y ámbito geográfico	Costo monetario de la Canasta y ámbito geográfico
COPLAMAR (1975)	En localidades rurales, el promedio de ingesta de calorías fue de 2,125 Kcal. En localidades urbanas, el promedio de ingesta de calorías fue de 2,085 mKcal. En el ámbito nacional fue de 2,107. En cuanto al promedio de ingesta de proteínas por adulto fue de 35.1 grs.	En 1982, el costo mensual por persona fue de \$522.15 a precios de agosto del 2000. Se realiza a nivel nacional.
CEPAL (1984)	En localidades rurales, el promedio diario por persona de ingesta de calorías fue de 2,180. En localidades urbanas, el promedio diario por persona de ingesta de calorías fue de 2,220. Respecto al promedio de ingesta diario por persona de proteínas en localidades urbanas fue de 40 grs. En localidades rurales de 37grs.	En 1992, el costo mensual por persona fue de \$485.71 para localidades rurales y de \$652.57 para localidades urbanas, a precios de agosto del 2000.
SEDESOL (Comité Técnico para la Medición de la Pobreza) (2002)	Se basó en la Canasta de alimentos de INEGI-CEPAL. Optó por el ingreso en lugar del gasto y para controlar la diversidad demográfica de los hogares decidió utilizar el ingreso <i>per cápita</i>	En el año 2002, definió 3 conceptos de pobreza: i) Pobreza alimentaria (\$462 para localidades rurales y \$627 para localidades urbanas, a precios de agosto del 2000). ii) Pobreza de capacidades (\$567 para localidades rurales y \$741 para localidades urbanas, a precios de agosto del 2000). iii) Pobreza de patrimonio (\$843 para localidades rurales y \$1,254 para localidades urbanas, a precios de agosto del 2000).
Metodología propuesta (2006)	Se basa en los datos utilizados por CEPAL	El costo mensual por persona de la canasta básica total para localidades de 2,500 y más habitantes (urbanas) es de \$2,509.88; y para localidades de menos de 2,500 habitantes (rurales), es de \$1,387.74 considerando el INPC de la segunda quincena del mes de junio del 2002 como año base.

b. Medida de incidencia de la pobreza

A partir de la Línea de pobreza, la forma más simple de medir la pobreza es mediante la tasa de incidencia (H), también denominada índice de recuento, que en su forma matemática es la siguiente:

$$H = \frac{q}{n} \dots\dots\dots \text{€}$$

Donde: q es la cantidad de personas u hogares clasificados como pobres según el criterio de la Línea de Pobreza; y n es el número total de personas u hogares. En el análisis de nuestros datos se presenta en forma de porcentaje de personas (hogares) pobres.

Esta medida tiene la ventaja de la sencillez de cálculo e interpretación, pero presenta serias limitaciones. La principal es que no permite conocer la intensidad de la pobreza, ni la distribución del ingreso de los grupos considerados pobres. En términos de Sen (1976), (H) no satisface los axiomas de monotocidad y transferencia³.

Existen varias alternativas para superar estas limitaciones de H, una de ellas y la más simple y directa es calcular la denominada intensidad de la pobreza.

c. Medida de intensidad de la pobreza

La intensidad de la pobreza (I), se mide como:

$$I = \frac{z - \bar{y}}{z} \dots\dots\dots \text{€}$$

Donde: z es la Línea de Pobreza y el parámetro \bar{y} es el ingreso familiar promedio de los hogares pobres, de manera que el numerador de la ecuación (2) proporciona una estimación del déficit absoluto de pobreza, o cantidad de dinero que separa el ingreso de los pobres de la Línea de Pobreza (z).

³ El axioma de monotocidad, establece que toda medida de pobreza bien conformada debe reflejar las variaciones del ingreso de los hogares situados por debajo de la Línea de Pobreza. El axioma de transferencia, establece que la medida de pobreza debe ser sensible a las transferencias de ingresos entre pobres y no pobres.

Considerando las ecuaciones (1) y (2) se obtiene otro indicador denominado Brecha de pobreza, que conjuga la incidencia con la intensidad de la pobreza, y viene dado por el producto de (H) e (I), esto es, (HI). Este producto indica la brecha ponderada por el porcentaje de hogares o (personas) pobres. Así, de acuerdo a las características de la construcción, el problema de la pobreza aumenta dada la tasa de incidencia, cuando la brecha es mayor, o cuando, dada una cierta intensidad promedio, la proporción de pobres en la población es más alta.

$$BP = H \cdot I$$

$$BP = \left[\frac{q}{n} \right] \left[\frac{z - \bar{y}}{z} \right]$$

d. Medida de desigualdad de pobreza

Es importante tener en cuenta el grado de desigualdad de la pobreza, puesto que cuanto mayor sea la desigualdad dentro del mismo grupo y entre grupos, más profundos serán los conflictos distributivos y más problemática la percepción de la pobreza.

Para este estudio se seleccionó como medida de desigualdad el coeficiente de Gini. Este indicador cumple con los axiomas de monotocidad y de transferencia de Sen. El coeficiente de Gini no utiliza como parámetro de referencia el ingreso medio de la distribución, dado que su construcción se deriva a partir de la curva de Lorenz, la cual representa el porcentaje acumulado de ingreso (%Y_i) recibido por un determinado grupo de población (%P_i) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso (y₁ ≤ y₂ ≤, ..., y_n).

En la curva de Lorenz se observan tres elementos: la línea de equidistribución, la curva correspondiente a la distribución empírica formada a partir de las parejas (p_i y_i), o curva de Lorenz, y el área entre las dos líneas, denominada área de concentración. A partir de la relación entre esta última y la línea de igualdad perfecta, es posible derivar diversos indicadores que se utilizan para evaluar la concentración del ingreso.

El hecho de que para la construcción de la curva intervengan únicamente los porcentajes de población e ingresos, aísla el efecto del ingreso total y, por lo tanto, ésta sólo refleja la estructura y forma de la distribución.

Por su parte, el coeficiente de Gini entre los pobres, tiene en cuenta la diferencia de ingresos entre ellos, lo cual representa el promedio ponderado de las diferencias entre todos los pares posibles de ingresos.

Este coeficiente puede ser expresado de diversas maneras, y permite también distintas interpretaciones alternativas, la más usual corresponde a su identificación con la curva de Lorenz. Dado el presente coeficiente restringido al grupo de pobres, este representa el promedio ponderado de las diferencias entre todos los pares posibles de ingresos, y es simétrico y se reduce cuando existe una transferencia de ingresos de una unidad de mayores ingresos a una de menores ingresos.

Una forma de expresarlo es:

$$CG = \frac{1}{(100)^2} \left[\sum_{i=1}^n (x_i y_{i+1} - x_{i+1} y_i) \right] \dots \dots \dots \left(\right)$$

Donde:

x_i : es la proporción de población en el grupo i .

x_{i+1} : es la proporción acumulada de la población en el grupo i .

y_i : es la proporción de ingreso en el grupo i .

y_{i+1} : es la proporción acumulada de ingreso en el grupo i .

e. Medida de carencia de necesidades básicas

Este índice muestra la falta de capacidades básicas y las diferencias regionales que se presentan en Veracruz. Para determinar este índice se consideró el método de cálculo utilizado por la ONU para determinar el índice de desarrollo humano, la diferencia es que en esta investigación se consideraron los valores de los indicadores que reflejaran la falta de estos servicios. Este índice se presenta en un rango de 0 a 100, donde 0 significa que se cuenta con las capacidades básicas indispensables que se consideran para este trabajo, y los valores que se acercan a 100, reflejan elevadas carencias de estas capacidades. De esta manera se calcularon los subíndices de educación, salud y vivienda; y a partir de estos, finalmente se obtuvo el índice de carencia de capacidades básicas.

i) Educación

La educación representa una de las herramientas fundamentales para mejorar las capacidades básicas que abren oportunidades al individuo de participar y recibir los beneficios del desarrollo económico y social por medio del empleo bien remunerado, esto le permite a su vez satisfacer sus necesidades.

ii) Salud

La salud es un elemento indispensable en el desempeño de las personas, dado que la falta de ella no permite el desarrollo de la sociedad. Para la presente investigación, esta variable es considerada como la posibilidad que tienen las personas de prevenir enfermedades o de tener la posibilidad de contar con un servicio de salud que le permita prevenir y solucionar sus problemas de salud.

iii) Vivienda

Las condiciones de la vivienda son de suma importancia para garantizar las buenas condiciones de vida. Constituye una de las capacidades básicas que proveen de seguridad a las personas, la falta de ella o sus malas condiciones, representan factores de riesgo para el individuo. Por lo tanto se considera que la vivienda es parte de las capacidades básicas indispensables para vivir.

f. Medida de ponderación conjunta de pobreza

Cada uno de los indicadores descritos anteriormente, analiza independientemente la intensidad, la incidencia y la desigualdad de la pobreza, pero se puede construir un indicador que analice conjuntamente las tres propiedades. Este indicador propuesto por Sen (1976) se denomina Índice de Sen:

$$S = H \left[+ \left(- I \right) \left(G \right) \dots \dots \dots \left(\right) \right]$$

Donde H es la incidencia (ecuación (1)), I la intensidad de la pobreza (ecuación (2)) y CG es el coeficiente de Gini de los hogares pobreza (ecuación (4)).

Si existe igualdad de los ingresos entre los hogares pobres, esto es, (CG=0), entonces:

$$S = H [+ CG - ICG]$$
$$S = HI$$

En cuyo caso el Índice de Sen resulta igual a la Brecha de pobreza

En el apartado siguiente se realiza el análisis de la evolución de la pobreza en el estado de Veracruz.

C. Descripción de resultados en las Regiones de Veracruz.

A continuación se describen los resultados obtenidos de los cálculos que se realizaron para conocer los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, la carencia de las capacidades básicas y la pobreza en el periodo analizado (1990-2000). Para cada uno de ellos se analizaron varios indicadores, de los cuales se hicieron los cálculos respectivos. La construcción de la Línea de Pobreza se realizó sobre la base del IPC (segunda quincena del mes de junio del 2002 como año base), esta Línea de Pobreza se compara con el ingreso *per cápita* del hogar para cada año.

a. Línea de Pobreza Regional

Para el cálculo de la pobreza se utilizó la metodología de Línea de Pobreza, donde esta Línea de Pobreza está representada por la población ubicada en localidades de 2,500 y más habitantes, esto es localidades urbanas, que su ingreso es menor de \$2,509.88 es considerada pobre y para la población ubicada en localidades con menos de 2,500 habitantes, esto es localidades consideradas rurales y que su ingreso es menor de \$1,387.74, es considerada pobre. El procedimiento elaborado para llegar a esta Línea de Pobreza es el siguiente:

La Línea de Pobreza para localidades de 2,500 y más habitantes (urbanas)

Coeficiente de Engel= Gastos en alimentos/ Gastos Totales

$$\mathbf{CE= GA/GT}$$

Donde:

GA: 152, 714,296

GT: 590, 350,276

Por lo que tenemos:

$$CE= 152, 714,296 / 590, 350,276 = 0.26$$

El valor monetario de la Canasta Básica Total es igual al valor de la Canasta Básica de Alimentos, multiplicada por la inversa del Coeficiente de Engel, esto es:

$$VCBT= (CBA) (1/CE)$$

$$VCBT= (652.57) (1/ 0.26)$$

$$VCBT= \$2,509.88 \text{ para localidades urbanas}$$

La Línea de Pobreza para localidades con menos de 2,500 habitantes (rurales)

$$\mathbf{CE= GA/GT}$$

Donde:

GA: 30, 740,249

GT: 87, 102,980

Por lo que tenemos:

$$CE= 30, 740,249 / 87, 102,980 = 0.35$$

$$VCBT= (CBA) (1/CE)$$

$$VCBT= (485.71) (1/ 0.35)$$

$$VCBT= \$1,387.74 \text{ para localidades rurales}$$

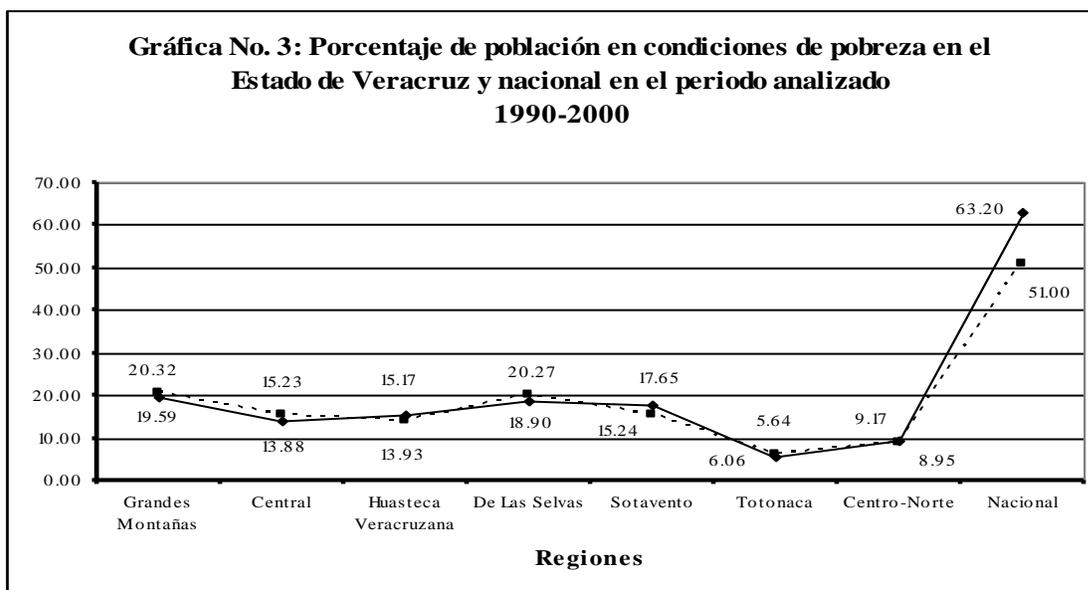
En el cuadro No. 10 se presenta los resultados de los porcentajes de la población que vive en condiciones de pobreza para los años 1990 y 2000. A nivel nacional, se

presenta un alto nivel de pobreza que alcanza el 63.2% en 1990 a 51.0% en el 2000; la media estatal presenta en 1990 el 23.36% y 26.86% en el 2000. Se observa entonces que las condiciones de pobreza se encuentran en todo el país.

Cuadro No. 12: Porcentaje de población en condiciones de Pobreza

	1990	2000
México	63.20	51.00
Veracruz	23.40	26.90
Huasteca Veracruzana	15.17	13.93
Totonaca	5.64	6.06
Centro-Norte	9.17	8.95
Selvas	18.90	20.27
Central	13.88	15.23
Grandes Montañas	19.59	20.32
Sotavento	17.65	15.24

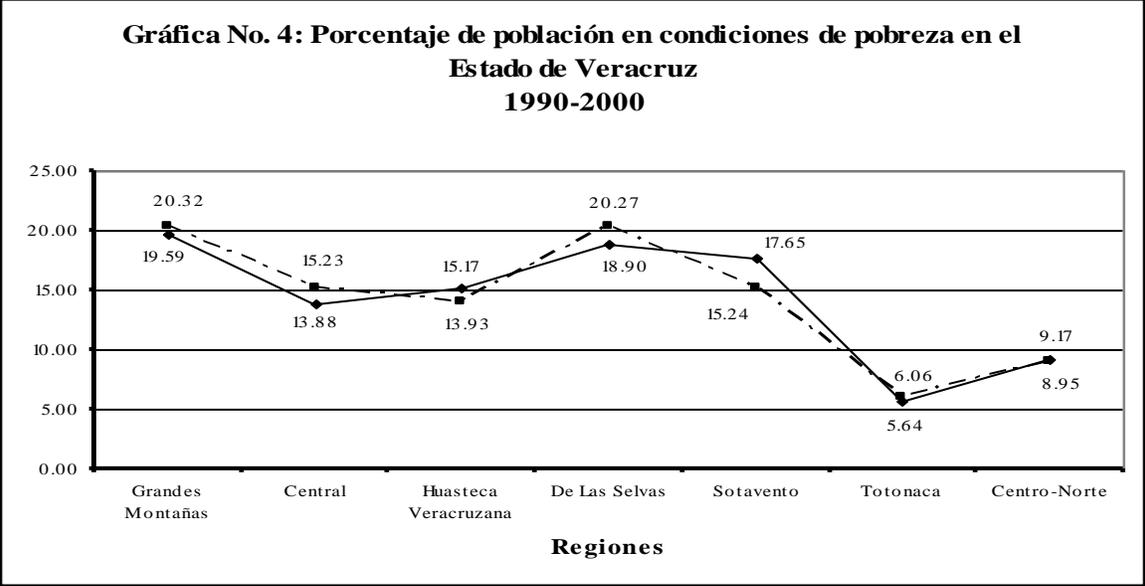
Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En las regiones de Veracruz, estas condiciones son similares de tal forma que para 1990 en la Región Totonaca presenta un 5.64% de su población en condiciones de pobreza, incrementándose este porcentaje para el 2000 hasta llegar al 6.06% de su población con estas características. Así también en la Región Central, en 1990 el

13.88% de la población vive en estas condiciones, incrementándose en el 2000 al 15.23%. Otras tres regiones que también presentan altos niveles de pobreza son la Región de la Huasteca Veracruzana, la Región Centro-Norte y la Región Sotavento, sin embargo estas tres regiones presentaron una disminución de su pobreza. La Huasteca Veracruzana pasó del 15.17% de su población en condiciones de pobreza en 1990 al 13.93% en el 2000. La Región Centro-Norte pasó de un 9.17% en 1990 a un 8.95% en el 2000. La Región de Sotavento pasó de un 17.65% en 1990 a un 15.24%. Las únicas regiones que presentan porcentajes que se acercan a la media estatal son la Región de las Grandes Montañas y la Región De Las Selvas. Sin embargo, la Región de las Grandes Montañas presenta un incremento que va de 19.59% de la población en pobreza en 1990 a un 20.32% para el 2000. La región De Las Selvas presentó el 18.90% en 1990 y de 20.27% en el año 2000. La región que presentó la mayor disminución de población en condiciones de pobreza fue Sotavento de 2.36 puntos porcentuales. Es palpable la condición de carencia y precariedad que se vive en algunas regiones del estado, por lo tanto estas condiciones no permiten a los individuos tener alternativas de solución, y con ello la pobreza se reproduce de generación en generación. Se observa que los porcentajes de población en condiciones de pobreza son elevados en todos los ámbitos.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

b. Incidencia de la pobreza

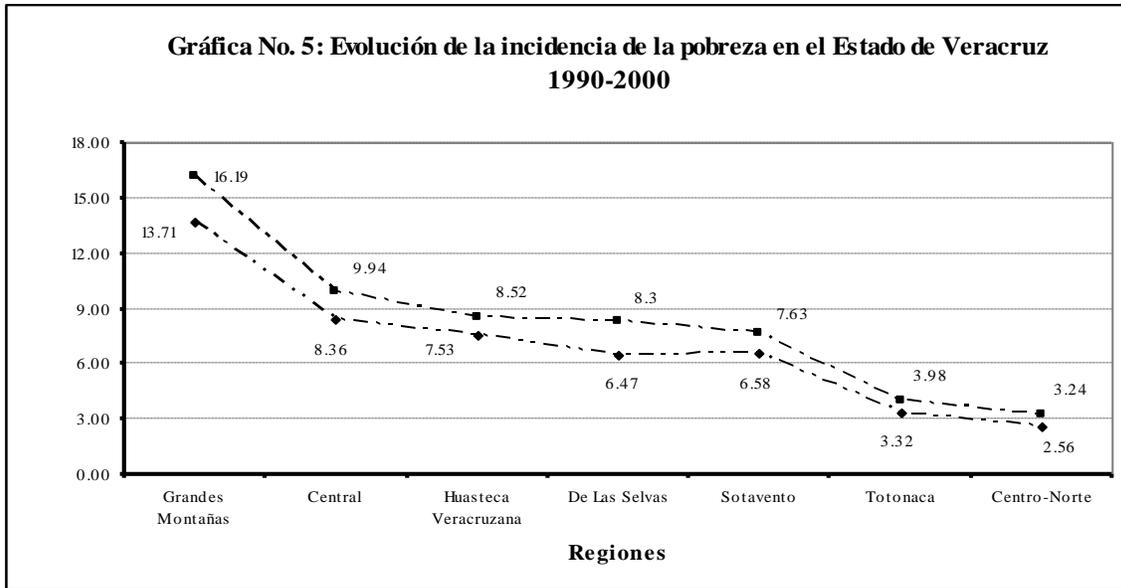
El indicador de incidencia de pobreza, al igual que el resto los indicadores, proporciona un criterio adecuado para priorizar las asignaciones de gasto público a nivel municipal. Para lo cual resulta suficiente ordenar los resultados de incidencia de pobreza correspondiente al nivel de análisis. En el cuadro siguiente se presenta el caso de cada una de las regiones del estado de Veracruz. Con el índice de incidencia de la pobreza y con la información sobre la población de cada municipio podemos calcular el número de pobres por municipio y en este caso el cálculo de incidencia del total de municipios de cada región.

Cuadro No. 13: Clasificación regional, según la medida de pobreza
INCIDENCIA

Número	Región	Incidencia de pobreza (%) 1990	Incidencia de pobreza (%) 2000
I	Las Grandes Montañas	13.71	16.19
II	Central	8.36	9.94
III	Huasteca Veracruzana	7.53	8.52
IV	Las Selvas	6.47	8.30
V	Sotavento	6.88	7.63
VI	Totonaca	3.32	3.98
VIII	Centro-Norte	2.56	3.24
Total		48.83	57.80

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Al comparar las siete regiones geográficas del estado de Veracruz, se observa que las Regiones Totonaca, Centro-Norte, y la Huasteca Veracruzana parten de niveles de pobreza similares a comienzos del periodo con respecto a los registrados para el año 2000, (0.66, 0.68 y 0.99 respectivamente). Sin embargo, en las Regiones Sotavento, Central y De Las Selvas, presentan niveles superiores (1.05, 1.58 y 1.83 respectivamente). La Región de Las Grandes Montañas es la que presenta un mayor crecimiento porcentual del número de personas consideradas pobres (2.48 puntos porcentuales de incremento) tal como se aprecia en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Las estimaciones de pobreza por región permiten apreciar la existencia de un nivel de heterogeneidad relevante, que no lograba ser captado al considerar al estado en su conjunto. En efecto, la Región I presenta los mayores niveles de pobreza, por oposición a la Región VII que registra la menor incidencia al respecto. Las Regiones restantes, evidencian niveles más semejantes de pobreza y se ubican con una situación intermedia con respecto a las regiones extremas.

El mapa de incidencia nos sirve para poder comparar el entorno de la pobreza entre las diferentes áreas geográficas. En otras palabras nos da una descripción de la proporción de pobres que hay en cada lugar. Conforme este valor se acerca a un 100%, puede asegurar que cualquier política o programa que se implemente, le llegará a los pobres, o sea que la posibilidad de que los recursos le lleguen a los no pobres es menor, puede servir como parámetro para medir la efectividad del gasto.

Si las políticas o programas que se están planeando tienen como objetivo llevar alivio a las regiones más pobres, el índice de incidencia es una herramienta excelente para maximizar el impacto.

c. Intensidad de la pobreza

En el inciso anterior se cuantificó la pobreza, calculando el porcentaje de personas cuyos ingresos se encontraban por debajo del umbral necesario para lograr la satisfacción de las necesidades básicas representado por la Línea de Pobreza.

Pese a su uso generalizado, es evidente que la información que posee la proporción de personas pobres es insuficiente para captar aspectos importantes de la pobreza, ya que ignora cuestiones relacionadas con su severidad o intensidad, es decir, no dice nada acerca de “que tan pobres son los pobres”. A tales efectos, se define el índice de insuficiencia de ingresos *per cápita* de los pobres o brecha de ingresos (*BI*), que mide la cuantía de recursos necesarios que permitirán elevar el ingreso de los pobres hasta el valor de la Línea de Pobreza.

Con el índice de intensidad de pobreza, se mide el esfuerzo que supone la erradicación de la pobreza, aunque nada dice acerca del tamaño de la población afectada. Para considerar simultáneamente la población afectada y el grado de pobreza, se considera el indicador de Brecha de Pobreza, que refleja la insuficiencia agregada del ingreso de los pobres, pero como fracción del ingreso total necesario para mantener a todas las personas en el nivel de ingreso mínimo aceptable representado por la Línea de Pobreza.

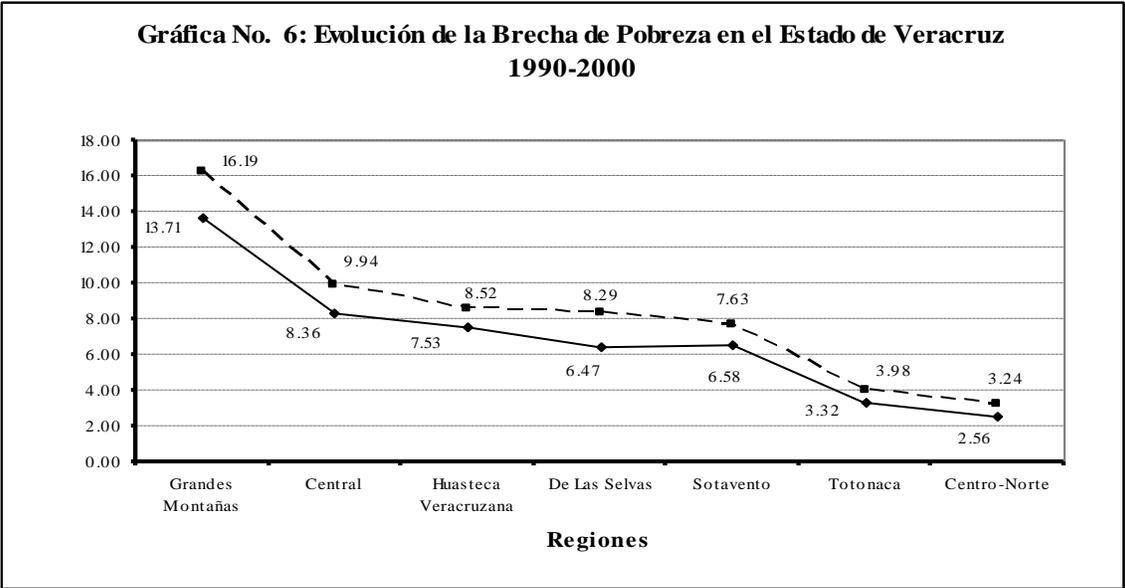
El valor de la Brecha de Pobreza, también proporciona un criterio para priorizar las asignaciones de gasto público a nivel municipal, al calcular esta brecha y establecer los porcentajes con los que contribuye cada municipio (porcentaje del valor de la brecha).

Cuadro No. 14: Clasificación regional, según la medida de pobreza
INTENSIDAD O SEVERIDAD

Número	Región	Intensidad de pobreza (%) 1990	Intensidad de pobreza (%) 2000
I	Las Grandes Montañas	13.71	16.19
II	Central	8.36	9.94
III	Huasteca Veracruzana	7.53	8.52
IV	Las Selvas	6.47	8.29
V	Sotavento	6.88	7.63
VI	Totonaca	3.32	3.98
VIII	Centro-Norte	2.56	3.24
Total		48.83	57.79

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Este indicador presenta una evolución similar al índice de incidencia, pudiendo distinguir la evolución de las regiones, tal como se aprecia en la grafica siguiente.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En las Regiones I, II, III, V, VI y VII, las variaciones de la severidad o intensidad de la pobreza son iguales a las de la proporción de personas pobres, por lo que se deduce que la brecha de ingresos que separa en promedio al ingreso de los pobres del valor de la Línea de Pobreza se ha mantenido estable. En cambio, en la región IV, se constata que si bien la brecha de ingresos se mantuvo relativamente estable (puesto que la variación en 1990 fue similar a la del 2000), operó con una pequeña mejoría, ya que además de disminuir en una centésima porcentual la proporción de personas pobres, disminuyó la distancia que los separa de la Línea de Pobreza.

A nivel de este indicador, los puntos extremos a nivel estatal lo presenta, la región I, con un índice de severidad de la pobreza de 16.19%, en tanto las regiones I, II, III, V, VI y VII, el índice de severidad de la pobreza oscila entre 3.24% y 9.94%.

Tomando en consideración los resultados, se observa que las diferencias en la intensidad de la pobreza entre las regiones son muy similares que las encontradas en la proporción de pobres. En efecto, la Región I sigue siendo la más crítica, manteniendo su distancia con respecto al resto de las regiones.

d. Desigualdad de la pobreza

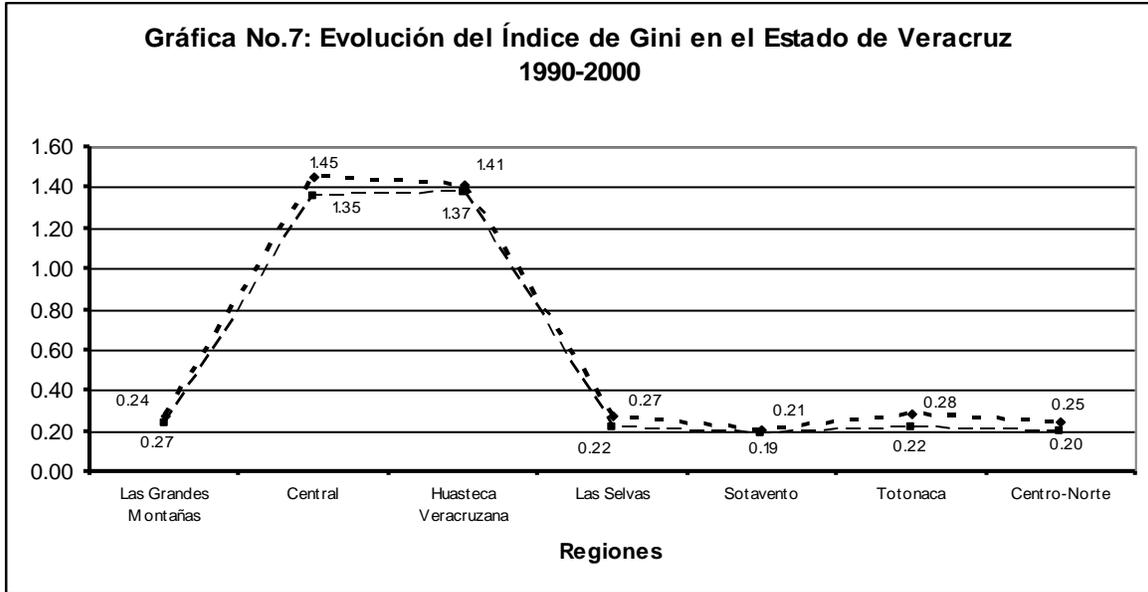
Para el cálculo de la desigualdad en la distribución del ingreso se utilizó la metodología del índice de Gini, que se realiza a partir del ingreso *per cápita* familiar. El cálculo se elaboró a nivel estatal y por regiones, de tal forma que nos permita conocer el comportamiento de esta variable en las regiones de Veracruz. Y determinar cuáles fueron las que presentan ventajas y desventajas en sus condiciones en relación a su distribución del ingreso.

Cuadro No. 15: Clasificación regional, según la medida de pobreza
ÍNDICE DE GINI

Número	Región	Índice de Gini 1990	Índice de Gini 2000
I	Las Grandes Montañas	0.27	0.24
II	Central	1.45	1.35
III	Huasteca Veracruzana	1.41	1.37
IV	Las Selvas	0.27	0.22
V	Sotavento	0.21	0.19
VI	Totonaca	0.28	0.22
VIII	Centro-Norte	0.25	0.20
Total	Estatal	0.59	0.54

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

A medida que la distribución del ingreso es más desigual, el índice se acercará a uno, en este sentido se observa que existe una ligera disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso a nivel estatal con un coeficiente de 0.59 en 1990 y 0.54 en el 2000. En el mismo periodo analizado, la región con los índices de Gini más elevados, es decir, con mayor desigualdad en la distribución del ingreso fue: en el año 1990 la Región Central (1.45) y en el año 2000 la Región Huasteca Veracruzana (1.37).



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

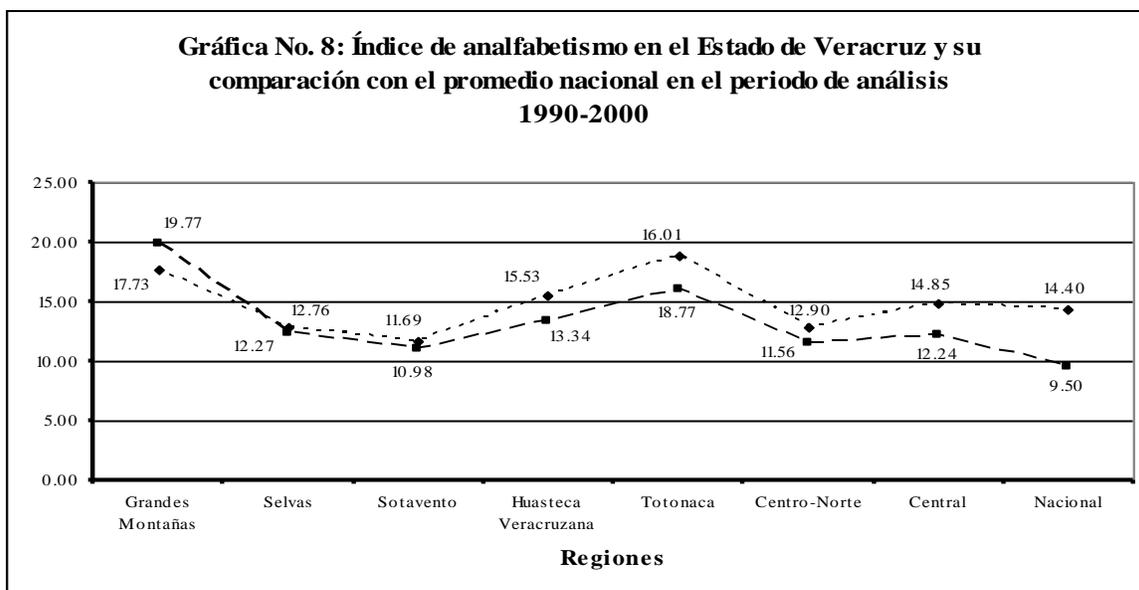
Las regiones que presentan menor desigualdad y que además están por debajo del promedio estatal son: Grandes Montañas, Sotavento, Las Selvas, Totonaca y Centro-Norte, sin embargo ninguna de las regiones presentan incrementos en los porcentajes, sino que por lo contrario presentan decrementos en los índices de Gini calculados para el periodo analizado. Se observa que aquella región que presenta los porcentajes más elevados de pobreza no es la que presenta niveles elevados de desigualdad del ingreso, por lo que la pobreza y la desigualdad en el estado de Veracruz en el periodo analizado, parece no mantener una relación directamente proporcional, esto es, al aumentar la desigualdad no necesariamente existe un incremento de la pobreza y viceversa.

e. Carencia de necesidades básicas

i) Educación

La educación representa una de las herramientas fundamentales para mejorar las capacidades básicas que abren oportunidades a las personas de participar y recibir los beneficios del desarrollo económico y social por medio del empleo bien remunerado, esto le permite a su vez satisfacer sus necesidades.

En el cuadro siguiente se observan los índices de analfabetas que se utilizaron para describir la condición en que se encuentra la población veracruzana, en el periodo analizado. Referente a la población de 15 años y mas analfabetas, la media estatal para 1990 es de 14.89% que está por encima de la media nacional que es de 12.4%. La misma tendencia se registra para el año 2000, la media estatal es de 13.74%, mientras que la media nacional es sólo de 9.5%.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

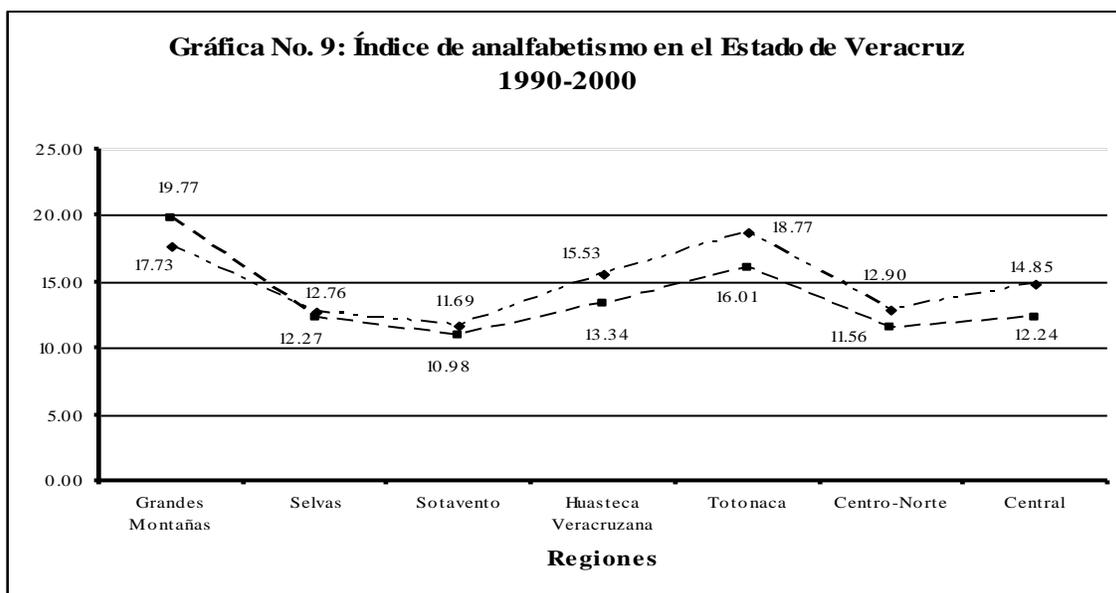
Cuadro No. 16: Clasificación regional, según indicadores de educación

Número	Región	Índice de analfabetas 1990	Índice de analfabetas 2000
I	Las Grandes Montañas	17.73	19.77
II	Central	14.85	12.24
III	Huasteca Veracruzana	15.53	13.34
IV	Las Selvas	12.76	12.27
V	Sotavento	11.69	10.98
VI	Totonaca	18.77	16.01
VIII	Centro-Norte	12.90	11.56
Total	Estatal	14.89	13.74
	Nacional	12.40	9.50

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En 1990 se observa que hay regiones que presentan porcentajes más altos que la media estatal, como son: Las Grandes Montañas, Central, Huasteca Veracruzana, Las Selvas, Totonaca y Centro-Norte, así sucede también para el 2000, incluyendo la Región Sotavento.

En el periodo analizado se registra una disminución del porcentaje de la población analfabeta, a excepción de la Región de Las Grandes Montañas.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Uno de los factores más importantes para salir de la pobreza es la educación, la falta de ella representa tener pocas posibilidades de mejorar las condiciones de vida. Por lo tanto se puede afirmar que los bajos niveles de escolaridad son un problema nacional y que se agudiza en las regiones pobres de Veracruz, donde la carencia de esta capacidad representa en sí misma un obstáculo para salir de la pobreza, dado que no se cuenta con mejores alternativas para generar ingresos y salir del estado de necesidad en el que se encuentra.

ii) Salud

Indiscutiblemente la salud es un elemento indispensable en el desempeño de las personas, dado que la falta de ella no permite el desarrollo de la sociedad. Para la presente investigación esta variable es considerada como la posibilidad que tiene la persona de prevenir enfermedades o de tener la posibilidad de contar con un servicio de salud que le permita prevenir y solucionar sus problemas de salud.

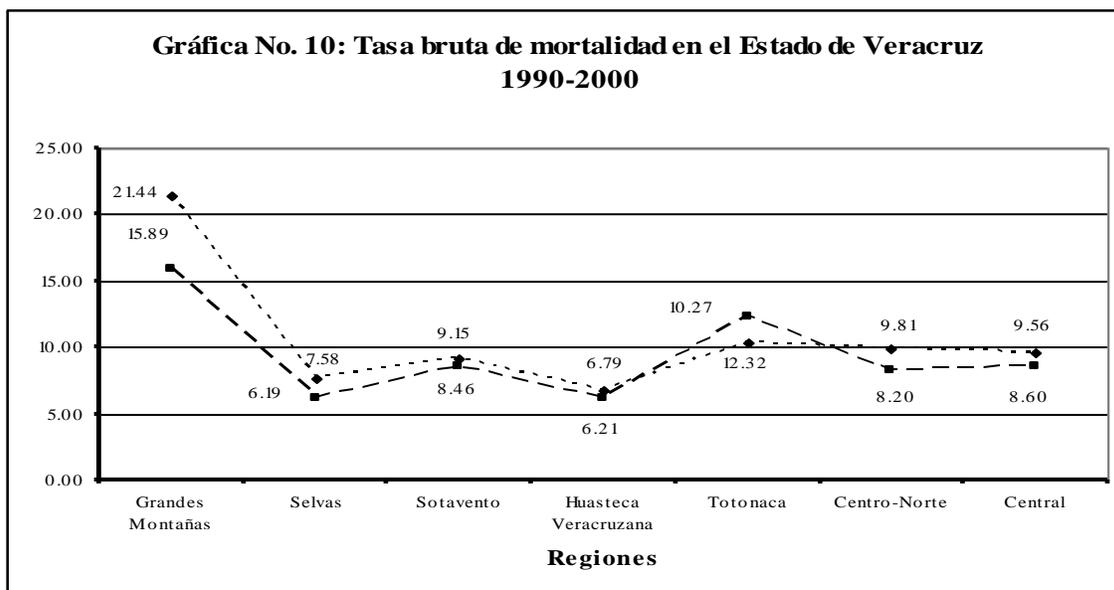
La inversión en capital educativo es un instrumento central para la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad, particularmente por su capacidad para promover la movilidad social y romper con la transmisión intergeneracional de la privación. La educación incide de una manera fundamental en el nivel de vida de las personas, no sólo por su vinculación con la posterior inserción laboral, sino por sus consecuencias en ámbitos tan variados como el cuidado de la salud, el desarrollo de capital social, o el fortalecimiento de los sistemas democráticos. Si bien en América Latina se han conseguido progresos notables en los niveles educativos de la población en términos generales, subsisten diferencias importantes entre grupos socioeconómicos. Sin desconocer que las características y habilidades propias de cada individuo son relevantes en la determinación de sus logros educativos, es evidente que la desigualdad en el acceso a las oportunidades juega un papel predominante (CEPAL, 2004: 26).

De manera general en el país se ha presentado una disminución en la tasa bruta de mortalidad. En el cuadro siguiente se observa que a nivel nacional esta disminución es mayor a la que se tiene a nivel estatal, que va de un 5.2 fallecidos por cada mil habitantes en 1990 a 4.5 fallecidos por cada mil habitantes en el 2000. En las regiones de Veracruz, las que presentan una menor tasa de mortalidad son La Huasteca Veracruzana y Las Selvas, pero aún ellas este indicador se encuentran por arriba de la media estatal. Las regiones con mayores tasas de mortalidad para 1990 son: Las Grandes Montañas con 21.44, Totonaca con 10.27, Centro-Norte con 9.81, Central con 9.56 y Sotavento con 9.15. Para el 2000 las regiones con las más altas tasas de mortalidad son: Las Grandes Montañas con 15.89, Totonaca con 12.32, Central con 8.60, Sotavento con 8.46 y Centro-Norte con 8.20.

Cuadro No. 17: Clasificación regional, según indicadores de salud

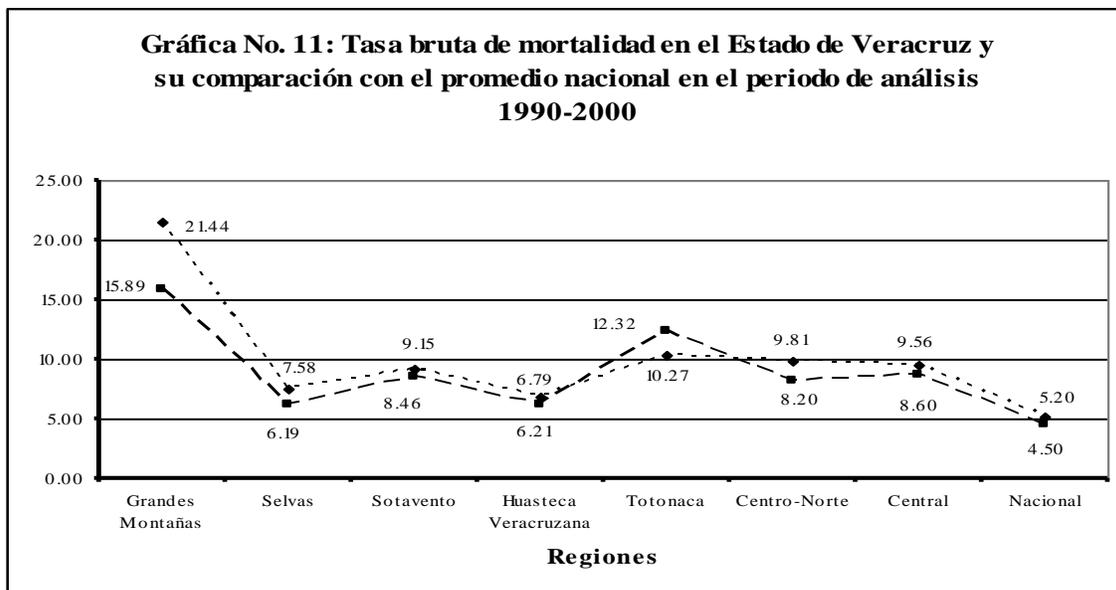
Número	Región	Tasa bruta de mortalidad 1990	Tasa bruta de mortalidad 2000
I	Las Grandes Montañas	21.44	15.89
II	Central	9.56	8.60
III	Huasteca Veracruzana	6.79	6.21
IV	Las Selvas	7.58	6.19
V	Sotavento	9.15	8.46
VI	Totonaca	10.27	12.32
VIII	Centro-Norte	9.81	8.20
Total	Estatal	10.66	9.41
	Nacional	5.20	4.50

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Tenemos que a pesar de la disminución de este indicador a través del tiempo (excepto el caso de la Región Totonaca en la que se observa un incremento), sus valores son más altos que el promedio nacional, como puede observarse en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

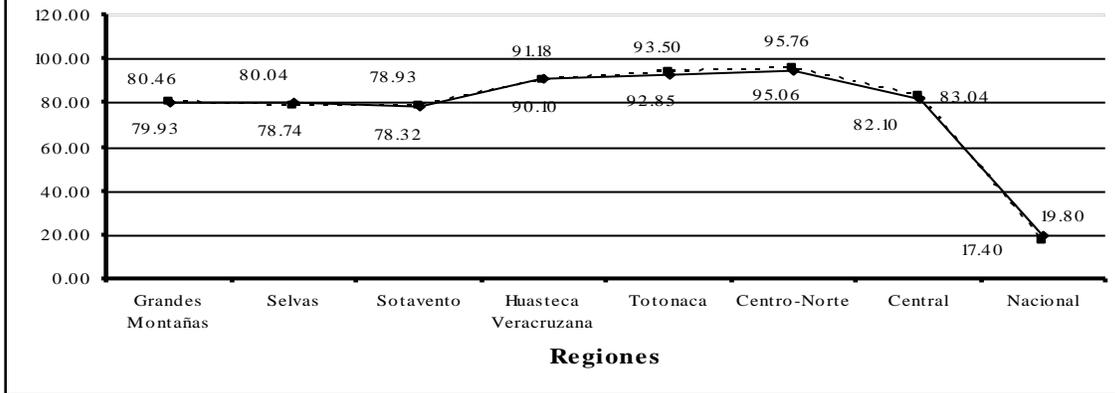
En suma, podemos observar que todas las regiones se sitúan por encima de la media nacional. Por lo que se puede concluir que la cobertura en los servicios de salud es insuficiente, ocasionando que las personas que no cuentan con la atención adecuada en una situación de enfermedad se encuentran en riesgo de no contar con la salud necesaria para participar activamente en las actividades económicas y sociales dentro de su familia y de su comunidad.

iii) Vivienda

Las condiciones de vivienda son de suma importancia para garantizar buenas condiciones de vida. Constituye una de las capacidades básicas que proveen de seguridad a las personas, la falta de ella o sus malas condiciones, representan factores de riesgo para el individuo. Por lo tanto se considera que la vivienda es parte de las capacidades básicas indispensables para vivir.

En 1990 y 2000, el promedio de viviendas que no disponen de agua entubada a nivel estatal (85.72% en 1990 y 85.71% en el 2000), es casi cinco veces que promedio que se tiene a nivel nacional. En el cuadro No. 16, se puede ver que en el periodo analizado se presenta una menor disminución de las viviendas sin agua entubada en Veracruz que a nivel nacional.

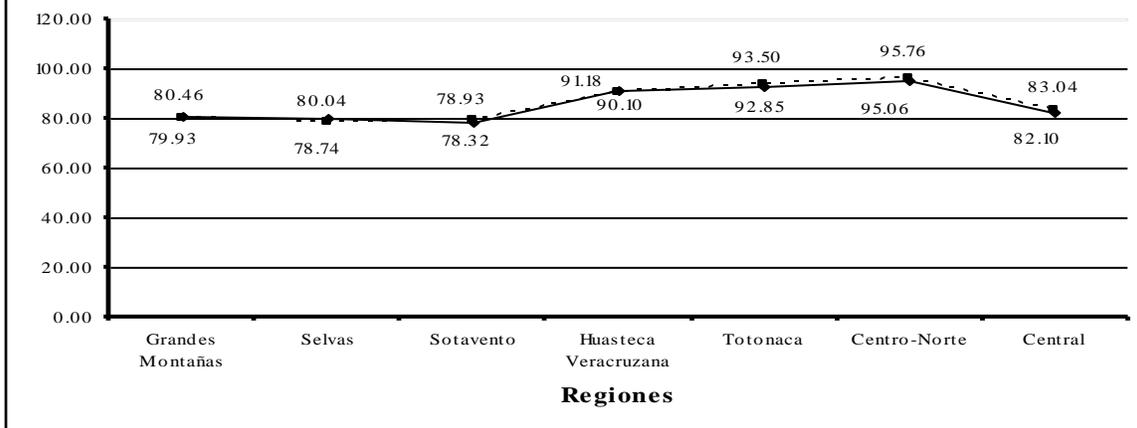
Gráfica No. 12: Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio nacional 1990-2000



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Para 1990 las regiones que tienen el mayor porcentaje de viviendas con esta carencia son Centro-Norte, Totonaca y La Huasteca Veracruzana, las mismas que están por arriba del promedio estatal.

Gráfica No. 13: Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada en el Estado de Veracruz 1990-2000



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

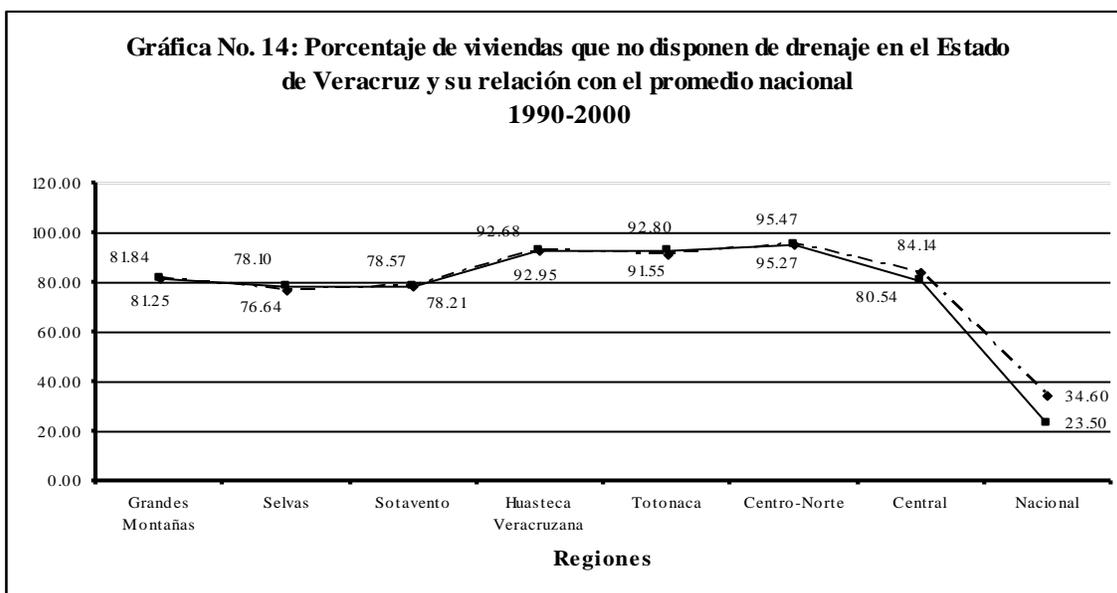
Las regiones que presentan los menores porcentajes de viviendas sin agua entubada son Sotavento, Las Selvas y Grandes Montañas, éstas presentan porcentajes menores que el promedio estatal. Para el 2000, los más altos porcentajes de viviendas con estas características las presentan las regiones Centro-Norte, Totonaca y La Huasteca Veracruzana, mientras tanto, aquellas regiones que tienen el menor número de viviendas sin agua entubada para este año son Las Selvas, Sotavento, Grandes Montañas y Central.

Cuadro No. 18: Indicador de vivienda (AGUA ENTUBADA)

Región	Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada 1990	Porcentaje de viviendas que no disponen de agua entubada 2000
Las Grandes Montañas	80.46	79.93
Central	82.10	83.04
Huasteca Veracruzana	91.18	90.10
Las Selvas	80.04	78.74
Sotavento	78.32	78.93
Totonaca	92.85	93.50
Centro-Norte	95.06	95.76
Estatad	85.72	85.71
Nacional	19.80	17.40

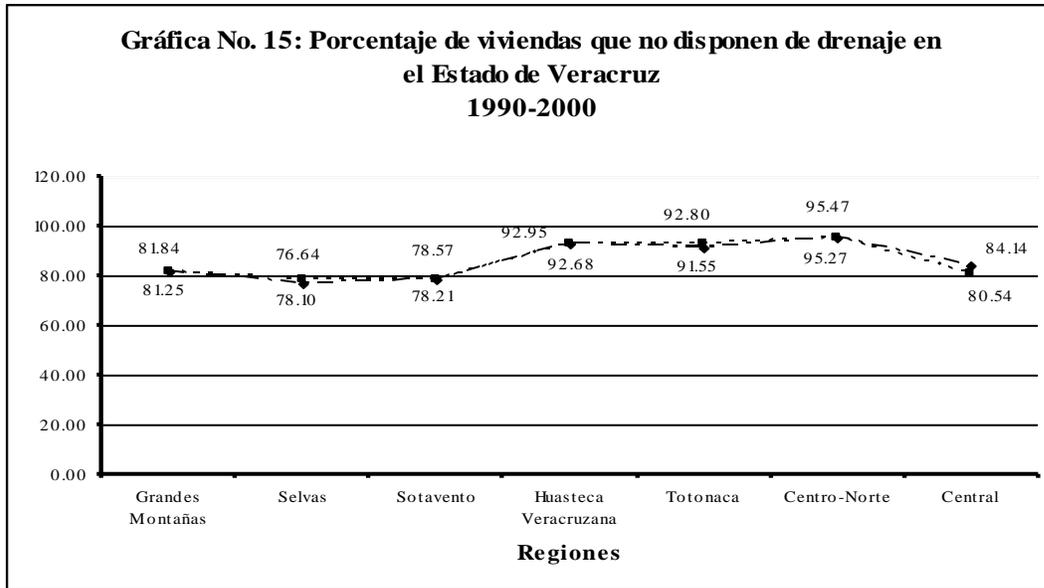
Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

El porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje en el Estado de Veracruz, es superior a la media nacional, más del doble en 1990 y más de tres veces el promedio nacional para el año 2000.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Para el periodo analizado, las regiones con el mayor porcentaje de viviendas sin drenaje son Centro-Norte, Huasteca Veracruzana y Totonaca. Algunas de las regiones como La Huasteca Veracruzana y Selvas, presentaron una disminución que no es significativa. Por otro lado, las regiones Centro-Norte, Totonaca, Grandes Montañas, Central, Sotavento, Totonaca y Centro-Norte, presentaron un incremento en este periodo, siendo este incremento poco significativo.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

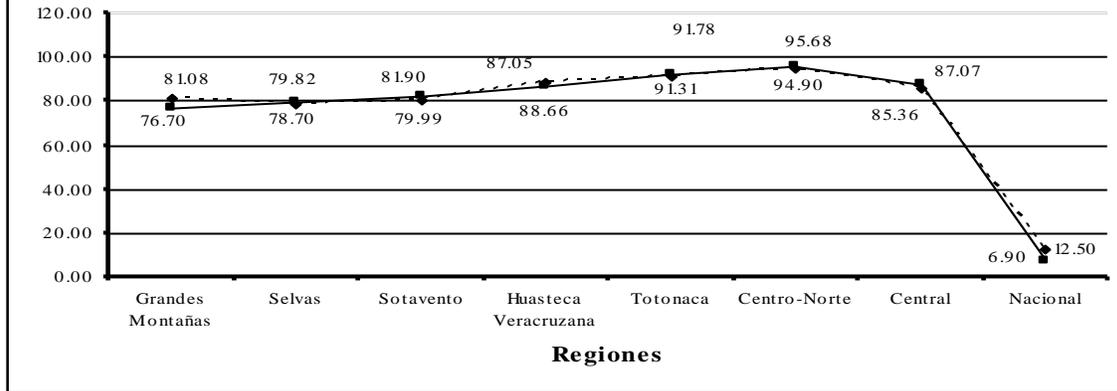
Cuadro No. 19: Indicador de vivienda (DRENAJE)

Región	Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje 1990	Porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje 2000
Las Grandes Montañas	81.25	81.84
Central	84.14	80.54
Huasteca Veracruzana	92.95	92.68
Las Selvas	76.64	78.10
Sotavento	78.21	78.57
Totonaca	91.55	92.80
Centro-Norte	95.27	95.47
Estatal	85.72	85.71
Nacional	34.60	23.50

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En el periodo analizado, en cuanto a la energía eléctrica, se registra una disminución considerable de las viviendas que no cuentan con este servicio en la región de Las Grandes Montañas, también la región de La Huasteca Veracruzana presenta una disminución aunque ésta no es tan significativa. En el periodo analizado la media estatal es casi siete veces de la que se presenta a nivel nacional para el año 1990 y casi trece veces para el año 2000.

Gráfica No. 16: Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica en el Estado de Veracruz y su relación con el promedio nacional 1990-2000



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

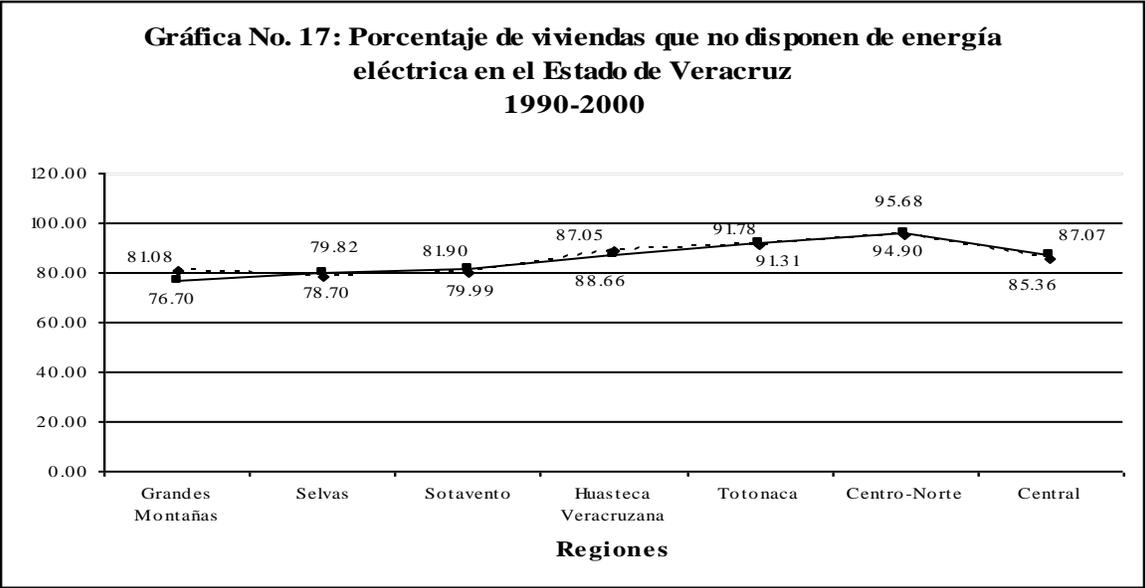
Para 1990 las regiones con el mayor porcentaje de viviendas que no contaban con este servicio son Centro-Norte y Totonaca con un 94.90% y 91.31% respectivamente para el año 1990. Para el año 2000, se mantenían todavía como las regiones con los más altos porcentajes, 95.68% y de 91.78% respectivamente.

Cuadro No. 20: Indicador de vivienda (ENERGÍA ELÉCTRICA)

Región	Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica 1990	Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica 2000
Las Grandes Montañas	81.08	76.70
Central	85.36	87.07
Huasteca Veracruzana	88.66	87.05
Las Selvas	78.70	79.82
Sotavento	79.99	81.90
Totonaca	91.31	91.78
Centro-Norte	94.90	95.68
Estatal	85.71	85.71
Nacional	12.50	6.90

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Las regiones que presentaron el menor número de viviendas con la falta de este servicio son Las Selvas y Sotavento para el año 1990 y Las Selvas y Grandes Montañas para el año 2000. Para todo el periodo analizado, ninguna región presenta un porcentaje menor a la media nacional.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Se observa entonces que las condiciones de vivienda, representan graves problemas en el Estado de Veracruz. La falta de esta capacidad representa factores de riesgo además de que no cubre las funciones específicas de protección, higiene y privacidad que son necesarias para toda persona.

Índice de carencia de necesidades básicas

A continuación se analizan los resultados finales del índice de carencia de capacidades básicas (ICCB), el cual es una síntesis de los subíndices de carencias en educación, salud y vivienda. El índice de carencias de capacidades básicas representa una visión de conjunto de la carencia de estas capacidades.

En el cuadro No. 19, se observa que a nivel nacional y estatal se presenta una disminución del índice de carencia de capacidades básicas, lo cual significa que se amplió la cobertura de los servicios básicos. Se observa que el promedio nacional es el más bajo que va de un índice de 13.30 en 1990 a un índice de 9.98 para el año

2000. A nivel estatal se presentan índices más altos, de 37.09 en 1990 a 36.29 en el 2000. En el interior del estado se observan diferencias regionales muy marcadas, por debajo del promedio estatal están Selvas y Sotavento que presenta en 1990 un índice de 32.93 y 33.23 respectivamente y para el 2000 disminuye a 32.45 y 33.08. Las regiones con el mayor déficit de servicios públicos que se ve reflejada en los altos niveles del índice de carencia de capacidades básicas son: Totonaca y Grandes Montañas.

Cuadro No. 21: Índice de carencia de necesidades básicas

	EDUCACIÓN		SALUD		VIVIENDA		ICCB	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Nacional	12.40	9.50	5.20	4.50	22.30	15.93	13.30	9.98
Veracruz	14.89	13.74	10.66	9.41	85.72	85.71	37.09	36.29
Grandes Montañas	17.73	19.77	21.44	15.89	80.93	79.49	40.03	38.38
Selvas	12.76	12.27	7.58	6.19	78.46	78.89	32.93	32.45
Sotavento	11.69	10.98	9.15	8.46	78.84	79.80	33.23	33.08
Huasteca Veracruzana	15.53	13.34	6.79	6.21	90.93	89.94	37.75	36.50
Totonaca	18.77	16.01	10.27	12.32	91.90	92.69	40.31	40.34
Centro-Norte	12.90	11.56	9.81	8.20	95.08	95.64	39.26	38.47
Central	14.85	12.24	9.56	8.60	83.87	83.55	36.09	34.80

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Por otra parte, en el cuadro 19, se presentan los subíndices de educación, salud y vivienda, en donde se observa que a nivel nacional las mayores carencias tanto en 1990 como en el año 2000 se presentan en vivienda. A nivel estatal las carencias son más graves en las condiciones de las viviendas, aunque en educación y salud también presentan niveles más altos de carencias que el promedio nacional.

Las regiones que presentan mayor carencia en educación en 1990 es Totonaca, seguida por Grandes Montañas y para el año 2000 son Grandes Montañas, seguida por Totonaca. En cuanto a la carencia en servicios de salud, las regiones que presentan mayor carencia son Grandes Montañas, seguida por Totonaca, tanto para 1990 como para el año 2000. En condiciones de vivienda la región con mayor carencia fue la Centro-Norte. Aquellas regiones que presentaron los índices más bajos de carencias en educación fue Sotavento, tanto para 1990 como para el 2000,

en salud fueron La Huasteca Veracruzana en 1990 y Selvas en 2000 y en vivienda la región fue Selvas tanto en 1990 como en el 2000.

Se observa que todas las regiones presentaron una disminución en el índice de carencias de capacidades básicas en el periodo analizado, sin embargo las disminuciones más significativas fueron en las regiones De Las Grandes Montañas que pasó de 40.03 en 1990 a 38.38 en el 2000 y en la región Central que pasó de 36.09 en 1990 a 34.80 en el 2000.

f. Ponderación conjunta de pobreza

Con este indicador de ponderación conjunta propuesto por Sen, retomamos en forma conjunta las medidas anteriormente analizadas. Para el caso analizado en este trabajo, se utilizó la igualdad siguiente:

$$S = H \left[+ \left(-I \right) \left(CG \right) \right] \dots \dots \dots \left(\dots \right)$$

Después de realizar el análisis estadístico del índice de Gini para cada municipio y por consecuencia para cada región, se observó que no se cumple con la premisa de (CG=0), esto es, no existe igualdad en los ingresos entre los hogares considerados pobres.

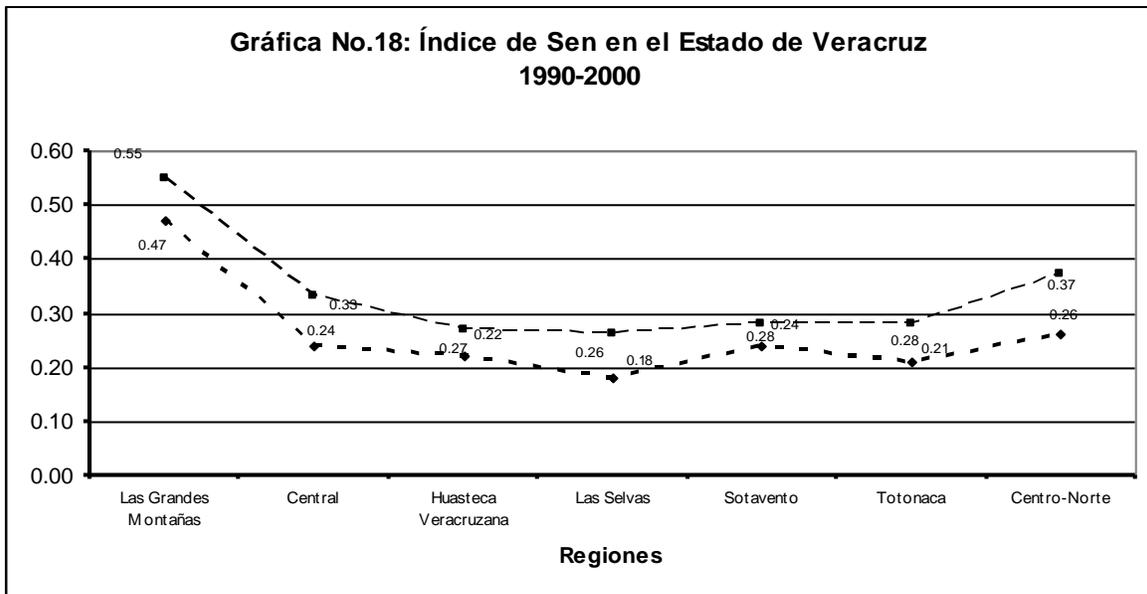
En el cuadro 20, se observa que a estatal se presenta un aumento del índice Sen, lo cual significa que se amplió el número de personas consideradas como pobres.

Cuadro No. 22: ÌNDICE DE SEN

Región	Índice de Sen 1990	Índice de Sen 2000
Las Grandes Montañas	0.47	0.55
Central	0.24	0.33
Huasteca Veracruzana	0.22	0.27
Las Selvas	0.18	0.26
Sotavento	0.24	0.28
Totonaca	0.21	0.28
Centro-Norte	0.26	0.37
Estatal	0.26	0.33

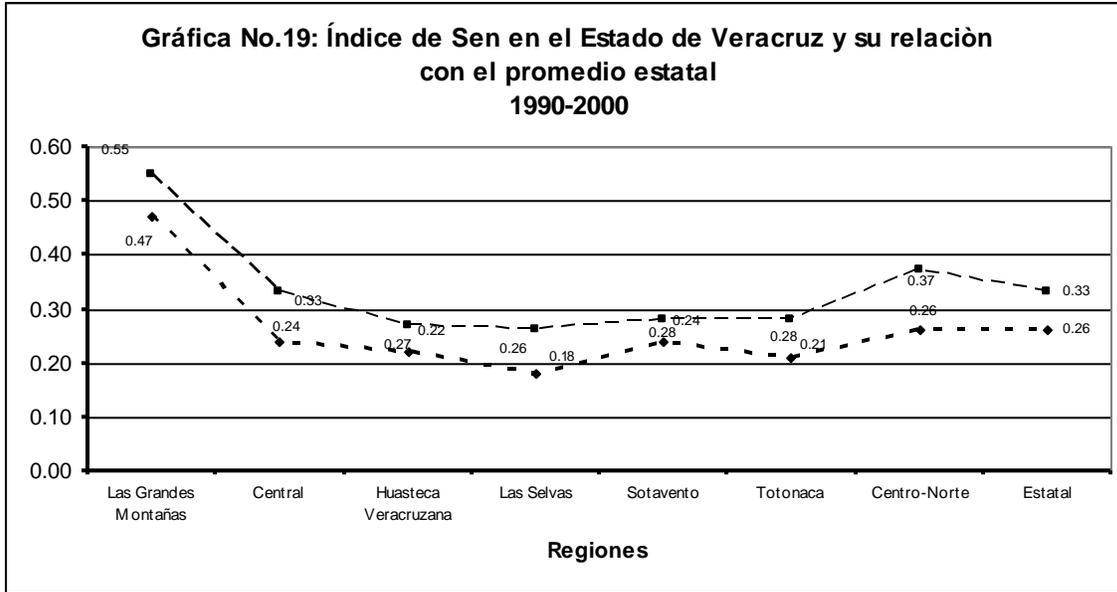
Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

En el interior del estado se observan diferencias regionales muy marcadas, por debajo del promedio estatal están Central, Huasteca Veracruzana, Las Selvas, Sotavento y Totonaca que presenta en 1990 un índice de 0.24, 0.22, 0.18, 0.24 y 0.21 respectivamente y para el 2000 aumenta a 0.33 en la región Central la que alcanza el índice estatal, 0.27, 0.26, 0.28, 0.28.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Las regiones con el mayor índice es Grandes Montañas, la cual supera en todo el periodo el índice de Sen, y la región Centro-Norte que en 1990 iguala el índice estatal y en el año 2000 lo supera.



Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

g. Relación funcional entre pobreza, el ingreso y las carencias de capacidades básicas

Trabajando con las tres condiciones que evalúan la relación funcional entre pobreza como variable dependiente y el ingreso y carencias de capacidades básicas como variables independientes, se realizaron los coeficientes de correlación en cada una de las regiones, obteniendo los siguientes coeficientes:

Condición 1: La pobreza se relaciona con la desigualdad en la distribución del ingreso en Veracruz y sus regiones en el periodo 1990-2000. **Condición 2:** La pobreza se relaciona con la carencia de las capacidades básicas de las personas en Veracruz y sus regiones en el periodo analizado. Finalmente, la **Condición 3:** La pobreza se relaciona con la desigualdad en la distribución del ingreso y con la carencia de las capacidades básicas de las personas en Veracruz y sus regiones en el periodo de estudio.

Los siguientes resultados en el modelo de correlación lineal, para el periodo de análisis 1990-2000 son:

Para la **Condición 1**, el modelo de regresión lineal es:

Los coeficientes de correlación **R** de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso para todas las regiones del Estado de Veracruz en 1990 presentan el rango de 0.8667 a 0.9993, para el año 2000 el rango es de 0.9455 a 0.9988, lo cual significa que existe una correlación positiva considerable, por lo tanto se puede afirmar que se presenta una relación directamente proporcional entre la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso en el periodo analizado.

Cuadro No. 23: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE POBREZA Y DESIGUALDAD DEL INGRESO, 1990-2000

Región	Coefficiente de correlación 1990	Coefficiente de correlación 2000
Las Grandes Montañas	0.8667	0.9455
Central	0.9984	0.9975
Huasteca Veracruzana	0.9364	0.9988
Las Selvas	0.9853	0.9973
Sotavento	0.9993	0.9971
Totonaca	0.9935	0.9931
Centro-Norte	0.9968	0.9577

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Para la **Condición 2**, el modelo de regresión lineal es:

En este caso, los coeficientes de correlación **R** de pobreza y carencia de necesidades básicas para todas las regiones del Estado de Veracruz en 1990 presentan el rango en analfabetismo de 0.3977 a 0.8738, para el año 2000 el rango es de 0.2829 a 0.8659; en salud el rango en 1990 es de 0.1317 a 0.9829, para el año 2000 el rango es de 0.1099 a 0.9781; para carencia en servicios de la vivienda el rango para 1990 es de 0.4157 a 0.9988 y para el año 2000 el rango es de 0.3468 a 0.9853, lo cual significa que existe una correlación positiva alta, por lo tanto se tiene una relación directamente proporcional entre la pobreza y la carencia de necesidades básicas en el periodo 1990-2000.

Cuadro No. 24: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE POBREZA Y ANALFABETAS, 1990-2000

Región	Coefficiente de correlación 1990	Coefficiente de correlación 2000
Las Grandes Montañas	0.3977	0.2829
Central	0.8738	0.8659
Huasteca Veracruzana	0.5805	0.4231
Las Selvas	0.7671	0.6027
Sotavento	0.5767	0.4712
Totonaca	0.6761	0.5315
Centro-Norte	0.5820	0.3611

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Cuadro No. 25: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE POBREZA Y DEFUNCIONES, 1990-2000

Región	Coefficiente de correlación 1990	Coefficiente de correlación 2000
Las Grandes Montañas	0.1317	0.1099
Central	0.9829	0.9781
Huasteca Veracruzana	0.9464	0.7695
Las Selvas	0.9711	0.9246
Sotavento	0.9055	0.9579
Totonaca	0.8963	0.8524
Centro-Norte	0.9783	0.9360

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Cuadro No. 26: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE POBREZA Y CARENCIA DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA, 1990-2000

Región	Coefficiente de correlación 1990	Coefficiente de correlación 2000
Las Grandes Montañas	0.4157	0.3468
Central	0.7909	0.7009
Huasteca Veracruzana	0.9780	0.7136
Las Selvas	0.9818	0.9091
Sotavento	0.6757	0.7155
Totonaca	0.9973	0.9853
Centro-Norte	0.9988	0.9594

Fuente: Elaboración propia con base en los censos del INEGI

Para la **Condición 3**, el modelo de correlación múltiple es:

Los coeficientes de correlación ***R*** de pobreza como variable dependiente, se relaciona con la desigualdad en la distribución del ingreso y las carencias de necesidades básicas como variables independientes para todas las regiones del Estado de Veracruz en 1990 presentan el rango de 0.4530 a 0.9263 y para el año 2000 el rango es de 0.4213 a 0.8856, lo cual significa que existe una correlación positiva alta, por lo tanto existe una relación directamente proporcional entre la carencia de capacidades básicas, la desigualdad en la distribución del ingreso y la pobreza en el Estado de Veracruz en el periodo de estudio.

CONCLUSIONES

El fenómeno de la pobreza y sus múltiples manifestaciones en los diferentes ámbitos geográficos y territoriales es cada vez más un imprescindible objeto de estudio, hay una preocupación creciente por entender lo que ocurre a nivel de la dinámica y estructura de la población en el ámbito regional.

La investigación en contextos locales nos remite con mayor fuerza a que en las grandes concentraciones de población en el país, las políticas públicas, en particular las de población, deben ser el resultado de las necesidades reales de *su población*, no un mero instrumento diseñado desde los gobiernos federales y estatales, sino para rescatar la riqueza que encierran los gobiernos locales en la medida en que estén bien documentados e informados, acerca de los procesos que involucran a su población y sus recursos.

La dinámica de la población debe considerar no sólo su crecimiento, sino adicionalmente su distribución espacial, los cambios en su estructura y su movilidad geográfica, todos ellos elementos fundamentales para entender la relación entre recursos y población a nivel local.

Veracruz se caracteriza por ser una importante región económica; representa el décimo estado de la República Mexicana en extensión, pero su orografía le produce dos dificultades; por una parte, los elevados costos en infraestructuras de comunicaciones y transportes, lo que complica la dotación de servicios básicos a la población, y por otra, la dispersión geográfica. Veracruz es el tercer estado más poblado del país después del Distrito Federal y del Estado de México; cuenta con 6.9 millones de habitantes, que representa el 7.1% de la población nacional.

Por otro lado, Veracruz ocupa uno de los lugares en los principales indicadores de desarrollo y bienestar, entre ellos destacan: desnutrición en algunos municipios, analfabetismo, falta de servicios públicos básicos, viviendas sin condiciones mínimas, aislamiento, desempleo elevado (especialmente en el campo) e infraestructuras inadecuadas.

La evolución en el crecimiento de su población en el período de estudio, pasó de 6,228,239 habitantes a 6,908,971 habitantes. Esta composición se ha visto modificada, de ser mayoritariamente rural, de acuerdo al censo más reciente, pasó a ser más de la mitad de su población residente en zonas urbanas. Estas características demográficas son determinantes al momento de analizar la relación que su volumen, estructura, dinámica y distribución territorial guardan con la calidad de vida de su población.

Veracruz es un estado donde la mayoría de la población es joven; la tercera parte de sus habitantes son menores de 15 años y la mayor parte se concentra en las edades productivas jóvenes, lo que corrobora al observar que ese grupo, conforma la parte más ensanchada de la pirámide de población. Los adultos mayores de 65 años, por su parte, son el grupo menos numeroso, representan sólo el 5% de la población.

El grado de dispersión ha aumentado; mientras que en 1990 contaba con 17,390 localidades, en el año 2000 se registró un total de 22,032 localidades. El 63.8% de estas localidades cuenta con una población de menos de 2,500 habitantes; en contraste en el estado hay 10 ciudades medias con una población superior a los 50,000 habitantes: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Xalapa, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Veracruz. La conurbación Coatzacoalcos – Minatitlán se localiza al sur del estado, las áreas urbanas de Poza Rica – Papantla, Martínez de la Torre y Tuxpan se sitúan al norte, y los centros urbanos de Veracruz, Córdoba – Orizaba y Xalapa se encuentran en el centro.

La distribución territorial de la población continúa siendo bipolar con una creciente concentración en los centros urbanos y una gran dispersión de la población rural en localidades pequeñas y aisladas. Cerca de 1.2 millones de personas residen en localidades mixtas o de transición (entre 2,500 y 15,000 habitantes) y cerca de 2.9 millones (41.7%) se encuentran establecidas en centros urbanos. Veracruz cuenta con 8 localidades de 100,000 o más habitantes que concentran alrededor del 24% de la población total: Poza Rica, Martínez de la Torre, Xalapa, Veracruz, Boca del Río, Córdoba, Orizaba, Minatitlán y Coatzacoalcos.

La dispersión de la población rural continúa siendo una característica de la distribución territorial. En el año 2000, 1.4 millones de personas (el 19.8% de la población) habitaba en 21,757 localidades con menos de 500 habitantes. En la mayoría de los casos se trata de asentamientos que representan un desafío para la dotación de infraestructura, servicios y equipamiento básico.

Actualmente, con las transformaciones de la economía internacional, asistimos a procesos de cambio en los patrones productivos regionales, observando una redistribución de las poblaciones, sin embargo, la relocalización puede suscitar situaciones problemáticas, las migraciones o el deterioro de algunas economías regionales, traen por consecuencia situaciones de pobreza.

La importancia de la diversificación de la economía para que los medios de subsistencia de poblaciones rurales sean sostenibles, es un mecanismo para hacer frente a las condiciones dinámicas del mercado. En éste trabajo, se observa una fuerte contradicción, por un lado, las dictadas por el comercio internacional que empujan a las regiones hacia la especialización y, por otro, la inseguridad que entraña la falta de diversificación, algo especialmente claro en regiones en vías de

“especializarse” en la exportación de productos básicos. El Estado de Veracruz es una de las entidades federativas donde el desarrollo de los monocultivos ha convertido a múltiples regiones en áreas económicamente vulnerables, ya que ante una caída de los precios agrícolas en el mercado internacional, las poblaciones vinculadas a estos productos experimentan un empobrecimiento, teniendo como consecuencia el desempleo de la población, teniendo un fuerte impacto en estas regiones.

En el Estado de Veracruz, están presentes los factores que hace posible e incluso amplían el círculo vicioso de la pobreza, es decir, la vida social, económica, política y cultural de la entidad está excluyendo de sus beneficios a la mayoría de sus habitantes. Pero esa situación es aún más grave, ya que por medio de diversos indicadores analizados, permiten sostener la hipótesis de que tanto la marginación como la pobreza en vez de reducirse, presentan un incremento.

Con el análisis de los indicadores considerados en los diagramas presentados en las figuras 10, 11 y 12, se obtuvieron resultados en cuanto a las condiciones en que vive un elevado porcentaje de veracruzanos: analfabetismo, falta de servicios públicos básicos, viviendas desprovistas de condiciones mínimas de higiene, aislamiento, desempleo (especialmente en zonas rurales), y un gran sector de la población tienen ingresos por debajo de los mínimos requeridos para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera se identifica cuatro debilidades principales en el estado:

La primera, es que el 68% de los veracruzanos, además de estar excluidos del bienestar, enfrentan condiciones adversas que les impide aportar su capacidad y potencial al desarrollo de la entidad.

La segunda, está relacionada con las características propias de la geografía del estado. En este aspecto, la extensión y orografía no facilita su integración física, puesto que eleva los costos de la infraestructura de comunicaciones y transportes y dificulta llevar servicios básicos a la población que vive dispersa.

La tercera, está asociada también a la geografía, ya que otro aspecto que obstaculiza el desarrollo de la entidad es la dispersión demográfica. La población se encuentra distribuida en más de 22,000 localidades, de las cuales 21,757 tienen menos de 2,500 habitantes. El Estado no tiene los recursos financieros ni la infraestructura humana y organizacional con capacidad para llevar servicios básicos a tan elevado número de localidades. El tener más de 40% de la población (dedicada a actividades agropecuarias), es decir, casi la mitad de los veracruzanos viven en comunidades pequeñas, dispersas, mal comunicadas y con servicios escasos y deficientes, esto hace muy difícil el abatir la pobreza. Presenta un déficit severo de infraestructura, en especial en materia de carreteras, sobre todo en el norte del estado y una mala planeación de grandes obras, que fueron iniciadas pero nunca terminadas, han

provocado que el estado sufra una severa desarticulación regional, en la que los rezagos y atrasos de algunas regiones sean graves. En contraste, un aspecto positivo de la economía estatal y que debe explotarse a su máximo potencial, es la existencia de una infraestructura portuaria de primer nivel – especialmente la del puerto de Veracruz -, que podría aprovecharse mejor si se incorporara al desarrollo regional.

Una cuarta debilidad, es en relación a la estructura económica, que es quizá uno de los problemas más graves del estado y que explica en parte los agudos rezagos sociales, en la medida en que el sector servicios tiene un peso importante en el aparato productivo, el estado carece de una industria amplia y diversificada (la que tiene se concentra en dos ramas: alimentaria y petroquímica); el sector agropecuario se encuentra desarticulado y presenta una debilidad estructural que le resta productividad y mercados, debido a diversas causas, como son la ausencia de una certificación sanitaria efectiva y con estándares internacionales.

ANEXOS

ANEXO METODOLÓGICO

CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL TERRITORIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Indicador	Nombre del Indicador	VARIABLES a utilizar	Período de estudio
Análisis de Poblamiento			
CAP	Coeficiente anual de poblamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Población total por municipio 	1990-2000
TU	Tasa anual de urbanización	<ul style="list-style-type: none"> • Población urbana • Población total 	1990-2000
Análisis de características demográficas			
TBM	Tasa bruta de mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Defunciones en un año • Población media (julio) de ese año 	1990-2000
TMI	Tasa de mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Defunciones de niños menores de un año • Nacimientos en el mismo año 	1990-2000
Movimientos naturales de la población (Índices de natalidad y fecundidad)			
TBN	Tasa bruta de natalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Nacidos vivos • Población estimada en la mitad de ese mismo periodo, por municipio 	1990-2000
TFG	Tasa de fecundidad general	<ul style="list-style-type: none"> • Nacidos • Mujeres en edad reproductiva (de 15 a 44 años) 	1990-2000
Crecimiento de la población			
C_v	Crecimiento vegetativo	<ul style="list-style-type: none"> • TBN - TBM 	1990-2000
T_M	Tasa de crecimiento anual medio	<ul style="list-style-type: none"> • Población total • Población inicial y final 	1990-2000
	Estructura de la población por edades	<ul style="list-style-type: none"> • (0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-29, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74) 	1990-2000
Nivel de instrucción			
Tan	Tasa de analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> • Personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir • Población total 	1990-2000

Movilidad espacial de la población			
SM	Saldo migratorio anual	<ul style="list-style-type: none"> • Inmigrantes (I) • Emigrantes (E) • Población total 	1990-2000
MM	Movimientos migratorios	<ul style="list-style-type: none"> • Población último censo • Población censo anterior • Nacimientos • Defunciones 	1990-2000
Tm	Tasa bruta de emigración neta	<ul style="list-style-type: none"> • (I – E) • Población inicial (Pi) • Población final (Pf) 	1990-2000

Proyección espacial

Indicador	Nombre del Indicador	Variables a utilizar	Período de estudio
Estructuras de la población por actividades			
Tac	Tasa de actividad	Población activa Población total	2000 y 1990
Tp	Tasa de paro	Número de parados Número de activos	1990-2000
Nivel de instrucción			
Tan	Tasa de analfabetismo	Personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir Población total	1990-2000
CARACTERIZACIÓN DE ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL			
TBAE	Tasa bruta de actividad económica	Población económicamente activa o población ocupada Población total	1990-2000
CDE	Coeficiente de dependencia económica	Población menor de 12 años	1990-2000
		Población económicamente activa desocupada Población económicamente inactiva Población económicamente ocupada	

Especialización funcional de las ciudades
Método de Nelson

MN	Empleo normal de cada rama de actividad económica	Porcentaje de población activa en cada rama de actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca - Explotación de minas y canteras - Industrias manufactureras - Electricidad, gas y agua - Construcción - Comercio al por menor, restaurantes y hoteles - Transportes, almacenamiento y comunicaciones - Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas - Servicios comunales, sociales y personales

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN CENTRAL			
30001	Acajete	90.5	1.21
30002	Acatlán	20.6	0.28
30004	Actopan	822.5	11.02
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	725.5	9.72
30010	Altotonga	375.1	5.02
30017	Apazapan	65.8	0.88
30025	Ayahualulco	148.1	1.98
30026	Banderilla	22.2	0.30
30036	Coacoatzintla	51.0	0.68
30038	Coatepec	255.8	3.43
30046	Cosautlán de Carvajal	72.4	0.97
30057	Chiconquiaco	68.3	0.91
30065	Emiliano Zapata	394.8	5.29
30079	Ixhuacán de los Reyes	114.3	1.53
30086	Jalacingo	283.0	3.79
30087	Xalapa	118.5	1.59
30088	Jalcomulco	58.4	0.78
30092	Xico	176.9	2.37
30093	Jilotepec	72.4	0.97
30096	Landero y Coss	31.4	0.42
30106	Miahuatlán	20.6	0.28
30107	Minas, Las	58.4	0.78
30112	Naolinco	123.4	1.65
30128	Perote	735.4	9.85
30132	Vigas de Ramírez, Las	108.6	1.45
30136	Rafael Lucio	24.7	0.33
30156	Tatatila	82.3	1.10
30164	Teocelo	54.3	0.73
30166	Tepetlán	83.9	1.12
30177	Tlacolulan	173.4	2.32
30182	Tlalnahuayocan	29.6	0.40
30187	Tonayán	74.0	0.99
30194	Villa Aldama	79.0	1.06

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN NORTE			
30023	Atzacan	543.7	7.28
30042	Colipa	143.9	1.93
30095	Juchique de Ferrer	259.1	3.47
30102	Martínez de la Torre	815.5	10.92
30109	Misantla	537.9	7.20
30114	Nautla	358.6	4.80
30163	Tenochtitlán	82.3	1.10
30183	Tlapacoyan	142.3	1.91
30192	Vega de Alatorre	310.9	4.16
30197	Yecuatla	74.0	0.99

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN TONACA			
30033	Cazones	106.1	1.42
30037	Coahuatlán	95.4	1.28
30040	Coatzintla	235.3	3.15
30050	Coxquihui	86.4	1.16
30051	Coyutla	312.6	4.19
30064	Chumatlán	36.2	0.48
30066	Espinal	307.6	4.12
30067	Filomeno Mata	62.5	0.84
30069	Gutiérrez Zamora	237.6	3.18
30103	Mecatlán	48.5	0.65
30124	Papantla	119.3	1.60
30131	Poza Rica de Hidalgo	230.3	3.08
30158	Tecolutla	471.3	6.31
30175	Tihuatlán	828.3	11.09
30203	Zozocolco de Hidalgo	106.1	1.42

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA			
30013	Naranjos Amatlán	201.0	2.69
30027	Benito Juárez	217.2	2.91
30034	Cerro Azul	92.5	1.24
30035	Citlaltépetl	111.4	1.49
30055	Chalma	199.1	2.67
30056	Chiconamel	133.3	1.78
30058	Chicontepec	978.0	13.10
30060	Chinampa de Gorostiza	153.0	2.05
30063	Chontla	361.1	4.84
30072	Huayacocotla	561.9	7.53
30076	Ilamatlán	188.4	2.52
30078	Ixcatepec	229.5	3.07
30083	Ixhuatlán de Madero	598.8	8.02
30121	Ozuluama de Mascareñas	2,357.4	31.58
30123	Pánuco	3,277.8	43.90
30129	Platón Sánchez	227.8	3.05
30133	Pueblo Viejo	286.2	3.83
30150	Tamalín	417.9	5.60
30151	Tamiahua	985.4	13.20
30152	Tampico Alto	1,027.4	13.76
30153	Tancoco	145.6	1.95
30154	Tantima	267.3	3.58
30155	Tantoyuca	1,205.8	16.15
30157	Castillo de Teayo	447.5	5.99
30160	Temapache	1,137.6	15.24
30161	Tempoal	1,130.2	15.14
30167	Tepetzintla	245.6	3.29
30170	Texcatepec	153.8	2.06
30180	Tlachichilco	291.2	3.90
30189	Tuxpan	1,061.9	14.22
30198	Zacualpan	269.2	3.61
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	216.3	2.90
30205	Higo, El	357	4.78

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN DE SOTAVENTO			
30005	Acula	192.5	2.58
30007	Camarón de Tejada	174.4	2.34
30011	Alvarado	840.6	11.26
30012	Amatitlán	169.4	2.27
30015	Ángel R. Cabada	497.6	6.67
30016	Antigua, La	106.3	1.42
30028	Boca del Río	42.8	0.57
30031	Carrillo Puerto	246.8	3.31
30045	Cosamaloapan de Carpio	581.3	7.79
30049	Cotaxtla	659.7	8.84
30054	Chacaltianguis	557.7	7.47
30075	Ignacio de la Llave	481.2	6.44
30084	Ixmatlahuacan	335.6	4.49
30090	Jamapa	163.7	2.19
30097	Lerdo de Tejada	135.7	1.82
30100	Manlio Fabio Altamirano	224.6	3.01
30105	Medellín	370.1	4.96
30119	Otatitlán	53.5	0.72
30126	Paso de Ovejas	385.0	5.16
30134	Puente Nacional	133.1	1.78
30139	Saltabarranca	91.3	1.22
30148	Soledad de Doblado	371.0	4.97
30176	Tlacojalpan	91.3	1.22
30178	Tlacotalpan	646.5	8.66
30181	Tlalixcoyan	974.7	13.06
30190	Tuxtilla	168.6	2.26
30191	Úrsulo Galván	149.7	2.01
30193	Veracruz	241	3.23
30208	Carlos A. Carrillo	239.59	3.21

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN DE LAS SELVAS			
30003	Acayucan	724.7	9.71
30032	Catemaco	710.7	9.52
30039	Coatzacoalcos	471.2	6.31
30048	Cosoleacaque	234.4	3.14
30059	Chinameca	157.1	2.10
30061	Choapas, Las	2,851.5	38.19
30070	Hidalgotitlán	1,668.9	22.35
30073	Hueyapan de Ocampo	824.2	11.04
30077	Isla	714.8	9.57
30082	Ixhuatlán del Sureste	212.4	2.84
30089	Jáltipan	331.5	4.44
30091	Jesús Carranza	486.3	6.51
30094	Juan Rodríguez Clara	934.2	12.51
30104	Mecayapan	524.0	7.02
30108	Minatitlán	4,123.9	55.24
30111	Moloacán	261.6	3.50
30116	Oluta	90.5	1.21
30120	Oteapan	28.0	0.37
30122	Pajapan	306.0	4.10
30130	Playa Vicente	2,122.1	28.42
30141	San Andrés Tuxtla	918.0	12.30
30142	San Juan Evangelista	968.9	12.98
30143	Santiago Tuxtla	621.8	8.33
30144	Sayula de Alemán	640.8	8.58
30145	Soconusco	94.6	1.27
30149	Soteapan	371.0	4.97
30169	José Azueta	585.6	7.84
30172	Texistepec	615.3	8.24
30199	Zaragoza	41.8	0.56
30204	Agua Dulce	259	3.47
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	63.99	0.86
30209	Tatahuicapan de Juárez	208.06	2.79
30210	Uxpanapa	2,600.00	34.82

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS			
30006	Acultzingo	169.4	2.27
30008	Alpatláhuac	75.7	1.01
30014	Amatlán de los Reyes	148.9	1.99
30018	Aquila	35.4	0.47
30019	Astacinga	69.1	0.93
30020	Atlahuilco	65.0	0.87
30021	Atoyac	171.1	2.29
30022	Atzacan	80.6	1.08
30024	Tlaltetela	266.5	3.57
30029	Calcahualco	164.5	2.20
30030	Camerino Z. Mendoza	37.8	0.51
30041	Coetzala	26.3	0.35
30043	Comapa	319.7	4.28
30044	Córdoba	139.0	1.86
30047	Coscomatepec	130.8	1.75
30052	Cuichapa	69.9	0.94
30053	Cuitláhuac	130.0	1.74
30062	Chocamán	41.1	0.55
30068	Fortín	73.2	0.98
30071	Huatusco	212.2	2.84
30074	Huiloapan	23.9	0.32
30080	Ixhuatlán del Café	134.1	1.80
30081	Ixhuatlancillo	39.5	0.53
30085	Ixtaczoquitlán	114.5	1.53
30098	Magdalena	28.8	0.39
30099	Maltrata	132.4	1.77
30101	Mariano Escobedo	103.6	1.39
30110	Mixtla de Altamirano	60.9	0.82
30113	Naranjal	26.3	0.35
30115	Nogales	77.3	1.04
30117	Omealca	225.4	3.02
30118	Orizaba	28.0	0.37
30125	Paso del Macho	323.3	4.33

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro A: Superficie municipal del Estado de Veracruz

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Superficie en Km ²	Porcentaje respecto al total estatal
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS			
30127	Perla, La	199.9	2.68
30135	Rafael Delgado	39.5	0.53
30137	Reyes, Los	33.7	0.45
30138	Río Blanco	24.9	0.33
30140	San Andrés Tenejapan	24.7	0.33
30146	Sochiapa	21.4	0.29
30147	Soledad Atzompa	65.8	0.88
30159	Tehuipango	111.0	1.49
30162	Tenampa	69.9	0.94
30165	Tepatlxco	99.5	1.33
30168	Tequila	74.9	1.00
30171	Texhuacán	32.9	0.44
30173	Tezonapa	351.0	4.70
30174	Tierra Blanca	1,363.8	18.27
30179	Tlacotepec de Mejía	90.5	1.21
30184	Tlaquilpa	58.4	0.78
30185	Tlilapan	23.9	0.32
30186	Tomatlán	31.3	0.42
30188	Totutla	80.6	1.08
30195	Xoxocotla	63.3	0.85
30196	Yanga	102.8	1.38
30200	Zentla	241.0	3.23
30201	Zongolica	347.3	4.65
30207	Tres Valles	378.6	5.07

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN CENTRAL								
30001	Acajete	6,173	7,514	90.5	68.2	Muy Baja	83.0	Muy Baja
30002	Acatlán	2,580	2,658	20.6	125.5	Muy Baja	129.3	Muy Baja
30004	Actopan	40,541	39,354	822.5	49.3	Muy Baja	47.8	Muy Baja
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	26,925	27,188	725.5	37.1	Muy Baja	37.5	Muy Baja
30010	Altotonga	46,670	53,241	375.1	124.4	Muy Baja	141.9	Muy Baja
30017	Apazapan	3,651	3,611	65.8	55.5	Muy Baja	54.9	Muy Baja
30025	Ayahualulco	18,363	20,230	148.1	124.0	Muy Baja	136.6	Muy Baja
30026	Banderilla	22,110	16,433	22.2	995.5	Muy Alta	739.9	Alta
30036	Coacoatzintla	5,407	7,301	51.0	106.0	Muy Baja	143.2	Muy Baja
30038	Coatepec	61,793	73,536	255.8	241.6	Baja	287.5	Baja
30046	Cosautlán de Carvajal	13,626	15,303	72.4	188.3	Muy Baja	211.4	Baja
30057	Chiconquiaco	11,617	12,981	68.3	170.2	Muy Baja	190.1	Muy Baja
30065	Emiliano Zapata	36,370	44,580	394.8	92.1	Muy Baja	112.9	Muy Baja
30079	Ixhuacán de los Reyes	8,524	9,517	114.3	74.6	Muy Baja	83.2	Muy Baja
30086	Jalacingo	25,431	33,399	283.0	89.9	Muy Baja	118.0	Muy Baja
30087	Xalapa	288,454	390,590	118.5	2,435.2	Muy Alta	3,297.5	Muy Alta
30088	Jalcomulco	4,111	4,416	58.4	70.4	Muy Baja	75.6	Muy Baja
30092	Xico	24,162	28,762	176.9	136.6	Muy Baja	162.6	Muy Baja
30093	Jilotepec	11,540	13,025	72.4	159.4	Muy Baja	180.0	Muy Baja
30096	Landero y Coss	1,692	1,432	31.4	53.9	Muy Baja	45.6	Muy Baja
30106	Miahuatlán	3,349	3,807	20.6	162.9	Muy Baja	185.2	Muy Baja
30107	Minas, Las	2,574	2,582	58.4	44.1	Muy Baja	44.2	Muy Baja
30112	Naolinco	15,596	18,097	123.4	126.4	Muy Baja	146.7	Muy Baja
30128	Perote	44,236	54,365	735.4	60.2	Muy Baja	73.9	Muy Baja
30132	Vigas de Ramírez, Las	11,453	14,161	108.6	105.5	Muy Baja	130.4	Muy Baja
30136	Rafael Lucio	4,309	5,342	24.7	174.6	Muy Baja	216.5	Baja
30156	Tatatila	4,788	4,881	82.3	58.2	Muy Baja	59.3	Muy Baja
30164	Teocelo	13,050	14,900	54.3	240.4	Baja	274.5	Baja
30166	Tepetlán	7,610	8,455	83.9	90.7	Muy Baja	100.8	Muy Baja
30177	Tlacolulan	7,565	8,899	173.4	43.6	Muy Baja	51.3	Muy Baja
30182	Tlalnelhuayocan	6,963	11,484	29.6	235.2	Baja	387.8	Baja
30187	Tonayán	4,115	4,839	74.0	55.6	Muy Baja	65.4	Muy Baja
30194	Villa Aldama	6,532	7,991	79.0	82.7	Muy Baja	101.2	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN CENTRO NORTE								
30023	Atzacan	45,848	48,179	543.7	84.3	Muy Baja	88.6	Muy Baja
30042	Colipa	5,695	6,196	143.9	39.6	Muy Baja	43.0	Muy Baja
30095	Juchique de Ferrer	18,993	18,971	259.1	73.3	Muy Baja	73.2	Muy Baja
30102	Martínez de la Torre	103,089	119,166	815.5	126.4	Muy Baja	146.1	Muy Baja
30109	Misantla	58,251	60,771	537.9	108.3	Muy Baja	113.0	Muy Baja
30114	Nautla	10,212	9,798	358.6	28.5	Muy Baja	27.3	Muy Baja
30163	Tenochtitlán	5,662	5,603	82.3	68.8	Muy Baja	68.1	Muy Baja
30183	Tlapacoyan	45,513	51,877	142.3	319.8	Baja	364.6	Baja
30192	Vega de Alatorre	18,111	18,771	310.9	58.2	Muy Baja	60.4	Muy Baja
30197	Yecuatla	13,473	12,500	74.0	182.0	Muy Baja	168.9	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN TONACA								
30033	Cazones	24,667	23,839	106.1	232.5	Baja	224.7	Baja
30037	Cohahuatlán	5,563	6,876	95.4	58.3	Muy Baja	72.1	Muy Baja
30040	Coatzacoatlán	34,221	39,189	235.3	145.5	Muy Baja	166.6	Muy Baja
30050	Coxquihui	13,803	14,423	86.4	159.8	Muy Baja	167.0	Muy Baja
30051	Coyutla	18,890	21,105	312.6	60.4	Muy Baja	67.5	Muy Baja
30064	Chumatlán	2,822	3,438	36.2	78.0	Muy Baja	95.0	Muy Baja
30066	Espinal	23,751	23,876	307.6	77.2	Muy Baja	77.6	Muy Baja
30067	Filomeno Mata	8,511	10,824	62.5	136.2	Muy Baja	173.2	Muy Baja
30069	Gutiérrez Zamora	27,719	26,413	237.6	116.7	Muy Baja	111.2	Muy Baja
30103	Mecatlán	8,422	10,345	48.5	173.5	Muy Baja	213.2	Muy Baja
30124	Papantla	158,003	170,304	119.3	1,324.9	Alta	1,428.0	Alta
30131	Poza Rica de Hidalgo	151,739	152,838	230.3	658.8	Muy Baja	663.6	Muy Baja
30158	Tecolutla	25,264	25,681	471.3	53.6	Muy Baja	54.5	Muy Baja
30175	Tihuatlán	77,304	81,088	828.3	93.3	Muy Baja	97.9	Muy Baja
30203	Zozocolco de Hidalgo	11,876	12,607	106.1	111.9	Muy Baja	118.8	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA								
30013	Naranjos Amatlán	26,995	26,377	201.0	134.3	Muy Baja	131.2	Muy Baja
30027	Benito Juárez	14,783	16,237	217.2	68.1	Muy Baja	74.8	Muy Baja
30034	Cerro Azul	28,138	24,729	92.5	304.2	Baja	267.3	Baja
30035	Citlaltépetl	10,711	11,268	111.4	96.1	Muy Baja	101.1	Muy Baja
30055	Chalma	13,749	12,902	199.1	69.1	Muy Baja	64.8	Muy Baja
30056	Chiconamel	6,275	6,646	133.3	47.1	Muy Baja	49.9	Muy Baja
30058	Chicontepec	60,264	58,735	978.0	61.6	Muy Baja	60.1	Muy Baja
30060	Chinampa de Gorostiza	14,189	14,035	153.0	92.7	Muy Baja	91.7	Muy Baja
30063	Chontla	14,459	15,072	361.1	40.0	Muy Baja	41.7	Muy Baja
30072	Huayacocotla	18,125	18,093	561.9	32.3	Muy Baja	32.2	Muy Baja
30076	Ilamatlán	12,620	12,956	188.4	67.0	Muy Baja	68.8	Muy Baja
30078	Ixcatepec	12,461	12,863	229.5	54.3	Muy Baja	56.1	Muy Baja
30083	Ixhuatlán de Madero	46,535	49,216	598.8	77.7	Muy Baja	82.2	Muy Baja
30121	Ozuluama de Mascareñas	25,993	24,394	2,357.4	11.0	Muy Baja	10.3	Muy Baja
30123	Pánuco	87,708	90,657	3,277.8	26.8	Muy Baja	27.7	Muy Baja
30129	Platón Sánchez	17,669	17,509	227.8	77.6	Muy Baja	76.8	Muy Baja
30133	Pueblo Viejo	45,284	50,329	286.2	158.2	Muy Baja	175.8	Muy Baja
30150	Tamalín	11,429	11,589	417.9	27.4	Muy Baja	27.7	Muy Baja
30151	Tamiahua	29,600	26,306	985.4	30.0	Muy Baja	26.7	Muy Baja
30152	Tampico Alto	14,250	12,643	1,027.4	13.9	Muy Baja	12.3	Muy Baja
30153	Tancoco	6,999	6,254	145.6	48.1	Muy Baja	43.0	Muy Baja
30154	Tantíma	14,105	13,455	267.3	52.8	Muy Baja	50.3	Muy Baja
30155	Tantoyuca	85,277	94,829	1,205.8	70.7	Muy Baja	78.6	Muy Baja
30157	Castillo de Teayo	18,720	19,551	447.5	41.8	Muy Baja	43.7	Muy Baja
30160	Temapache	102,131	102,946	1,137.6	89.8	Muy Baja	90.5	Muy Baja
30161	Tempoal	34,839	36,359	1,130.2	30.8	Muy Baja	32.2	Muy Baja
30167	Tepetzintla	12,805	13,754	245.6	52.1	Muy Baja	56.0	Muy Baja
30170	Texcatepec	7,797	9,051	153.8	50.7	Muy Baja	58.8	Muy Baja
30180	Tlachichilco	10,315	11,067	291.2	35.4	Muy Baja	38.0	Muy Baja
30189	Tuxpan	118,520	126,616	1,061.9	111.6	Muy Baja	119.2	Muy Baja
30198	Zacualpan	7,637	6,993	269.2	28.4	Muy Baja	26.0	Muy Baja
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	10,565	12,339	216.3	48.8	Muy Baja	57.0	Muy Baja
30205	Higo, El	21,403	18,446	357	60.0	Muy Baja	51.7	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN DE SOTAVENTO								
30005	Acuña	4,934	5,011	192.5	25.6	Muy Baja	26.0	Muy Baja
30007	Camarón de Tejeda	5,195	5,613	174.4	29.8	Muy Baja	32.2	Muy Baja
30011	Alvarado	49,040	49,499	840.6	58.3	Muy Baja	58.9	Muy Baja
30012	Amatitlán	7,287	7,228	169.4	43.0	Muy Baja	42.7	Muy Baja
30015	Ángel R. Cabada	33,731	32,119	497.6	67.8	Muy Baja	64.5	Muy Baja
30016	Antigua, La	21,555	23,389	106.3	202.8	Baja	220.0	Baja
30028	Boca del Río	144,549	135,804	42.8	3,379.7	Muy Alta	3,175.2	Muy Alta
30031	Carrillo Puerto	12,035	14,628	246.8	48.8	Muy Baja	59.3	Muy Baja
30045	Cosamaloapan de Carpio	76,755	54,185	581.3	132.0	Muy Baja	93.2	Muy Baja
30049	Cotaxtla	16,624	18,920	659.7	25.2	Muy Baja	28.7	Muy Baja
30054	Chacaltianguis	12,029	11,731	557.7	21.6	Muy Baja	21.0	Muy Baja
30075	Ignacio de la Llave	19,654	17,753	481.2	40.8	Muy Baja	36.9	Muy Baja
30084	Ixmiquilpan	6,158	6,047	335.6	18.3	Muy Baja	18.0	Muy Baja
30090	Jamapa	9,177	9,969	163.7	56.1	Muy Baja	60.9	Muy Baja
30097	Jerón de Tejeda	20,512	20,161	135.7	151.1	Muy Baja	148.5	Muy Baja
30100	Manlio Fabio Altamirano	19,345	20,580	224.6	86.2	Muy Baja	91.6	Muy Baja
30105	Medellín	29,298	35,171	370.1	79.2	Muy Baja	95.0	Muy Baja
30119	Otatitlán	5,415	5,236	53.5	101.3	Muy Baja	97.9	Muy Baja
30126	Paso de Ovejas	28,646	30,791	385.0	74.4	Muy Baja	80.0	Muy Baja
30134	Puerto Nacional	17,741	18,999	133.1	133.3	Muy Baja	142.7	Muy Baja
30139	Saltillo	6,192	5,684	91.3	67.8	Muy Baja	62.3	Muy Baja
30148	Soledad de Doblado	26,612	27,198	371.0	71.7	Muy Baja	73.3	Muy Baja
30176	Tlacojalpan	4,573	4,642	91.3	50.1	Muy Baja	50.8	Muy Baja
30178	Tlacotalpan	15,896	14,946	646.5	24.6	Muy Baja	23.1	Muy Baja
30181	Tlaxiaco	35,850	36,610	974.7	36.8	Muy Baja	37.6	Muy Baja
30190	Tuxtilla	2,235	2,210	168.6	13.3	Muy Baja	13.1	Muy Baja
30191	Úrsulo Galván	27,489	27,684	149.7	183.6	Muy Baja	184.9	Muy Baja
30193	Veracruz	328,607	457,377	241.0	1,363.5	Muy Alta	1,897.8	Muy Alta
30209	Carlos A. Carrillo		22,858	239.6	0.0	n.d.	95.4	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN DE LAS SELVAS								
30003	Acayucan	70,059	78,243	724.7	96.7	Muy Baja	108.0	Muy Baja
30032	Catemaco	40,585	45,383	710.7	57.1	Muy Baja	63.9	Muy Baja
30039	Coatzacoalcos	233,115	267,212	471.2	494.8	Media	567.1	Media
30048	Cosoleacaque	46,726	97,437	234.4	199.3	Muy Baja	415.7	Media
30059	Chinameca	13,067	14,105	157.1	83.2	Muy Baja	89.8	Muy Baja
30061	Choapas, Las	76,864	73,077	2,851.5	27.0	Muy Baja	25.6	Muy Baja
30070	Hidalgotitán	24,004	18,205	1,668.9	14.4	Muy Baja	10.9	Muy Baja
30073	Hueyapan de Ocampo	38,272	39,795	824.2	46.4	Muy Baja	48.3	Muy Baja
30077	Isla	31,298	38,847	714.8	43.8	Muy Baja	54.3	Muy Baja
30082	Ixhuatlán del Sureste	11,987	13,294	212.4	56.4	Muy Baja	62.6	Muy Baja
30089	Jáltipan	38,678	37,764	331.5	116.7	Muy Baja	113.9	Muy Baja
30091	Jesús Carranza	28,023	25,424	486.3	57.6	Muy Baja	52.3	Muy Baja
30094	Juan Rodríguez Clara	33,378	33,495	934.2	35.7	Muy Baja	35.9	Muy Baja
30104	Mecayapan	18,357	15,210	524.0	35.0	Muy Baja	29.0	Muy Baja
30108	Minatitlán	195,523	153,001	4,123.9	47.4	Muy Baja	37.1	Muy Baja
30111	Moloacán	18,033	16,755	261.6	68.9	Muy Baja	64.1	Muy Baja
30116	Oluta	11,552	13,282	90.5	127.7	Muy Baja	146.8	Muy Baja
30120	Oteapan	10,688	12,137	28.0	382.1	Muy Alta	433.9	Muy Alta
30122	Pajapan	11,432	14,071	306.0	37.4	Muy Baja	46.0	Muy Baja
30130	Playa Vicente	49,579	49,388	2,122.1	23.4	Muy Baja	23.3	Muy Baja
30141	San Andrés Tuxtla	124,634	142,343	918.0	135.8	Muy Baja	155.1	Muy Baja
30142	San Juan Evangelista	33,117	32,645	968.9	34.2	Muy Baja	33.7	Muy Baja
30143	Santiago Tuxtla	51,476	54,539	621.8	82.8	Muy Baja	87.7	Muy Baja
30144	Sayula de Alemán	25,501	27,958	640.8	39.8	Media	43.6	Media
30145	Soconusco	9,712	11,467	94.6	102.7	Muy Baja	121.2	Muy Baja
30149	Soteapan	23,181	27,486	371.0	62.5	Muy Baja	74.1	Muy Baja
30169	José Azueta	23,823	24,506	585.6	40.7	Muy Baja	41.8	Muy Baja
30172	Texistepec	18,269	19,066	615.3	29.7	Muy Baja	31.0	Muy Baja
30199	Zaragoza	6,725	8,945	41.8	160.8	Muy Baja	213.8	Baja
30204	Agua Dulce	47,234	44,100	259	182.2	Muy Baja	170.1	Muy Baja
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26,723	27,218	63.99	417.6	Media	425.3	Media
30210	Tatahuicapan de Juárez		12,488	208.06	0.0	n.d.	60.0	Muy Baja
30209	Uxpanapa		23,461	2600	0.0	n.d.	9.0	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS								
30006	Acultzingo	14,030	17,785	169.4	82.8	Muy Baja	105.0	Muy Baja
30008	Alpatláhuac	8,155	8,573	75.7	107.8	Muy Baja	113.3	Muy Baja
30014	Amatlán de los Reyes	33,669	36,823	148.9	226.1	Baja	247.3	Baja
30018	Aquila	1,464	1,776	35.4	41.4	Muy Baja	50.2	Muy Baja
30019	Astacinga	4,094	5,381	69.1	59.3	Muy Baja	77.9	Muy Baja
30020	Atlahuilco	5,865	8,054	65.0	90.3	Muy Baja	123.9	Muy Baja
30021	Atoyac	22,173	22,619	171.1	129.6	Muy Baja	132.2	Muy Baja
30022	Atzacan	13,695	16,998	80.6	169.9	Muy Baja	210.9	Baja
30024	Tlaltetela	10,490	13,339	266.5	39.4	Muy Baja	50.1	Muy Baja
30029	Calchahuaco	9,045	11,072	164.5	55.0	Muy Baja	67.3	Muy Baja
30030	Camerino Z. Mendoza	35,084	39,308	37.8	927.2	Muy Alta	1,038.8	Muy Alta
30041	Coetzala	1,635	1,834	26.3	62.1	Muy Baja	69.7	Muy Baja
30043	Comapa	14,939	17,094	319.7	46.7	Muy Baja	53.5	Muy Baja
30044	Córdoba	150,454	177,288	139.0	1,082.3	Muy Alta	1,275.4	Muy Alta
30047	Coscomatepec	33,750	42,003	130.8	258.1	Baja	321.2	Baja
30052	Cuichapa	10,385	10,849	69.9	148.5	Muy Baja	155.2	Muy Baja
30053	Cuitláhuac	21,897	23,260	130.0	168.5	Muy Baja	179.0	Muy Baja
30062	Chocamán	12,607	15,130	41.1	306.5	Baja	367.9	Baja
30068	Fortín	36,882	46,053	73.2	503.8	Media	629.1	Alta
30071	Huatusco	38,302	46,477	212.2	180.5	Muy Baja	219.0	Baja
30074	Huiloapan	4,760	5,733	23.9	199.6	Muy Baja	240.4	Baja
30080	Ixhuatlán del Café	17,208	19,945	134.1	128.4	Muy Baja	148.8	Muy Baja
30081	Ixhuatlancillo	6,553	11,914	39.5	166.0	Muy Baja	301.8	Baja
30085	Ixtaczoquitlán	43,771	56,896	114.5	382.2	Baja	496.8	Media
30098	Magdalena	1,788	2,327	28.8	62.1	Muy Baja	80.8	Muy Baja
30099	Maltrata	12,576	14,709	132.4	95.0	Muy Baja	111.1	Muy Baja
30101	Mariano Escobedo	18,758	28,622	103.6	181.0	Muy Baja	276.2	Baja
30110	Mixtla de Altamirano	7,109	8,368	60.9	116.8	Muy Baja	137.5	Muy Baja
30113	Naranjal	3,297	4,038	26.3	125.3	Muy Baja	153.4	Muy Baja
30115	Nogales	27,524	30,945	77.3	356.0	Baja	400.2	Media
30117	Ormealca	21,532	22,085	225.4	95.5	Muy Baja	98.0	Muy Baja
30118	Orizaba	114,216	118,593	28.0	4,083.5	Muy Alta	4,240.0	Muy Alta
30125	Paso del Macho	23,104	26,567	323.3	71.5	Muy Baja	82.2	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro B: Densidad de Población en el Estado de Veracruz 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km2	DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990	Tipología de Densidad 1990	DENSIDAD DE POBLACIÓN 2000	Tipología de Densidad 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS								
30127	Perla, La	13,103	17,980	199.9	65.6	Muy Baja	90.0	Muy Baja
30135	Rafael Delgado	11,110	14,730	39.5	281.4	Baja	373.1	Media
30137	Reyes, Los	3,299	4,195	33.7	97.8	Muy Baja	124.4	Muy Baja
30138	Río Blanco	37,686	39,327	24.9	1,515.9	Muy Alta	1,581.9	Muy Alta
30140	San Andrés Tenejapan	1,798	2,214	24.7	72.9	Muy Baja	89.7	Muy Baja
30146	Sochiapa	2,586	3,105	21.4	120.9	Muy Baja	145.2	Muy Baja
30147	Soledad Atzompa	12,515	16,392	65.8	190.2	Muy Baja	249.1	Baja
30159	Tehuipango	12,520	17,640	111.0	112.8	Muy Baja	158.9	Muy Baja
30162	Tenampa	5,057	5,900	69.9	72.3	Muy Baja	84.4	Muy Baja
30165	Tepatlxco	6,838	7,844	99.5	68.7	Muy Baja	78.8	Muy Baja
30168	Tequila	9,682	11,958	74.9	129.4	Muy Baja	159.8	Muy Baja
30171	Texhuacán	3,904	4,642	32.9	118.7	Muy Baja	141.1	Muy Baja
30173	Tezonapa	52,356	51,006	351.0	149.2	Muy Baja	145.3	Muy Baja
30174	Tierra Blanca	85,352	89,382	1,363.8	62.6	Muy Baja	65.5	Muy Baja
30179	Tlacotepec de Mejía	3,167	3,624	90.5	35.0	Muy Baja	40.1	Muy Baja
30184	Tlaquilpa	4,965	6,263	58.4	85.0	Muy Baja	107.2	Muy Baja
30185	Tillapan	3,118	3,955	23.9	130.7	Muy Baja	165.8	Muy Baja
30186	Tomatlán	5,557	6,092	31.3	177.8	Muy Baja	194.9	Muy Baja
30188	Totutla	13,253	14,952	80.6	164.4	Muy Baja	185.5	Muy Baja
30195	Xoxocotla	3,779	4,401	63.3	59.7	Muy Baja	69.5	Muy Baja
30196	Yanga	16,701	16,389	102.8	162.4	Muy Baja	159.4	Muy Baja
30200	Zentla	11,785	12,339	241.0	48.9	Muy Baja	51.2	Muy Baja
30201	Zongolica	34,318	39,814	347.3	98.8	Muy Baja	114.6	Muy Baja
30207	Tres Valles	42,598	44,215	378.6	112.5	Muy Baja	116.8	Muy Baja

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km ²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN CENTRAL					
30001	Acajete	6,173	7,514	90.5	1.5
30002	Acatlán	2,580	2,658	20.6	0.4
30004	Actopan	40,541	39,354	822.5	-0.1
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	26,925	27,188	725.5	0.0
30010	Altotonga	46,670	53,241	375.1	1.8
30017	Apazapan	3,651	3,611	65.8	-0.1
30025	Ayahualulco	18,363	20,230	148.1	1.3
30026	Banderilla	22,110	16,433	22.2	-25.6
30036	Coacoatzintla	5,407	7,301	51.0	3.7
30038	Coatepec	61,793	73,536	255.8	4.6
30046	Cosautlán de Carvajal	13,626	15,303	72.4	2.3
30057	Chiconquiaco	11,617	12,981	68.3	2.0
30065	Emiliano Zapata	36,370	44,580	394.8	2.1
30079	Ixhuacán de los Reyes	8,524	9,517	114.3	0.9
30086	Jalacingo	25,431	33,399	283.0	2.8
30087	Xalapa	288,454	390,590	118.5	86.2
30088	Jalcomulco	4,111	4,416	58.4	0.5
30092	Xico	24,162	28,762	176.9	2.6
30093	Jilotepec	11,540	13,025	72.4	2.1
30096	Landro y Coss	1,692	1,432	31.4	-0.8
30106	Miahuatlán	3,349	3,807	20.6	2.2
30107	Minas, Las	2,574	2,582	58.4	0.0
30112	Naolinco	15,596	18,097	123.4	2.0
30128	Perote	44,236	54,365	735.4	1.4
30132	Vigas de Ramírez, Las	11,453	14,161	108.6	2.5
30136	Rafael Lucio	4,309	5,342	24.7	4.2
30156	Tatatila	4,788	4,881	82.3	0.1
30164	Teocelo	13,050	14,900	54.3	3.4
30166	Tepetlán	7,610	8,455	83.9	1.0
30177	Tlacolulan	7,565	8,899	173.4	0.8
30182	Tlalmelhuayocan	6,963	11,484	29.6	15.3
30187	Tonayán	4,115	4,839	74.0	1.0
30194	Villa Aldama	6,532	7,991	79.0	1.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km ²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN CENTRO NORTE					
30023	Atzacan	45,848	48,179	543.7	0.4
30042	Colipa	5,695	6,196	143.9	0.3
30095	Juchique de Ferrer	18,993	18,971	259.1	0.0
30102	Martínez de la Torre	103,089	119,166	815.5	2.0
30109	Misantla	58,251	60,771	537.9	0.5
30114	Nautla	10,212	9,798	358.6	-0.1
30163	Tenochtitlán	5,662	5,603	82.3	-0.1
30183	Tlapacoyan	45,513	51,877	142.3	4.5
30192	Vega de Alatorre	18,111	18,771	310.9	0.2
30197	Yecuatla	13,473	12,500	74.0	-1.3

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km ²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN TONACACA					
30033	Cazones	24,667	23,839	106.1	-0.8
30037	Coahuatlán	5,563	6,876	95.4	1.4
30040	Coatzacoatlán	34,221	39,189	235.3	2.1
30050	Coxquihui	13,803	14,423	86.4	0.7
30051	Coyutla	18,890	21,105	312.6	0.7
30064	Chumatlán	2,822	3,438	36.2	1.7
30066	Espinal	23,751	23,876	307.6	0.0
30067	Filomeno Mata	8,511	10,824	62.5	3.7
30069	Gutiérrez Zamora	27,719	26,413	237.6	-0.5
30103	Mecatlán	8,422	10,345	48.5	4.0
30124	Papantla	158,003	170,304	119.3	10.3
30131	Poza Rica de Hidalgo	151,739	152,838	230.3	0.5
30158	Tecolutla	25,264	25,681	471.3	0.1
30175	Tihuatlán	77,304	81,088	828.3	0.5
30203	Zozocolco de Hidalgo	11,876	12,607	106.1	0.7

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA					
30013	Naranjos Amatlán	26,995	26,377	201.0	-0.3
30027	Benito Juárez	14,783	16,237	217.2	0.7
30034	Cerro Azul	28,138	24,729	92.5	-3.7
30035	Citlaltépetl	10,711	11,268	111.4	0.5
30055	Chalma	13,749	12,902	199.1	-0.4
30056	Chiconamel	6,275	6,646	133.3	0.3
30058	Chicotepec	60,264	58,735	978.0	-0.2
30060	Chinampa de Gorostiza	14,189	14,035	153.0	-0.1
30063	Chontla	14,459	15,072	361.1	0.2
30072	Huayacocotla	18,125	18,093	561.9	0.0
30076	Ilamatlán	12,620	12,956	188.4	0.2
30078	Ixcatepec	12,461	12,863	229.5	0.2
30083	Ixhuatlán de Madero	46,535	49,216	598.8	0.4
30121	Ozuluama de Mascareñas	25,993	24,394	2,357.4	-0.1
30123	Pánuco	87,708	90,657	3,277.8	0.1
30129	Platón Sánchez	17,669	17,509	227.8	-0.1
30133	Pueblo Viejo	45,284	50,329	286.2	1.8
30150	Tamalín	11,429	11,589	417.9	0.0
30151	Tamiahua	29,600	26,306	985.4	-0.3
30152	Tampico Alto	14,250	12,643	1,027.4	-0.2
30153	Tancoco	6,999	6,254	145.6	-0.5
30154	Tantima	14,105	13,455	267.3	-0.2
30155	Tantoyuca	85,277	94,829	1,205.8	0.8
30157	Castillo de Teayo	18,720	19,551	447.5	0.2
30160	Temapache	102,131	102,946	1,137.6	0.1
30161	Tempoal	34,839	36,359	1,130.2	0.1
30167	Tepetzintla	12,805	13,754	245.6	0.4
30170	Texcatepec	7,797	9,051	153.8	0.8
30180	Tlachichilco	10,315	11,067	291.2	0.3
30189	Tuxpan	118,520	126,616	1,061.9	0.8
30198	Zacualpan	7,637	6,993	269.2	-0.2
30202	Zontecomatlán de López y Fuentes	10,565	12,339	216.3	0.8
30205	Higo, El	21,403	18,446	356.9	-0.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN DE SOTAVENTO					
30005	Acula	4,934	5,011	192.5	0.0
30007	Camarón de Tejada	5,195	5,613	174.4	0.2
30011	Alvarado	49,040	49,499	840.6	0.1
30012	Amatitlán	7,287	7,228	169.4	0.0
30015	Ángel R. Cabada	33,731	32,119	497.6	-0.3
30016	Antigua, La	21,555	23,389	106.3	1.7
30028	Boca del Río	144,549	135,804	42.8	-20.4
30031	Carrillo Puerto	12,035	14,628	246.8	1.1
30045	Cosamaloapan de Carpio	76,755	54,185	581.3	-3.9
30049	Cotaxtla	16,624	18,920	659.7	0.3
30054	Chacaltianguis	12,029	11,731	557.7	-0.1
30075	Ignacio de la Llave	19,654	17,753	481.2	-0.4
30084	Ixmatalhuacan	6,158	6,047	335.6	0.0
30090	Jamapa	9,177	9,969	163.7	0.5
30097	Lerdo de Tejada	20,512	20,161	135.7	-0.3
30100	Manlio Fabio Altamirano	19,345	20,580	224.6	0.5
30105	Medellín	29,298	35,171	370.1	1.6
30119	Otatitlán	5,415	5,236	53.5	-0.3
30126	Paso de Ovejas	28,646	30,791	385.0	0.6
30134	Puente Nacional	17,741	18,999	133.1	0.9
30139	Saltabarranca	6,192	5,684	91.3	-0.6
30148	Soledad de Doblado	26,612	27,198	371.0	0.2
30176	Tlacojalpan	4,573	4,642	91.3	0.1
30178	Tlacotalpan	15,896	14,946	646.5	-0.1
30181	Tlalixcoyan	35,850	36,610	974.7	0.1
30190	Tuxtilla	2,235	2,210	168.6	0.0
30191	Úrsulo Galván	27,489	27,684	149.7	0.1
30193	Veracruz	328,607	457,377	241	53.4
30209	Carlos A. Carrillo		22,858	239.59	9.5

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN DE LAS SELVAS					
30003	Acayucan	70,059	78,243	724.7	1.1
30032	Catemaco	40,585	45,383	710.7	0.7
30039	Coatzacoalcos	233,115	267,212	471.2	7.2
30048	Cosoleacaque	46,726	97,437	234.4	21.6
30059	Chinameca	13,067	14,105	157.1	0.7
30061	Choapas, Las	76,864	73,077	2,851.5	-0.1
30070	Hidalgotitán	24,004	18,205	1,668.9	-0.3
30073	Hueyapan de Ocampo	38,272	39,795	824.2	0.2
30077	Isla	31,298	38,847	714.8	1.1
30082	Ixhuatlán del Sureste	11,987	13,294	212.4	0.6
30089	Jáltipan	38,678	37,764	331.5	-0.3
30091	Jesús Carranza	28,023	25,424	486.3	-0.5
30094	Juan Rodríguez Clara	33,378	33,495	934.2	0.0
30104	Mecayapan	18,357	15,210	524.0	-0.6
30108	Minatitlán	195,523	153,001	4,123.9	-1.0
30111	Moloacán	18,033	16,755	261.6	-0.5
30116	Oluta	11,552	13,282	90.5	1.9
30120	Oteapan	10,688	12,137	28.0	5.2
30122	Pajapan	11,432	14,071	306.0	0.9
30130	Playa Vicente	49,579	49,388	2,122.1	0.0
30141	San Andrés Tuxtla	124,634	142,343	918.0	1.9
30142	San Juan Evangelista	33,117	32,645	968.9	0.0
30143	Santiago Tuxtla	51,476	54,539	621.8	0.5
30144	Sayula de Alemán	25,501	27,958	640.8	0.4
30145	Soconusco	9,712	11,467	94.6	1.9
30149	Soteapan	23,181	27,486	371.0	1.2
30169	José Azueta	23,823	24,506	585.6	0.1
30172	Texistepec	18,269	19,066	615.3	0.1
30199	Zaragoza	6,725	8,945	41.8	5.3
30204	Agua Dulce	47,234	44,100	259	-1.2
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26,723	27,218	63.99	0.8
30210	Tatahuicapan de Juárez		23,461	208.06	11.3
30209	Uxpanapa		12,488	2,600.00	0.5

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30006	Acultzingo	14,030	17,785	169.4	2.2
30008	Alpatláhuac	8,155	8,573	75.7	0.6
30014	Amatlán de los Reyes	33,669	36,823	148.9	2.1
30018	Aquila	1,464	1,776	35.4	0.9
30019	Astacinga	4,094	5,381	69.1	1.9
30020	Atlahuilco	5,865	8,054	65.0	3.4
30021	Atoyac	22,173	22,619	171.1	0.3
30022	Atzacan	13,695	16,998	80.6	4.1
30024	Tlaltetela	10,490	13,339	266.5	1.1
30029	Calchahuaco	9,045	11,072	164.5	1.2
30030	Camerino Z. Mendoza	35,084	39,308	37.8	11.2
30041	Coetzala	1,635	1,834	26.3	0.8
30043	Comapa	14,939	17,094	319.7	0.7
30044	Córdoba	150,454	177,288	139.0	19.3
30047	Coscomatepec	33,750	42,003	130.8	6.3
30052	Cuichapa	10,385	10,849	69.9	0.7
30053	Cuitláhuac	21,897	23,260	130.0	1.0
30062	Chocamán	12,607	15,130	41.1	6.1
30068	Fortín	36,882	46,053	73.2	12.5
30071	Huatusco	38,302	46,477	212.2	3.9
30074	Huiloapan	4,760	5,733	23.9	4.1
30080	Ixhuatlán del Café	17,208	19,945	134.1	2.0
30081	Ixhuatlancillo	6,553	11,914	39.5	13.6
30085	Ixtaczoquitlán	43,771	56,896	114.5	11.5
30098	Magdalena	1,788	2,327	28.8	1.9
30099	Maltrata	12,576	14,709	132.4	1.6
30101	Mariano Escobedo	18,758	28,622	103.6	9.5
30110	Mixtla de Altamirano	7,109	8,368	60.9	2.1
30113	Naranjal	3,297	4,038	26.3	2.8
30115	Nogales	27,524	30,945	77.3	4.4
30117	Omealca	21,532	22,085	225.4	0.2
30118	Orizaba	114,216	118,593	28.0	15.6
30125	Paso del Macho	23,104	26,567	323.3	1.1

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro C: Coeficiente anual de población en el Estado de Veracruz 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Superficie en Km²	Coeficiente Anual de Poblamiento (CAP) 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30127	Perla, La	13,103	17,980	199.9	2.4
30135	Rafael Delgado	11,110	14,730	39.5	9.2
30137	Reyes, Los	3,299	4,195	33.7	2.7
30138	Río Blanco	37,686	39,327	24.9	6.6
30140	San Andrés Tenejapan	1,798	2,214	24.7	1.7
30146	Sochiapa	2,586	3,105	21.4	2.4
30147	Soledad Atzompa	12,515	16,392	65.8	5.9
30159	Tehuipango	12,520	17,640	111.0	4.6
30162	Tenampa	5,057	5,900	69.9	1.2
30165	Tepatlixco	6,838	7,844	99.5	1.0
30168	Tequila	9,682	11,958	74.9	3.0
30171	Texhuacán	3,904	4,642	32.9	2.2
30173	Tezonapa	52,356	51,006	351.0	-0.4
30174	Tierra Blanca	85,352	89,382	1,363.8	0.3
30179	Tlacotepec de Mejía	3,167	3,624	90.5	0.5
30184	Tlaquilpa	4,965	6,263	58.4	2.2
30185	Tlilapan	3,118	3,955	23.9	3.5
30186	Tomatlán	5,557	6,092	31.3	1.7
30188	Totutla	13,253	14,952	80.6	2.1
30195	Xoxocotla	3,779	4,401	63.3	1.0
30196	Yanga	16,701	16,389	102.8	-0.3
30200	Zentla	11,785	12,339	241.0	0.2
30201	Zongolica	34,318	39,814	347.3	1.6
30207	Tres Valles	42,598	44,215	378.6	0.4

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION CENTRAL							
30001	ACAJETE	2,491	268	3,307	929.48	10.76	83.43
30002	ACATLÁN	947	155	1,314	610.97	16.37	83.87
30004	ACTOPAN	13,923	2,017	24,451	690.28	14.49	65.19
30009	ALTO LUCERO	9,464	1,524	15,820	621.00	16.10	69.46
30010	ALTOTONGA	21,257	1,944	23,356	1,093.47	9.15	99.34
30017	APAZAPAN	1,093	225	2,286	485.78	20.59	57.66
30025	AYAHUALULCO	8,761	647	8,825	1,354.10	7.39	106.61
30026	BANDERILLA	9,041	683	12,288	1,323.72	7.55	79.13
30036	COACOATZINTLA	2,438	235	2,663	1,037.45	9.64	100.38
30038	COATEPEC	21,361	3,361	36,866	635.55	15.73	67.06
30046	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	5,786	645	7,142	897.05	11.15	90.04
30057	CHICONQUIACO	5,195	403	5,946	1,289.08	7.76	94.15
30065	EMILIANO ZAPATA	13,635	1,705	20,933	799.71	12.50	73.28
30079	IXHUACÁN DE LOS REYES	3,772	407	4,308	926.78	10.79	97.01
30086	JALACINGO	8,150	1,058	12,472	770.32	12.98	73.83
30087	XALAPA	91,741	12,966	182,725	707.55	14.13	57.30
30088	JALCOMULCO	1,467	193	2,431	760.10	13.16	68.28
30092	XICO	9,309	1,230	13,482	756.83	13.21	78.17
30093	JILOTEPEC	4,483	553	6,476	810.67	12.34	77.76
30096	LANDERO Y COSS	662	114	898	580.70	17.22	86.41
30106	MIHUATLÁN	1,411	159	1,763	887.42	11.27	89.05
30107	LAS MINAS	1,218	102	1,227	1,194.12	8.37	107.58
30112	NAOLINCO	5,637	867	9,023	650.17	15.38	72.08
30128	PEROTE	18,447	1,544	23,639	1,194.75	8.37	84.57
30132	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	4,799	570	6,034	841.93	11.88	88.98
30136	RAFAEL LUCIO	1,756	174	2,353	1,009.20	9.91	82.02
30156	TATATILA	2,267	215	2,080	1,054.42	9.48	119.33
30164	TEOCELO	4,948	757	7,324	653.63	15.30	77.89
30166	TEPETLÁN	2,995	416	4,175	719.95	13.89	81.70
30177	TLACOLULAN	3,577	341	3,625	1,048.97	9.53	108.08
30182	SAN ANDRÉS TLALNELHUAYOCAN	3,116	246	3,579	1,266.67	7.89	93.94
30187	TONAYÁN	1,910	193	1,989	989.64	10.10	105.73
30194	VILLA ALDAMA	2,176	271	3,157	802.95	12.45	77.51

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro D: Estructura por edades en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION CENTRO NORTE							
30023	ATZALAN	21,011	1,898	22,812	1,107.01	9.03	100.43
30042	COLIPA	2,278	324	3,041	703.09	14.22	85.56
30095	JUCHIQUE DE FERRER	8,025	848	9,959	946.34	10.57	89.10
30102	MARTÍNEZ DE LA TORRE	37,149	4,327	60,997	858.54	11.65	68.00
30109	MISANTLA	22,710	2,834	32,495	801.34	12.48	78.61
30114	NAUTLA	3,615	642	5,864	563.08	17.76	72.60
30163	TENOCHTILÁN	2,569	220	2,818	1,167.73	8.56	98.97
30183	TLAPACOYAN	18,005	2,026	25,303	888.70	11.25	79.16
30192	VEGA DE ALATORRE	6,602	915	10,546	721.53	13.86	71.28
30197	YECUATLA	5,690	587	7,155	969.34	10.32	87.73

Cuadro D: Estructura por edades en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION TONACA							
30033	CAZONES DE HERRERA	11,130	1,105	12,365	1,007.24	9.93	98.95
30037	COAHUILTÁN	2,596	178	2,758	1,458.43	6.86	100.58
30040	COATZINTLA	13,003	1,328	19,818	979.14	10.21	72.31
30050	COXQUIHUI	6,084	502	7,184	1,211.95	8.25	91.68
30051	COYUTLA	8,689	601	9,541	1,445.76	6.92	97.37
30064	CHUMATLÁN	1,206	111	1,452	1,086.49	9.20	90.70
30066	ESPINAL	10,717	913	12,066	1,173.82	8.52	96.39
30067	FILOMENO MATA	4,095	235	4,016	1,742.55	5.74	107.82
30069	GUTIERREZ ZAMORA	10,238	1,522	15,880	672.67	14.87	74.06
30103	MECATLÁN	3,992	209	4,184	1,910.05	5.24	100.41
30124	PAPANTLA	65,268	6,051	85,999	1,078.63	9.27	82.93
30131	POZA RICA DE HIDALGO	46,478	6,648	97,509	699.13	14.30	54.48
30158	TECOLUTLA	10,557	1,014	13,630	1,041.12	9.61	84.89
30175	TIHUATLÁN	31,976	2,897	42,216	1,103.76	9.06	82.61
30203	ZOZOCOLCO DE HIDALGO	5,345	472	6,026	1,132.42	8.83	96.53

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION LA HUASTECA VERACRUZANA							
30013	NARANJOS AMATLÁN	9,870	1,217	15,802	811.01	12.33	70.16
30027	BENITO JUÁREZ	6,614	616	7,523	1,073.70	9.31	96.11
30034	CERRO AZUL	9,822	1,269	16,925	774.00	12.92	65.53
30035	CITLALTÉPETL	4,836	452	5,390	1,069.91	9.35	98.11
30055	CHALMA	6,161	571	6,977	1,078.98	9.27	96.49
30056	CHICONAMEL	2,910	229	3,074	1,270.74	7.87	102.11
30058	CHICONTEPEC	26,416	2,734	30,881	966.20	10.35	94.39
30060	CHINAMPA DE GOROSTIZA	6,170	532	7,443	1,159.77	8.62	90.04
30063	CHONTLA	6,506	567	7,322	1,147.44	8.72	96.60
30072	HUAYACOCOTLA	8,070	972	9,041	830.25	12.04	100.01
30076	ILAMATLÁN	5,404	553	6,566	977.22	10.23	90.72
30078	IXCATEPEC	5,323	449	6,685	1,185.52	8.44	86.34
30083	IXHUATLÁN DE MADERO	21,447	1,986	22,944	1,079.91	9.26	102.13
30121	OZULUAMA	9,912	1,198	14,784	827.38	12.09	75.15
30123	PÀNUCO	33,997	3,533	50,020	962.27	10.39	75.03
30129	PLATÓN SÁNCHEZ	7,833	818	8,950	957.58	10.44	96.66
30133	PUEBLO VIEJO	16,836	1,573	26,695	1,070.31	9.34	68.96
30150	TAMALÍN	4,821	463	6,096	1,041.25	9.60	86.68
30151	TAMIAHUA	11,977	1,307	16,235	916.37	10.91	81.82
30152	TAMPICO ALTO	5,257	878	8,059	598.75	16.70	76.13
30153	TANCOCO	2,963	294	3,715	1,007.82	9.92	87.67
30154	TANTIMA	5,777	656	7,620	880.64	11.36	84.42
30155	TANTOYUCA	36,231	2,908	45,502	1,245.91	8.03	86.02
30157	CASTILLO DE TEAYO	8,092	690	9,879	1,172.75	8.53	88.90
30160	TEMAPACHE	43,386	3,764	54,785	1,152.66	8.68	86.06
0161	TEMPOAL	14,557	1,393	18,824	1,045.01	9.57	84.73
30167	TEPETZINTLA	5,351	548	6,867	976.46	10.24	85.90
30170	TEXCATEPEC	3,660	327	3,778	1,119.27	8.93	105.53
30180	TLACHICHILCO	4,560	415	5,297	1,098.80	9.10	93.92
30189	TÙXPAM	704	4,957	70,131	14.20	704.12	8.07
30198	ZACUALPAN	3,339	436	3,815	765.83	13.06	98.95
30202	ZONTECOMATLÁN	5,273	359	5,325	1,468.80	6.81	105.77
30205	EL HIGO	8,154	991	12,182	822.81	12.15	75.07

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE SOTAVENTO							
30005	ACULA	1,725	292	2,889	590.75	16.93	69.82
30007	CAMARÓN DE TEJADA	1,913	267	2,664	716.48	13.96	81.83
30011	ALVARADO	16,478	2,300	30,107	716.43	13.96	62.37
30012	AMATITLÁN	2,439	429	4,385	568.53	17.59	65.40
30015	ANGEL R. CABADA	12,325	1,537	19,792	801.89	12.47	70.04
30016	LA ANTIGUA	7,283	924	13,268	788.20	12.69	61.86
30028	BOCA DEL RÍO	47,595	4,718	91,860	1,008.80	9.91	56.95
30031	CARRILLO PUERTO	5,379	392	6,186	1,372.19	7.29	93.29
30045	COSAMALOAPAN	26,210	3,569	46,795	734.38	13.62	63.64
30049	COTAYTLA	6,203	709	9,663	874.89	11.43	71.53
30054	CHACALTIANGUIS	4,389	695	6,894	631.51	15.84	73.75
30075	IGNACIO DE LA LLAVE	7,898	1,032	10,654	765.31	13.07	83.82
30084	IXMATLAHUACAN	2,161	260	3,707	831.15	12.03	65.31
30090	JAMAPA	3,404	422	5,309	806.64	12.40	72.07
30097	LERDO DE TEJADA	6,655	949	12,827	701.26	14.26	59.28
30100	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	6,966	1,002	11,297	695.21	14.38	70.53
30105	MEDELLÍN	10,332	1,299	17,559	795.38	12.57	66.24
30119	OTATITLÁN	1,881	323	3,182	582.35	17.17	69.26
30126	PASO DE OVEJAS	10,016	1,440	17,078	695.56	14.38	67.08
30134	PUENTE NACIONAL	6,491	775	10,425	837.55	11.94	69.70
30139	SALTABARRANCA	2,110	277	3,657	761.73	13.13	65.27
30148	SOLEDAD DE DOBLADO	10,230	1,368	14,953	747.81	13.37	77.56
30176	TLACOJALPAN	1,662	297	2,596	559.60	17.87	75.46
30178	TLACOTALPAN	5,131	943	9,734	544.11	18.38	62.40
30181	TLALIXCOYAN	13,329	1,793	20,663	743.39	13.45	73.18
30190	TUXTILLA	704	179	1,324	393.30	25.43	66.69
30191	URSULO GALVÁN	8,637	1,361	17,418	634.61	15.76	57.40
30193	VERACRUZ	97,045	17,381	212,825	558.34	17.91	53.77
30209	CARLOS A. CARRILLO	n.d.	n.d.	n.d.			

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS SELVAS							
30003	ACAYUCAN	28,042	2,247	39,491	1,247.98	8.01	76.70
30032	CATEMACO	16,645	1,461	22,304	1,139.29	8.78	81.18
30039	COATZACOALCOS	83,670	6,109	142,055	1,369.62	7.30	63.20
30048	COSOLEACAQUE	19,489	1,092	24,942	1,784.71	5.60	82.52
30059	CHINAMECA	5,214	482	7,304	1,081.74	9.24	77.98
30061	LAS CHOAPAS	34,399	2,201	7,443	1,562.88	6.40	491.74
30070	HIDALGOTITLÁN	11,439	642	11,867	1,781.78	5.61	101.80
30073	HUEYAPAN DE OCAMPO	15,616	1,514	20,961	1,031.44	9.70	81.72
30077	ISLA	12,561	1,156	17,411	1,086.59	9.20	78.78
30082	IXHUATLÁN DEL SURESTE	5,218	304	6,371	1,716.45	5.83	86.67
30089	JÁLTIPAN	14,848	1,360	22,378	1,091.76	9.16	72.43
30091	JESÚS CARRANZA	12,963	901	13,954	1,438.73	6.95	99.36
30094	JUAN RODRÍGUEZ CLARA	13,374	1,311	18,569	1,020.14	9.80	79.08
30104	MECAYAPAN	8,442	458	9,379	1,843.23	5.43	94.89
30108	MINATITLÁN	74,743	6,108	114,098	1,223.69	8.17	70.86
30111	MOLOACÁN	7,893	534	9,530	1,478.09	6.77	88.43
30116	OLUTA	4,602	413	6,490	1,114.29	8.97	77.27
30120	OTEAPAN	4,661	311	5,664	1,498.71	6.67	87.78
30122	PAJAPAN	5,400	295	5,694	1,830.51	5.46	100.02
30130	PLAYA VICENTE	21,809	1,674	25,930	1,302.81	7.68	90.56
30141	SAN ANDRÉS TUXTLA	50,553	4,593	68,964	1,100.65	9.09	79.96
30142	SAN JUAN EVANGELISTA	14,200	1,294	17,534	1,097.37	9.11	88.37
30143	SANTIAGO TUXTLA	21,087	2,131	27,972	989.54	10.11	83.00
30144	SAYULA DE ALEMÁN	11,051	867	13,494	1,274.63	7.85	88.32
30145	SOCONUSCO	4,170	257	5,254	1,622.57	6.16	84.26
30149	SOTEAPAN	11,426	469	11,219	2,436.25	4.10	106.03
30169	JOSÉ AZUETA	9,821	1,000	12,916	982.10	10.18	83.78
30172	TEXISTEPEC	7,885	619	9,684	1,273.83	7.85	87.81
30199	ZARAGOZA	2,120	209	3,362	1,014.35	9.86	69.27
30204	AGUA DULCE	17,983	1,362	27,751	1,320.34	7.57	69.71
30206	NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS	9,678	586	16,301	1,651.54	6.05	62.97
30208	UXPANAPA	n.d.	n.d.	n.d.			
30210	TATAHUICAPAN DE JUÁREZ	n.d.	n.d.	n.d.			

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30006	ACULTZINGO	6,095	669	7,224	911.06	10.98	93.63
30008	ALPATLÀHUAC	3,946	338	3,327	1,167.46	8.57	128.76
30014	AMATLÀN DE LOS REYES	12,556	1,638	19,385	766.54	13.05	73.22
30018	AQUILA	657	62	723	1,059.68	9.44	99.45
30019	ASTACINGA	1,944	94	2,033	2,068.09	4.84	100.25
30020	ATLAHUILCO	2,761	182	2,906	1,517.03	6.59	101.27
30021	ATOYAC	8,299	1,049	12,562	791.13	12.64	74.41
30022	ATZACAN	5,771	695	7,185	830.36	12.04	89.99
30024	TLALTETELA	4,610	403	5,431	1,143.92	8.74	92.30
30029	CALCAHUALCO	4,342	337	4,332	1,288.43	7.76	108.01
30030	CAMERINO Z. MENDOZA	12,470	2,142	20,304	582.17	17.18	71.97
30041	COETZALA	661	79	872	836.71	11.95	84.86
30043	COMAPA	6,598	570	7,692	1,157.54	8.64	93.19
30044	CÓRDOBA	51,631	6,999	81,753	737.69	13.56	71.72
30047	COSCOMATEPEC	15,131	1,421	14,467	1,064.81	9.39	114.41
30052	CUICHAPA	4,178	423	5,712	987.71	10.12	80.55
30053	CUITLÀHUAC	8,305	966	12,405	859.73	11.63	74.74
30062	CHOCAMÀN	5,167	508	6,890	1,017.13	9.83	82.37
30068	FORTÌN	13,346	1,719	21,670	776.38	12.88	69.52
30071	HUATUSCO	15,744	1,696	20,744	928.30	10.77	84.07
30074	HUILLOAPAN	1,763	24	2,718	7,345.83	1.36	65.75
30080	IXHUATLÀN DEL CAFÈ	7,740	754	8,648	1,026.53	9.74	98.22
30081	IXHUATLANCILLO	2,723	275	3,513	990.18	10.10	85.34
30085	IXTACZOQUITLÀN	17,544	1,540	24,510	1,139.22	8.78	77.86
30098	MAGDALENA	825	47	913	1,755.32	5.70	95.51
30099	MALTRATA	5,426	655	6,445	828.40	12.07	94.35
30101	MARIANO ESCOBEDO	8,597	506	9,594	1,699.01	5.89	94.88
30110	MIXTLA DE ALTAMIRANO	3,094	243	3,729	1,273.25	7.85	89.49
30113	NARANJAL	1,290	182	1,714	708.79	14.11	85.88
30115	NOGALES	9,898	1,486	16,001	666.08	15.01	71.15
30117	OMEALCA	8,896	879	11,692	1,012.06	9.88	83.60
30118	ORIZABA	34,336	7,765	71,024	442.19	22.61	59.28
30125	PASO DEL MACHO	9,279	897	12,837	1,034.45	9.67	79.27

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro D: Estructura por edades en el Estado de Veracruz, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30127	LA PERLA	6,285	408	6,335	1,540.44	6.49	105.65
30135	RAFAEL DELGADO	5,022	357	5,708	1,406.72	7.11	94.24
30137	LOS REYES	1,442	117	1,717	1,232.48	8.11	90.80
30138	RÍO BLANCO	12,339	2,230	23,030	553.32	18.07	63.26
30140	SAN ANDRÉS TENEJAPAN	819	79	878	1,036.71	9.65	102.28
30146	SOCHIPA	1,228	87	1,254	1,411.49	7.08	104.86
30147	SOLEDAD ATZOMPA	6,003	312	6,155	1,924.04	5.20	102.60
30159	TEHUIPANGO	5,640	380	6,445	1,484.21	6.74	93.41
30162	TENAMPA	2,328	171	2,530	1,361.40	7.35	98.77
30165	TEPATLAXCO	3,012	267	3,529	1,128.09	8.86	92.92
30168	TEQUILA	4,182	340	5,130	1,230.00	8.13	88.15
30171	TEXHUACÁN	1,751	176	1,952	994.89	10.05	98.72
30173	TEZONAPA	23,244	2,003	26,963	1,160.46	8.62	93.64
30174	TIERRA BLANCA	32,439	3,652	49,016	888.25	11.26	73.63
30179	TLACOTEPEC DE MEJÍA	1,253	206	1,696	608.25	16.44	86.03
30184	TLAQUILPA	2,399	164	2,323	1,462.80	6.84	110.33
30185	TLILAPAN	1,317	106	1,679	1,242.45	8.05	84.75
30186	TOMATLÁN	2,139	267	3,113	801.12	12.48	77.29
30188	TOTUTLA	5,359	572	7,259	936.89	10.67	81.71
30195	XOXOCOTLA	1,833	136	1,792	1,347.79	7.42	109.88
30196	YANGA	6,138	851	9,656	721.27	13.86	72.38
30200	ZENTLA	4,838	491	6,408	985.34	10.15	83.16
30201	ZONGOLICA	15,198	1,110	17,909	1,369.19	7.30	91.06
30207	TRES VALLES	17,288	1,574	23,627	1,098.35	9.10	79.83

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION CENTRAL							
001	ACAJETE	2,856	387	4,236	737.98	13.55	76.56
002	ACATLÁN	980	180	1,463	544.44	18.37	79.29
004	ACTOPAN	11,710	2,758	24,492	424.58	23.55	59.07
009	ALTO LUCERO	8,287	2,011	16,582	412.08	24.27	62.10
010	ALTOTONGA	22,248	2,455	28,140	906.23	11.03	87.79
017	APAZAPAN	1,146	339	2,098	338.05	29.58	70.78
025	AYAHUALULCO	9,222	889	9,940	1037.35	9.64	101.72
026	BANDERILLA	5,414	732	10,177	739.62	13.52	60.39
036	COACOATZINTLA	2,831	311	4,098	910.29	10.99	76.67
038	COATEPEC	21,727	4,435	46,605	489.90	20.41	56.14
046	COSAUTLÁN DE CARVAJAL	5,403	836	8,913	646.29	15.47	70.00
057	CHICONQUIACO	5,343	577	6,962	926.00	10.80	85.03
065	EMILIANO ZAPATA	14,344	2,569	27,337	558.35	17.91	61.87
079	IXHUACÁN DE LOS REYES	3,794	490	5,176	774.29	12.92	82.77
086	JALACINGO	14,120	1,566	1,703	901.66	11.09	921.08
087	XALAPA	111,101	19,768	255,180	562.02	17.79	51.28
088	JALCOMULCO	1,295	306	2,760	423.20	23.63	58.01
092	XICO	9,723	1,639	16,976	593.23	16.86	66.93
093	JILOTEPEC	4,380	724	7,796	604.97	16.53	65.47
096	LANDERO Y COSS	425	133	834	319.55	31.29	66.91
106	MIAHUATLÁN	1,477	202	2,077	731.19	13.68	80.84
107	LAS MINAS	1,163	120	1,291	969.17	10.32	99.38
112	NAOLINCO	5,840	1,138	10,952	513.18	19.49	63.71
128	PEROTE	20,100	2,293	31,718	876.58	11.41	70.60
132	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	5,441	704	7,890	772.87	12.94	77.88
136	RAFAEL LUCIO	1,875	347	8,349	540.35	18.51	26.61
156	TATATILA	2,130	244	2,478	872.95	11.46	95.80
164	TEOCELO	4,953	965	8,701	513.26	19.48	68.02
166	TEPETLÁN	2,781	583	5,014	477.02	20.96	67.09
177	TLACOLULAN	3,885	430	4,546	903.49	11.07	94.92
182	SAN ANDRES TLALNELHUAYOC	4,485	382	6,462	1174.08	8.52	75.32
187	TONAYÁN	2,134	233	2,446	915.88	10.92	96.77
194	VILLA ALDAMA	3,294	345	4,322	954.78	10.47	84.20

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro E: Estructura por edades en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION CENTRO NORTE							
023	ATZALAN	19,643	2,485	25,745	790.46	12.65	85.95
042	COLIPA	2,382	442	3,283	538.91	18.56	86.02
095	JUCHIQUE DE FERRER	6,977	1,118	10,577	624.06	16.02	76.53
102	MARTÍNEZ DE LA TORRE	3,658	6,397	70,016	57.18	174.88	14.36
109	MISANTLA	21,336	3,723	35,210	573.09	17.45	71.17
114	NAUTLA	3,183	795	5,739	400.38	24.98	69.32
163	TENOCHTTLÀN	2,220	265	3,086	837.74	11.94	80.52
183	TLAPACOYAN	18,148	2,671	30,662	679.45	14.72	67.90
192	VEGA DE ALATORRE	6,193	1,251	11,147	495.04	20.20	66.78
197	YECUATLA	4,813	767	6,810	627.51	15.94	81.94

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro E: Estructura por edades en el Estado de Veracruz. 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION TONACA							
033	CAZONES DE HERRERA	9,310	1,348	12,988	690.65	14.48	82.06
037	COAHUITLÀN	2,873	245	3,692	1172.65	8.53	84.45
040	COATZINTLA	12,912	2,040	23,857	632.94	15.80	62.67
050	COXQUIHUI	5,648	720	7,922	784.44	12.75	80.38
051	COYUTLA	8,450	995	11,542	849.25	11.78	81.83
064	CHUMATLÀN	1,417	189	1,839	749.74	13.34	87.33
066	ESPINAL	9,260	1,248	13,279	741.99	13.48	79.13
067	FILOMENO MATA	4,855	359	5,527	1352.37	7.39	94.34
069	GUTIERREZ ZAMORA	8,567	1,917	15,792	446.90	22.38	66.39
103	MECATLÀN	4,529	356	5,403	1272.19	7.86	90.41
124	PAPANTLA	58,744	8,957	100,066	655.84	15.25	67.66
131	POZA RICA DE HIDALGO	40,971	10,125	100,664	404.65	24.71	50.76
158	TECOLUTLA	9,054	1,524	14,887	594.09	16.83	71.06
175	TIHUATLÀN	29,336	4,384	46,894	669.16	14.94	71.91
203	ZOZOCOLCO DE HIDALGO	5,027	625	6,890	804.32	12.43	82.03

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÌNDICE DE JUVENTUD	ÌNDICE DE VEJEZ	ÌNDICE DE DEPENDENCIA
REGION LA HUASTECA VERACRUZANA							
013	NARANJOS AMATLÀN	8,394	1,815	15,851	462.48	21.62	64.41
027	BENITO JUÀREZ	6,986	893	8,267	782.31	12.78	95.31
034	CERRO AZUL	7,303	1,820	15,319	401.26	24.92	59.55
035	CITLALTÈPETL	4,646	699	5,674	664.66	15.05	94.20
055	CHALMA	4,720	812	7,271	581.28	17.20	76.08
056	CHICONAMEL	2,777	361	3,470	769.25	13.00	90.43
058	CHICONTEPEC	22,218	3,821	32,251	581.47	17.20	80.74
060	CHINAMPA DE GOROSTIZA	5,506	731	39,093	753.21	13.28	15.95
063	CHONTLA	6,241	932	7,828	669.64	14.93	91.63
072	HUAYACOCOTLA	7,051	1,208	9,667	583.69	17.13	85.43
076	ILAMATLÀN	5,461	707	6,547	772.42	12.95	94.21
078	IXCATEPEC	5,268	743	6,739	709.02	14.10	89.20
083	IXHUATLÀN DE MADERO	19,866	2,754	26,078	721.35	13.86	86.74
121	OZULUAMA	7,807	1,550	14,731	503.68	19.85	63.52
123	PÀNUCO	30,304	4,914	54,583	616.69	16.22	64.52
129	PLATÒN SÀNCHEZ	6,824	1,065	9,485	640.75	15.61	83.17
133	PUEBLO VIEJO	16,430	2,383	31,138	689.47	14.50	60.42
150	TAMALÌN	4,333	653	6,486	663.55	15.07	76.87
151	TAMIAHUA	9,310	1,662	15,119	560.17	17.85	72.57
152	TAMPICO ALTO	3,921	1,022	7,573	383.66	26.06	65.27
153	TANCOCO	2,250	469	3,458	479.74	20.84	78.63
154	TANTIMA	4,671	922	7,574	506.62	19.74	73.84
155	TANTOYUCA	37,447	4,697	52,093	797.25	12.54	80.90
157	CASTILLO DE TEAYO	7,391	1,153	10,886	641.02	15.60	78.49
160	TEMAPACHE	38,100	5,293	58,742	719.82	13.89	73.87
161	TEMPOAL	13,723	2,075	20,075	661.35	15.12	78.69
167	TEPETZINTLA	5,269	839	7,536	628.01	15.92	81.05
170	TEXCATEPEC	3,914	363	4,752	1078.24	9.27	90.00
180	TLACHICHILCO	4,653	497	5,826	936.22	10.68	88.40
189	TÙXPAM	40,096	6,925	78,240	579.00	17.27	60.10
198	ZACUALPAN	2,736	566	3,637	483.39	20.69	90.79
202	ZONTECOMATLÀN	5,419	486	6,292	1115.02	8.97	93.85
205	EL HIGO	5,972	1,195	11,075	499.75	20.01	64.71

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÌNDICE DE JUVENTUD	ÌNDICE DE VEJEZ	ÌNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE SOTAVENTO							
005	ACULA	1,475	369	3,109	399.73	25.02	59.31
007	CAMARÒN DE TEJADA	1,761	402	3,387	438.06	22.83	63.86
011	ALVARADO	14,201	3,262	31,595	435.35	22.97	55.27
012	AMATITLÀN	2,027	536	4,596	378.17	26.44	55.77
015	ANGEL R. CABADA	10,278	2,231	19,276	460.69	21.71	64.89
016	LA ANTIGUA	7,009	1,262	14,926	555.39	18.01	55.41
028	BOCA DEL RÌO	35,263	7,468	91,433	472.19	21.18	46.73
031	CARRILLO PUERTO	5,737	668	8,129	858.83	11.64	78.79
045	COSAMALOAPAN	15,869	3,594	33,900	441.54	22.65	57.41
049	COTATLA	6,397	1,108	11,345	577.35	17.32	66.15
054	CHACALTIANGUIS	3,641	912	7,008	399.23	25.05	64.97
075	IGNACIO DE LA LLAVE	6,091	1,314	10,201	463.55	21.57	72.59
084	IXMATLAHUACAN	1,815	389	3,715	466.58	21.43	59.33
090	JAMAPA	3,186	629	6,070	506.52	19.74	62.85
097	LERDO DE TEJADA	5,838	1,338	12,788	436.32	22.92	56.12
100	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	6,400	1,345	12,635	475.84	21.02	61.30
105	MEDELLÌN	10,982	1,912	22,026	574.37	17.41	58.54
119	OTATITLÀN	1,861	427	3,116	435.83	22.94	73.43
126	PASO DE OVEJAS	9,336	2,143	18,958	435.65	22.95	60.55
134	PUENTE NACIONAL	6,130	1,087	11,503	563.94	17.73	62.74
139	SALTABARRANCA	1,694	416	3,515	407.21	24.56	60.03
148	SOLEDAD DE DOBLADO	8,904	1,800	16,159	494.67	20.22	66.24
176	TLACOJALPAN	1,474	360	2,738	409.44	24.42	66.98
178	TLACOTALPAN	4,414	1,166	9,217	378.56	26.42	60.54
181	TLALIXCOYAN	11,906	2,671	21,680	445.75	22.43	67.24
190	TUXTILLA	614	204	1,364	300.98	33.22	59.97
191	URSULO GALVÀN	7,800	1,907	17,669	409.02	24.45	54.94
193	VERACRUZ	120,009	26,260	302,948	457.00	21.88	48.28
209	CARLOS A. CARRILLO	6,352	1,543	14,623	411.67	24.29	53.99

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÌNDICE DE JUVENTUD	ÌNDICE DE VEJEZ	ÌNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS SELVAS							
003	ACAYUCAN	27,554	3,514	46,591	784.12	12.75	66.68
032	CATEMACO	16,763	2,122	26,109	789.96	12.66	72.33
039	COATZACOALCOS	81,391	8,839	173,490	920.82	10.86	52.01
048	COSOLEACAQUE	33,670	3,215	59,811	1047.28	9.55	61.67
059	CHINAMECA	4,641	703	8,621	660.17	15.15	61.99
061	LAS CHOAPAS	30,461	2,880	39,093	1057.67	9.45	85.29
070	HIDALGOTITLÀN	7,889	794	9,443	993.58	10.06	91.95
073	HUEYAPAN DE OCAMPO	14,614	2,106	22,784	693.92	14.41	73.38
077	ISLA	13,925	1,760	22,961	791.19	12.64	68.31
082	IXHUATLÀN DEL SURESTE	4,799	477	7,925	1006.08	9.94	66.57
089	JÀLTIPAN	12,483	2,012	22,976	620.43	16.12	63.09
091	JESÙS CARRANZA	10,581	1,186	13,502	892.16	11.21	87.15
094	JUAN RODRÌGUEZ CLARA	12,106	1,845	19,308	656.15	15.24	72.26
104	MECAYAPAN	6,524	468	8,088	1394.02	7.17	86.45
108	MINATITLÀN	49,883	7,740	94,182	644.48	15.52	61.18
111	MOLOACÀN	6,271	768	9,619	816.54	12.25	73.18
116	OLUTA	4,797	640	7,725	749.53	13.34	70.38
120	OTEAPAN	4,439	484	7,080	917.15	10.90	69.53
122	PAJAPAN	5,975	505	7,519	1183.17	8.45	86.18
130	PLAYA VICENTE	19,693	2,541	26,838	775.01	12.90	82.85
141	SAN ANDRÈS TUXTLA	52,233	7,002	81,822	745.97	13.41	72.39
142	SAN JUAN EVANGELISTA	12,166	1,837	18,421	662.28	15.10	76.02
143	SANTIAGO TUXTLA	19,148	2,941	31,920	651.07	15.36	69.20
144	SAYULA DE ALEMÀN	10,550	1,396	15,820	755.73	13.23	75.51
145	SOCONUSCO	4,321	425	6,590	1016.71	9.84	72.02
149	SOTEAPAN	12,558	690	14,086	1820.00	5.49	94.05
169	JOSÈ AZUETA	8,968	1,457	13,922	615.51	16.25	74.88
172	TEXISTEPEC	7,228	970	10,769	745.15	13.42	76.13
199	ZARAGOZA	3,761	302	4,810	1245.36	8.03	84.47
204	AGUA DULCE	14,967	2,151	26,956	695.82	14.37	63.50
206	NANCHITAL DE LÀZARO CÀRDI	8,549	1,012	17,502	844.76	11.84	54.63
208	UXPANAPA	10,525	744	12,104	1414.65	7.07	93.10
210	TATAHUICAPAN DE JUÀREZ	5,314	369	6,515	1440.11	6.94	87.23

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÍNDICE DE JUVENTUD	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
006	ACULTZINGO	7,109	970	9,631	732.89	13.64	83.89
008	ALPATLÀHUAC	4,031	428	4,059	941.82	10.62	109.85
014	AMATLÀN DE LOS REYES	11,799	2,173	22,604	542.98	18.42	61.81
018	AQUILA	738	98	936	753.06	13.28	89.32
019	ASTACINGA	2,536	154	2,649	1646.75	6.07	101.55
020	ATLAHULCO	3,383	315	4,293	1073.97	9.31	86.14
021	ATOYAC	7,327	1,546	13,504	473.93	21.10	65.71
022	ATZACAN	6,374	922	9,572	691.32	14.47	76.22
024	TLALTETELA	5,242	609	7,361	860.76	11.62	79.49
029	CALCAHUALCO	5,392	501	5,092	1076.25	9.29	115.73
030	CAMERINO Z. MENDOZA	12,401	2,889	23,690	429.25	23.30	64.54
041	COETZALA	670	99	1,056	676.77	14.78	72.82
043	COMAPA	6,780	801	9,360	846.44	11.81	80.99
044	CÒRDOBA	53,235	10,215	112,328	521.15	19.19	56.49
047	COSCOMATEPEC	18,141	1,753	21,747	1034.85	9.66	91.48
052	CUICHAPA	3,957	573	6,238	690.58	14.48	72.62
053	CUTLÀHUAC	8,180	1,421	13,405	575.65	17.37	71.62
062	CHOCAMÀN	5,636	720	8,635	782.78	12.78	73.61
068	FORTÌN	13,969	2,608	29,037	535.62	18.67	57.09
071	HUATUSCO	17,296	2,344	26,561	737.88	13.55	73.94
074	HUILOAPAN	1,877	309	3,496	607.44	16.46	62.53
080	IXHUATLÀN DEL CAFÈ	7,843	1,009	10,918	777.30	12.86	81.08
081	IXHUATLANCILLO	4,499	483	6,793	931.47	10.74	73.34
085	IXTACZOQUITLÀN	18,867	2,687	35,041	702.16	14.24	61.51
098	MAGDALENA	1,050	79	1,193	1329.11	7.52	94.64
099	MALTRATA	5,885	886	7,834	664.22	15.06	86.43
101	MARIANO ESCOBEDO	11,512	947	15,997	1215.63	8.23	77.88
110	MIXTLA DE ALTAMIRANO	3,603	280	4,361	1286.79	7.77	89.04
113	NARANJAL	1,517	241	2,273	629.46	15.89	77.34
115	NOGALES	9,716	2,163	18,870	449.19	22.26	62.95
117	OMEALCA	7,922	1,256	12,710	630.73	15.85	72.21
118	ORIZABA	31,000	9,994	76,740	310.19	32.24	53.42
125	PASO DEL MACHO	9,159	1,377	15,812	665.14	15.03	66.63

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro E: Estructura por edades en el Estado de Veracruz, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION JOVEN	POBLACION VIEJA	POBLACION ADULTA	ÌNDICE DE JUVENTUD	ÌNDICE DE VEJEZ	ÌNDICE DE DEPENDENCIA
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
127	LA PERLA	8,571	582	8,613	1472.68	6.79	106.27
135	RAFAEL DELGADO	5,745	558	8,349	1029.57	9.71	75.49
137	LOS REYES	1,790	157	2,196	1140.13	8.77	88.66
138	RÍO BLANCO	10,731	3,139	25,237	341.86	29.25	54.96
140	SAN ANDRÉS TENEJAPAN	830	98	1,167	846.94	11.81	79.52
146	SOCHIAPA	1,271	174	1,641	730.46	13.69	88.06
147	SOLEDAD ATZOMPA	7,049	550	8,728	1281.64	7.80	87.06
159	TEHUIPANGO	7,576	487	8,805	1555.65	6.43	91.57
162	TENAMPA	2,300	227	3,348	1013.22	9.87	75.48
165	TEPATLAXCO	2,960	383	4,444	772.85	12.94	75.23
168	TEQUILA	5,002	491	6,405	1018.74	9.82	85.76
171	TEXHUACÁN	1,897	242	2,431	783.88	12.76	87.99
173	TEZONAPA	20,083	2,789	27,813	720.08	13.89	82.23
174	TIERRA BLANCA	29,752	5,170	53,600	575.47	17.38	65.15
179	TLACOTEPEC DE MEJÍA	1,283	274	2,051	468.25	21.36	75.91
184	TLAQUILPA	2,733	201	3,250	1359.70	7.35	90.28
185	TLILAPAN	1,536	176	2,225	872.73	11.46	76.94
186	TOMATLÁN	1,977	386	3,662	512.18	19.52	64.53
188	TOTUTLA	5,404	818	8,650	660.64	15.14	71.93
195	XOXOCOTLA	1,989	187	2,209	1063.64	9.40	98.51
196	YANGA	5,215	1,164	9,769	448.02	22.32	65.30
200	ZENTLA	4,196	636	7,435	659.75	15.16	64.99
201	ZONGOLICA	15,773	1,594	22,157	989.52	10.11	78.38
207	TRES VALLES	15,768	2,345	25,649	672.41	14.87	70.62

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION CENTRAL					
30001	Acajete	28	0.161	6,173	0.099
30002	Acatlán	5	0.029	2,580	0.041
30004	Actopan	208	1.196	40,541	0.651
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	150	0.863	26,925	0.432
30010	Altotonga	74	0.426	46,670	0.749
30017	Apazapan	11	0.063	3,651	0.059
30025	Ayahualulco	26	0.150	18,363	0.295
30026	Banderilla	16	0.092	22,110	0.355
30036	Coacoatzintla	19	0.109	5,407	0.087
30038	Coatepec	86	0.495	61,793	0.992
30046	Cosautlán de Carvajal	23	0.132	13,626	0.219
30057	Chiconquiaco	49	0.282	11,617	0.187
30065	Emiliano Zapata	97	0.558	36,370	0.584
30079	Ixhuacán de los Reyes	43	0.247	8,524	0.137
30086	Jalacingo	28	0.161	25,431	0.408
30087	Xalapa	33	0.190	288,454	4.631
30088	Jalcomulco	3	0.017	4,111	0.066
30092	Xico	43	0.247	24,162	0.388
30093	Jilotepec	33	0.190	11,540	0.185
30096	Landero y Coss	3	0.017	1,692	0.027
30106	Miahuatlán	8	0.046	3,349	0.054
30107	Minas, Las	10	0.058	2,574	0.041
30112	Naolinco	37	0.213	15,596	0.250
30128	Perote	32	0.184	44,236	0.710
30132	Vigas de Ramírez, Las	34	0.196	11,453	0.184
30136	Rafael Lucio	8	0.046	4,309	0.069
30156	Tatatila	16	0.092	4,788	0.077
30164	Teocelo	15	0.086	13,050	0.210
30166	Tepetlán	21	0.121	7,610	0.122
30177	Tlacolulan	32	0.184	7,565	0.121
30182	Tlalnahuayocan	36	0.207	6,963	0.112
30187	Tonayán	10	0.058	4,115	0.066
30194	Villa Aldama	7	0.040	6,532	0.105

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro F: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION CENTRO NORTE					
30023	Atzalan	148	0.851	45,848	0.736
30042	Colipa	43	0.247	5,695	0.091
30095	Juchique de Ferrer	113	0.650	18,993	0.305
30102	Martínez de la Torre	268	1.541	103,089	1.655
30109	Misantla	172	0.989	58,251	0.935
30114	Nautla	108	0.621	10,212	0.164
30163	Tenochtitlán	20	0.115	5,662	0.091
30183	Tlapacoyan	58	0.334	45,513	0.731
30192	Vega de Alatorre	155	0.891	18,111	0.291
30197	Yecuatla	43	0.247	13,473	0.216

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro F: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION TONACA					
30033	Cazones	59	0.339	24,667	0.396
30037	Coahuatlán	9	0.052	5,563	0.089
30040	Coatzintla	45	0.259	34,221	0.549
30050	Coxquihui	19	0.109	13,803	0.222
30051	Coyutla	24	0.138	18,890	0.303
30064	Chumatlán	5	0.029	2,822	0.045
30066	Espinal	65	0.374	23,751	0.381
30067	Filomeno Mata	4	0.023	8,511	0.137
30069	Gutiérrez Zamora	48	0.276	27,719	0.445
30103	Mecatlán	11	0.063	8,422	0.135
30124	Papantla	264	1.518	158,003	2.537
30131	Poza Rica de Hidalgo	1	0.006	151,739	2.436
30158	Tecolutla	195	1.121	25,264	0.406
30175	Tihuatlán	254	1.461	77,304	1.241
30203	Zozocolco de Hidalgo	19	0.109	11,876	0.191

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro F: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION LA HUASTECA VERACRUZANA					
30013	Naranjos Amatlán	88	0.506	26,995	0.433
30027	Benito Juárez	73	0.420	14,783	0.237
30034	Cerro Azul	43	0.247	28,138	0.452
30035	Citlaltépetl	28	0.161	10,711	0.172
30056	Chiconamel	78	0.449	6,275	0.101
30058	Chicontepec	51	0.293	60,264	0.968
30060	Chinampa de Gorostiza	265	1.524	14,189	0.228
30063	Chontla	63	0.362	14,459	0.232
30072	Huayacocotla	102	0.587	18,125	0.291
30076	Illamatlán	88	0.506	12,620	0.203
30078	Ixcatepec	30	0.173	12,461	0.200
30083	Ixhuatlán de Madero	55	0.316	46,535	0.747
30121	Ozuluama de Mascareñas	137	0.788	25,993	0.417
30123	Pánuco	873	5.020	87,708	1.408
30129	Platón Sánchez	581	3.341	17,669	0.284
30133	Pueblo Viejo	135	0.776	45,284	0.727
30150	Tamalín	64	0.368	11,429	0.184
30151	Tamiahua	78	0.449	29,600	0.475
30152	Tampico Alto	215	1.236	14,250	0.229
30153	Tancoco	192	1.104	6,999	0.112
30154	Tantima	43	0.247	14,105	0.226
30155	Tantoyuca	122	0.702	85,277	1.369
30157	Castillo de Teayo	490	2.818	18,720	0.301
30160	Temapache	47	0.270	102,131	1.640
30161	Tempoal	294	1.691	34,839	0.559
30167	Tepetzintla	387	2.225	12,805	0.206
30170	Texcatepec	79	0.454	7,797	0.125
30180	Tlachichilco	45	0.259	10,315	0.166
30189	Tuxpan	62	0.357	118,520	1.903
30198	Zacualpan	351	2.018	7,637	0.123
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	69	0.397	10,565	0.170
30205	Higo, El	97	0.558	21,403	0.344

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE SOTAVENTO					
30005	Acula	43	0.247	4,934	0.079
30007	Camarón de Tejada	30	0.173	5,195	0.083
30011	Alvarado	202	1.162	49,040	0.787
30012	Amatitlán	35	0.201	7,287	0.117
30015	Ángel R. Cabada	175	1.006	33,731	0.542
30016	Antigua, La	24	0.138	21,555	0.346
30028	Boca del Río	6	0.035	144,549	2.321
30031	Carrillo Puerto	74	0.426	12,035	0.193
30045	Cosamaloapan de Carpio	177	1.018	76,755	1.232
30049	Cotaxtla	181	1.041	16,624	0.267
30054	Chacaltianguis	81	0.466	12,029	0.193
30075	Ignacio de la Llave	39	0.224	19,654	0.316
30084	Ixmiquilpan	78	0.449	6,158	0.099
30090	Jamapa	41	0.236	9,177	0.147
30097	Lerdo de Tejada	31	0.178	20,512	0.329
30100	Manlio Fabio Altamirano	77	0.443	19,345	0.311
30105	Medellín	113	0.650	29,298	0.470
30119	Otatitlán	29	0.167	5,415	0.087
30126	Paso de Ovejas	88	0.506	28,646	0.460
30134	Puente Nacional	73	0.420	17,741	0.285
30139	Saltillo	39	0.224	6,192	0.099
30148	Soledad de Doblado	133	0.765	26,612	0.427
30176	Tlacojalpan	27	0.155	4,573	0.073
30178	Tlacotalpan	142	0.817	15,896	0.255
30181	Tlalixcoyan	189	1.087	35,850	0.576
30190	Tuxtilla	9	0.052	2,235	0.036
30191	Úrsulo Galván	39	0.224	27,489	0.441
30193	Veracruz	75	0.431	328,607	5.276
30209	Carlos A. Carrillo		0.000		0.000

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro F: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 1990

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS SELVAS					
30003	Acayucan	204	1.173	70,059	1.125
30032	Catemaco	148	0.851	40,585	0.652
30039	Coatzacoalcos	34	0.196	233,115	3.743
30048	Cosoleacaque	105	0.604	46,726	0.750
30059	Chinameca	83	0.477	13,067	0.210
30061	Choapas, Las	572	3.289	76,864	1.234
30070	Hidalgotitlán	127	0.730	24,004	0.385
30073	Hueyapan de Ocampo	108	0.621	38,272	0.614
30077	Isla	252	1.449	31,298	0.503
30082	Ixhuatlán del Sureste	47	0.270	11,987	0.192
30089	Jáltipan	143	0.822	38,678	0.621
30091	Jesús Carranza	218	1.254	28,023	0.450
30094	Juan Rodríguez Clara	152	0.874	33,378	0.536
30104	Mecayapan	92	0.529	18,357	0.295
30108	Minatitlán	266	1.530	195,523	3.139
30111	Moloacán	80	0.460	18,033	0.290
30116	Oluta	60	0.345	11,552	0.185
30120	Oteapan	10	0.058	10,688	0.172
30122	Pajapan	33	0.190	11,432	0.184
30130	Playa Vicente	177	1.018	49,579	0.796
30141	San Andrés Tuxtla	152	0.874	124,634	2.001
30142	San Juan Evangelista	198	1.139	33,117	0.532
30143	Santiago Tuxtla	164	0.943	51,476	0.826
30144	Sayula de Alemán	170	0.978	25,501	0.409
30145	Soconusco	50	0.288	9,712	0.156
30149	Soteapan	94	0.541	23,181	0.372
30169	José Azueta	103	0.592	23,823	0.382
30172	Texistepec	105	0.604	18,269	0.293
30199	Zaragoza	15	0.086	6,725	0.108
30204	Agua Dulce	60	0.345	47,234	0.758
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	14	0.081	26,723	0.429
30210	Tatahuicapan de Juárez		0.000		0.000
30209	Uxpanapa		0.000		0.000

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30006	Acultzingo	30	0.173	14,030	0.225
30008	Alpatláhuac	29	0.167	8,155	0.131
30014	Amatlán de los Reyes	57	0.328	33,669	0.541
30018	Aquila	3	0.017	1,464	0.024
30019	Astacinga	26	0.150	4,094	0.066
30020	Atlahuilco	25	0.144	5,865	0.094
30021	Atoyac	65	0.374	22,173	0.356
30022	Atzacan	12	0.069	13,695	0.220
30024	Tlaltetela	29	0.167	10,490	0.168
30029	Calchahuaco	33	0.190	9,045	0.145
30030	Camerino Z. Mendoza	3	0.017	35,084	0.563
30041	Coetzala	7	0.040	1,635	0.026
30043	Comapa	52	0.299	14,939	0.240
30044	Córdoba	64	0.368	150,454	2.416
30047	Coscomatepec	50	0.288	33,750	0.542
30052	Cuichapa	18	0.104	10,385	0.167
30053	Cuitláhuac	53	0.305	21,897	0.352
30062	Chocamán	8	0.046	12,607	0.202
30068	Fortín	44	0.253	36,882	0.592
30071	Huatusco	41	0.236	38,302	0.615
30074	Huiloapan	5	0.029	4,760	0.076
30080	Ixhuatlán del Café	27	0.155	17,208	0.276
30081	Ixhuatlancillo	6	0.035	6,553	0.105
30085	Ixtaczoquitlán	39	0.224	43,771	0.703
30098	Magdalena	6	0.035	1,788	0.029
30099	Maltrata	22	0.127	12,576	0.202
30101	Mariano Escobedo	32	0.184	18,758	0.301
30110	Mixtla de Altamirano	34	0.196	7,109	0.114
30113	Naranjal	10	0.058	3,297	0.053
30115	Nogales	24	0.138	27,524	0.442
30117	Omealca	51	0.293	21,532	0.346
30118	Orizaba	1	0.006	114,216	1.834
30125	Paso del Macho	119	0.684	23,104	0.371

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro F: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 1990

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30127	Perla, La	39	0.224	13,103	0.210
30135	Rafael Delgado	10	0.058	11,110	0.178
30137	Reyes, Los	16	0.092	3,299	0.053
30138	Río Blanco	3	0.017	37,686	0.605
30140	San Andrés Tenejapan	7	0.040	1,798	0.029
30146	Sochiapa	4	0.023	2,586	0.042
30147	Soledad Atzompa	27	0.155	12,515	0.201
30159	Tehuipango	33	0.190	12,520	0.201
30162	Tenampa	9	0.052	5,057	0.081
30165	Tepatlxaco	11	0.063	6,838	0.110
30168	Tequila	26	0.150	9,682	0.155
30171	Texhuacán	16	0.092	3,904	0.063
30173	Tezonapa	123	0.707	52,356	0.841
30174	Tierra Blanca	420	2.415	85,352	1.370
30179	Tlacotepec de Mejía	5	0.029	3,167	0.051
30184	Tlaquilpa	48	0.276	4,965	0.080
30185	Tlilapan	6	0.035	3,118	0.050
30186	Tomatlán	9	0.052	5,557	0.089
30188	Totutla	26	0.150	13,253	0.213
30195	Xoxocotla	9	0.052	3,779	0.061
30196	Yanga	22	0.127	16,701	0.268
30200	Zentla	41	0.236	11,785	0.189
30201	Zongolica	132	0.759	34,318	0.551
30207	Tres Valles	165	0.949	42,598	0.684

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION CENTRAL					
30001	Acajete	46	0.209	7,514	0.121
30002	Acatlán	4	0.018	2,658	0.043
30004	Actopan	229	1.039	39,354	0.632
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	155	0.704	27,188	0.437
30010	Altotonga	86	0.390	53,241	0.855
30017	Apazapan	15	0.068	3,611	0.058
30025	Ayahualulco	35	0.159	20,230	0.325
30026	Banderilla	26	0.118	16,433	0.264
30036	Coacoatzintla	22	0.100	7,301	0.117
30038	Coatepec	116	0.527	73,536	1.181
30046	Cosautlán de Carvajal	27	0.123	15,303	0.246
30057	Chiconquiaco	54	0.245	12,981	0.208
30065	Emiliano Zapata	137	0.622	44,580	0.716
30079	Ixhuacán de los Reyes	50	0.227	9,517	0.153
30086	Jalacingo	38	0.172	33,399	0.536
30087	Xalapa	58	0.263	390,590	6.271
30088	Jalcomulco	6	0.027	4,416	0.071
30092	Xico	59	0.268	28,762	0.462
30093	Jilotepec	26	0.118	13,025	0.209
30096	Landero y Coss	3	0.014	1,432	0.023
30106	Miahuatlán	14	0.064	3,807	0.061
30107	Minas, Las	12	0.054	2,582	0.041
30112	Naolinco	42	0.191	18,097	0.291
30128	Perote	52	0.236	54,365	0.873
30132	Vigas de Ramírez, Las	43	0.195	14,161	0.227
30136	Rafael Lucio	16	0.073	5,342	0.086
30156	Tatatila	45	0.204	4,881	0.078
30164	Teocelo	21	0.095	14,900	0.239
30166	Tepetlán	25	0.113	8,455	0.136
30177	Tlacolulan	36	0.163	8,899	0.143
30182	Tlalnahuayocan	53	0.241	11,484	0.184
30187	Tonayán	22	0.100	4,839	0.078
30194	Villa Aldama	8	0.036	7,991	0.128

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION CENTRO NORTE					
30023	Atzalan	190	0.862	48,179	0.774
30042	Colipa	62	0.281	6,196	0.099
30095	Juchique de Ferrer	126	0.572	18,971	0.305
30102	Martínez de la Torre	322	1.462	119,166	1.913
30109	Misantla	231	1.048	60,771	0.976
30114	Nautla	120	0.545	9,798	0.157
30163	Tenochtitlán	24	0.109	5,603	0.090
30183	Tlapacoyan	68	0.309	51,877	0.833
30192	Vega de Alatorre	161	0.731	18,771	0.301
30197	Yecuatla	66	0.300	12,500	0.201

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION TOTONACA					
30033	Cazones	81	0.368	23,839	0.383
30037	Coahuatlán	13	0.059	6,876	0.110
30040	Coatzintla	134	0.608	39,189	0.629
30050	Coxquihui	27	0.123	14,423	0.232
30051	Coyutla	34	0.154	21,105	0.339
30064	Chumatlán	7	0.032	3,438	0.055
30066	Espinal	84	0.381	23,876	0.383
30067	Filomeno Mata	10	0.045	10,824	0.174
30069	Gutiérrez Zamora	64	0.290	26,413	0.424
30103	Mecatlán	14	0.064	10,345	0.166
30124	Papantla	425	1.929	170,304	2.734
30131	Poza Rica de Hidalgo	23	0.104	152,838	2.454
30158	Tecolutla	253	1.148	25,681	0.412
30175	Tihuatlán	396	1.797	81,088	1.302
30203	Zozocolco de Hidalgo	27	0.123	12,607	0.202

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION LA HUASTECA VERACRUZANA					
30013	Naranjos Amatlán	92	0.418	26,377	0.424
30027	Benito Juárez	76	0.345	16,237	0.261
30034	Cerro Azul	48	0.218	24,729	0.397
30035	Citlaltépetl	34	0.154	11,268	0.181
30056	Chiconamel	72	0.327	6,646	0.107
30058	Chicontepec	53	0.241	58,735	0.943
30060	Chinampa de Gorostiza	316	1.434	14,035	0.225
30063	Chontla	73	0.331	15,072	0.242
30072	Huayacocotla	111	0.504	18,093	0.290
30076	Ilamatlán	99	0.449	12,956	0.208
30078	Ixcatepec	30	0.136	12,863	0.207
30083	Ixhuatlán de Madero	58	0.263	49,216	0.790
30121	Ozuluama de Mascareñas	162	0.735	24,394	0.392
30123	Pánuco	1070	4.857	90,657	1.456
30129	Platón Sánchez	686	3.114	17,509	0.281
30133	Pueblo Viejo	143	0.649	50,329	0.808
30150	Tamalín	81	0.368	11,589	0.186
30151	Tamiahua	106	0.481	26,306	0.422
30152	Tampico Alto	207	0.940	12,643	0.203
30153	Tancoco	239	1.085	6,254	0.100
30154	Tantima	41	0.186	13,455	0.216
30155	Tantoyuca	146	0.663	94,829	1.523
30157	Castillo de Teayo	517	2.347	19,551	0.314
30160	Temapache	70	0.318	102,946	1.653
30161	Tempoal	379	1.720	36,359	0.584
30167	Tepetzintla	515	2.338	13,754	0.221
30170	Texcatepec	74	0.336	9,051	0.145
30180	Tlachichilco	39	0.177	11,067	0.178
30189	Tuxpan	67	0.304	126,616	2.033
30198	Zacualpan	433	1.965	6,993	0.112
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	75	0.340	12,339	0.198
30205	Higo, El	96	0.436	18,446	0.296

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE SOTAVENTO					
30005	Acuña	35	0.159	5,011	0.080
30007	Camarón de Tejada	31	0.141	5,613	0.090
30011	Alvarado	295	1.339	49,499	0.795
30012	Amatitlán	32	0.145	7,228	0.116
30015	Ángel R. Cabada	201	0.912	32,119	0.516
30016	Antigua, La	42	0.191	23,389	0.376
30028	Boca del Río	14	0.064	135,804	2.180
30031	Carrillo Puerto	93	0.422	14,628	0.235
30045	Cosamaloapan de Carpio	129	0.586	54,185	0.870
30049	Cotaxtla	209	0.949	18,920	0.304
30054	Chacaltianguis	85	0.386	11,731	0.188
30075	Ignacio de la Llave	55	0.250	17,753	0.285
30084	Ixmiquilpan	96	0.436	6,047	0.097
30090	Jamapa	43	0.195	9,969	0.160
30097	Lerdo de Tejada	34	0.154	20,161	0.324
30100	Manlio Fabio Altamirano	100	0.454	20,580	0.330
30105	Medellín	159	0.722	35,171	0.565
30119	Otatitlán	31	0.141	5,236	0.084
30126	Paso de Ovejas	92	0.418	30,791	0.494
30134	Puente Nacional	93	0.422	18,999	0.305
30139	Saltabarranca	44	0.200	5,684	0.091
30148	Soledad de Doblado	143	0.649	27,198	0.437
30176	Tlacojalpan	25	0.113	4,642	0.075
30178	Tlacotalpan	161	0.731	14,946	0.240
30181	Tlaxiaco	267	1.212	36,610	0.588
30190	Tuxtilla	5	0.023	2,210	0.035
30191	Úrsulo Galván	37	0.168	27,684	0.444
30193	Veracruz	93	0.422	457,377	7.344
30209	Carlos A. Carrillo	66	0.300	22,858	0.367

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS SELVAS					
30003	Acayucan	328	1.489	78,243	1.256
30032	Catemaco	284	1.289	45,383	0.729
30039	Coatzacoalcos	55	0.250	267,212	4.290
30048	Cosoleacaque	160	0.726	97,437	1.564
30059	Chinameca	105	0.477	14,105	0.226
30061	Choapas, Las	694	3.150	73,077	1.173
30070	Hidalgotitlán	155	0.704	18,205	0.292
30073	Hueyapan de Ocampo	105	0.477	39,795	0.639
30077	Isla	363	1.648	38,847	0.624
30082	Ixhuatlán del Sureste	80	0.363	13,294	0.213
30089	Jáltipan	141	0.640	37,764	0.606
30091	Jesús Carranza	284	1.289	25,424	0.408
30094	Juan Rodríguez Clara	190	0.862	33,495	0.538
30104	Mecayapan	89	0.404	15,210	0.244
30108	Minatitlán	301	1.366	153,001	2.457
30111	Moloacán	130	0.590	16,755	0.269
30116	Oluta	77	0.349	13,282	0.213
30120	Oteapan	5	0.023	12,137	0.195
30122	Pajapan	47	0.213	14,071	0.226
30130	Playa Vicente	313	1.421	49,388	0.793
30141	San Andrés Tuxtla	239	1.085	142,343	2.285
30142	San Juan Evangelista	223	1.012	32,645	0.524
30143	Santiago Tuxtla	249	1.130	54,539	0.876
30144	Sayula de Alemán	255	1.157	27,958	0.449
30145	Soconusco	11	0.050	11,467	0.184
30149	Soteapan	77	0.349	27,486	0.441
30169	José Azueta	168	0.763	24,506	0.393
30172	Texistepec	137	0.622	19,066	0.306
30199	Zaragoza	22	0.100	8,945	0.144
30204	Agua Dulce	79	0.359	44,100	0.708
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del R	27	0.123	27,218	0.437
30210	Tatahuicapan de Juárez	129	0.586	23,461	0.377
30209	Uxpanapa	46	0.209	12,488	0.201

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30006	Acultzingo	37	0.168	17,785	0.286
30008	Alpatláhuac	38	0.172	8,573	0.138
30014	Amatlán de los Reyes	68	0.309	36,823	0.591
30018	Aquila	5	0.023	1,776	0.029
30019	Astacinga	27	0.123	5,381	0.086
30020	Atlahuilco	33	0.150	8,054	0.129
30021	Atoyac	75	0.340	22,619	0.363
30022	Atzacan	14	0.064	16,998	0.273
30024	Tlaltetela	44	0.200	13,339	0.214
30029	Calchahuaco	34	0.154	11,072	0.178
30030	Camerino Z. Mendoza	3	0.014	39,308	0.631
30041	Coetzala	5	0.023	1,834	0.029
30043	Comapa	72	0.327	17,094	0.274
30044	Córdoba	92	0.418	177,288	2.847
30047	Coscomatepec	62	0.281	42,003	0.674
30052	Cuichapa	20	0.091	10,849	0.174
30053	Cuitláhuac	82	0.372	23,260	0.373
30062	Chocamán	18	0.082	15,130	0.243
30068	Fortín	47	0.213	46,053	0.739
30071	Huatusco	70	0.318	46,477	0.746
30074	Huiloapan	3	0.014	5,733	0.092
30080	Ixhuatlán del Café	31	0.141	19,945	0.320
30081	Ixhuatlancillo	12	0.054	11,914	0.191
30085	Ixtaczoquitlán	56	0.254	56,896	0.914
30098	Magdalena	8	0.036	2,327	0.037
30099	Maltrata	34	0.154	14,709	0.236
30101	Mariano Escobedo	44	0.200	28,622	0.460
30110	Mixtla de Altamirano	39	0.177	8,368	0.134
30113	Naranja	11	0.050	4,038	0.065
30115	Nogales	26	0.118	30,945	0.497
30117	Omealca	61	0.277	22,085	0.355
30118	Orizaba	3	0.014	118,593	1.904
30125	Paso del Macho	146	0.663	26,567	0.427

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro G: Localidades por municipios en el Estado de Veracruz. 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	LOCALIDADES		POBLACION	
		No.	%	No.	%
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS					
30127	Perla, La	49	0.222	17,980	0.289
30135	Rafael Delgado	18	0.082	14,730	0.237
30137	Reyes, Los	19	0.086	4,195	0.067
30138	Río Blanco	5	0.023	39,327	0.631
30140	San Andrés Tenejapan	9	0.041	2,214	0.036
30146	Sochiapa	11	0.050	3,105	0.050
30147	Soledad Atzompa	31	0.141	16,392	0.263
30159	Tehuipango	37	0.168	17,640	0.283
30162	Tenampa	15	0.068	5,900	0.095
30165	Tepatlxco	12	0.054	7,844	0.126
30168	Tequila	34	0.154	11,958	0.192
30171	Texhuacán	18	0.082	4,642	0.075
30173	Tezonapa	133	0.604	51,006	0.819
30174	Tierra Blanca	481	2.183	89,382	1.435
30179	Tlacotepec de Mejía	7	0.032	3,624	0.058
30184	Tlaquilpa	67	0.304	6,263	0.101
30185	Tlilapan	7	0.032	3,955	0.064
30186	Tomatlán	11	0.050	6,092	0.098
30188	Totutla	33	0.150	14,952	0.240
30195	Xoxocotla	17	0.077	4,401	0.071
30196	Yanga	44	0.200	16,389	0.263
30200	Zentla	54	0.245	12,339	0.198
30201	Zongolica	144	0.654	39,814	0.639
30207	Tres Valles	273	1.239	44,215	0.710

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION CENTRAL						
30001	Acajete	6,173	7,514	0	0	0.0
30002	Acatlán	2,580	2,658	0	0	0.0
30004	Actopan	40,541	39,354	3,899	6,800	7.3
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	26,925	27,188	6,954	9,881	10.8
30010	Altotonga	46,670	53,241	14,917	15,464	1.1
30017	Apazapan	3,651	3,611	0	0	0.0
30025	Ayahualulco	18,363	20,230	4,435	4,670	1.2
30026	Banderilla	22,110	16,433	21,363	15,422	-30.8
30036	Coacoatzintla	5,407	7,301	3,092	4,872	28.0
30038	Coatepec	61,793	73,536	48,782	58,867	14.9
30046	Cosautlán de Carvajal	13,626	15,303	4,150	4,478	2.3
30057	Chiconquiaco	11,617	12,981	0	0	0.0
30065	Emiliano Zapata	36,370	44,580	12,066	14,325	5.6
30079	Ixhuacán de los Reyes	8,524	9,517	0	0	0.0
30086	Jalacingo	25,431	33,399	6,240	9,999	12.8
30087	Xalapa	288,454	390,590	282,612	383,266	29.6
30088	Jalcomulco	4,111	4,416	0	0	0.0
30092	Xico	24,162	28,762	17,771	21,095	12.6
30093	Jilotepec	11,540	13,025	2,826	6,546	30.3
30096	Landero y Coss	1,692	1,432	0	0	0.0
30106	Miahuatlán	3,349	3,807	0	2,729	76.3
30107	Minas, Las	2,574	2,582	0	0	0.0
30112	Naolinco	15,596	18,097	6,526	8,071	9.2
30128	Perote	44,236	54,365	30,474	37,746	14.8
30132	Vigas de Ramírez, Las	11,453	14,161	6,780	7,866	8.5
30136	Rafael Lucio	4,309	5,342	2,603	3,050	9.3
30156	Tatatila	4,788	4,881	0	0	0.0
30164	Teocelo	13,050	14,900	7,581	9,062	10.6
30166	Tepetlán	7,610	8,455	0	0	0.0
30177	Tlacolulan	7,565	8,899	0	0	0.0
30182	Tlalnelhuayocan	6,963	11,484	0	3,949	42.8
30187	Tonayán	4,115	4,839	0	0	0.0
30194	Villa Aldama	6,532	7,991	0	0	0.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz. 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION CENTRO NORTE						
30023	Atzacan	45,848	48,179	2,556	2,696	0.3
30042	Colipa	5,695	6,196	2,571	2,586	0.3
30095	Juchique de Ferrer	18,993	18,971	2,998	2,861	-0.7
30102	Martínez de la Torre	103,089	119,166	66,763	80,012	11.9
30109	Misantla	58,251	60,771	19,203	22,748	6.0
30114	Nautla	10,212	9,798	2,616	2,829	2.1
30163	Tenochtitlán	5,662	5,603	0	0	0.0
30183	Tlapacoyan	45,513	51,877	26,064	34,843	18.0
30192	Vega de Alatorre	18,111	18,771	11,132	12,329	6.5
30197	Yecuatla	13,473	12,500	3,458	3,130	-2.5

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz. 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION TOTONACA						
30033	Cazones	24,667	23,839	4,285	3,916	-1.5
30037	Coahuatlán	5,563	6,876	0	0	0.0
30040	Coatzacoatlán	34,221	39,189	20,493	26,003	15.0
30050	Coxquihui	13,803	14,423	4,023	3,637	-2.7
30051	Coyutla	18,890	21,105	7,252	7,770	2.6
30064	Chumatlán	2,822	3,438	0	0	0.0
30066	Espinal	23,751	23,876	5,499	5,885	1.6
30067	Filomeno Mata	8,511	10,824	7,274	8,782	15.6
30069	Gutiérrez Zamora	27,719	26,413	13,662	14,422	2.8
30103	Mecatlán	8,422	10,345	3,679	4,413	7.8
30124	Papantla	158,003	170,304	74,199	83,119	5.4
30131	Poza Rica de Hidalgo	151,739	152,838	151,739	151,441	-0.2
30158	Tecolutla	25,264	25,681	5,720	6,353	2.5
30175	Tihuatlán	77,304	81,088	27,901	30,811	3.7
30203	Zozocolco de Hidalgo	11,876	12,607	2,786	3,298	4.2

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION LA HUASTECA VERACRUZANA						
30013	Naranjos Amatlán	26,995	26,377	0	19,271	72.2
30027	Benito Juárez	14,783	16,237	0	0	0.0
30034	Cerro Azul	28,138	24,729	24,503	21,512	-11.3
30035	Citlaltépetl	10,711	11,268	4,737	4,921	1.7
30055	Chalma	13,749	12,902	2,916	2,754	-1.2
30056	Chiconamel	6,275	6,646	0	0	0.0
30058	Chicontepec	60,264	58,735	6,449	4,385	-3.5
30060	Chinampa de Gorostiza	14,189	14,035	4,989	4,768	-1.6
30063	Chontla	14,459	15,072	0	0	0.0
30072	Huayacocotla	18,125	18,093	3,210	4,168	5.3
30076	Ilamatlán	12,620	12,956	0	0	0.0
30078	Ixcatepec	12,461	12,863	2,909	3,577	5.3
30083	Ixhuatlán de Madero	46,535	49,216	2,866	5,180	4.8
30121	Ozuluama de Mascareñas	25,993	24,394	3,233	3,654	1.7
30123	Pánuco	87,708	90,657	38,915	49,273	11.6
30129	Platón Sánchez	17,669	17,509	9,701	9,953	1.4
30133	Pueblo Viejo	45,284	50,329	40,411	45,316	10.3
30150	Tamalín	11,429	11,589	4,180	4,575	3.4
30151	Tamiahua	29,600	26,306	5,914	5,153	-2.7
30152	Tampico Alto	14,250	12,643	0	0	0.0
30153	Tancoco	6,999	6,254	0	0	0.0
30154	Tantima	14,105	13,455	0	0	0.0
30155	Tantoyuca	85,277	94,829	22,567	25,492	3.2
30157	Castillo de Teayo	18,720	19,551	3,945	4,176	1.2
30160	Temapache	102,131	102,946	29,657	33,745	4.0
30161	Tempoal	34,839	36,359	12,218	12,291	0.2
30167	Tepetzintla	12,805	13,754	4,311	4,825	3.9
30170	Texcatepec	7,797	9,051	0	0	0.0
30180	Tlachichilco	10,315	11,067	0	0	0.0
30189	Tuxpan	118,520	126,616	81,804	93,531	9.6
30198	Zacualpan	7,637	6,993	0	0	0.0
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	10,565	12,339	0	0	0.0
30205	Higo, El	21,403	18,446	8,386	8,001	-1.9

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION URBANA	TASA DE URBANIZACION
		1990	2000	1990	2000	
REGION DE SOTAVENTO						
30005	Acula	4,934	5,011	0	2,539	51.1
30007	Camarón de Tejada	5,195	5,613	0	0	0.0
30011	Alvarado	49,040	49,499	28,184	29,004	1.7
30012	Amatitlán	7,287	7,228	0	0	0.0
30015	Ángel R. Cabada	33,731	32,119	11,082	10,830	-0.8
30016	Antigua, La	21,555	23,389	14,708	17,686	13.3
30028	Boca del Río	144,549	135,804	144,050	134,754	-6.6
30031	Carrillo Puerto	12,035	14,628	0	0	0.0
30045	Cosamaloapan de Carpio	76,755	54,185	53,613	38,310	-23.4
30049	Cotaxtla	16,624	18,920	0	0	0.0
30054	Chacaltianguis	12,029	11,731	4,268	3,997	-2.3
30075	Ignacio de la Llave	19,654	17,753	5,152	4,784	-2.0
30084	Ixmiquilpan	6,158	6,047	0	0	0.0
30090	Jamapa	9,177	9,969	3,209	3,734	5.5
30097	Lerdo de Tejada	20,512	20,161	18,964	18,539	-2.1
30100	Manlio Fabio Altamirano	19,345	20,580	4,236	4,614	1.9
30105	Medellín	29,298	35,171	14,098	20,049	18.5
30119	Otatitlán	5,415	5,236	4,679	4,554	-2.3
30126	Paso de Ovejas	28,646	30,791	6,956	9,384	8.2
30134	Puente Nacional	17,741	18,999	4,147	4,859	3.9
30139	Saltabarranca	6,192	5,684	3,329	2,896	-7.3
30148	Soledad de Doblado	26,612	27,198	11,409	12,017	2.3
30176	Tlacojalpan	4,573	4,642	3,769	4,003	5.1
30178	Tlacotalpan	15,896	14,946	9,025	8,519	-3.3
30181	Tlaxiaco	35,850	36,610	7,528	10,887	9.3
30190	Tuxtilla	2,235	2,210	0	0	0.0
30191	Úrsulo Galván	27,489	27,684	16,756	17,061	1.1
30193	Veracruz	328,607	457,377	315,406	439,481	31.6
30209	Carlos A. Carrillo		22,858	n.d.	17,608	n.d.

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz. 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION DE LAS SELVAS						
30003	Acayucan	70,059	78,243	50,624	55,370	6.4
30032	Catemaco	40,585	45,383	21,260	23,631	5.5
30039	Coatzacoalcos	233,115	267,212	228,640	260,405	12.7
30048	Cosoleacaque	46,726	97,437	36,003	83,979	66.6
30059	Chinameca	13,067	14,105	6,824	6,943	0.9
30061	Choapas, Las	76,864	73,077	43,868	41,426	-3.3
30070	Hidalgotitlán	24,004	18,205	3,738	3,690	-0.2
30073	Hueyapan de Ocampo	38,272	39,795	14,047	14,292	0.6
30077	Isla	31,298	38,847	18,484	24,036	15.8
30082	Ixhuatlán del Sureste	11,987	13,294	7,652	8,969	10.4
30089	Jáltipan	38,678	37,764	32,055	30,474	-4.1
30091	Jesús Carranza	28,023	25,424	3,943	6,068	8.0
30094	Juan Rodríguez Clara	33,378	33,495	14,348	14,992	1.9
30104	Mecayapan	18,357	15,210	8,692	7,749	-5.6
30108	Minatitlán	195,523	153,001	142,060	112,150	-17.2
30111	Moloacán	18,033	16,755	8,500	8,092	-2.3
30116	Oluta	11,552	13,282	9,659	11,245	12.8
30120	Oteapan	10,688	12,137	10,463	12,115	14.5
30122	Pajapan	11,432	14,071	5,384	7,303	15.0
30130	Playa Vicente	49,579	49,388	16,766	16,932	0.3
30141	San Andrés Tuxtla	124,634	142,343	63,709	70,204	4.9
30142	San Juan Evangelista	33,117	32,645	8,734	8,109	-1.9
30143	Santiago Tuxtla	51,476	54,539	17,172	18,728	2.9
30144	Sayula de Alemán	25,501	27,958	11,924	13,702	6.7
30145	Soconusco	9,712	11,467	4,284	7,841	33.6
30149	Soteapan	23,181	27,486	3,115	15,489	48.8
30169	José Azueta	23,823	24,506	9,611	9,459	-0.6
30172	Texistepec	18,269	19,066	8,956	8,572	-2.1
30199	Zaragoza	6,725	8,945	5,947	8,085	27.3
30204	Agua Dulce	47,234	44,100	38,490	37,901	-1.3
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26,723	27,218	25,593	25,909	1.2
30210	Tatahuicapan de Juárez		23,461	n.d.	6,723	n.d.
30209	Uxpanapa		12,488	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION URBANA	TASA DE URBANIZACION
		1990	2000	1990	2000	
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30006	Acultzingo	14,030	17,785	4,181	5,678	9.4
30008	Alpatláhuac	8,155	8,573	0	0	0.0
30014	Amatlán de los Reyes	33,669	36,823	16,542	19,670	8.9
30018	Aquila	1,464	1,776	0	0	0.0
30019	Astacinga	4,094	5,381	0	0	0.0
30020	Atlahuilco	5,865	8,054	0	0	0.0
30021	Atoyac	22,173	22,619	16,442	16,443	0.0
30022	Atzacan	13,695	16,998	9,425	11,878	16.0
30024	Tlaltetela	10,490	13,339	3,602	4,067	3.9
30029	Calcahualco	9,045	11,072	0	0	0.0
30030	Camerino Z. Mendoza	35,084	39,308	32,012	37,832	15.6
30041	Coetzala	1,635	1,834	0	0	0.0
30043	Comapa	14,939	17,094	3,638	4,340	4.4
30044	Córdoba	150,454	177,288	130,695	150,821	12.3
30047	Coscomatepec	33,750	42,003	17,169	21,385	11.1
30052	Cuichapa	10,385	10,849	3,466	6,079	24.6
30053	Cuitláhuac	21,897	23,260	10,510	12,069	6.9
30062	Chocamán	12,607	15,130	7,753	9,080	9.6
30068	Fortín	36,882	46,053	30,872	37,623	16.3
30071	Huatusco	38,302	46,477	21,286	26,848	13.1
30074	Huiloapan	4,760	5,733	3,342	3,700	6.8
30080	Ixhuatlán del Café	17,208	19,945	5,952	6,427	2.6
30081	Ixhuatlancillo	6,553	11,914	3,484	9,966	70.2
30085	Ixtaczoquitlán	43,771	56,896	24,522	41,603	33.9
30098	Magdalena	1,788	2,327	0	0	0.0
30099	Maltrata	12,576	14,709	8,732	10,273	11.3
30101	Mariano Escobedo	18,758	28,622	5,950	15,248	39.2
30110	Mixtla de Altamirano	7,109	8,368	0	0	0.0
30113	Naranjal	3,297	4,038	0	0	0.0
30115	Nogales	27,524	30,945	20,447	20,530	0.3
30117	Omealca	21,532	22,085	3,339	3,737	1.8
30118	Orizaba	114,216	118,593	114,216	118,552	3.7
30125	Paso del Macho	23,104	26,567	9,937	11,787	7.4

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro H: Tasa anual de urbanización en el Estado de Veracruz. 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL 1990	POBLACION TOTAL 2000	POBLACION URBANA 1990	POBLACION URBANA 2000	TASA DE URBANIZACION
REGION DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30127	Perla, La	13,103	17,980	0	3,180	20.5
30135	Rafael Delgado	11,110	14,730	10,178	13,100	22.6
30137	Reyes, Los	3,299	4,195	0	0	0.0
30138	Río Blanco	37,686	39,327	37,632	39,286	4.3
30140	San Andrés Tenejapan	1,798	2,214	0	0	0.0
30146	Sochiapa	2,586	3,105	0	0	0.0
30147	Soledad Atzompa	12,515	16,392	2,798	3,709	6.3
30159	Tehuipango	12,520	17,640	0	0	0.0
30162	Tenampa	5,057	5,900	0	0	0.0
30165	Tepatlatxco	6,838	7,844	0	0	0.0
30168	Tequila	9,682	11,958	0	3,179	29.4
30171	Texhuacán	3,904	4,642	0	0	0.0
30173	Tezonapa	52,356	51,006	11,879	8,921	-5.7
30174	Tierra Blanca	85,352	89,382	39,473	44,565	5.8
30179	Tlacotepec de Mejía	3,167	3,624	0	0	0.0
30184	Tlaquilpa	4,965	6,263	0	0	0.0
30185	Tlilapan	3,118	3,955	0	2,707	76.5
30186	Tomatlán	5,557	6,092	3,404	3,801	6.8
30188	Totutla	13,253	14,952	2,843	3,390	3.9
30195	Xoxocotla	3,779	4,401	0	0	0.0
30196	Yanga	16,701	16,389	8,125	5,178	-17.8
30200	Zentla	11,785	12,339	0	0	0.0
30201	Zongolica	34,318	39,814	4,652	6,275	4.4
30207	Tres Valles	42,598	44,215	21,961	23,777	4.2

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN CENTRAL		
30001	Acajete	173.5
30002	Acatlán	11.1
30004	Actopan	202.9
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	175.7
30010	Altotonga	136.8
30017	Apazapan	21.3
30025	Ayahualulco	26.9
30026	Banderilla	14.9
30036	Coacoatzintla	5.5
30038	Coatepec	75.5
30046	Cosautlán de Carvajal	12.8
30057	Chiconquiaco	10.0
30065	Emiliano Zapata	105.6
30079	Ixhuacán de los Reyes	42.5
30086	Jalacingo	46.2
30087	Xalapa	99.2
30088	Jalcomulco	8.0
30092	Xico	49.6
30093	Jilotepec	18.4
30096	Landero y Coss	5.6
30106	Miahuatlán	2.0
30107	Minas, Las	0.0
30112	Naolinco	48.0
30128	Perote	113.2
30132	Vigas de Ramírez, Las	37.9
30136	Rafael Lucio	15.0
30156	Tatatila	3.0
30164	Teocelo	26.5
30166	Tepetlán	12.0
30177	Tlacolulan	7.2
30182	Tlalnelhuayocan	16.0
30187	Tonayán	19.5
30194	Villa Aldama	17.1

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN CENTRO NORTE		
30023	Atzalan	141.4
30042	Colipa	36.3
30095	Juchique de Ferrer	60.3
30102	Martínez de la Torre	120.3
30109	Misantla	163.2
30114	Nautla	58.0
30163	Tenochtitlán	21.2
30183	Tlapacoyan	56.1
30192	Vega de Alatorre	86.1
30197	Yecuatla	40.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN TONACA		
30033	Cazones	47.6
30037	Coahuatlán	14.0
30040	Coatzintla	51.5
30050	Coxquihui	22.9
30051	Coyutla	70.2
30064	Chumatlán	0.0
30066	Espinal	50.0
30067	Filomeno Mata	5.0
3059	Gutiérrez Zamora	46.5
30103	Mecatlán	2.2
30124	Papantla	272.9
30131	Poza Rica de Hidalgo	45.0
30158	Tecolutla	87.5
30175	Tihuatlán	162.7
30203	Zozocolco de Hidalgo	12.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA		
30013	Naranjos Amatlán	36.0
30027	Benito Juárez	51.8
30034	Cerro Azul	37.4
30035	Citlaltépetl	17.5
30055	Chalma	37.8
30056	Chiconamel	12.5
30058	Chicontepec	191.5
30060	Chinampa de Gorostiza	30.0
30063	Chontla	41.4
30072	Huayacocotla	192.6
30076	Ilamatlán	58.4
30078	Ixcatepec	41.3
30083	Ixhuatlán de Madero	83.9
30121	Ozuluama de Mascareñas	88.5
30123	Pánuco	254.7
30129	Platón Sánchez	47.1
30133	Pueblo Viejo	39.3
30150	Tamalín	24.0
30151	Tamiahua	67.2
30152	Tampico Alto	71.1
30153	Tancoco	27.5
30154	Tantima	22.0
30155	Tantoyuca	96.4
30157	Castillo de Teayo	90.9
30160	Temapache	188.1
0161	Tempoal	162.6
30167	Tepetzintla	60.8
30170	Texcatepec	56.5
30180	Tlachichilco	81.0
30189	Tuxpan	165.5
30198	Zacualpan	15.0
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	79.0
30205	Higo, El	57.5

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN DE SOTAVENTO		
30005	Acula	7.0
30007	Camarón de Tejada	25.2
30011	Alvarado	152.1
30012	Amatitlán	17.0
30015	Ángel R. Cabada	45.0
30016	Antigua, La	75.9
30028	Boca del Río	46.2
30031	Carrillo Puerto	21.0
30045	Cosamaloapan de Carpio	111.1
30049	Cotaxtla	100.5
30054	Chacaltianguis	15.0
30075	Ignacio de la Llave	66.2
30084	Ixmatlahuacan	37.0
30090	Jamapa	41.6
30097	Lerdo de Tejada	22.5
30100	Manlio Fabio Altamirano	41.6
30105	Medellín	95.0
30119	Otatitlán	16.0
30126	Paso de Ovejas	100.0
30134	Puente Nacional	108.9
30139	Saltabarranca	0.0
30148	Soledad de Doblado	42.9
30176	Tlacojalpan	16.5
30178	Tlacotalpan	19.0
30181	Tlaxiucoyan	146.9
30190	Tuxtilla	9.7
30191	Úrsulo Galván	48.8
30193	Veracruz	114.4
30208	Carlos A. Carrillo	19.4

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN DE LAS SELVAS		
30003	Acayucan	62.4
30032	Catemaco	47.6
30039	Coatzacoalcos	69.8
30048	Cosoleacaque	42.0
30059	Chinameca	27.4
30061	Choapas, Las	53.5
30070	Hidalgotitlán	116.2
30073	Hueyapan de Ocampo	65.6
30077	Isla	137.2
30082	Ixhuatlán del Sureste	11.0
30089	Jáltipan	71.7
30091	Jesús Carranza	353.0
30094	Juan Rodríguez Clara	146.7
30104	Mecayapan	60.1
30108	Minatitlán	183.2
30111	Moloacán	4.7
30116	Oluta	30.9
30120	Oteapan	3.0
30122	Pajapan	53.0
30130	Playa Vicente	219.7
30141	San Andrés Tuxtla	117.4
30142	San Juan Evangelista	202.9
30143	Santiago Tuxtla	98.0
30144	Sayula de Alemán	144.7
30145	Soconusco	3.5
30149	Soteapan	129.9
30169	José Azueta	43.5
30172	Texistepec	82.2
30199	Zaragoza	26.8
30204	Agua Dulce	33.1
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	7.5
30209	Tatahuicapan de Juárez	20.7
30210	Uxpanapa	95.2

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS		
30006	Acultzingo	17.0
30008	Alpatláhuac	21.4
30014	Amatlán de los Reyes	24.9
30018	Aguila	4.0
30019	Astacinga	31.0
30020	Atlahuilco	14.0
30021	Atoyac	28.0
30022	Atzacan	10.8
30024	Tlaltetela	65.0
30029	Calcahualco	34.8
30030	Camerino Z. Mendoza	10.5
30041	Coetzala	0.0
30043	Comapa	54.0
30044	Córdoba	52.1
30047	Coscomatepec	71.2
30052	Cuichapa	8.6
30053	Cuitláhuac	48.4
30062	Chocamán	23.2
30068	Fortín	19.5
30071	Huatusco	100.6
30074	Huiloapan	3.0
30080	Ixhuatlán del Café	38.3
30081	Ixhuatlancillo	10.6
30085	Ixtaczoquitlán	61.8
30098	Magdalena	2.0
30099	Maltrata	46.3
30101	Mariano Escobedo	6.0
30110	Mixtla de Altamirano	6.0
30113	Naranja	4.5
30115	Nogales	19.5
30117	Omealca	23.2
30118	Orizaba	25.8
30125	Paso del Macho	32.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro I: Red carretera en el Estado de Veracruz. 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Red carretera Km.
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS		
30127	Perla, La	38.6
30135	Rafael Delgado	11.4
30137	Reyes, Los	10.9
30138	Río Blanco	4.4
30140	San Andrés Tenejapan	6.4
30146	Sochiapa	5.5
30147	Soledad Atzompa	58.5
30159	Tehuipango	8.6
30162	Tenampa	12.5
30165	Tepatlxco	4.1
30168	Tequila	53.1
30171	Texhuacán	4.9
30173	Tezonapa	92.9
30174	Tierra Blanca	227.7
30179	Tlacotepec de Mejía	12.7
30184	Tlaquilpa	27.5
30185	Tlilapan	5.0
30186	Tomatlán	6.1
30188	Totutla	60.1
30195	Xoxocotla	4.0
30196	Yanga	52.1
30200	Zentla	64.0
30201	Zongolica	99.2
30207	Tres Valles	93.9

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN CENTRAL							
30001	Acajete	34	25	3,087	3,757	11.0	6.7
30002	Acatlán	13	16	1,290	1,329	10.1	12.0
30004	Actopan	111	124	20,271	19,677	5.5	6.3
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	78	83	13,463	13,594	5.8	6.1
30010	Altotonga	296	274	23,335	26,621	12.7	10.3
30017	Apazapan	26	20	1,826	1,806	14.2	11.1
30025	Ayahualulco	36	59	9,182	10,115	3.9	5.8
30026	Banderilla	53	31	11,055	8,217	4.8	3.8
30036	Coacoatzintla	30	29	2,704	3,651	11.1	7.9
30038	Coatepec	290	264	30,897	36,768	9.4	7.2
30046	Cosautlán de Carvajal	70	76	6,813	7,652	10.3	9.9
30057	Chiconquiaco	30	40	5,809	6,491	5.2	6.2
30065	Emiliano Zapata	128	137	18,185	22,290	7.0	6.1
30079	Ixhuacán de los Reyes	26	32	4,262	4,759	6.1	6.7
30086	Jalacingo	188	162	12,716	16,700	14.8	9.7
30087	Xalapa	2,293	2,685	144,227	195,295	15.9	13.7
30088	Jalcomulco	16	9	2,056	2,208	7.8	4.1
30092	Xico	153	120	12,081	14,381	12.7	8.3
30093	Jilotepec	52	28	5,770	6,513	9.0	4.3
30096	Landero y Coss	7	8	846	716	8.3	11.2
30106	Miahuatlán	17	25	1,675	1,904	10.2	13.1
30107	Minas, Las	14	22	1,287	1,291	10.9	17.0
30112	Naolinco	67	84	7,798	9,049	8.6	9.3
30128	Perote	275	248	22,118	27,183	12.4	9.1
30132	Vigas de Ramírez, Las	90	50	5,727	7,081	15.7	7.1
30136	Rafael Lucio	11	14	2,155	2,671	5.1	5.2
30156	Tatatila	28	23	2,394	2,441	11.7	9.4
30164	Teocelo	72	75	6,525	7,450	11.0	10.1
30166	Tepetlán	29	44	3,805	4,228	7.6	10.4
30177	Tlacolulan	37	44	3,783	4,450	9.8	9.9
30182	Tlalnelhuayocan	30	30	3,482	5,742	8.6	5.2
30187	Tonayán	15	21	2,058	2,420	7.3	8.7
30194	Villa Aldama	36	47	3,266	3,996	11.0	11.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN CENTRO NORTE							
30023	Atzacan	154	148	22,924	24,090	6.7	6.1
30042	Colipa	28	24	2,848	3,098	9.8	7.7
30095	Juchique de Ferrer	53	45	9,497	9,486	5.6	4.7
30102	Martínez de la Torre	572	605	51,545	59,583	11.1	10.2
30109	Misantla	267	316	29,126	30,386	9.2	10.4
30114	Nautla	53	45	5,106	4,899	10.4	9.2
30163	Tenochtitlán	50	28	2,831	2,802	17.7	10.0
30183	Tlapacoyan	249	206	22,757	25,939	10.9	7.9
30192	Vega de Alatorre	64	81	9,056	9,386	7.1	8.6
30197	Yecuatla	65	44	6,737	6,250	9.6	7.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN TOTONACA							
30033	Cazones	84	97	12,334	11,920	6.8	8.1
30037	Coahuatlán	21	21	2,782	3,438	7.5	6.1
30040	Coatzintla	106	94	17,111	19,595	6.2	4.8
30050	Coxquihui	87	57	6,902	7,212	12.6	7.9
30051	Coyutla	67	57	9,445	10,553	7.1	5.4
30064	Chumatlán	21	24	1,411	1,719	14.9	14.0
30066	Espinal	88	81	11,876	11,938	7.4	6.8
30067	Filomeno Mata	52	30	4,256	5,412	12.2	5.5
30059	Gutiérrez Zamora	186	150	13,860	13,207	13.4	11.4
30103	Mecatlán	68	43	4,211	5,173	16.1	8.3
30124	Papantla	593	615	79,002	85,152	7.5	7.2
30131	Poza Rica de Hidalgo	1,214	1,411	75,870	76,419	16.0	18.5
30158	Tecolutla	100	86	12,632	12,841	7.9	6.7
30175	Tihuatlán	263	230	38,652	40,544	6.8	5.7
30203	Zozocolco de Hidalgo	68	43	5,938	6,304	11.5	6.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA							
30013	Naranjos Amatlán	118	108	13,498	13,189	8.7	8.2
30027	Benito Juárez	42	31	7,392	8,119	5.7	3.8
30034	Cerro Azul	165	129	14,069	12,365	11.7	10.4
30035	Citlaltépetl	41	46	5,356	5,634	7.7	8.2
30055	Chalma	17	28	6,875	6,451	2.5	4.3
30056	Chiconamel	21	11	3,138	3,323	6.7	3.3
30058	Chicontepec	197	224	30,132	29,368	6.5	7.6
30060	Chinampa de Gorostiza	79	51	7,095	7,018	11.1	7.3
30063	Chontla	45	55	7,230	7,536	6.2	7.3
30072	Huayacocotla	73	86	9,063	9,047	8.1	9.5
30076	Ilamatlán	13	15	6,310	6,478	2.1	2.3
30078	Ixcatepec	35	29	6,231	6,432	5.6	4.5
30083	Ixhuatlán de Madero	67	68	23,268	24,608	2.9	2.8
30121	Ozuluama de Mascareñas	95	76	12,997	12,197	7.3	6.2
30123	Pánuco	261	253	43,854	45,329	6.0	5.6
30129	Platón Sánchez	53	33	8,835	8,755	6.0	3.8
30133	Pueblo Viejo	131	98	22,642	25,165	5.8	3.9
30150	Tamalín	48	37	5,715	5,795	8.4	6.4
30151	Tamiahua	99	79	14,800	13,153	6.7	6.0
30152	Tampico Alto	33	40	7,125	6,322	4.6	6.3
30153	Tancoco	34	28	3,500	3,127	9.7	9.0
30154	Tantima	55	61	7,053	6,728	7.8	9.1
30155	Tantoyuca	431	299	42,639	47,415	10.1	6.3
30157	Castillo de Teayo	68	54	9,360	9,776	7.3	5.5
30160	Temapache	273	249	51,066	51,473	5.3	4.8
0161	Tempoal	81	99	17,420	18,180	4.6	5.4
30167	Tepetzintla	71	56	6,403	6,877	11.1	8.1
30170	Texcatepec	40	20	3,899	4,526	10.3	4.4
30180	Tlachichilco	15	14	5,158	5,534	2.9	2.5
30189	Tuxpan	541	640	59,260	63,308	9.1	10.1
30198	Zacualpan	33	39	3,819	3,497	8.6	11.2
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	12	17	5,283	6,170	2.3	2.8
30205	Higo, El	49	73	10,702	9,223	4.6	7.9

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN DE SOTAVENTO							
30005	Acula	20	21	2,467	2,506	8.1	8.4
30007	Camarón de Tejeda	25	18	2,598	2,807	9.6	6.4
30011	Alvarado	198	180	24,520	24,750	8.1	7.3
30012	Amatitlán	30	18	3,644	3,614	8.2	5.0
30015	Ángel R. Cabada	121	104	16,866	16,060	7.2	6.5
30016	Antigua, La	152	195	10,778	11,695	14.1	16.7
30028	Boca del Río	170	316	72,275	67,902	2.4	4.7
30031	Carrillo Puerto	38	36	6,018	7,314	6.3	4.9
30045	Cosamaloapan de Carpio	490	445	38,378	27,093	12.8	16.4
30049	Cotaxtla	68	71	8,312	9,460	8.2	7.5
30054	Chacaltianquis	52	36	6,015	5,866	8.6	6.1
30075	Ignacio de la Llave	87	85	9,827	8,877	8.9	9.6
30084	Ixmatalhuacan	10	19	3,079	3,024	3.2	6.3
30090	Jamapa	39	36	4,589	4,985	8.5	7.2
30097	Lerdo de Tejeda	188	150	10,256	10,081	18.3	14.9
30100	Manlio Fabio Altamirano	61	63	9,673	10,290	6.3	6.1
30105	Medellín	121	109	14,649	17,586	8.3	6.2
30119	Otatitlán	41	35	2,708	2,618	15.1	13.4
30126	Paso de Ovejas	126	123	14,323	15,396	8.8	8.0
30134	Puente Nacional	65	53	8,871	9,500	7.3	5.6
30139	Saltabarranca	29	17	3,096	2,842	9.4	6.0
30148	Soledad de Doblado	118	101	13,306	13,599	8.9	7.4
30176	Tlacojalpan	25	18	2,287	2,321	10.9	7.8
30178	Tlacotalpan	83	83	7,948	7,473	10.4	11.1
30181	Tlaxicoyan	123	128	17,925	18,305	6.9	7.0
30190	Tuxtilla	5	7	1,118	1,105	4.5	6.3
30191	Úrsulo Galván	90	114	13,745	13,842	6.5	8.2
30193	Veracruz	3,358	3,652	164,304	228,689	20.4	16.0
30208	Carlos A. Carrillo	n.d	n.d	0	11,429	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN DE LAS SELVAS							
30003	Acayucan	283	239	35,030	39,122	8.1	6.1
30032	Catemaco	148	134	20,293	22,692	7.3	5.9
30039	Coatzacoalcos	1,291	1,220	116,558	133,606	11.1	9.1
30048	Cosoleacaque	202	205	23,363	48,719	8.6	4.2
30059	Chinameca	47	49	6,534	7,053	7.2	6.9
30061	Choapas, Las	227	213	38,432	36,539	5.9	5.8
30070	Hidalgotitlán	72	36	12,002	9,103	6.0	4.0
30073	Hueyapan de Ocampo	102	91	19,136	19,898	5.3	4.6
30077	Isla	115	166	15,649	19,424	7.3	8.5
30082	Ixhuatlán del Sureste	39	26	5,994	6,647	6.5	3.9
30089	Jáltipan	191	161	19,339	18,882	9.9	8.5
30091	Jesús Carranza	95	75	14,012	12,712	6.8	5.9
30094	Juan Rodríguez Clara	135	104	16,689	16,748	8.1	6.2
30104	Mecayapan	21	23	9,179	7,605	2.3	3.0
30108	Minatitlán	799	830	97,762	76,501	8.2	10.8
30111	Moloacán	63	49	9,017	8,378	7.0	5.8
30116	Oluta	63	46	5,776	6,641	10.9	6.9
30120	Oteapan	55	29	5,344	6,069	10.3	4.8
30122	Pajapan	58	40	5,716	7,036	10.1	5.7
30130	Playa Vicente	205	168	24,790	24,694	8.3	6.8
30141	San Andrés Tuxtla	374	530	62,317	71,172	6.0	7.4
30142	San Juan Evangelista	83	103	16,559	16,323	5.0	6.3
30143	Santiago Tuxtla	111	165	25,738	27,270	4.3	6.1
30144	Sayula de Alemán	83	69	12,751	13,979	6.5	4.9
30145	Soconusco	32	36	4,856	5,734	6.6	6.3
30149	Soteapan	85	70	11,591	13,743	7.3	5.1
30169	José Azueta	80	73	11,912	12,253	6.7	6.0
30172	Texistepec	76	68	9,135	9,533	8.3	7.1
30199	Zaragoza	49	38	3,363	4,473	14.6	8.5
30204	Agua Dulce	213	132	23,617	22,050	9.0	6.0
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	72	61	13,362	13,609	5.4	4.5
30209	Tatahuicapan de Juárez	n.d	n.d	0	6,244	n.d	n.d
30210	Uxpanapa	n.d	n.d	0	11,731	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30006	Acultzingo	81	84	7,015	8,893	11.5	9.4
30008	Alpatláhuac	52	33	4,078	4,287	12.8	7.7
30014	Amatlán de los Reyes	119	161	16,835	18,412	7.1	8.7
30018	Aquila	4	10	732	888	5.5	11.3
30019	Astacinga	21	21	2,047	2,691	10.3	7.8
30020	Atlahuilco	28	23	2,933	4,027	9.5	5.7
30021	Atoyac	87	126	11,087	11,310	7.8	11.1
30022	Atzacan	54	72	6,848	8,499	7.9	8.5
30024	Tlaltetela	30	40	5,245	6,670	5.7	6.0
30029	Calchahuaco	75	41	4,523	5,536	16.6	7.4
30030	Camerino Z. Mendoza	145	128	17,542	19,654	8.3	6.5
30041	Coetzala	11	8	818	917	13.5	8.7
30043	Comapa	31	48	7,470	8,547	4.2	5.6
30044	Córdoba	1,067	1,277	75,227	88,644	14.2	14.4
30047	Coscomatepec	170	245	16,875	21,002	10.1	11.7
30052	Cuichapa	28	34	5,193	5,425	5.4	6.3
30053	Cuitláhuac	136	117	10,949	11,630	12.4	10.1
30062	Chocamán	68	61	6,304	7,565	10.8	8.1
30068	Fortín	136	144	18,441	23,027	7.4	6.3
30071	Huatusco	237	212	19,151	23,239	12.4	9.1
30074	Huiloapan	26	17	2,380	2,867	10.9	5.9
30080	Ixhuatlán del Café	74	76	8,604	9,973	8.6	7.6
30081	Ixhuatlancillo	48	50	3,277	5,957	14.6	8.4
30085	Ixtaczoquitlán	120	132	21,886	28,448	5.5	4.6
30098	Magdalena	13	7	894	1,164	14.5	6.0
30099	Maltrata	63	60	6,288	7,355	10.0	8.2
30101	Mariano Escobedo	35	47	9,379	14,311	3.7	3.3
30110	Mixtla de Altamirano	33	35	3,555	4,184	9.3	8.4
30113	Naranja	21	20	1,649	2,019	12.7	9.9
30115	Nogales	107	134	13,762	15,473	7.8	8.7
30117	Omealca	71	79	10,766	11,043	6.6	7.2
30118	Orizaba	1,587	1,454	57,108	59,297	27.8	24.5
30125	Paso del Macho	96	92	11,552	13,284	8.3	6.9

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro J: Tasa bruta de mortalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Defunciones 1990	Defunciones 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBM 1990	TBM 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30127	Perla, La	54	64	6,552	8,990	8.2	7.1
30135	Rafael Delgado	51	35	5,555	7,365	9.2	4.8
30137	Reyes, Los	38	7	1,650	2,098	23.0	3.3
30138	Río Blanco	459	452	18,843	19,664	24.4	23.0
30140	San Andrés Tenejapan	9	4	899	1,107	10.0	3.6
30146	Sochiapa	13	9	1,293	1,553	10.1	5.8
30147	Soledad Atzompa	20	40	6,258	8,196	3.2	4.9
30159	Tehuipango	179	120	6,260	8,820	28.6	13.6
30162	Tenampa	15	10	2,529	2,950	5.9	3.4
30165	Tepatlxco	28	32	3,419	3,922	8.2	8.2
30168	Tequila	49	35	4,841	5,979	10.1	5.9
30171	Texhuacán	10	8	1,952	2,321	5.1	3.4
30173	Tezonapa	147	155	26,178	25,503	5.6	6.1
30174	Tierra Blanca	292	329	42,676	44,691	6.8	7.4
30179	Tlacotepec de Mejía	33	17	1,584	1,812	20.8	9.4
30184	Tlaquilpa	36	25	2,483	3,132	14.5	8.0
30185	Tlilapan	27	12	1,559	1,978	17.3	6.1
30186	Tomatlán	15	24	2,779	3,046	5.4	7.9
30188	Totutla	35	56	6,627	7,476	5.3	7.5
30195	Xoxocotla	38	21	1,890	2,201	20.1	9.5
30196	Yanga	63	90	8,351	8,195	7.5	11.0
30200	Zentla	38	36	5,893	6,170	6.4	5.8
30201	Zongolica	132	115	17,159	19,907	7.7	5.8
30207	Tres Valles	176	146	21,299	22,108	8.3	6.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN CENTRAL							
30001	Acajete	506	375	3,087	3,757	164	100
30002	Acatlán	85	71	1,290	1,329	66	53
30004	Actopan	1,180	875	20,271	19,677	58	44
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	855	681	13,463	13,594	64	50
30010	Altotonga	1,788	2,050	23,335	26,621	77	77
30017	Apazapan	102	90	1,826	1,806	56	50
30025	Ayahualulco	590	1,213	9,182	10,115	64	120
30026	Banderilla	925	957	11,055	8,217	84	116
30036	Coacoatzintla	160	243	2,704	3,651	59	67
30038	Coatepec	1,737	1,531	30,897	36,768	56	42
30046	Cosautlán de Carvajal	619	423	6,813	7,652	91	55
30057	Chiconquiaco	359	576	5,809	6,491	62	89
30065	Emiliano Zapata	1,021	1,200	18,185	22,290	56	54
30079	Ixhuacán de los Reyes	419	320	4,262	4,759	98	67
30086	Jalacingo	1,095	1,260	12,716	16,700	86	75
30087	Xalapa	7,461	7,613	144,227	195,295	52	39
30088	Jalcomulco	191	159	2,056	2,208	93	72
30092	Xico	715	900	12,081	14,381	59	63
30093	Jilotepec	467	352	5,770	6,513	81	54
30096	Landero y Coss	61	39	846	716	72	54
30106	Miahuatlán	124	149	1,675	1,904	74	78
30107	Minas, Las	100	148	1,287	1,291	78	115
30112	Naolinco	431	490	7,798	9,049	55	54
30128	Perote	1,216	1,939	22,118	27,183	55	71
30132	Vigas de Ramírez, Las	486	421	5,727	7,081	85	59
30136	Rafael Lucio	197	240	2,155	2,671	91	90
30156	Tatatila	158	213	2,394	2,441	66	87
30164	Teocelo	400	372	6,525	7,450	61	50
30166	Tepetlán	306	260	3,805	4,228	80	62
30177	Tlacolulan	275	381	3,783	4,450	73	86
30182	Tlalnahuayocan	315	320	3,482	5,742	90	56
30187	Tonayán	264	247	2,058	2,420	128	102
30194	Villa Aldama	446	377	3,266	3,996	137	94

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN CENTRO NORTE							
30023	Atzacan	1,650	1,474	22,924	24,090	72	61
30042	Colipa	173	160	2,848	3,098	61	52
30095	Juchique de Ferrer	661	630	9,497	9,486	70	66
30102	Martínez de la Torre	3,214	3,257	51,545	59,583	62	55
30109	Misantla	1,676	1,505	29,126	30,386	58	50
30114	Nautla	338	382	5,106	4,899	66	78
30163	Tenochtitlán	184	234	2,831	2,802	65	84
30183	Tlapacoyan	1,766	1,550	22,757	25,939	78	60
30192	Vega de Alatorre	673	590	9,056	9,386	74	63
30197	Yecuatla	428	321	6,737	6,250	64	51

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN TOTONACA							
30033	Cazones	710	862	12,334	11,920	58	72
30037	Coahuitán	322	330	2,782	3,438	116	96
30040	Coatzintla	1,482	1,297	17,111	19,595	87	66
30050	Coxquihui	447	488	6,902	7,212	65	68
30051	Coyutla	593	874	9,445	10,553	63	83
30064	Chumatlán	119	209	1,411	1,719	84	122
30066	Espinal	662	949	11,876	11,938	56	79
30067	Filomeno Mata	376	601	4,256	5,412	88	111
30059	Gutiérrez Zamora	1,000	662	13,860	13,207	72	50
30103	Mecatlán	187	540	4,211	5,173	44	104
30124	Papantla	5,092	4,533	79,002	85,152	64	53
30131	Poza Rica de Hidalgo	3,366	4,074	75,870	76,419	44	53
30158	Tecolutla	811	500	12,632	12,841	64	39
30175	Tihuatlán	2,175	1,562	38,652	40,544	56	39
30203	Zozocolco de Hidalgo	336	440	5,938	6,304	57	70

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA							
30013	Naranjos Amatlán	608	600	13,498	13,189	45	45
30027	Benito Juárez	500	746	7,392	8,119	68	92
30034	Cerro Azul	953	530	14,069	12,365	68	43
30035	Citlaltépetl	444	354	5,356	5,634	83	63
30055	Chalma	208	399	6,875	6,451	30	62
30056	Chiconamel	200	292	3,138	3,323	64	88
30058	Chicontepec	1,913	2,043	30,132	29,368	63	70
30060	Chinampa de Gorostiza	489	394	7,095	7,018	69	56
30063	Chontla	444	446	7,230	7,536	61	59
30072	Huayacocotla	659	840	9,063	9,047	73	93
30076	Illamatlán	252	608	6,310	6,478	40	94
30078	Ixcatepec	475	408	6,231	6,432	76	63
30083	Ixhuatlán de Madero	1,309	1,300	23,268	24,608	56	53
30121	Ozuluama de Mascareñas	701	593	12,997	12,197	54	49
30123	Pánuco	1,973	2,000	43,854	45,329	45	44
30129	Platón Sánchez	671	759	8,835	8,755	76	87
30133	Pueblo Viejo	1,401	900	22,642	25,165	62	36
30150	Tamalín	450	325	5,715	5,795	79	56
30151	Tamiahua	999	700	14,800	13,153	68	53
30152	Tampico Alto	337	307	7,125	6,322	47	49
30153	Tancoco	199	108	3,500	3,127	57	35
30154	Tantima	284	380	7,053	6,728	40	56
30155	Tantoyuca	2,425	3,100	42,639	47,415	57	65
30157	Castillo de Teayo	784	546	9,360	9,776	84	56
30160	Temapache	3,702	2,895	51,066	51,473	72	56
0161	Tempoal	1,300	1,406	17,420	18,180	75	77
30167	Tepetzintla	400	447	6,403	6,877	62	65
30170	Texcatepec	308	500	3,899	4,526	79	110
30180	Tlachichilco	307	349	5,158	5,534	60	63
30189	Tuxpan	3,245	3,247	59,260	63,308	55	51
30198	Zacualpan	184	249	3,819	3,497	48	71
30202	Zontecomatlán de López y Fuentes	375	589	5,283	6,170	71	95
30205	Higo, El	623	415	10,702	9,223	58	45

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN DE SOTAVENTO							
30005	Acula	146	133	2,467	2,506	59	53
30007	Camaron de Tejada	603	145	2,598	2,807	232	52
30011	Alvarado	1,219	931	24,520	24,750	50	38
30012	Amatitlán	477	200	3,644	3,614	131	55
30015	Ángel R. Cabada	1,324	1,136	16,866	16,060	79	71
30016	Antigua, La	808	850	10,778	11,695	75	73
30028	Boca del Río	1,475	2,279	72,275	67,902	20	34
30031	Carrillo Puerto	450	450	6,018	7,314	75	62
30045	Cosamaloapan de Carpio	1,415	1,100	38,378	27,093	37	41
30049	Cotaxtla	474	476	8,312	9,460	57	50
30054	Chacaltianguis	191	191	6,015	5,866	32	33
30075	Ignacio de la Llave	678	392	9,827	8,877	69	44
30084	Ixmatalhuacan	197	148	3,079	3,024	64	49
30090	Jamapa	300	249	4,589	4,985	65	50
30097	Lerdo de Tejada	429	391	10,256	10,081	42	39
30100	Manlio Fabio Altamirano	768	491	9,673	10,290	79	48
30105	Medellín	800	717	14,649	17,586	55	41
30119	Otatitlán	286	337	2,708	2,618	106	129
30126	Paso de Ovejas	826	673	14,323	15,396	58	44
30134	Puente Nacional	445	378	8,871	9,500	50	40
30139	Salta Barranca	320	163	3,096	2,842	103	57
30148	Soledad de Doblado	850	722	13,306	13,599	64	53
30176	Tlacojalpan	256	140	2,287	2,321	112	60
30178	Tlacotalpan	521	442	7,948	7,473	66	59
30181	Tlaxicoyan	1,643	1,150	17,925	18,305	92	63
30190	Tuxtilla	174	150	1,118	1,105	156	136
30191	Úrsulo Galván	752	673	13,745	13,842	55	49
30193	Veracruz	10,382	11,199	164,304	228,689	63	49
30208	Carlos A. Carrillo	n.d	n.d	0	11,429	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN DE LAS SELVAS							
30003	Acayucan	1,850	2,000	35,030	39,122	53	51
30032	Catemaco	1,687	1,618	20,293	22,692	83	71
30039	Coatzacoalcos	7,187	5,799	116,558	133,606	62	43
30048	Cosoleacaque	1,370	1,443	23,363	48,719	59	30
30059	Chinameca	502	375	6,534	7,053	77	53
30061	Choapas, Las	2,474	2,977	38,432	36,539	64	81
30070	Hidalgoitlán	726	550	12,002	9,103	60	60
30073	Hueyapan de Ocampo	1,379	1,550	19,136	19,898	72	78
30077	Isla	1,058	1,108	15,649	19,424	68	57
30082	Ixhuatlán del Sureste	405	447	5,994	6,647	68	67
30089	Jáltipan	1,068	950	19,339	18,882	55	50
30091	Jesús Carranza	1,571	932	14,012	12,712	112	73
30094	Juan Rodríguez Clara	1,200	1,000	16,689	16,748	72	60
30104	Mecayapan	255	810	9,179	7,605	28	107
30108	Minatitlán	6,221	4,860	97,762	76,501	64	64
30111	Moloacán	761	500	9,017	8,378	84	60
30116	Oluta	575	345	5,776	6,641	100	52
30120	Oteapan	300	329	5,344	6,069	56	54
30122	Pajapan	437	380	5,716	7,036	76	54
30130	Playa Vicente	1,704	2,043	24,790	24,694	69	83
30141	San Andrés Tuxtla	3,300	5,346	62,317	71,172	53	75
30142	San Juan Evangelista	1,211	1,116	16,559	16,323	73	68
30143	Santiago Tuxtla	1,724	1,861	25,738	27,270	67	68
30144	Sayula de Alemán	1,361	886	12,751	13,979	107	63
30145	Soconusco	509	300	4,856	5,734	105	52
30149	Soteapan	636	1,161	11,591	13,743	55	84
30169	José Azueta	833	749	11,912	12,253	70	61
30172	Texistepec	581	581	9,135	9,533	64	61
30199	Zaragoza	511	359	3,363	4,473	152	80
30204	Agua Dulce	1,485	1,336	23,617	22,050	63	61
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	942	700	13,362	13,609	71	51
30209	Tatahuicapan de Juárez	n.d	n.d	0	6,244	n.d	n.d
30210	Uxpanapa	n.d	n.d	0	11,731	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30006	Acultzingo	460	600	7,015	8,893	66	67
30008	Alpatláhuac	543	643	4,078	4,287	133	150
30014	Amatlán de los Reyes	684	804	16,835	18,412	41	44
30018	Aquila	63	107	732	888	86	120
30019	Astacinga	183	270	2,047	2,691	89	100
30020	Atlahuilco	275	400	2,933	4,027	94	99
30021	Atoyac	512	393	11,087	11,310	46	35
30022	Atzacan	742	706	6,848	8,499	108	83
30024	Tlaltetela	350	439	5,245	6,670	67	66
30029	Calchahuaco	323	510	4,523	5,536	71	92
30030	Camerino Z. Mendoza	685	750	17,542	19,654	39	38
30041	Coetzala	97	77	818	917	119	84
30043	Comapa	337	479	7,470	8,547	45	56
30044	Córdoba	3,925	4,398	75,227	88,644	52	50
30047	Coscomatepec	1,225	2,100	16,875	21,002	73	100
30052	Cuichapa	314	370	5,193	5,425	60	68
30053	Cuitláhuac	798	633	10,949	11,630	73	54
30062	Chocamán	438	551	6,304	7,565	69	73
30068	Fortín	1,136	1,121	18,441	23,027	62	49
30071	Huatusco	1,650	1,432	19,151	23,239	86	62
30074	Huiloapan	300	282	2,380	2,867	126	98
30080	Ixhuatlán del Café	236	534	8,604	9,973	27	54
30081	Ixhuatlancillo	296	728	3,277	5,957	90	122
30085	Ixtaczoquitlán	1,296	1,511	21,886	28,448	59	53
30098	Magdalena	50	73	894	1,164	56	63
30099	Maltrata	327	597	6,288	7,355	52	81
30101	Mariano Escobedo	782	980	9,379	14,311	83	68
30110	Mixtla de Altamirano	287	491	3,555	4,184	81	117
30113	Naranjal	375	242	1,649	2,019	227	120
30115	Nogales	686	750	13,762	15,473	50	48
30117	Omealca	680	890	10,766	11,043	63	81
30118	Orizaba	2,264	2,657	57,108	59,297	40	45
30125	Paso del Macho	706	687	11,552	13,284	61	52

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro K: Tasa bruta de natalidad en el Estado de Veracruz. 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Población media 1990	Población media 2000	TBN 1990	TBN 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30127	Perla, La	750	662	6,552	8,990	114	74
30135	Rafael Delgado	373	837	5,555	7,365	67	114
30137	Reyes, Los	106	99	1,650	2,098	64	47
30138	Río Blanco	887	728	18,843	19,664	47	37
30140	San Andrés Tenejapan	141	149	899	1,107	157	135
30146	Sochiapa	117	123	1,293	1,553	90	79
30147	Soledad Atzompa	530	714	6,258	8,196	85	87
30159	Tehuipango	576	1,606	6,260	8,820	92	182
30162	Tenampa	195	190	2,529	2,950	77	64
30165	Tepatlxaco	236	211	3,419	3,922	69	54
30168	Tequila	402	607	4,841	5,979	83	102
30171	Texhuacán	111	292	1,952	2,321	57	126
30173	Tezonapa	1,225	1,775	26,178	25,503	47	70
30174	Tierra Blanca	1,984	2,258	42,676	44,691	46	51
30179	Tlacotepec de Mejía	121	96	1,584	1,812	76	53
30184	Tlaquilpa	225	178	2,483	3,132	91	57
30185	Tlilapan	215	300	1,559	1,978	138	152
30186	Tomatlán	266	165	2,779	3,046	96	54
30188	Totutla	573	511	6,627	7,476	86	68
30195	Xoxocotla	130	237	1,890	2,201	69	108
30196	Yanga	509	406	8,351	8,195	61	50
30200	Zentla	331	336	5,893	6,170	56	54
30201	Zongolica	2,039	1,886	17,159	19,907	119	95
30207	Tres Valles	1,717	1,290	21,299	22,108	81	58

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN CENTRAL							
30001	Acajete	506	375	2	6	4.0	16.0
30002	Acatlán	85	71	6	3	70.6	42.3
30004	Actopan	1,180	875	9	7	7.6	8.0
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	855	681	8	4	9.4	5.9
30010	Altotonga	1,788	2,050	45	37	25.2	18.0
30017	Apazapan	102	90	0	1	0.0	11.1
30025	Ayahualulco	590	1,213	4	13	6.8	10.7
30026	Banderilla	925	957	12	6	13.0	6.3
30036	Coacoatzintla	160	243	6	7	37.5	28.8
30038	Coatepec	1,737	1,531	70	30	40.3	19.6
30046	Cosautlán de Carvajal	619	423	15	7	24.2	16.5
30057	Chiconquiaco	359	576	6	4	16.7	6.9
30065	Emiliano Zapata	1,021	1,200	27	15	26.4	12.5
30079	Ixhuacán de los Reyes	419	320	6	5	14.3	15.6
30086	Jalacingo	1,095	1,260	51	42	46.6	33.3
30087	Xalapa	7,461	7,613	313	141	42.0	18.5
30088	Jalcomulco	191	159	1	0	5.2	0.0
30092	Xico	715	900	23	12	32.2	13.3
30093	Jilotepec	467	352	12	6	25.7	17.0
30096	Landero y Coss	61	39	2	0	32.8	0.0
30106	Miahuatlán	124	149	6	4	48.4	26.8
30107	Minas, Las	100	148	6	7	60.0	47.3
30112	Naolinco	431	490	9	7	20.9	14.3
30128	Perote	1,216	1,939	80	65	65.8	33.5
30132	Vigas de Ramírez, Las	486	421	25	15	51.4	35.6
30136	Rafael Lucio	197	240	3	3	15.2	12.5
30156	Tatatila	158	213	10	6	63.3	28.2
30164	Teocelo	400	372	10	6	25.0	16.1
30166	Tepetlán	306	260	6	4	19.6	15.4
30177	Tlacolulan	275	381	9	8	32.7	21.0
30182	Tlalnahuayocan	315	320	8	7	25.4	21.9
30187	Tonayán	264	247	2	6	7.6	24.3
30194	Villa Aldama	446	377	15	15	33.6	39.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN CENTRO NORTE							
30023	Atzacan	1,650	1,474	15	20	9.1	13.6
30042	Colipa	173	160	8	3	46.2	18.8
30095	Juchique de Ferrer	661	630	2	0	3.0	0.0
30102	Martínez de la Torre	3,214	3,257	56	58	17.4	17.8
30109	Misantla	1,676	1,505	43	26	25.7	17.3
30114	Nautla	338	382	2	0	5.9	0.0
30163	Tenochtitlán	184	234	6	7	32.6	29.9
30183	Tlapacoyan	1,766	1,550	54	37	30.6	23.9
30192	Vega de Alatorre	673	590	3	5	4.5	8.5
30197	Yecuatla	428	321	9	5	21.0	15.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN TONACACA							
30033	Cazones	710	862	19	8	26.8	9.3
30037	Coahuilán	322	330	1	5	3.1	15.2
30040	Coatzacoatlán	1,482	1,297	24	13	16.2	10.0
30050	Coxquihui	447	488	10	5	22.4	10.2
30051	Coyutla	593	874	4	3	6.7	3.4
30064	Chumatlán	119	209	5	4	42.0	19.1
30066	Espinal	662	949	8	4	12.1	4.2
30067	Filomeno Mata	376	601	10	3	26.6	5.0
30059	Gutiérrez Zamora	1,000	662	27	9	27.0	13.6
30103	Mecatlán	187	540	11	9	58.8	16.7
30124	Papantla	5,092	4,533	69	50	13.6	11.0
30131	Poza Rica de Hidalgo	3,366	4,074	120	75	35.7	18.4
30158	Tecolutla	811	500	13	7	16.0	14.0
30175	Tihuatlán	2,175	1,562	34	20	15.6	12.8
30203	Zozocolco de Hidalgo	336	440	7	5	20.8	11.4

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA							
30013	Naranjos Amatlán	608	600	10	2	16.4	3.3
30027	Benito Juárez	500	746	1	5	2.0	6.7
30034	Cerro Azul	953	530	21	8	22.0	15.1
30035	Citlaltépetl	444	354	4	8	9.0	22.6
30055	Chalma	208	399	4	0	19.2	0.0
30056	Chiconamel	200	292	1	0	5.0	0.0
30058	Chicontepec	1,913	2,043	1	15	0.5	7.3
30060	Chinampa de Gorostiza	489	394	14	12	28.6	30.5
30063	Chontla	444	446	5	2	11.3	4.5
30072	Huayacocotla	659	840	8	8	12.1	9.5
30076	Ilamatlán	252	608	0	1	0.0	1.6
30078	Ixcatepec	475	408	1	0	2.1	0.0
30083	Ixhuatlán de Madero	1,309	1,300	1	4	0.8	3.1
30121	Ozuluama de Mascareñas	701	593	10	5	14.3	8.4
30123	Pánuco	1,973	2,000	39	19	19.8	9.5
30129	Platón Sánchez	671	759	6	0	8.9	0.0
30133	Pueblo Viejo	1,401	900	28	17	20.0	18.9
30150	Tamalín	450	325	5	2	11.1	6.2
30151	Tamiahua	999	700	8	2	8.0	2.9
30152	Tampico Alto	337	307	4	2	11.9	6.5
30153	Tancoco	199	108	4	4	20.1	37.0
30154	Tantíma	284	380	6	7	21.1	18.4
30155	Tantoyuca	2,425	3,100	33	21	13.6	6.8
30157	Castillo de Teayo	784	546	10	3	12.8	5.5
30160	Temapache	3,702	2,895	16	14	4.3	4.8
0161	Tempoal	1,300	1,406	13	5	10.0	3.6
30167	Tepetzintla	400	447	8	2	20.0	4.5
30170	Texcatepec	308	500	3	5	9.7	10.0
30180	Tlachichilco	307	349	0	1	0.0	2.9
30189	Tuxpan	3,245	3,247	60	30	18.5	9.2
30198	Zacualpan	184	249	8	3	43.5	12.0
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	375	589	0	2	0.0	3.4
30205	Higo, El	623	415	4	4	6.4	9.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN DE SOTAVENTO							
30005	Acuña	146	133	1	3	6.8	22.6
30007	Camarón de Tejada	603	145	5	0	8.3	0.0
30011	Alvarado	1,219	931	31	12	25.4	12.9
30012	Amatitlán	477	200	7	2	14.7	10.0
30015	Ángel R. Cabada	1,324	1,136	23	3	17.4	2.6
30016	Antigua, La	808	850	14	9	17.3	10.6
30028	Boca del Río	1,475	2,279	38	39	25.8	17.1
30031	Carrillo Puerto	450	450	6	4	13.3	8.9
30045	Cosamalopan de Carpio	1,415	1,100	44	17	31.1	15.5
30049	Cotaxtla	474	476	14	5	29.5	10.5
30054	Chacaltianguis	191	191	8	2	41.9	10.5
30075	Ignacio de la Llave	678	392	10	4	14.7	10.2
30084	Ixmatalahuacan	197	148	5	2	25.4	13.5
30090	Jamapa	300	249	8	4	26.7	16.1
30097	Lerdo de Tejada	429	391	17	5	39.6	12.8
30100	Manlio Fabio Altamirano	768	491	7	4	9.1	8.1
30105	Medellín	800	717	26	7	32.5	9.8
30119	Otatitlán	286	337	7	2	24.5	5.9
30126	Paso de Ovejas	826	673	14	7	16.9	10.4
30134	Puente Nacional	445	378	4	3	9.0	7.9
30139	Saltabarranca	320	163	4	0	12.5	0.0
30148	Soledad de Doblado	850	722	29	7	34.1	9.7
30176	Tlacojalpan	256	140	2	2	7.8	14.3
30178	Tlacotalpan	521	442	9	8	17.3	18.1
30181	Tlalixcoyan	1,643	1,150	10	8	6.1	7.0
30190	Tuxtilla	174	150	0	0	0.0	0.0
30191	Úrsulo Galván	752	673	9	7	12.0	10.4
30193	Veracruz	10,382	11,199	291	139	28.0	12.4
30208	Carlos A. Carrillo	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN DE LAS SELVAS							
30003	Acayucan	1,850	2,000	24	26	13.0	13.0
30032	Catemaco	1,687	1,618	9	6	5.3	3.7
30039	Coatzacoalcos	7,187	5,799	198	75	27.5	12.9
30048	Cosoleacaque	1,370	1,443	43	30	31.4	20.8
30059	Chinameca	502	375	6	10	12.0	26.7
30061	Choapas, Las	2,474	2,977	44	22	17.8	7.4
30070	Hidalgotitlán	726	550	13	6	17.9	10.9
30073	Hueyapan de Ocampo	1,379	1,550	5	3	3.6	1.9
30077	Isla	1,058	1,108	10	11	9.5	9.9
30082	Ixhuatlán del Sureste	405	447	8	6	19.8	13.4
30089	Jáltipan	1,068	950	25	3	23.4	3.2
30091	Jesús Carranza	1,571	932	13	3	8.3	3.2
30094	Juan Rodríguez Clara	1,200	1,000	22	4	18.3	4.0
30104	Mecayapan	255	810	2	2	7.8	2.5
30108	Minatitlán	6,221	4,860	85	46	13.7	9.5
30111	Moloacán	761	500	16	4	21.0	8.0
30116	Oluta	575	345	21	5	36.5	14.5
30120	Oteapan	300	329	10	6	33.3	18.2
30122	Pajapan	437	380	14	8	32.0	21.1
30130	Playa Vicente	1,704	2,043	11	1	6.5	0.5
30141	San Andrés Tuxtla	3,300	5,346	44	29	13.3	5.4
30142	San Juan Evangelista	1,211	1,116	10	4	8.3	3.6
30143	Santiago Tuxtla	1,724	1,861	8	6	4.6	3.2
30144	Sayula de Alemán	1,361	886	2	6	1.5	6.8
30145	Soconusco	509	300	6	3	11.8	10.0
30149	Soteapan	636	1,161	7	3	11.0	2.6
30169	José Azueta	833	749	7	7	8.4	9.3
30172	Texistepec	581	581	14	8	24.1	13.8
30199	Zaragoza	511	359	5	7	9.8	19.5
30204	Agua Dulce	1,485	1,336	54	14	36.4	10.5
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	942	700	22	10	23.4	14.3
30209	Tatahuicapan de Juárez	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
30210	Uxpanapa	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30006	Acultzingo	460	600	7	9	15.2	15.0
30008	Alpatláhuac	543	643	15	6	27.6	9.3
30014	Amatán de los Reyes	684	804	16	10	23.4	12.4
30018	Aquila	63	107	1	1	15.9	9.3
30019	Astacinga	183	270	1	7	5.5	25.9
30020	Atlahuilco	275	400	3	3	10.9	7.5
30021	Atoyac	512	393	12	5	23.4	12.7
30022	Atzacan	742	706	1	15	1.3	21.2
30024	Tlaltetela	350	439	2	2	5.7	4.6
30029	Calchahuaco	323	510	8	6	24.8	11.8
30030	Camerino Z. Mendoza	685	750	22	11	32.1	14.7
30041	Coetzala	97	77	1	1	10.3	13.0
30043	Comapa	337	479	5	5	14.8	10.4
30044	Córdoba	3,925	4,398	156	92	39.7	20.9
30047	Coscomatepec	1,225	2,100	30	29	24.5	13.8
30052	Cuichapa	314	370	4	5	12.7	13.5
30053	Cuicláhuac	798	633	20	9	25.1	14.2
30062	Chocamán	438	551	12	9	27.4	16.3
30068	Fortín	1,136	1,121	27	11	23.8	9.8
30071	Huatusco	1,650	1,432	45	23	27.3	16.1
30074	Huiloapan	300	282	6	2	20.0	7.1
30080	Ixhuatlán del Café	236	534	7	9	29.7	16.9
30081	Ixhuatlancillo	296	728	8	4	27.0	5.5
30085	Ixtaczoquitlán	1,296	1,511	21	14	16.2	9.3
30098	Magdalena	50	73	4	2	80.0	27.4
30099	Maltrata	327	597	14	7	42.8	11.7
30101	Mariano Escobedo	782	980	10	5	12.8	5.1
30110	Mixtla de Altamirano	287	491	1	4	3.5	8.1
30113	Naranjal	375	242	6	5	16.0	20.7
30115	Nogales	686	750	23	18	33.5	24.0
30117	Omealca	680	890	12	8	17.6	9.0
30118	Orizaba	2,264	2,657	83	36	36.7	13.5
30125	Paso del Macho	706	687	19	6	26.9	8.7

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro L: Tasa de mortalidad infantil en el Estado de Veracruz, 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	Nacimientos 1990	Nacimientos 2000	Defunciones menores de 1 año 1990	Defunciones menores de 1 año 2000	MI 1990	MI 2000
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS							
30127	Perla, La	750	662	10	12	13.3	18.1
30135	Rafael Delgado	373	837	10	2	26.8	2.4
30137	Reyes, Los	106	99	7	0	66.0	0.0
30138	Río Blanco	887	728	43	20	48.5	27.5
30140	San Andrés Tenejapan	141	149	1	0	7.1	0.0
30146	Sochiapa	117	123	4	2	34.2	16.3
30147	Soledad Atzompa	530	714	4	7	7.5	9.8
30159	Tehuipango	576	1,606	20	23	34.7	14.3
30162	Tenampa	195	190	0	2	0.0	10.5
30165	Tepatlxaco	236	211	3	5	12.7	23.7
30168	Tequila	402	607	7	2	17.4	3.3
30171	Texhuacán	111	292	0	0	0.0	0.0
30173	Tezonapa	1,225	1,775	26	11	21.2	6.2
30174	Tierra Blanca	1,984	2,258	30	20	15.1	8.9
30179	Tlacotepec de Mejía	121	96	2	2	16.5	20.8
30184	Tlaquilpa	225	178	5	4	22.2	22.5
30185	Tlilapan	215	300	9	1	41.9	3.3
30186	Tomatlán	266	165	2	5	7.5	30.3
30188	Totutla	573	511	4	3	7.0	5.9
30195	Xoxocotla	130	237	12	4	92.3	16.9
30196	Yanga	509	406	9	6	17.7	14.8
30200	Zentla	331	336	5	3	15.1	8.9
30201	Zongolica	2,039	1,886	19	7	9.3	3.7
30207	Tres Valles	1,717	1,290	28	18	16.3	14.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN CENTRAL				
30001	Acajete	6,173	7,514	1.27
30002	Acatlán	2,580	2,658	0.20
30004	Actopan	40,541	39,354	-0.20
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	26,925	27,188	0.06
30010	Altotonga	46,670	53,241	0.86
30017	Apazapan	3,651	3,611	-0.07
30025	Ayahualulco	18,363	20,230	0.63
30026	Banderilla	22,110	16,433	-2.07
30036	Coacoatzintla	5,407	7,301	1.89
30038	Coatepec	61,793	73,536	1.12
30046	Cosatlán de Carvajal	13,626	15,303	0.76
30057	Chiconquiaco	11,617	12,981	0.73
30065	Emiliano Zapata	36,370	44,580	1.31
30079	Ixhuacán de los Reyes	8,524	9,517	0.72
30086	Jalacingo	25,431	33,399	1.73
30087	Xalapa	288,454	390,590	1.91
30088	Jalcomulco	4,111	4,416	0.47
30092	Xico	24,162	28,762	1.13
30093	Jilotepec	11,540	13,025	0.79
30096	Landero y Coss	1,692	1,432	-1.14
30106	Miahuatlán	3,349	3,807	0.84
30107	Minas, Las	2,574	2,582	0.02
30112	Naolinco	15,596	18,097	0.97
30128	Perote	44,236	54,365	1.32
30132	Vigas de Ramírez, Las	11,453	14,161	1.36
30136	Rafael Lucio	4,309	5,342	1.38
30156	Tatatila	4,788	4,881	0.13
30164	Teocelo	13,050	14,900	0.86
30166	Tepetlán	7,610	8,455	0.69
30177	Tlacolulan	7,565	8,899	1.05
30182	Tlalnelhuayocan	6,963	11,484	3.02
30187	Tonayán	4,115	4,839	1.05
30194	Villa Aldama	6,532	7,991	1.30

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN CENTRO NORTE				
30023	Atzalan	45,848	48,179	0.33
30042	Colipa	5,695	6,196	0.55
30095	Juchique de Ferrer	18,993	18,971	-0.01
30102	Martínez de la Torre	103,089	119,166	0.94
30109	Misantla	58,251	60,771	0.28
30114	Nautla	10,212	9,798	-0.28
30163	Tenochtitlán	5,662	5,603	-0.07
30183	Tlapacoyan	45,513	51,877	0.85
30192	Vega de Alatorre	18,111	18,771	0.24
30197	Yecuatla	13,473	12,500	-0.51

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN TONACACA				
30033	Cazones	24,667	23,839	-0.23
30037	Coahuilán	5,563	6,876	1.36
30040	Coatzintla	34,221	39,189	0.88
30050	Coxquihui	13,803	14,423	0.29
30051	Coyutla	18,890	21,105	0.73
30064	Chumatlán	2,822	3,438	1.27
30066	Espinal	23,751	23,876	0.03
30067	Filomeno Mata	8,511	10,824	1.53
30069	Gutiérrez Zamora	27,719	26,413	-0.32
30103	Mecatlán	8,422	10,345	1.32
30124	Papantla	158,003	170,304	0.49
30131	Poza Rica de Hidalgo	151,739	152,838	0.05
30158	Tecolutla	25,264	25,681	0.11
30175	Tihuatlán	77,304	81,088	0.32
30203	Zozocolco de Hidalgo	11,876	12,607	0.39

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA				
30013	Naranjos Amatlán	26,995	26,377	-0.15
30027	Benito Juárez	14,783	16,237	0.62
30034	Cerro Azul	28,138	24,729	-0.88
30035	Citlaltépetl	10,711	11,268	0.34
30055	Chalma	13,749	12,902	-0.43
30056	Chiconamel	6,275	6,646	0.38
30058	Chicontepec	60,264	58,735	-0.17
30060	Chinampa de Gorostiza	14,189	14,035	-0.07
30063	Chontla	14,459	15,072	0.27
30072	Huayacocotla	18,125	18,093	-0.01
30076	Ilamatlán	12,620	12,956	0.17
30078	Ixcatepec	12,461	12,863	0.21
30083	Ixhuatlán de Madero	46,535	49,216	0.37
30121	Ozuluama de Mascareñas	25,993	24,394	-0.43
30123	Pánuco	87,708	90,657	0.22
30129	Platón Sánchez	17,669	17,509	-0.06
30133	Pueblo Viejo	45,284	50,329	0.69
30150	Tamalín	11,429	11,589	0.09
30151	Tamiahua	29,600	26,306	-0.80
30152	Tampico Alto	14,250	12,643	-0.81
30153	Tancoco	6,999	6,254	-0.76
30154	Tantima	14,105	13,455	-0.32
30155	Tantoyuca	85,277	94,829	0.69
30157	Castillo de Teayo	18,720	19,551	0.29
30160	Temapache	102,131	102,946	0.05
30161	Tempoal	34,839	36,359	0.28
30167	Tepetzintla	12,805	13,754	0.47
30170	Texcatepec	7,797	9,051	0.97
30180	Tlachichilco	10,315	11,067	0.46
30189	Tuxpan	118,520	126,616	0.44
30198	Zacualpan	7,637	6,993	-0.60
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	10,565	12,339	1.01
30205	Higo, El	21,403	18,446	-1.01

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN DE SOTAVENTO				
30005	Acula	4,934	5,011	0.10
30007	Camarón de Tejada	5,195	5,613	0.51
30011	Alvarado	49,040	49,499	0.06
30012	Amatitlán	7,287	7,228	-0.05
30015	Ángel R. Cabada	33,731	32,119	-0.33
30016	Antigua, La	21,555	23,389	0.54
30028	Boca del Río	144,549	135,804	-0.42
30031	Carrillo Puerto	12,035	14,628	1.26
30045	Cosamalopan de Carpio	76,755	54,185	-2.44
30049	Cotaxtla	16,624	18,920	0.84
30054	Chacaltianguis	12,029	11,731	-0.17
30075	Ignacio de la Llave	19,654	17,753	-0.69
30084	Ixmatalhuacan	6,158	6,047	-0.12
30090	Jamapa	9,177	9,969	0.54
30097	Lerdo de Tejada	20,512	20,161	-0.12
30100	Manlio Fabio Altamirano	19,345	20,580	0.41
30105	Medellín	29,298	35,171	1.18
30119	Otatitlán	5,415	5,236	-0.23
30126	Paso de Ovejas	28,646	30,791	0.48
30134	Puente Nacional	17,741	18,999	0.45
30139	Saltabarranca	6,192	5,684	-0.58
30148	Soledad de Doblado	26,612	27,198	0.14
30176	Tlacojalpan	4,573	4,642	0.10
30178	Tlacotalpan	15,896	14,946	-0.41
30181	Tlalixcoyan	35,850	36,610	0.14
30190	Tuxtilla	2,235	2,210	-0.08
30191	Úrsulo Galván	27,489	27,684	0.05
30193	Veracruz	328,607	457,377	2.07
30209	Carlos A. Carrillo		22,858	10.00

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN DE LAS SELVAS				
30003	Acayucan	70,059	78,243	0.72
30032	Catemaco	40,585	45,383	0.73
30039	Coatzacoalcos	233,115	267,212	0.89
30048	Cosoleacaque	46,726	97,437	4.20
30059	Chinameca	13,067	14,105	0.50
30061	Choapas, Las	76,864	73,077	-0.34
30070	Hidalgotitlán	24,004	18,205	-1.92
30073	Hueyapan de Ocampo	38,272	39,795	0.26
30077	Isla	31,298	38,847	1.39
30082	Ixhuatlán del Sureste	11,987	13,294	0.68
30089	Jáltipan	38,678	37,764	-0.16
30091	Jesús Carranza	28,023	25,424	-0.66
30094	Juan Rodríguez Clara	33,378	33,495	0.02
30104	Mecayapan	18,357	15,210	-1.29
30108	Minatitlán	195,523	153,001	-1.70
30111	Moloacán	18,033	16,755	-0.50
30116	Oluta	11,552	13,282	0.91
30120	Oteapan	10,688	12,137	0.83
30122	Pajapan	11,432	14,071	1.33
30130	Playa Vicente	49,579	49,388	-0.03
30141	San Andrés Tuxtla	124,634	142,343	0.87
30142	San Juan Evangelista	33,117	32,645	-0.10
30143	Santiago Tuxtla	51,476	54,539	0.38
30144	Sayula de Alemán	25,501	27,958	0.60
30145	Soconusco	9,712	11,467	1.08
30149	Soteapan	23,181	27,486	1.10
30169	José Azueta	23,823	24,506	0.19
30172	Texistepec	18,269	19,066	0.28
30199	Zaragoza	6,725	8,945	1.80
30204	Agua Dulce	47,234	44,100	-0.46
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26,723	27,218	0.12
30210	Tatahuicapan de Juárez		12,488	10.00
30209	Uxpanapa		23,461	10.00

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS				
30006	Acultzingo	14,030	17,785	1.51
30008	Alpatláhuac	8,155	8,573	0.33
30014	Amatlán de los Reyes	33,669	36,823	0.59
30018	Aquila	1,464	1,776	1.24
30019	Astacinga	4,094	5,381	1.73
30020	Atlahuilco	5,865	8,054	1.99
30021	Atoyac	22,173	22,619	0.13
30022	Atzacan	13,695	16,998	1.39
30024	Tlaltetela	10,490	13,339	1.53
30029	Calchahuaco	9,045	11,072	1.30
30030	Camerino Z. Mendoza	35,084	39,308	0.74
30041	Coetzala	1,635	1,834	0.75
30043	Comapa	14,939	17,094	0.88
30044	Córdoba	150,454	177,288	1.06
30047	Coscomatepec	33,750	42,003	1.40
30052	Cuichapa	10,385	10,849	0.29
30053	Cuitláhuac	21,897	23,260	0.40
30062	Chocamán	12,607	15,130	1.18
30068	Fortín	36,882	46,053	1.42
30071	Huatusco	38,302	46,477	1.25
30074	Huiloapan	4,760	5,733	1.20
30080	Ixhualtán del Café	17,208	19,945	0.96
30081	Ixhualtancillo	6,553	11,914	3.53
30085	Ixtaczoquitlán	43,771	56,896	1.67
30098	Magdalena	1,788	2,327	1.67
30099	Maltrata	12,576	14,709	1.02
30101	Mariano Escobedo	18,758	28,622	2.60
30110	Mixtla de Altamirano	7,109	8,368	1.06
30113	Naranja	3,297	4,038	1.30
30115	Nogales	27,524	30,945	0.77
30117	Omealca	21,532	22,085	0.17
30118	Orizaba	114,216	118,593	0.25
30125	Paso del Macho	23,104	26,567	0.91

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro M: Tasa de crecimiento anual medio en el Estado de Veracruz 1990-2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1990	POBLACIÓN TOTAL 2000	Tasa de Crecimiento (T _M)
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS				
30127	Perla, La	13,103	17,980	1.99
30135	Rafael Delgado	11,110	14,730	1.78
30137	Reyes, Los	3,299	4,195	1.53
30138	Río Blanco	37,686	39,327	0.28
30140	San Andrés Tenejapan	1,798	2,214	1.34
30146	Sochiapa	2,586	3,105	1.18
30147	Soledad Atzompa	12,515	16,392	1.71
30159	Tehuipango	12,520	17,640	2.14
30162	Tenampa	5,057	5,900	1.00
30165	Tepatlxaco	6,838	7,844	0.89
30168	Tequila	9,682	11,958	1.35
30171	Texhuacán	3,904	4,642	1.12
30173	Tezonapa	52,356	51,006	-0.17
30174	Tierra Blanca	85,352	89,382	0.31
30179	Tlacotepec de Mejía	3,167	3,624	0.88
30184	Tlaquilpa	4,965	6,263	1.48
30185	Tlilapan	3,118	3,955	1.52
30186	Tomatlán	5,557	6,092	0.60
30188	Totutla	13,253	14,952	0.79
30195	Xoxocotla	3,779	4,401	0.99
30196	Yanga	16,701	16,389	-0.13
30200	Zentla	11,785	12,339	0.30
30201	Zongolica	34,318	39,814	0.96
30207	Tres Valles	42,598	44,215	0.25

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN CENTRAL						
30001	Acajete	6,173	0	6,173	0.0	100.0
30002	Acatlán	2,580	0	2,580	0.0	100.0
30004	Actopan	40,541	3,899	36,642	9.6	90.4
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	26,925	6,954	19,971	25.8	74.2
30010	Altotonga	46,670	14,917	31,753	32.0	68.0
30017	Apazapan	3,651	0	3,651	0.0	100.0
30025	Ayahualulco	18,363	4,435	13,928	24.2	75.8
30026	Banderilla	22,110	21,363	747	96.6	3.4
30036	Coacoatzintla	5,407	3,092	2,315	57.2	42.8
30038	Coatepec	61,793	48,782	13,011	78.9	21.1
30046	Cosautlán de Carvajal	13,626	4,150	9,476	30.5	69.5
30057	Chiconquiaco	11,617	0	11,617	0.0	100.0
30065	Emiliano Zapata	36,370	12,066	24,304	33.2	66.8
30079	Ixhuacán de los Reyes	8,524	0	8,524	0.0	100.0
30086	Jalacingo	25,431	6,240	19,191	24.5	75.5
30087	Xalapa	288,454	282,612	5,842	98.0	2.0
30088	Jalcomulco	4,111	0	4,111	0.0	100.0
30092	Xico	24,162	17,771	6,391	73.5	26.5
30093	Jilotepec	11,540	2,826	8,714	24.5	75.5
30096	Landero y Coss	1,692	0	1,692	0.0	100.0
30106	Miahuatlán	3,349	0	3,349	0.0	100.0
30107	Minas, Las	2,574	0	2,574	0.0	100.0
30112	Naolinco	15,596	6,526	9,070	41.8	58.2
30128	Perote	44,236	30,474	13,762	68.9	31.1
30132	Vigas de Ramírez, Las	11,453	6,780	4,673	59.2	40.8
30136	Rafael Lucio	4,309	2,603	1,706	60.4	39.6
30156	Tatatila	4,788	0	4,788	0.0	100.0
30164	Teocelo	13,050	7,581	5,469	58.1	41.9
30166	Tepetlán	4,610	0	4,610	0.0	100.0
30177	Tlacolulan	7,565	0	7,565	0.0	100.0
30182	Tlalnahuayocan	6,963	0	6,963	0.0	100.0
30187	Tonayán	4,115	0	4,115	0.0	100.0
30194	Villa Aldama	6,532	0	6,532	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN CENTRO NORTE						
30023	Atzacan	45,848	2,556	43,292	5.6	94.4
30042	Colipa	5,695	2,571	3,124	45.1	54.9
30095	Juchique de Ferrer	18,993	2,998	15,995	15.8	84.2
30102	Martínez de la Torre	103,089	66,763	36,326	64.8	35.2
30109	Misantla	58,251	19,203	39,048	33.0	67.0
30114	Nautla	10,212	2,616	7,596	25.6	74.4
30163	Tenochtitlán	5,662	0	5,662	0.0	100.0
30183	Tlapacoyan	45,513	26,064	19,449	57.3	42.7
30192	Vega de Alatorre	18,111	11,132	6,979	61.5	38.5
30197	Yecuatla	13,473	3,458	10,015	25.7	74.3

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN TONACACA						
30033	Cazones	24,667	4,285	20,382	17.4	82.6
30037	Coahuilán	5,563	0	5,563	0.0	100.0
30040	Coatzacoatlán	34,221	20,493	13,728	59.9	40.1
30050	Coxquihui	13,803	4,023	9,780	29.1	70.9
30051	Coyutla	18,890	7,252	11,638	38.4	61.6
30064	Chumatlán	2,822	0	2,822	0.0	100.0
30066	Espinal	23,751	5,499	18,252	23.2	76.8
30067	Filomeno Mata	8,511	7,274	1,237	85.5	14.5
30069	Gutiérrez Zamora	27,719	13,662	14,057	49.3	50.7
30103	Mecatlán	8,422	3,679	4,743	43.7	56.3
30124	Papantla	158,003	74,199	83,804	47.0	53.0
30131	Poza Rica de Hidalgo	151,739	151,739	0	100.0	0.0
30158	Tecolutla	25,264	5,720	19,544	22.6	77.4
30175	Tihuatlán	77,304	27,901	49,403	36.1	63.9
30203	Zozocolco de Hidalgo	11,876	2,786	9,090	23.5	76.5

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA						
30013	Naranjos Amatlán	26,995	0	26,995	0.0	100.0
30027	Benito Juárez	14,783	0	14,783	0.0	100.0
30034	Cerro Azul	28,138	24,503	3,635	87.1	12.9
30035	Citlaltépetl	10,711	4,737	5,974	44.2	55.8
30055	Chalma	13,749	2,916	10,833	21.2	78.8
30056	Chiconamel	6,275	0	6,275	0.0	100.0
30058	Chicontepec	60,264	6,449	53,815	10.7	89.3
30060	Chinampa de Gorostiza	14,189	4,989	9,200	35.2	64.8
30063	Chontla	14,459	0	14,459	0.0	100.0
30072	Huayacocotla	18,125	3,210	14,915	17.7	82.3
30076	Ilamatlán	12,620	0	12,620	0.0	100.0
30078	Ixcatepec	12,461	2,909	9,552	23.3	76.7
30083	Ixhuatlán de Madero	46,535	2,866	43,669	6.2	93.8
30121	Ozuluama de Mascareñas	25,993	3,233	22,760	12.4	87.6
30123	Pánuco	87,708	38,915	48,793	44.4	55.6
30129	Platón Sánchez	17,669	9,701	7,968	54.9	45.1
30133	Pueblo Viejo	45,284	40,411	4,873	89.2	10.8
30150	Tamalín	11,429	4,180	7,249	36.6	63.4
30151	Tamiahua	29,600	5,914	23,686	20.0	80.0
30152	Tampico Alto	14,250	0	14,250	0.0	100.0
30153	Tancoco	6,999	0	6,999	0.0	100.0
30154	Tantima	14,105	0	14,105	0.0	100.0
30155	Tantoyuca	85,277	22,567	62,710	26.5	73.5
30157	Castillo de Teayo	18,720	3,945	14,775	21.1	78.9
30160	Temapache	102,131	29,657	72,474	29.0	71.0
30161	Tempoal	34,839	12,218	22,621	35.1	64.9
30167	Tepetzintla	12,805	4,311	8,494	33.7	66.3
30170	Texcatepec	7,797	0	7,797	0.0	100.0
30180	Tlachichilco	10,315	0	10,315	0.0	100.0
30189	Tuxpan	118,520	81,804	36,716	69.0	31.0
30198	Zacualpan	7,637	0	7,637	0.0	100.0
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	10,565	0	10,565	0.0	100.0
30205	Higo, El	21,403	8,386	13,017	39.2	60.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE SOTAVENTO						
30005	Acula	4,934	0	4,934	0.0	100.0
30007	Camarón de Tejada	5,195	0	5,195	0.0	100.0
30011	Alvarado	49,040	28,184	20,856	57.5	42.5
30012	Amatitlán	7,287	0	7,287	0.0	100.0
30015	Ángel R. Cabada	33,731	11,082	22,649	32.9	67.1
30016	Antigua, La	21,555	14,708	6,847	68.2	31.8
30028	Boca del Río	144,549	144,050	499	99.7	0.3
30031	Carrillo Puerto	12,035	0	12,035	0.0	100.0
30045	Cosamaloapan de Carpio	76,755	53,613	23,142	69.8	30.2
30049	Cotaxtla	16,624	0	16,624	0.0	100.0
30054	Chacaltianguis	12,029	4,268	7,761	35.5	64.5
30075	Ignacio de la Llave	19,654	5,152	14,502	26.2	73.8
30084	Ixmatahuacan	6,158	0	6,158	0.0	100.0
30090	Jamapa	9,177	3,209	5,968	35.0	65.0
30097	Lerdo de Tejada	20,512	18,964	1,548	92.5	7.5
30100	Manlio Fabio Altamirano	19,345	4,236	15,109	21.9	78.1
30105	Medellín	29,298	14,098	15,200	48.1	51.9
30119	Otatitlán	5,415	4,679	736	86.4	13.6
30126	Paso de Ovejas	28,646	6,956	21,690	24.3	75.7
30134	Puente Nacional	17,741	4,147	13,594	23.4	76.6
30139	Saltabarranca	6,192	3,329	2,863	53.8	46.2
30148	Soledad de Doblado	26,612	11,409	15,203	42.9	57.1
30176	Tlacojalpan	4,573	3,769	804	82.4	17.6
30178	Tlacotalpan	15,896	9,025	6,871	56.8	43.2
30181	Tlalixcoyan	35,850	7,528	28,322	21.0	79.0
30190	Tuxtilla	2,235	0	2,235	0.0	100.0
30191	Úrsulo Galván	27,489	16,756	10,733	61.0	39.0
30193	Veracruz	328,607	315,406	13,201	96.0	4.0
30209	Carlos A. Carrillo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS SELVAS						
30003	Acayucan	70,059	50,624	19,435	72.3	27.7
30032	Catemaco	40,585	21,260	19,325	52.4	47.6
30039	Coatzacoalcos	233,115	228,640	4,475	98.1	1.9
30048	Cosoleacaque	46,726	36,003	10,723	77.1	22.9
30059	Chinameca	13,067	6,824	6,243	52.2	47.8
30061	Choapas, Las	76,864	43,868	32,996	57.1	42.9
30070	Hidalgotitlán	24,004	3,738	20,266	15.6	84.4
30073	Hueyapan de Ocampo	38,272	14,047	24,225	36.7	63.3
30077	Isia	31,298	18,484	12,814	59.1	40.9
30082	Ixhuatlán del Sureste	11,987	7,652	4,335	63.8	36.2
30089	Jáltipan	38,678	32,055	6,623	82.9	17.1
30091	Jesús Carranza	28,023	3,943	24,080	14.1	85.9
30094	Juan Rodríguez Clara	33,378	14,348	19,030	43.0	57.0
30104	Mecayapan	18,357	8,692	9,665	47.3	52.7
30108	Minatitlán	195,523	142,060	53,463	72.7	27.3
30111	Moloacán	18,033	8,500	9,533	47.1	52.9
30116	Oluta	11,552	9,659	1,893	83.6	16.4
30120	Oteapan	10,688	10,463	225	97.9	2.1
30122	Pajapan	11,432	5,384	6,048	47.1	52.9
30130	Playa Vicente	49,579	16,766	32,813	33.8	66.2
30141	San Andrés Tuxtla	124,634	63,709	60,925	51.1	48.9
30142	San Juan Evangelista	33,117	8,734	24,383	26.4	73.6
30143	Santiago Tuxtla	51,476	17,172	34,304	33.4	66.6
30144	Sayula de Alemán	25,501	11,924	13,577	46.8	53.2
30145	Soconusco	9,712	4,284	5,428	44.1	55.9
30149	Soteapan	23,181	3,115	20,066	13.4	86.6
30169	José Azueta	23,823	9,611	14,212	40.3	59.7
30172	Texistepec	18,269	8,956	9,313	49.0	51.0
30199	Zaragoza	6,725	5,947	778	88.4	11.6
30204	Agua Dulce	47,234	38,490	8,744	81.5	18.5
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26,723	25,593	1,130	95.8	4.2
30210	Tatahuicapan de Juárez	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
30209	Uxpanapa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30006	Acultzingo	14,030	4,181	9,849	29.8	70.2
30008	Alpatláhuac	8,155	0	8,155	0.0	100.0
30014	Amatlán de los Reyes	33,669	16,542	17,127	49.1	50.9
30018	Aquila	1,464	0	1,464	0.0	100.0
30019	Astacinga	4,094	0	4,094	0.0	100.0
30020	Atlahuilco	5,865	0	5,865	0.0	100.0
30021	Atoyac	22,173	16,442	5,731	74.2	25.8
30022	Atzacan	13,695	9,425	4,270	68.8	31.2
30024	Tlaltetela	10,490	3,602	6,888	34.3	65.7
30029	Calcahualco	9,045	0	9,045	0.0	100.0
30030	Camerino Z. Mendoza	35,084	32,012	3,072	91.2	8.8
30041	Coetzala	1,635	0	1,635	0.0	100.0
30043	Comapa	14,939	3,638	11,301	24.4	75.6
30044	Córdoba	150,454	130,695	19,759	86.9	13.1
30047	Coscomepec	33,750	17,169	16,581	50.9	49.1
30052	Cuichapa	10,385	3,466	6,919	33.4	66.6
30053	Cuitláhuac	21,897	10,510	11,387	48.0	52.0
30062	Chocamán	12,607	7,753	4,854	61.5	38.5
30068	Fortín	36,882	30,872	6,010	83.7	16.3
30071	Huatusco	38,302	21,286	17,016	55.6	44.4
30074	Huiloapan	4,760	3,342	1,418	70.2	29.8
30080	Ixhuatlán del Café	17,208	5,952	11,256	34.6	65.4
30081	Ixhuatlancillo	6,553	3,484	3,069	53.2	46.8
30085	Ixtaczoquitlán	43,771	24,522	19,249	56.0	44.0
30098	Magdalena	1,788	0	1,788	0.0	100.0
30099	Maltrata	12,576	8,732	3,844	69.4	30.6
30101	Mariano Escobedo	18,758	5,950	12,808	31.7	68.3
30110	Mixtla de Altamirano	7,109	0	7,109	0.0	100.0
30113	Naranjal	3,297	0	3,297	0.0	100.0
30115	Nogales	27,524	20,447	7,077	74.3	25.7
30117	Omealca	21,532	3,339	18,193	15.5	84.5
30118	Orizaba	114,216	114,216	0	100.0	0.0
30125	Paso del Macho	23,104	9,937	13,167	43.0	57.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro N: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 1900

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 1900	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30127	Perla, La	13,103	0	13,103	0.0	100.0
30135	Rafael Delgado	11,110	10,178	932	91.6	8.4
30137	Reyes, Los	3,299	0	3,299	0.0	100.0
30138	Río Blanco	37,686	37,632	54	99.9	0.1
30140	San Andrés Tenejapan	1,798	0	1,798	0.0	100.0
30146	Sochiapa	2,586	0	2,586	0.0	100.0
30147	Soledad Atzompa	12,515	2,798	9,717	22.4	77.6
30159	Tehuipango	12,520	0	12,520	0.0	100.0
30162	Tenampa	5,057	0	5,057	0.0	100.0
30165	Tepatlxco	6,838	0	6,838	0.0	100.0
30168	Tequila	9,682	0	9,682	0.0	100.0
30171	Texhuacán	39,904	0	3,904	0.0	9.8
30173	Tezonapa	52,356	11,879	40,477	22.7	77.3
30174	Tierra Blanca	85,352	39,473	45,879	46.2	53.8
30179	Tlacotepec de Mejía	3,167	0	3,167	0.0	100.0
30184	Tlaquilpa	4,965	0	4,965	0.0	100.0
30185	Tlilapan	3,118	0	3,118	0.0	100.0
30186	Tomatlán	5,557	3,404	2,153	61.3	38.7
30188	Totutla	13,253	2,843	10,410	21.5	78.5
30195	Xoxocotla	3,779	0	3,779	0.0	100.0
30196	Yanga	16,701	8,125	8,576	48.6	51.4
30200	Zentla	11,785	0	11,785	0.0	100.0
30201	Zongolica	34,318	4,652	29,666	13.6	86.4
30207	Tres Valles	42,598	21,961	20,637	51.6	48.4

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1900

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN CENTRAL						
30001	Acajete	7,514	0	7,514	0.0	100.0
30002	Acatlán	2,658	0	2,658	0.0	100.0
30004	Actopan	39,354	6,800	32,554	17.3	82.7
30009	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	27,188	9,881	17,307	36.3	63.7
30010	Altotonga	53,241	15,464	37,777	29.0	71.0
30017	Apazapan	3,611	0	3,611	0.0	100.0
30025	Ayahualulco	20,230	4,670	15,560	23.1	76.9
30026	Banderilla	16,433	15,422	1,011	93.8	6.2
30036	Coacoatzintla	7,301	4,872	2,429	66.7	33.3
30038	Coatepec	73,536	58,867	14,669	80.1	19.9
30046	Cosautlán de Carvajal	15,303	4,478	10,825	29.3	70.7
30057	Chiconquiaco	12,981	0	12,981	0.0	100.0
30065	Emiliano Zapata	44,580	14,325	30,255	32.1	67.9
30079	Ixhuacán de los Reyes	9,517	0	9,517	0.0	100.0
30086	Jalacingo	33,399	9,999	23,400	29.9	70.1
30087	Xalapa	390,590	383,266	7,324	98.1	1.9
30088	Jalcomulco	4,416	0	4,416	0.0	100.0
30092	Xico	28,762	21,095	7,667	73.3	26.7
30093	Jilotepec	13,025	6,546	6,479	50.3	49.7
30096	Landero y Coss	1,432	0	1,432	0.0	100.0
30106	Miahuatlán	3,807	2,729	1,078	71.7	28.3
30107	Minas, Las	2,582	0	2,582	0.0	100.0
30112	Naolinco	18,097	8,071	10,026	44.6	55.4
30128	Perote	54,365	37,746	16,619	69.4	30.6
30132	Vigas de Ramírez, Las	14,161	7,866	6,295	55.5	44.5
30136	Rafael Lucio	5,342	3,050	2,292	57.1	42.9
30156	Tatatila	4,881	0	4,881	0.0	100.0
30164	Teocelo	14,900	9,062	5,838	60.8	39.2
30166	Tepetlán	8,455	0	8,455	0.0	100.0
30177	Tlacolulan	8,899	0	8,899	0.0	100.0
30182	Tlalmelhuayocan	11,484	3,949	7,535	34.4	65.6
30187	Tonayán	4,839	0	4,839	0.0	100.0
30194	Villa Aldama	7,991	0	7,991	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN CENTRO NORTE						
30023	Atzacan	48,179	2,696	45,483	5.6	94.4
30042	Colipa	6,196	2,586	3,610	41.7	58.3
30095	Juchique de Ferrer	18,971	2,861	16,110	15.1	84.9
30102	Martínez de la Torre	119,166	80,012	39,154	67.1	32.9
30109	Misantla	60,771	22,748	38,023	37.4	62.6
30114	Nautla	9,798	2,829	6,969	28.9	71.1
30163	Tenochtitlán	5,603	0	5,603	0.0	100.0
30183	Tlapacoyan	51,877	34,843	17,034	67.2	32.8
30192	Vega de Alatorre	18,771	12,329	6,442	65.7	34.3
30197	Yecuatla	12,500	3,130	9,370	25.0	75.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN TONACA						
30033	Cazones	23,839	3,916	19,923	16.4	83.6
30037	Coahuatlán	6,876	0	6,876	0.0	100.0
30040	Coatzacoatlán	39,189	26,003	13,186	66.4	33.6
30050	Coxquihui	14,423	3,637	10,786	25.2	74.8
30051	Coyutla	21,105	7,770	13,335	36.8	63.2
30064	Chumatlán	3,438	0	3,438	0.0	100.0
30066	Espinal	23,876	5,885	17,991	24.6	75.4
30067	Filomeno Mata	10,824	8,782	2,042	81.1	18.9
30069	Gutiérrez Zamora	26,413	14,422	11,991	54.6	45.4
30103	Mecatlán	10,345	4,413	5,932	42.7	57.3
30124	Papantla	170,304	83,119	87,185	48.8	51.2
30131	Poza Rica de Hidalgo	152,838	151,441	1,397	99.1	0.9
30158	Tecolutla	25,681	6,353	19,328	24.7	75.3
30175	Tihuatlán	81,088	30,811	50,277	38.0	62.0
30203	Zozocolco de Hidalgo	12,607	3,298	9,309	26.2	73.8

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN LA HUASTECA VERACRUZANA						
30013	Naranjos Amatlán	26,377	19,271	7,106	73.1	26.9
30027	Benito Juárez	16,237	0	16,237	0.0	100.0
30034	Cerro Azul	24,729	21,512	3,217	87.0	13.0
30035	Citlaltépetl	11,268	4,921	6,347	43.7	56.3
30055	Chalma	12,902	2,754	10,148	21.3	78.7
30056	Chiconamel	6,646	0	6,646	0.0	100.0
30058	Chicontepec	58,735	4,385	54,350	7.5	92.5
30060	Chinampa de Gorostiza	14,035	4,768	9,267	34.0	66.0
30063	Chontla	15,072	0	15,072	0.0	100.0
30072	Huayacocotla	18,093	4,168	13,925	23.0	77.0
30076	Ilamatlán	12,956	0	12,956	0.0	100.0
30078	Ixcatepec	12,863	3,577	9,286	27.8	72.2
30083	Ixhuatlán de Madero	49,216	5,180	44,036	10.5	89.5
30121	Ozuluama de Mascareñas	24,394	3,654	20,740	15.0	85.0
30123	Pánuco	90,657	49,273	41,384	54.4	45.6
30129	Platón Sánchez	17,509	9,953	7,556	56.8	43.2
30133	Pueblo Viejo	50,329	45,316	5,013	90.0	10.0
30150	Tamalín	11,589	4,575	7,014	39.5	60.5
30151	Tamiahua	26,306	5,153	21,153	19.6	80.4
30152	Tampico Alto	12,643	0	12,643	0.0	100.0
30153	Tancoco	6,254	0	6,254	0.0	100.0
30154	Tantima	13,455	0	13,455	0.0	100.0
30155	Tantoyuca	94,829	25,492	69,337	26.9	73.1
30157	Castillo de Teayo	19,551	4,176	15,375	21.4	78.6
30160	Temapache	102,946	33,745	69,201	32.8	67.2
30161	Tempoal	36,359	12,291	24,068	33.8	66.2
30167	Tepetzintla	13,754	4,825	8,929	35.1	64.9
30170	Texcatepec	9,051	0	9,051	0.0	100.0
30180	Tlachichilco	11,067	0	11,067	0.0	100.0
30189	Tuxpan	126,616	93,531	33,085	73.9	26.1
30198	Zacualpan	6,993	0	6,993	0.0	100.0
30202	Zontecomatlán de López y fuentes	12,339	0	12,339	0.0	100.0
30205	Higo, El	18,446	8,001	10,445	43.4	56.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE SOTAVENTO						
30005	Acula	5,011	2,539	2,472	50.7	49.3
30007	Camarón de Tejada	5,613	0	5,613	0.0	100.0
30011	Alvarado	49,499	29,004	20,495	58.6	41.4
30012	Amatitlán	7,228	0	7,228	0.0	100.0
30015	Ángel R. Cabada	32,119	10,830	21,289	33.7	66.3
30016	Antigua, La	23,389	17,686	5,703	75.6	24.4
30028	Boca del Río	135,804	134,754	1,050	99.2	0.8
30031	Carrillo Puerto	14,628	0	14,628	0.0	100.0
30045	Cosamaloapan de Carpio	54,185	38,310	15,875	70.7	29.3
30049	Cotaxtla	18,920	0	18,920	0.0	100.0
30054	Chacaltianguis	11,731	3,997	7,734	34.1	65.9
30075	Ignacio de la Llave	17,753	4,784	12,969	26.9	73.1
30084	Ixmiquilpan	6,047	0	6,047	0.0	100.0
30090	Jamapa	9,969	3,734	6,235	37.5	62.5
30097	Lerdo de Tejada	20,161	18,539	1,622	92.0	8.0
30100	Manlio Fabio Altamirano	20,580	4,614	15,966	22.4	77.6
30105	Medellín	35,171	20,049	15,122	57.0	43.0
30119	Otatitlán	5,236	4,554	682	87.0	13.0
30126	Paso de Ovejas	30,791	9,384	21,407	30.5	69.5
30134	Puente Nacional	18,999	4,859	14,140	25.6	74.4
30139	Saltabarranca	5,684	2,896	2,788	51.0	49.0
30148	Soledad de Doblado	27,198	12,017	15,181	44.2	55.8
30176	Tlacojalpan	4,642	4,003	639	86.2	13.8
30178	Tlacotalpan	14,946	8,519	6,427	57.0	43.0
30181	Tlalixcoyan	36,610	10,887	25,723	29.7	70.3
30190	Tuxtilla	2,210	0	2,210	0.0	100.0
30191	Úrsulo Galván	27,684	17,061	10,623	61.6	38.4
30193	Veracruz	457,377	439,481	17,896	96.1	3.9
30209	Carlos A. Carrillo	22,858	17,608	5,250	77.0	23.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS SELVAS						
30003	Acayucan	78,243	55,370	22,873	70.8	29.2
30032	Catemaco	45,383	23,631	21,752	52.1	47.9
30039	Coatzacoalcos	267,212	260,405	6,807	97.5	2.5
30048	Cosoleacaque	97,437	83,979	13,458	86.2	13.8
30059	Chinameca	14,105	6,943	7,162	49.2	50.8
30061	Choapas, Las	73,077	41,426	31,651	56.7	43.3
30070	Hidalgotitlán	18,205	3,690	14,515	20.3	79.7
30073	Hueyapan de Ocampo	39,795	14,292	25,503	35.9	64.1
30077	Isla	38,847	24,036	14,811	61.9	38.1
30082	Ixhuatlán del Sureste	13,294	8,969	4,325	67.5	32.5
30089	Jáltipan	37,764	30,474	7,290	80.7	19.3
30091	Jesús Carranza	25,424	6,068	19,356	23.9	76.1
30094	Juan Rodríguez Clara	33,495	14,992	18,503	44.8	55.2
30104	Mecayapan	15,210	7,749	7,461	50.9	49.1
30108	Minatitlán	153,001	112,150	40,851	73.3	26.7
30111	Moloacán	16,755	8,092	8,663	48.3	51.7
30116	Oluta	13,282	11,245	2,037	84.7	15.3
30120	Oteapan	12,137	12,115	22	99.8	0.2
30122	Pajapan	14,071	7,303	6,768	51.9	48.1
30130	Playa Vicente	49,388	16,932	32,456	34.3	65.7
30141	San Andrés Tuxtla	142,343	70,204	72,139	49.3	50.7
30142	San Juan Evangelista	32,645	8,109	24,536	24.8	75.2
30143	Santiago Tuxtla	54,539	18,728	35,811	34.3	65.7
30144	Sayula de Alemán	27,958	13,702	14,256	49.0	51.0
30145	Soconusco	11,467	7,841	3,626	68.4	31.6
30149	Soteapan	27,486	15,489	11,997	56.4	43.6
30169	José Azueta	24,506	9,459	15,047	38.6	61.4
30172	Texistepec	19,066	8,572	10,494	45.0	55.0
30199	Zaragoza	8,945	8,085	860	90.4	9.6
30204	Agua Dulce	44,100	37,901	6,199	85.9	14.1
30206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del R	27,218	25,909	1,309	95.2	4.8
30210	Tatahuicapan de Juárez	23,461	6,723	16,738	28.7	71.3
30209	Uxpanapa	12,488	n.d.	n.d.	n.d.	0.0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz, 2000

continúa

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30006	Acultzingo	17,785	5,678	12,107	31.9	68.1
30008	Alpatláhuac	8,573	0	8,573	0.0	100.0
30014	Amatlán de los Reyes	36,823	19,670	17,153	53.4	46.6
30018	Aquila	1,776	0	1,776	0.0	100.0
30019	Astacinga	5,381	0	5,381	0.0	100.0
30020	Atlahuilco	8,054	0	8,054	0.0	100.0
30021	Atoyac	22,619	16,443	6,176	72.7	27.3
30022	Atzacan	16,998	11,878	5,120	69.9	30.1
30024	Tlaltetela	13,339	4,067	9,272	30.5	69.5
30029	Calcahualco	11,072	0	11,072	0.0	100.0
30030	Camerino Z. Mendoza	39,308	37,832	1,476	96.2	3.8
30041	Coetzala	1,834	0	1,834	0.0	100.0
30043	Comapa	17,094	4,340	12,754	25.4	74.6
30044	Córdoba	177,288	150,821	26,467	85.1	14.9
30047	Coscomatepec	42,003	21,385	20,618	50.9	49.1
30052	Cuichapa	10,849	6,079	4,770	56.0	44.0
30053	Cuitláhuac	23,260	12,069	11,191	51.9	48.1
30062	Chocamán	15,130	9,080	6,050	60.0	40.0
30068	Fortín	46,053	37,623	8,430	81.7	18.3
30071	Huatusco	46,477	26,848	19,629	57.8	42.2
30074	Huiloapan	5,733	3,700	2,033	64.5	35.5
30080	Ixhuatlán del Café	19,945	6,427	13,518	32.2	67.8
30081	Ixhuatlancillo	11,914	9,966	1,948	83.6	16.4
30085	Ixtaczoquitlán	56,896	41,603	15,293	73.1	26.9
30098	Magdalena	2,327	0	2,327	0.0	100.0
30099	Maltrata	14,709	10,273	4,436	69.8	30.2
30101	Mariano Escobedo	28,622	15,248	13,374	53.3	46.7
30110	Mixtla de Altamirano	8,368	0	8,368	0.0	100.0
30113	Naranja	4,038	0	4,038	0.0	100.0
30115	Nogales	30,945	20,530	10,415	66.3	33.7
30117	Omealca	22,085	3,737	18,348	16.9	83.1
30118	Orizaba	118,593	118,552	41	100.0	0.0
30125	Paso del Macho	26,567	11,787	14,780	44.4	55.6

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro O: Población urbana y rural en el Estado de Veracruz. 2000

Clave del Municipio	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	% URBANA	% RURAL
REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS						
30127	Perla, La	17,980	3,180	14,800	17.7	82.3
30135	Rafael Delgado	14,730	13,100	1,630	88.9	11.1
30137	Reyes, Los	4,195	0	4,195	0.0	100.0
30138	Río Blanco	39,327	39,286	41	99.9	0.1
30140	San Andrés Tenejapan	2,214	0	2,214	0.0	100.0
30146	Sochiapa	3,105	0	3,105	0.0	100.0
30147	Soledad Atzompa	16,392	3,709	12,683	22.6	77.4
30159	Tehuipango	17,640	0	17,640	0.0	100.0
30162	Tenampa	5,900	0	5,900	0.0	100.0
30165	Tepatlxco	7,844	0	7,844	0.0	100.0
30168	Tequila	11,958	3,179	8,779	26.6	73.4
30171	Texhuacán	4,642	0	4,642	0.0	100.0
30173	Tezonapa	51,006	8,921	42,085	17.5	82.5
30174	Tierra Blanca	89,382	44,565	44,817	49.9	50.1
30179	Tlacotepec de Mejía	3,624	0	3,624	0.0	100.0
30184	Tlaquilpa	6,263	0	6,263	0.0	100.0
30185	Tlilapan	3,955	2,707	1,248	68.4	31.6
30186	Tomatlán	6,092	3,801	2,291	62.4	37.6
30188	Totutla	14,952	3,390	11,562	22.7	77.3
30195	Xoxocotla	4,401	0	4,401	0.0	100.0
30196	Yanga	16,389	5,178	11,211	31.6	68.4
30200	Zentla	12,339	0	12,339	0.0	100.0
30201	Zongolica	39,814	6,275	33,539	15.8	84.2
30207	Tres Valles	44,215	23,777	20,438	53.8	46.2

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

Altimir, Oscar (1979). *La Dimensión de la Pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL No. 27. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Atkinson, Anthony (1987). *Poverty*; En Eatwell, Milgate, Newman (eds.), the New Palgrave: A Dictionary of Economics. Macmillan Press, London.

Atkinson, Anthony (1991). *Comparing Poverty Rates Internationally: Lessons from Recent Studies in Developed Countries*. World Bank Economic Review, Vol. 5, N. 1, pp. 3-21.

Banco Mundial (2003). *Estrategia de desarrollo de los estados del sur de México*. Septiembre del 2003.

Banco Mundial. (2002). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001: Lucha contra la pobreza*.

Becaria, L. y Minujin, A. (1985). *Métodos alternativos para medir la evolución y el tamaño de la pobreza*; Documento de trabajo No. 6, INDEC.

BID, "América Latina frente a la desigualdad". Progreso económico y social en América Latina; Informe 1998-1999.

Boltvinik, Kalinka Julio (1999). *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*; ed. Siglo Veintiuno: México; Primera edición.

Boltvinik, Kalinka Julio (1992). *Índices de Pobreza para los Métodos NBI y MIP*, Cap. 6 en Becaria y otros, *América Latina: El Reto de la Pobreza*. PNUD.

Boltvinik, Kalinka Julio (1990). *Pobreza y Necesidades Básicas: Conceptos y Métodos de Medición*. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD), Caracas.

Booth, Charles (1982-1987). *Life and Labour of the People of London*. Macmillan, London.

Buhmann, B., L. Rainwater, G. Schmauss y T. Smeeding (1988). *Equivalence Scales, Well-Being, Inequality and Poverty: Sensitivity Estimates across Ten*

Countries Using the Luxembourg Income Study Database. Review of Income and Wealth, 34, pp. 115-142.

Ceja Mena, M. Concepción (20004). *Estudio de los diversos modelos empleados en la medición de la pobreza en México. Propuesta de una nueva metodología*. Tesis de Maestría, UNAM, México.

CEPAL (1991). *Magnitud De la pobreza en América Latina en los años ochenta*. Santiago de Chile.

CEPAL (1996). *La sensibilidad del indicador de pobreza. Un análisis a partir de diferentes opciones metodológicas*. Santiago de Chile.

CEPAL (2001), *Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica*, ONU.

CEPAL/PNUD (1989). *Ecuador: Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Chaudhuri, S.; Ravallion, M. (1994). *How Well Do Static Welfare Indicators Identify the Chronically Poor?* Journal of Public Economics, Vol. 53, N. 3, pp. 367-394.

Citro, Constance; Michael, Robert (eds.) (1995). *Measuring Poverty: A New Approach*. National Academy Press, Washington D.C.

CONAPO (2001). *Índice de Desarrollo Humano por Entidad Federativa*.

COPLAMAR (1983). *Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México: Situación Actual y Perspectivas al Año 2000*. Siglo XXI Editores, México.

Coulter, F., F. Cowell and S. Jenkins (1992). *Equivalence Scale Relativities and the Extent of Inequality and Poverty*. Economic Journal, N. 102, pp. 1067-1082.

Cortés, Fernando (2000). *Procesos sociales y desigualdad económica en México*; ed. Siglo Veintiuno; México; Primera edición.

Datt G. y Ravillion M. (1991). Growth and redistribution components of changes in poverty measures: A decomposition with applications to Brazil and India in 1980s. Living Standards Study Working Paper, No. 83; Washington, D.C., Banco Mundial.

Deaton, Angus; Grosh, Margaret (1999). *Diseño de Cuestionarios de Encuestas del Hogar para los Países en Vías de Desarrollo: Lecciones de Diez Años de Experiencia con las EMNV*. CEPAL, 3er Taller Regional: Medición del Gasto en las Encuestas de Hogares.

Feres, Juan Carlos (1997). *Notas sobre la Medición de la Pobreza Según el Método del Ingreso*. Revista de la CEPAL, N. 61. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Foster, James (1984). *On Economic Poverty: A Survey of Aggregate Measures*, en Basmann, R.L. y Rhodes, George (eds.), *Advances in Econometrics*, Vol. 3. JAI Press, London.

Foster, James; Greer, Joel; Thorbecke, Erik (1984). *A Class of Decomposable Poverty Measures*, en Basmann, R.L. y Rhodes, George (eds.), *Advances in Econometrics*, Vol. 52/3. JAI Press, London.

García, Rocha Adalberto (1986). *La desigualdad Económica*; El Colegio de México. México, Primera edición.

Glewwe, Paul; Van der Gaag, Jacques (1990). *Identifying the Poor in Developing Countries: Do Different Definitions Matter?* World Development, Vol. 18, N.6.

Hagenaars, Aldi; Van Praag, Bernard (1985). *A síntesis of Poverty Line Definitions*. Review of Income and Wealth, Vol, 31, N. 2.

INE-CEPAL (1996). *Aspectos Metodológicos sobre la medición de la línea de pobreza: el caso uruguayo*. Uruguay.

INE-FAS (1995). *Evolución de la pobreza estructural en la década 1984-1994*. Uruguay.

INE-FAS (1996). *Carencias socioeconómicas y pobreza en el país urbano*. Uruguay.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1984). *La Pobreza en Argentina*, INDEC, Buenos Aires, Argentina.

INEGI (1990). *Censo General de Población y Vivienda*, México.

INEGI (2000). *Censo General de Población y Vivienda*, México

Kakwani, Nanak (1980). *On a Class of Poverty Measures*, en Basmann, R.L. y Rhodes, George (eds.), *Advances in Econometrics*, Vol. 48. JAI Press, London.

Kakwani, Nanak (1984). *Issues in Measuring Poverty*, en Basmann, R.L. y Rhodes, George (eds.), *Advances in Econometrics*, Vol. 3. JAI Press, London.

Kaztman, Rubén (1996). *Virtudes y Limitaciones de los Mapas Censales de Carencias Críticas*. Revista de la CEPAL, N. 58. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Kaztman, Rubén (2000). *Sustentabilidad de la equidad en Uruguay: desafíos en el nuevo milenio*; en “Crecimiento para la gente”, Presidencia de la República – PNUD (en prensa).

Kendal, M. G. and Carol Dámico (1963). *The Advanced Theory of Statistics*. Hafner Publishing Co. New York.

León, A. (1998). *Las encuestas de hogares como fuente de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad*; Serie Políticas Sociales 22 (CEPAL).

McGillivray, Mark (1991). *The Human Development Index: Yet another Redundant Composite Development Indicator?* World Development, Vol. 19, N. 10, pp. 1461-1468.

McGillivray, Mark; White, Howard (1993). *Measuring Development? The UNDP's Human Development Index*. Journal of International Development, Vol. 5, N. 2, pp. 183-192.

Montoya, S. y M. Olivero (1998). *Claves para reducir la pobreza agregada disminuyendo las disparidades regionales. Argentina 1990/97*; Estudios No. 85.

Murray, Christopher (1991). *Development Data Constraints and Human Development Index*. United Nations Research Institute for Social Development, Discussion Paper 25.

Murphy D. Arthur, Stepick, Alex, et al. (2002). *La cabeza de Jano. La desigualdad social en Oaxaca*; Fondo Editorial, IIEPO. Oaxaca, México; Primera edición.

Myrnal, Gunnar (1964). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*; ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Nussbaum, Martha y Sen, Amartya (1996). *La calidad de vida*; ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Orshanky, Mollie (1963). *Children of the Poor*; Social Security Bulletin, Vol. 26, No. 7.

Orshansky, Mollie (1965). *Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile*. Social Security Bulletin, Vol. 28, N. 1.

PNUD, (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. Oxford University Press, Nueva York.

PNUD, (1997). *Informe de Desarrollo Humano*. Oxford University Press, Nueva York.

PNUD, (2002). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México*.

PNUD, (2004). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México*.

Ravallion, Martin (1992). *Poverty Comparisons: A Guide to Concepts and Methods*. Living Standards Measurement Survey (LSMS) Working Paper 88. The World Bank, Washington, D.C.

Ravallion, Martin (1998). *Poverty Lines in Theory and Practice*. Living Standards Measurement Survey (LSMS) Working Paper 133. The World Bank, Washington, D.C.

Rowntree, Seebohm (1901). *Poverty: A study of Town Life*. Macmillan, London.

Rowntree, Seebohm (1937). *Poverty: A Study of Town Life*. Macmillan, London.

Schubert, Renate (1994). *Poverty in Developing Countries: Its Definition, Extent and Implications*. Economics, Vol. 49/50.

Sen, Amartya (1976). *Poverty: An Ordinal Approach to Measurement*. Econometrica, Vol. 44/ 2.

Sen, Amartya (1981). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press, Oxford.

Sen, Amartya (1984). *Poor, Relatively Speaking*, en Resources, Values and Development. Harvard University Press, Cambridge, Mass.

- Sen, Amartya (1997). *On economic inequality*, Clarendon Press, Oxford.
- Spicker, Paul (1999). *Definitions of Poverty: Eleven Clusters of Meaning*, en Gordon, David y Spicker, Paul (eds.), *The International Glossary on Poverty*.
- Streeten, Paul (1989). *Poverty: Concepts and Measurement*. Boston University, Institute for Economic Development Discussion, Paper N. 6.
- Trabold – Nubler, Harald (1991). *The Human Development Index – A New Development Indicator?* *Intereconomics*, Vol. 26, N. 5, pp. 236-243.
- Trejo, Guillermo y Jones Claudio (1993). *Contra la Pobreza. Por una estrategia de política social*; ed. Cal y Arena: México; Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A.C.
- Van Praag, Bernard; Goedhart, Theo; Kapteyn, Arie (1980). *The Poverty Line – A Pilot Survey in Europe*. *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 62, N. 3.
- Vélez, Félix (1994). *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*; ED. Fondo de Cultura Económica, México.
- Vigorito A. (1999). *La distribución del ingreso en Uruguay entre 1986 y 1997*. *Revista de Economía del Banco Central del Uruguay*, Volumen 6, No. 2.
- Vuskovic, Bravo, Pedro (1993), *Pobreza y Desigualdad en América Latina*; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades; Primera edición.